

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa
CUNSARO
Sección Cuilapa
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



**Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado de la Carrera de
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa; Proyecto Equipamiento
de Garita de Seguridad del Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO-
Cuilapa, departamento de Santa Rosa.**

**Ponente: Profesora de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en
Administración Educativa**

Yudi Magalí Monterroso Retana

Carne: 201144892

Asesor-Supervisor: Lic. Walter Armando Carvajal Díaz

Ma. Balter Armando Aguilar Pichillá

Coordinador de Exámenes de Graduación

Cuilapa, Santa Rosa, enero de 2017.

“Id y enseñad a todos”

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa
CUNSARO
Sección Cuilapa
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



**Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado de la Carrera de
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa; Proyecto Equipamiento
de Garita de Seguridad del Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO-
Cuilapa, departamento de Santa Rosa.**

**Ponente: Profesora de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en
Administración Educativa**

Yudi Magalí Monterroso Retana

Carne: 201144892

Asesor-Supervisor: Lic. Walter Armando Carvajal Díaz

Ma. Balter Armando Aguilar Pichillá

Coordinador de Exámenes de Graduación

Cuilapa, Santa Rosa, enero de 2017.

“Id y enseñad a todos”

Este informe fue presentado por el autor, como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado, previo a optar el grado de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Consejo Directivo del Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO–

**M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá,
Director de CUNSARO y Presidente del Consejo Directivo.**

**M.A. Herminia del Pilar Sagastume Miranda,
Secretaria del Consejo Directivo.**

**Licenciado Luis Antonio Suárez Roldán,
Representante de los Decanos del Consejo Superior Universitario.**

**Dr. Juan Carlos Godínez Rodríguez,
Representante de Docentes del Consejo Superior Universitario.**

**Ing. Gerson Omar López Galán,
Representante del Colegio de Ingenieros e Ingenieros Químicos de Guatemala.**

**Bachiller Denisse Jared Urias Godínez,
Representante Estudiantil de la Facultad de Ciencias Económicas ante el
Consejo Superior Universitario.**

Coordinación Académica del Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO-

**M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá.
Director y Coordinador de Exámenes de Graduación**

**M.A. Herminia del Pilar Sagastume Miranda
Coordinadora Académica**

**Ing. Agronomo. Mynor Renato Nieves Antillón
Coordinador de Administración de Empresas, Cuilapa**

**Lic. Efraín Barrientos
Coordinador de Ciencias Jurídicas, Cuilapa**

**M.A. Thelma Aracely Palacios de De la Rosa
Coordinadora de Pedagogía, Sección Cuilapa**

**M.A. Félix Tomás Gómez Figueroa
Coordinador de Turismo, Sección Cuilapa**

**Lic. Juan Alberto Martínez Pérez
Coordinador de Pedagogía, Sección Chiquimulilla**

**Licda. Hilda Erendida Florián Castillo
Coordinadora de Administración de Empresas Chiquimulilla**

**Lic. José Luis Aguirre Pumay
Coordinador de Derecho, Sección Chiquimulilla**

**Lic. José Alberto López Pérez
Coordinadora de Pedagogía, Sección Taxisco**

**Ing. Agrónomo Jorge Luis Roldán Castillo
Coordinador de Agronomía, Sección Nueva Santa Rosa**

**Lic. Erick Leonel Sánchez Granados
Coordinador Ciencias Jurídicas, Nueva Santa Rosa**

índice

Contenido	Página
Dictamen	
Resumen De Contenido	I
Introducción	II
Capítulo I	
1.1. Introducción	1
1.2. Plan general de Ejercicio Profesional Supervisado	2
1.2.1. Datos Generales	2
1.2.1.1. Datos Personales	2
1.2.1.2. Datos de la Institución	2
1.2.2. Objetivos	2
1.2.2.1. Objetivos generales	2
1.2.2.2. Objetivos específicos	3
1.2.3. Descripción de la práctica	3
1.2.4. Cronograma general de actividades	5
1.2.5. Recursos	6
1.2.6. Metodología de trabajo	7
1.2.7. Evaluación	8
Capítulo II	
2.1. Plan del diagnóstico Institucional	9
2.1.1. Datos de la Institución	9
2.1.2. Datos del Epesista	10
2.1.3. Objetivos	10
2.1.3.1. Objetivos generales	10
2.1.4. Actividades	10
2.1.5. Recursos	11
2.1.5.1. Talento humano	11
2.1.5.2. Recursos materiales	11

2.1.5.3. Tecnológicos	12
2.1.5.4. Técnicos	12
2.1.5.5. Financieros	12
2.1.5.6. Físicos	12
2.1.6. Cronograma de actividades	13
2.1.7. Evaluación	14
2.2. Diagnóstico Institucional	15
2.2.1. Nombre de la institución	15
2.2.2. Tipo de institución	15
2.2.3. Ubicación geográfica	15
2.2.4. Visión	15
2.2.5. Misión	15
2.2.6. Objetivos	15
2.2.7. Políticas	18
2.2.8. Estructura organizacional	19
2.2.9. Talento humano de la institución	20
2.2.10. Recursos (Humanos, materiales y tecnológicos)	23
2.2.11. Físicos	24
2.2.12. Financieros	24
2.2.13. Procedimientos (técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico).	24
2.2.14. Lista de análisis de problemas	25
2.2.15. Priorización de problemas	28
2.2.16. Análisis de viabilidad y factibilidad	28
2.2.17. Problema seleccionado y propuesta de solución	30
Capítulo III	
3.1. Plan de etapa de intervención profesional	31
3.1.1. Datos de la institución	31
3.1.2. Introducción	32
3.1.3. Objetivos	32

3.1.3.1. Objetivo general	32
3.1.3.2. Objetivos específicos	32
3.1.4. Cronograma de actividades del plan de etapa de intervención profesional	33
3.1.5. Recursos	33
3.1.5.1. Talento Humano	33
3.1.5.2. Materiales	34
3.1.5.3. Financieros	34
3.1.5.4. Físicos	34
3.1.6. Evaluación	35
3.2. Planes específicos de las actividades desarrolladas	36
3.2.1. Plan de la actividad No. "1"	36
3.2.1.1. Nombre de la actividad: Principios básicos de seguridad alimentaria	36
3.2.1.2. Datos de la Institución	36
3.2.1.3. Introducción	37
3.2.1.4. Objetivos	37
3.2.1.4.1. Objetivo general	37
3.2.1.4.2. Objetivos específicos	37
3.2.1.5. Cronograma de actividades	38
3.2.1.6. Recursos	39
3.2.1.6.1. Talento Humano	39
3.2.1.6.2. Materiales	39
3.2.1.6.3. Financieros	39
3.2.1.6.4. Físicos	39
3.2.1.7. Evidencias de logro	39
3.2.1.7.1. Temática	39
3.2.1.7.2. Asistencia	42
3.2.1.7.3. Fotografías	43
3.2.1.7.4. Acta	45

3.2.2. Plan de la actividad No. “2”	47
3.2.2.1. Nombre de la actividad: Dominios técnicos de todo personal de seguridad en servicio a nivel institucional (uso, manejo y mantenimiento de armas).	47
3.2.2.2. Datos de la Institución	47
3.2.2.3. Introducción	48
3.2.2.4. Objetivos	48
3.2.2.4.1. Objetivo general	48
3.2.2.4.2. Objetivos específicos	48
3.2.2.5. Cronograma de actividades	49
3.2.2.6. Recursos	50
3.2.2.6.1. Talento Humano	50
3.2.2.6.2. Materiales	50
3.2.2.6.3. Financieros	50
3.2.2.6.4. Físicos	50
3.2.2.7. Evidencias de logro	50
3.2.2.7.1. Temática	50
3.2.2.7.2. Asistencia	54
3.2.2.7.3. Fotografías	55
3.2.2.7.4. Acta	57
3.2.3. Plan de la actividad No. “3”	59
3.2.3.1. Nombre de la actividad: Desarrollo integral de todo agente de seguridad a nivel institucional (Perfil).	59
3.2.3.2. Datos de la Institución	59
3.2.3.3. Introducción	60
3.2.3.4. Objetivos	60
3.2.3.4.1. Objetivo general	60
3.2.3.4.2. Objetivos específicos	60
3.2.3.5. Cronograma de actividades	61
3.2.3.6. Recursos	62

3.2.3.6.1. Talento Humano	62
3.2.3.6.2. Materiales	62
3.2.3.6.3. Financieros	62
3.2.3.6.4. Físicos	62
3.2.3.7. Evidencias de logro	63
3.2.3.7.1. Temática	63
3.2.3.7.2. Asistencia	64
3.2.3.7.3. Fotografías	65
3.2.3.7.4. Acta	67
Capítulo IV	
4.1. Plan estratégico del proyecto	69
4.1.1. Datos de la institución	69
4.1.2. Introducción	69
4.1.3. Objetivos	70
4.1.3.1. Objetivos generales	70
4.1.3.2. Objetivos específicos	70
4.1.4. Cronograma de actividades	71
4.1.5. Recursos	72
4.1.5.1. Talento Humano	72
4.1.5.2. Materiales	72
4.1.5.3. Tecnológicos	72
4.1.5.4. Financieros	72
4.1.5.5. Físicos	72
4.1.5.6. Evaluación	73
4.2. Ejecución del proyecto	74
4.2.1. Nombre del proyecto	74
4.2.2. Introducción	74
4.2.3. Datos de la institución	75
4.2.4. Descripción del proyecto	75

4.2.5. Antecedentes	77
4.2.6. Justificación	77
4.2.7. Objetivos	78
4.2.7.1. Objetivos generales	78
4.2.7.2. Objetivos específicos	78
4.2.8. Principales impactos	78
4.2.9. Metodología	79
4.2.10. Cronograma de actividades	80
4.2.11. Recursos	81
4.2.11.1. Talento Humano	81
4.2.11.2. Materiales	81
4.2.11.3. Tecnológicos	81
4.2.11.4. Financieros	82
4.2.11.5. Físicos	83
4.3. Ejecución o evidencia de logro del proyecto	84
4.3.1. Fotografías antes del proyecto	84
4.3.2. Fotografías durante la ejecución del proyecto	86
4.3.3. Fotografías ejecutado el proyecto	88
4.4. Evaluación del proyecto	90
4.4.1. Instrumento de evaluación	90
4.4.2. Fotografías del acto de entrega del proyecto	91
4.4.3. Acta constitutiva de evaluación y entrega de proyecto	93
4.5. Conclusiones del proyecto	95
4.6. Recomendaciones del proyecto	96
Capítulo V	
5.1. Propuesta individual: Perfil básico para contratación de personal de seguridad	97
5.2. Introducción	100
5.3. Objetivos	100

5.3.1. Objetivo general	100
5.3.2. Objetivos específicos	100
5.4. Marco Teórico	101
5.5. Desarrollo o propuesta individual	106
5.6. Conclusiones	107
5.7. Recomendaciones	108
5.8. Bibliografía	109
5.9. Anexos	110
Capítulo VI	
6.1. Conclusiones generales	142
6.2. Recomendaciones generales	143
6.3. Bibliografía general	144
6.3.1. E-grafía	145
Apéndice	
Glosario	
Copia de Carta de solicitud de EPS	
Copia de carta de autorización de EPS	
Copia de autorización del libro de actas	
Copia de acta de inicio de EPS	
Copia de acta de inicio y finalización del Diagnóstico Institucional	
Copia de solicitud a Coordinadores de carrera para aplicar encuestas	
Guía de Análisis Contextual e Institucional (Guía de los ocho sectores)	
Formato de entrevistas y encuestas	
Gráficas	
Copia de solicitudes de talento humano para intervenciones profesionales	
Formato de diplomas entregados en intervenciones profesionales	
Copia de acta de entrega del proyecto	
Formato de agenda de actividades de EPS	
Copia de solicitudes de gestión	

Anexos

Copia de documentos utilizados en el proceso de ejecución del proyecto

Fotografías del diagnóstico

Fotografías de intervenciones profesionales

Fotografías de ejecución y entrega del proyecto



Dictamen CUNSARO-05-2017/WACD
Cuilapa, Santa Rosa, 25 de marzo de 2017

Licenciado, MA.
Balter Armando Aguilar Pichillá
Coordinador de Exámenes de Graduación y Secretario del Consejo Directivo
Presente

Hacemos de su conocimiento que la estudiante:
Yudi Magalí Monterroso Retana
Con carné: 201144892 ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de informe de

EPS Titulado:

“Equipamiento de garita de seguridad del Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO- Cuilapa, Departamento de Santa Rosa”

De acuerdo a las siguientes calificaciones aprobadas en cada etapa reguladas por el Normativo vigente de EPS

Etapa Diagnóstica	13 puntos
Etapa de Intervención Profesional	18 puntos
Etapa de Elaboración, Ejecución y Evaluación del proyecto	50 puntos
Etapa de Extensión y Servicio	<u>13 puntos</u>

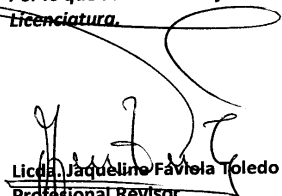
TOTAL 94 puntos


Aprobando el Ejercicio Profesional Supervisado con la calificación de: 94 pts.

Por lo que se dictamina favorable para que pueda continuar con la fase de graduación a Nivel de Licenciatura.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Atentamente,


Licda. Jaqueline Faviola Toledo Castillo
Profesional Revisor
Ejercicio Profesional Supervisado, EPS.
Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Sección Cuilapa, CUNSARO


Lic. Walter Armando Carvajal Díaz
Asesor-Supervisor
Ejercicio Profesional Supervisado, EPS.
Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Sección Cuilapa, CUNSARO

C.c. Archivo

Resumen del Ejercicio Profesional Supervisado

El Ejercicio Profesional Supervisado es una de las etapas finales de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala en el Centro Universitario de Santa Rosa, Sede Central de Cuilapa, Santa Rosa y es en este proceso donde aplicamos todo tipo de técnicas, instrumentos, recursos y principios que se necesitan para la obtención de resultados favorables en cada una de las fases que conforma el informe final de EPS y que como futuros profesionales se es necesario no solo saber o tener conocimientos teóricos sino aplicarlos en el ámbito educativo o en otro campo. Como futuros Licenciados en Pedagogía y Administración Educativa tenemos la responsabilidad de lograr cambios de impacto que mejore el nivel educativo.

La etapa del EPS es también una oportunidad de tener nuevas relaciones interpersonales puesto que debemos recurrir a instituciones o personas particulares que tengan el deseo de apoyar proyectos educativos logrando así la satisfacción de un servicio social y que facilite y ayude al o a los beneficiarios directamente y que puedan hacer de su labor un servicio agradable a los usuarios y sobre todo que el Centro Universitario pueda seguir formando profesionales que aporten a la sociedad conocimientos que influyan positivamente a futuros proyectistas.

Por lo tanto este trabajo es producto del respaldo científico de áreas generales como lo son la Administración, la Didáctica, la Pedagogía, la Metodología de la Investigación y la Estadística puesto que desde sus conceptos se integran todas las acciones que en el marco de la estructura de este informe, aparecen detalladas y aplicadas en cada uno de los diversos momentos del trabajo de campo.

Introducción

El informe final es uno de los requisitos que se realizan con el fin de completar el proceso Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala realizado en el Centro Universitario de Santa Rosa “CUNSARO”, sección Cuilapa.

El Ejercicio Profesional Supervisado es un proceso que está diseñado en cinco etapas, integradas en capítulos los cuales se detallan a continuación:

Capítulo I: Para llevar a cabo cada una de las actividades es necesario realizar un plan general del EPS y tener en presente los objetivos generales y objetivos específicos que se pretenden alcanzar durante todo el proceso, de igual forma programar cronológicamente cada una de las distintas actividades para verificar el cumplimiento de cada una de ellas, los recursos y una evaluación para verificar si logramos nuestros objetivos planteados.

Capítulo II: La segunda etapa es una de las fundamentales ya que por medio de un diagnóstico institucional se logra obtener una lista de necesidades prioritarias con la que cuenta la institución, realizando un análisis y lograr priorizar así la de mayor relevancia para lograr una respectiva solución; y es así como finalizado todo el proceso de investigación y luego del análisis respectivo con las autoridades de la institución sede se prioriza una necesidad ingente la cual luego, le da paso, a la definición y planteamiento de un proyecto. Es así como este capítulo permite la planificación en su momento del proyecto: “Equipamiento de garita de seguridad del Centro Universitario, Cuilapa, Santa Rosa.

Capítulo III: Este capítulo contiene las tres Intervenciones Profesionales, siendo estas dirigidas a los miembros del personal de seguridad de “CUNSARO”, sección Cuilapa; la primera intervención con una capacitación en el tema: “Principios básicos de seguridad alimentaria”, la cual proporcione información relevante a una correcta y

debida alimentación, las principales normas que deben poner en práctica como también la preparación e higiene de los mismos; la segunda intervención se basó en: “Dominios técnicos de todo personal de seguridad en servicio a nivel Institucional”, se logra recalcar y concientizar a través de la misma a los guardias sobre sus principales responsabilidades en cuanto al uso, manejo y mantenimiento de los recursos que obligatoriamente deben ser existentes en su área de trabajo para lograr una efectiva y eficiente labor y procurar prevenir cualquier tipo de incidente; y la tercer y ultima capacitación se basó en: “Desarrollo integral de todo agente de seguridad a nivel institucional”, ésta intervención logro incentivar a los miembros del personal de seguridad que la actitud y aptitud son base fundamental en lo que su rol demanda para lograr una buena imagen no solo del agente de seguridad sino también del Centro Universitario contribuyendo de esta forma al prestigio de la institución. Ese capítulo se complementa con un cúmulo de evidencias fotográficas y escritas que se convierten en el sustento de todo el trabajo realizado para el efecto.

Capítulo IV: Ejecución y Evaluación del Proyecto, una vez más se plantea un plan general de la actividad el cual contempla como parte medular el desarrollo y alcance de objetivos generales y específicos, un cronograma de cada una de las actividades a realizarse por lograr una secuencia lógica, sus recursos, la descripción del proyecto (en que consiste), antecedentes, justificación, principales impactos, sus beneficiarios, fuente de financiamiento y su evidencia de antes durante y el después del proyecto, evidencia del acto protocolario de la entrega del proyecto a autoridades correspondientes y la respectiva acta de cierre de esta etapa. En resumen deja plasmado el antes, durante, y el después de todo el trabajo realizado producto de la gestión interinstitucional.

Capítulo V: Es la etapa que contiene una propuesta individual, en este caso la propuesta va relacionada al proyecto ejecutado por el Epesista donde se promueve un futuro proyecto para que pueda ser ejecutado por futuros proyectistas, la

propuesta está subtitulada: “Alimentación balanceada en agentes de seguridad institucional” se sabe lo extenso horario laboral y el desgaste mental, psicológico y físico que este conlleva, siendo una recarga esencial y fundamental la correcta alimentación para el individuo, por lo tanto, no se puede dejar a un lado esta necesidad fisiológica. No se puede exigir una efectiva labor si el agente no cuenta con lo necesario para poder desempeñar su rol como agente de seguridad. De allí la necesidad de buscar a futuro un apoyo integral para dicho personal en aras de un óptimo nivel físico y nutricional de los agentes de seguridad.

Capítulo VI: Es en donde plasmamos las conclusiones a las que hemos llegado durante todo el proceso de investigación y ejecución del proyecto y hacemos las respectivas recomendaciones para que el proyecto tenga una constante evaluación y así una positiva obtención de resultados a largo plazo, un apéndice con evidencias recopiladas como constancias, solicitudes y gestiones realizadas durante todo el proceso realizado.

Capítulo VII: Contiene los distintos instrumentos de investigación que se aplicaron desde el inicio para la aprobación del EPS, la fase del Diagnóstico y en la ejecución del proyecto. En otras palabras se plasman los aportes del Epesista como grandes experiencias obtenidas durante todo el tiempo en que se desarrolló el trabajo realizado.

Capítulo I

1. Plan General

1.1. Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado exige cumplir una serie de lineamientos por lo que para dar inicio al proceso se debe presentar un plan estratégico de todas las actividades que se realizarán durante todo el proceso del EPS y que será por medio de estas que nos podamos dirigir llevándolas a cabo cada en sus diferentes fechas y en un orden cronológico para tener presente el tiempo estipulado y ejecutarlo en el tiempo preciso. En el plan general se hace una breve descripción de las diferentes etapas que conforman el plan; teniendo en cuenta los recursos que se necesitarán, un presupuesto y la metodología que se aplicará. La realización de un diagnóstico institucional nos ayudará a la investigación que nos será de utilidad para recabar la mayor información posible sobre el actual estado en el que se encuentre la institución, la ejecución del diagnóstico se será por medio de la aplicación de diferentes técnicas, como, la Guía de Análisis Contextual e Institucional (Guía de los Ocho Sectores), la observación directa, Análisis de documentos, encuestas y entrevistas, se aplicará una Intervención Profesional que es un proceso que todo futuro profesional desarrolla en la institución o en otro establecimiento donde se realiza el Ejercicio Profesional Supervisado enfocado básicamente al desarrollo de capacitaciones, inducciones y procesos de gestión que la entidad requiere de conformidad con las necesidades que requiera una solución, el Proceso de Formulación y Ejecución del Proyecto es la finalización de las etapas en donde si el resultado ha sido satisfactorio y ha sido aprobado por las entidades correspondientes se procede a realizar el informe final dejando constancia de todo que se realizó en cada una de las actividades. Como complemento del EPS el estudiante Epesista presenta una propuesta individual de un futuro proyecto para que pueda ser ejecutado más adelante por otros proyectistas, la formulación del mismo, puede surgir del mismo proyecto que se está ejecutando o de alguna otra necesidad encontrada mediante la investigación realizada y que ayudará a dar seguimiento al mismo proyecto o a incentivar a uno nuevo.

1.2. Plan General del Ejercicio Profesional Supervisado

1.2.1. Datos generales

1.2.1.1. Datos personales

Nombre: Yudi Magalí Monterroso Retana

Carné: 201144892

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Lugar de estudio: Centro Universitario de Santa Rosa

Teléfono: 51188439

Correo Electrónico: retanaym@hotmail.com

Dirección: Aldea Amberes, Santa Rosa de Lima, Santa Rosa.

1.2.1.2. Datos de la institución

Nombre: Centro Universitario de Santa Rosa.

Director: M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá.

Ubicación: Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello.

Municipio: Cuilapa.

Departamento: Santa Rosa.

Tipo de institución: Autónoma.

Siglas: “CUNSARO”.

Sitio Web: www.facebook.com/infocunsaro.

Horario de labores: Plan diario: 13:00 a 21:00 hrs, plan sabatino: 7:00 a 17:00 hrs.

1.2.2. Objetivos

1.2.2.1. Objetivos Generales

- Contribuir al cumplimiento de las políticas y normas generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala y del Centro Universitario de Santa Rosa.
- Integrar las funciones de la Universidad, docencia, investigación, servicio y extensión con una orientación propia y particular a las necesidades y características del área de influencia.
- Relacionarse directamente con la realidad del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.2.2.2. Objetivos Específicos

- Aplicar integralmente los conocimientos adquiridos en la formación académica desarrollando actividades de investigación y servicio en la Universidad de San Carlos de Guatemala y del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO.
- Planificar acciones en materia educativa tales como la formulación y ejecución de Proyectos que colaboren con la solución de problemas prioritarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala y del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO.
- Gestionar en las diferentes organizaciones públicas y privadas a fin de lograr lo planificado.
- Proyectar en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Santa Rosa la capacidad de acción e intervención profesional en el área de su interés

1.2.3. Descripción de la práctica

El Ejercicio Profesional Supervisado es un proceso académico integrado al currículo de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa que se desarrolla en plano de la docencia, la investigación y la extensión, por medio del cual el estudiante confronta la teoría con la práctica en las comunidades o unidades de práctica seleccionadas o asignadas para el efecto. Este trabajo se desarrolla en cuatro etapas; siendo estas:

1. Diagnóstico: Es la etapa de investigación que tiene como objetivo obtener la mayor cantidad de información que involucre y determine la realidad de la institución sede con el fin de contar con insumos relacionados con las fortalezas y debilidades institucionales, datos que serán producto de análisis para generar a futuro un proyecto de trascendencia social en beneficio de los

usuarios de la sede seleccionada. Mediante su ejecución se aplican diferentes técnicas, como, la Guía de Análisis Contextual e Institucional (Guía de los Ocho Sectores), la observación directa, Análisis de documentos, encuestas y entrevistas.

2. Intervención Profesional: Es un proceso que todo futuro profesional desarrolla en la institución donde se realiza el Ejercicio Profesional Supervisado enfocado básicamente al desarrollo de capacitaciones, inducciones y procesos de gestión que la entidad requiere de conformidad con las necesidades urgentes que vayan surgiendo en el transcurso de la práctica supervisada como complemento de un Ejercicio Profesional.
3. Proceso de Formulación y Ejecución del Proyecto: Es la etapa que resulta luego de asegurarse que el proyecto seleccionado cuenta con la aprobación de las autoridades competentes donde se lleva a cabo la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado y de comprobar que éste, es viable y factible, la ejecución del proyecto resulta de la aplicación del diagnóstico institucional y haber seleccionado una de las problemáticas encontradas para posterior solución. El proceso de ejecución se alcanzará a través de gestiones que el estudiante Epesista deberá realizar con instituciones públicas, privadas y personas particulares.
4. Propuesta individual: Es la etapa en la que el estudiante Epesista fórmula un futuro proyecto para que pueda ser ejecutado más adelante por otros proyectistas, la formulación del mismo, puede surgir del proyecto que se está ejecutando o de alguna otra necesidad encontrada mediante la investigación

1.2.4. Cronograma general de actividades

Cronograma general de actividades			AÑO 2016										RESPONSABLE			
			Meses													
			Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre						
No	Actividad	Mod														
1	Solicitud de EPS al director y Coordinador de exámenes de graduación del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa.	P	X													EPESISTA
		E	X													
		R														
2	Elaboración del Plan General de EPS	P		X												PESISTA
		E		X												
		R														
3	Presentación, corrección y aprobación del plan general del EPS.	P		X												EPESISTA
		E		X												
		R														
4	Elaboración del Plan del Diagnóstico	P		X												EPESISTA
		E		X												
		R														
5	Presentación, corrección y aprobación del plan de diagnóstico	P		X												EPESISTA
		E		X												
		R														
6	Solicitud para realizar el diagnóstico	P		X												EPESISTA
		E		X												
		R														
7	Ejecución del diagnóstico	P		X	X	X	X	X								EPESISTA
		E		X	X	X	X	X								
		R														
8	Elaboración del informe del diagnóstico	P					X									EPESISTA
		E				X										
		R														
9	Presentación y aprobación del informe de diagnóstico	P				X										EPESISTA
		E				X										
		R														
10	Elaboración de los planes de intervención profesional	P			X	X	X	X	X							EPESISTA
		E			X	X	X	X	X							
		R														
11	Presentación y entrega de los planes de intervención profesional.	P					X									EPESISTA
		E					X									
		R														
12	Ejecución de la etapa de intervención profesional (invitaciones, reconocimientos y desarrollo de temas)	P					X	X	X	X						EPESISTA
		E					X	X	X	X						
		R														
13	Elaboración del plan del proyecto	P						X								EPESISTA
		E						X								
		R														
14	Presentación, revisión y aprobación del plan del proyecto.	P						X								EPESISTA
		E						X								
		R														
15	Ejecución de proyecto	P						X	X	X	X	X	X	X		EPESISTA
		E						X	X	X	X	X	X	X		
		R														
16	Entrega y Evaluación del Proyecto	P										X	X			EPESISTA
		E										X	X			
		R														
17	Redacción del Informe de EPS	P										X	X	X		EPESISTA
		E										X	X	X		
		R														
18	Entrega del Informe final de EPS	P												X		EPESISTA
		E											X			
		R														

1.2.5. Recursos

Talento Humano:

- Epesista
- Profesional Supervisor del EPS
- Coordinador EPS
- Coordinador Exámenes de graduación

Físicos:

- Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa

Materiales:

- Hojas bond
- Cuaderno
- Lapiceros
- Lápices
- Impresiones

Técnicos:

- Análisis documental
- Internet
- Análisis de resultados

Tecnológicos:

- Laptop
- Impresora
- Celulares
- Cámara digital
- Calculadoras
- USB
- Modem

Financieros:

- Gestiones a instituciones públicas, privadas y personas particulares 100 %

No.	Etapas	Costo
1	Diagnostico institucional	Q. 1,210.00
2	Intervención 1	Q. 1,645.00
3	Intervención 2	Q. 1,645.00
4	Intervención 3	Q. 1,645.00
5	Ejecución de Proyecto	Q. 9,784.35
6	Otros gastos	Q. 1,500.00
7	Impresión de informes	Q. 2,160.00
8	Diez por ciento de imprevistos	Q. 2,170.30
	Total	Q. 21,759.65

1.2.6 Metodología de trabajo:

- Guía de Análisis Contextual e Institucional
- Observación
- Entrevista
- Encuesta
- Análisis documental
- Análisis de resultados obtenidos

1.2.7 Evaluación

Se dejará constancia del éxito de la planificación al entregar el informe respectivo al profesional supervisor para su revisión y posterior aprobación.

PEM. Yudi Magalí Monterroso Retana
Epesista

Vo.Bo.

Lic. Walter Armando Carvajal Díaz
Profesional Supervisor EPS

2.1 . Plan Del Diagnostico Institucional

Introducción: El plan del diagnóstico contiene las actividades que tenemos como objetivo ejecutar en la institución donde se llevara a cabo la realización del Ejercicio Profesional Supervisado, es necesario contar con instrumentos y técnicas que nos ayuden y nos faciliten la obtención de la información que necesitamos para lograr encontrar las necesidades y realizar un análisis respectivo para dar prioridad y solución a la de mayor realce, además necesitamos contar con un presupuesto que nos financiera durante la ejecución de cada actividad, un listado de recursos que nos será necesario utilizar durante el proceso de investigación y aplicar una evaluación que nos permitirá verificar si se alcanzan los objetivos planteados y que para lograr alcanzar todas las actividades debemos ir de las mano con el plan, ejecutándolo en las fechas que se ha especificado para lograr un efectivo resultado, hechos plasmados según cronograma técnicamente elaborado. Para el efecto se aplicará como herramienta de investigación la Guía de Análisis Contextual y Administrativo (Guía de ocho sectores) con el fin de contar con elementos que provean la mayor cantidad de información desde la realidad institucional del Centro Universitario de Santa Rosa –Cunsaro- como sede de la ejecución del EPS.

2.1.1. Datos de la Institución

Nombre: Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO, Sección Cuilapa, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Director: M.A Balter Armando Aguilar Pichillá

Dirección: Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello.

Municipio: Cuilapa

Departamento: Santa Rosa

Tipo de Institución: Autónoma

Número de teléfono: 5783-2858

Horario de labores: jueves y viernes (13:00 a 21:00 horas) y sábado (7:00 a 17:00 horas). Jornadas extraordinarias.

2.1.2. Datos del Epesista

Estudiante: Yudi Magalí Monterroso Retana

Carné No: 201144892

Teléfono: 51188439

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Actividad: Ejercicio Profesional Supervisado

Horario de trabajo: Jueves y viernes (13:00 a 21:00 horas) y sábado (7:00 a 17:00 horas). Jornadas extraordinarias.

Periodo de ejecución: Mayo – Junio 2016.

2.1.3. Objetivos.

2.1.3.1. General:

- Realizar el diagnóstico institucional del Centro Universitario de Santa Rosa – CUNSARO- con el fin de determinar la realidad de dicha unidad académica en todos sus ámbitos de trabajo y proyección social.

2.1.3.2. Específicos:

- Observar de manera general el espacio físico del Centro Universitario “CUNSARO”, Cuilapa, Santa Rosa.
- Identificar las principales necesidades con las que cuenta el Centro Universitario de Santa Rosa.
- Obtener datos generales de CUNSARO, Sección Cuilapa relacionados con su funcionamiento.
- Evaluar las relaciones humanas del personal docente y personal administrativo del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa.

2.1.4. Actividades

- Acercamiento al establecimiento.
- Solicitar autorización al Director del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa para realizar el Diagnóstico en el Centro Educativo.

- Planificar las actividades
- Establecer contacto efectivo con el Director y los miembros del personal docente.
- Aplicar una entrevista al Director para obtener datos generales sobre el funcionamiento del centro educativo.
- Aplicar una entrevista a Coordinadora Académica del Centro Universitario.
- Aplicar una entrevista al tesorero del Centro Universitario.
- Aplicar encuestas a coordinadores de carrera, personal docente, administrativo, operativo, población estudiantil y personal de seguridad del Centro Universitario.
- Aplicar la Técnica Guía de Análisis Contextual e institucional (Guía de los Ocho Sectores).
- Listar las necesidades prioritarias del Centro Universitario.
- Analizar, evaluar e interpretar resultados.

2.1.5. Recursos

2.1.5.1. Talento Humano

- Director
- Personal Docente
- Personal Administrativo
- Personal Operativo
- Personal de seguridad
- Estudiante USAC
-

2.1.5.2. Recursos Materiales

- Lápiz
- Cuaderno
- Lapiceros
- Hojas
- Impresiones

2.1.5.3. Tecnológicos

- Computadora
- Impresora
- Cámara fotográfica

2.1.5.4. Técnicos

Técnica empleada para el logro del diagnóstico institucional fue la guía de análisis contextual e institucional.

2.1.5.5. Financieros

El costo total asciende a Q. 1,210.00 que se gestionará por el Epesista.

Presupuesto	
Transporte	Q. 600.00
Impresiones	Q. 250.00
Fotocopias	Q. 180.00
Servicio de Internet	Q. 175.00
Libreta	Q. 5.00
Gasto Total	Q.1,210.00

2.1.5.6. Físicos:

Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

2.1.6. Cronograma de actividades

Diagrama de Gantt.

No.	Actividad	Mod.	Mayo y Junio					Responsable
			07	12 al 14	15 AL 02/06	03 AL 10/06	11 AL 17/06	
1	Elaborar Plan	P	X					Epesista
		E	X					
		R						
2	Presentación y aprobación del plan de diagnóstico.	P	X					Epesista y asesor
		E	X					
		R						
3	Acercamiento al establecimiento	P		X				Epesista
		E		X				
		R						
4	Solicitar autorización al Director del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa para realizar el Diagnóstico en el Centro Educativo.	P		X				Epesista
		E		X				
		R						
5	Establecer contacto efectivo con el director y los miembros del personal docente.	P		X				Epesista
		E		X				
		R						
6	Aplicar una entrevista al Director para obtener datos generales sobre el funcionamiento del centro educativo.	P		X				Epesista
		E		X				
		R						
7	Aplicar la Técnica Guía de Análisis Contextual e institucional (Guía de los Ocho Sectores).	P		X				Epesista
		E		X				
		R						
8	Aplicar entrevistas y encuestas al personal administrativo, docentes, seguridad y estudiantes de CUNSARO.	P		X				Epesista
		E		X				
		R						
9	Aplicar una entrevista al secretario municipal de Cuilapa, Santa Rosa.	P		X				Epesista
		E		X				
		R						
10	Listar las diferentes necesidades del Centro Universitario.	P			X			Epesista
		E			X			
		R						
11	Analizar, evaluar e interpretar resultados.	P			X			Epesista
		E			X			
		R						
12	Redacción de informe del diagnóstico.	P				X		Epesista
		E				X		
		R						
13	Presentación y aprobación de informe del diagnóstico.	P					X	Epesista y asesor
		E					X	
		R						

2.1.7. Evaluación

Se dejará constancia del éxito de la planificación al entregar la planificación respectiva al profesional supervisor para su revisión y posterior aprobación.

PEM. Yudi Magalí Monterroso Retana

Epesista

Vo.Bo.

Lic. Walter Armando Carvajal Díaz

Profesional Supervisor EPS

2.2. Diagnóstico Institucional

- **Datos generales de la institución**

2.2.1. Nombre de la institución

Centro Universitario de Santa Rosa, "CUNSARO

2.2.2. Tipo de institución

Autónoma

2.2.3. Ubicación geográfica

Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello, Cuilapa, Departamento de Santa Rosa. Rosa.

2.2.4. Visión

Constituirse en la unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala; rectora de la educación superior estatal en el Departamento de Santa Rosa, que en consonancia con el avance científico-tecnológico forme profesionales con excelencia académico en las distintas áreas del conocimiento.

2.2.5. Misión

El Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es la institución encargada de cumplir con responsabilidad y mística las funciones de docencia, investigación y extensión así como formar profesionales calificados y comprometidos con la construcción de una sociedad donde prevalezcan la justicia y equidad.

2.2.6. Objetivos

Generales:

En el Artículo 7 del Reglamento General de los Centros Regionales Universitarios, se describen los siguientes objetivos de estas Unidades Académicas:

- Realizar investigación de la realidad nacional, a efecto de estudiarla crítica y objetivamente, derivando acciones eficientes encaminadas a contribuir con su transformación.

- Conocer la realidad nacional y las formas de transformación de las mismas como un proceso que lleva al universitario a una praxis racional y en beneficio colectivo.
- Promover la crítica del conocimiento que se adquiere y se transmite.
- Contribuir a la formulación de la política de formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.
- Integrar las funciones de la Universidad, docencia, investigación, servicio y extensión con una orientación propia y particular a las necesidades y características del área de influencia.
- Realizar a través de la integración de estas funciones, programas para la formación de recursos humanos adecuados a las características y posibilidades del área de influencia.
- Servir como medio de realimentación para la Universidad en su conjunto, a fin de que la totalidad de sus programas puedan ser eficazmente orientados a las necesidades del país.
- Servir como centro de aprendizaje para los habitantes de los departamentos del área de influencia, en programas de educación continua de corta duración tendientes al mejor aprovechamiento de los recursos locales y al mejoramiento del nivel de vida de la población.
- Servir como centro de aprendizaje para estudiantes de las distintas unidades académicas de la Universidad.
- Llevar a las distintas zonas que forman el área de influencia, programas de duración limitada adecuados a las necesidades locales.
- Colaborar con los programas de Ejercicio Profesional Supervisado y otros programas extra muros de las distintas carreras que se imparten en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

- Contribuir al estudio y solución de los problemas regionales y nacionales mediante el examen de la problemática y de sus relaciones con la realidad nacional en un enfoque global, a través de la integración de las funciones universitarias y del trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Servir como centro de servicio y extensión para las distintas regiones en general.
- Producir bienes y servicios que la región o el país requieren a través de las actividades universitarias.

Específicos

Para visualizar mejor las actividades del Centro Universitario de Santa Rosa se establecen los siguientes objetivos específicos:

- Establecer la evaluación permanente, integral y sistemática del currículo y la readecuación periódica, según necesidades y demandas del contexto para lograr la acreditación y reconocimiento a nivel institucional.
- Formular, administrar y evaluar proyectos orientados a la autogestión turística, docencia productiva y a la sustentabilidad involucrando a todos los sectores de la comunidad universitaria.
- Sistematizar los programas de formación de recurso humano, con igualdad de oportunidades, garantizando el desempeño y la producción académica del personal en servicio.
- Promover e incentivar los programas de ecoturismo y su desarrollo institucional, así como formar el recurso humano para diseñarlos, gestionarlos y ejecutarlos.
- Incrementar los recursos de apoyo educativo e infraestructura para consolidar el desarrollo organizacional y académico.

- Implementar estudios técnicos del contexto, en forma continua para crear y desarrollar programas de turismo a nivel superior de acuerdo a la demanda profesional.
- Contribuir a la formulación de la política y formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.
- Servir como centro de aprendizaje para los habitantes del departamento del área de influencia, en programas de educación continua de corta duración, tendientes al mejor aprovechamiento de los recursos locales y al mejoramiento del nivel de calidad de vida de la población.
- Producir bienes y servicios que el país o la región requieren a través de las actividades universitarias.
- Servir como centro de servicio y extensión para las distintas regiones en general.

2.2.7. Políticas

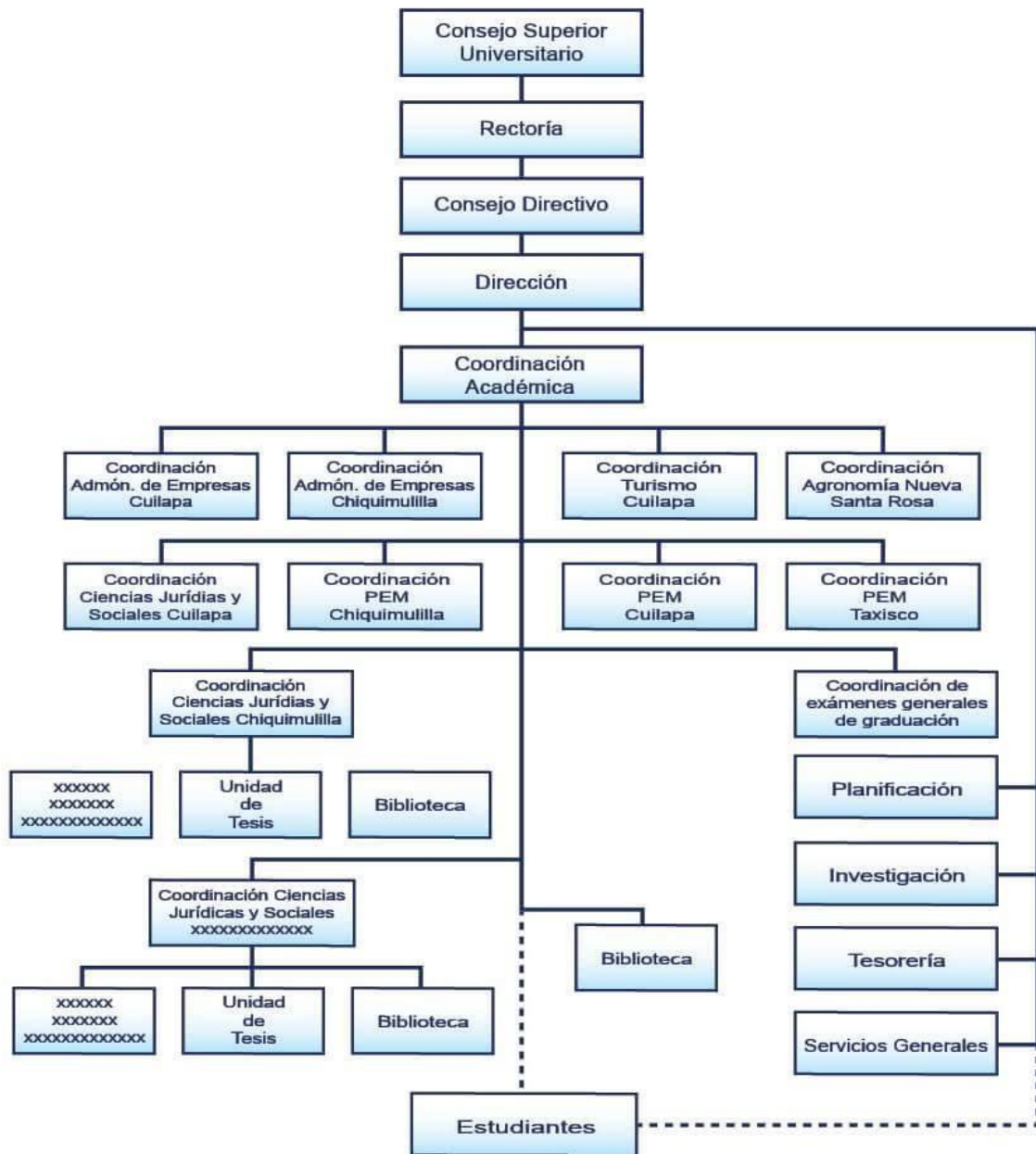
Son las directrices que rigen los distintos procesos de desarrollo curricular, desde el establecimiento de los fundamentos hasta la evaluación, de acuerdo con cada contexto particular de ejecución y en cada nivel de concreción. Estas políticas:

Fortalecimiento de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad, y honestidad, entre otros, para la convivencia democrática, la cultura de paz y la construcción ciudadana.

- Impulso al desarrollo de cada Pueblo y comunidad lingüística, privilegiando las relaciones interculturales.
- Promoción del bilingüismo y del multilingüismo a favor del diálogo intercultural.
- Fomento de la igualdad de oportunidades de la persona y de los Pueblos.
- Énfasis en la formación para la productividad y la laboriosidad.
- Impulso al desarrollo de la ciencia y la tecnología.

- Énfasis en la calidad educativa.
- Establecimiento de la descentralización curricular.
- Atención a la población con necesidades educativas especiales.

2.2.8. Estructura Organizacional



2.9.9. Talento humano de la institución

Pedagogía

El Centro Universitario cuenta organizacionalmente en la Sección de Pedagogía con los siguientes puestos, coordinadora de sección, secretaria, docentes, estudiantes y personal operativo con funciones de conserjería y limpieza.

No.	Puesto	Nombre
1	Coordinadora de sección	Licda. MA. Thelma Aracely Palacios de De la Rosa.
2	Secretaria	Claudia Ivone Ochoa Chinchilla.
3	Docente	Licda. Reina Arcely Tije Godoy
4	Docente	Lic. Jonhy Alfredo Castillo Colindres
5	Docente	Licda. Maydra Verfalia Lemus Florián
6	Docente	Licda. Elma Yaneth Ramírez Sandoval
7	Docente	Lic. Carlos Enrique López Pichillá
8	Docente	Lic. Edwin Toniño García Ramírez
9	Docente	Lic. Ronal Manuel Guerra López
10	Docente	Licda. Nivia Lucía Velix Parada
11	Docente	Lic. Melvin Norbilio Girón Ruano
12	Docente	Licda. Irma Lorena Contreras Palma
13	Docente	Licda. Elizabeth Ceballos Donis
14	Docente	Lic. Armando Orantes Navas
15	Docente.	Licda. Aida Victoria Ardón Pérez de González
16	Docente	Licda. Nora Nelvina Hernández Godínez
17	Docente	Lic. Adrian de Jesús Ramos Aguilar
18	Docente	Licda. María Floridalma Herrarte Arroyo
19	Docente	Lic. Elman Erik González Ramos
20	Docente	Lic. Walter Armando Carvajal Díaz
21	Conserje	Rosalba Karina Venegas Ordoñez

Derecho:

El Centro Universitario cuenta organizacionalmente en la Sección de Derecho con los siguientes puestos:

No.	Puesto	Nombre
1	Coordinador de Sección	Lic. José Obdulio Blanco Mejía
2	Docente	Lic. Elman Erik González Ramos
3	Docente	Lic. Saulo Pérez García
4	Docente	Lic. Marlon González
5	Docente	Licda. Ingrid Yesenia Chavarría Morán
6	Docente	Lic. Wangner Virgilio González
7	Docente	Lic. Hector Rodolfo Flores Cuellas
8	Docente	Licda. Eliban Castillo Ardón
9	Docente	Lic. Sergio Josué González Barrera
10	Docente	Licda. Cristina Sánchez Toscano
11	Docente	Lic. Roberto Alfonso Muñoz
12	Docente	Licda. Sandra Marivel Hernández
13	Docente	Licda. Sandra Castro López
14	Docente	Lic. José David González Aguilar
15	Docente	Licda. Karen Yesenia Hernández
16	Docente	Lic. Oscar de Paz
17	Docente	Licda. Celia Virginia Antonio González

Administración:

El Centro Universitario cuenta organizacionalmente en la Sección de Administración con los siguientes puestos:

No.	Puesto	Nombre
1	Coordinador de sección	Mynor Renato Nieves Antillón
2	Docente	Licda. Nora Erminia Hernández Godínez
3	Docente	Lic. Edy Francisco Calel
4	Docente	Lic. Erick Estuardo Guzmán
5	Docente	Lic. Carlos Ordóñez
6	Docente	Ing. Byron Hernández Bolaños
7	Docente	Lic. Cesar Armando Coronado
8	Docente	MA. Michelle Monzón Zepeda
9	Docente	MA. Luis Alfonso de la Rosa
10	Docente	Licda. America Marleny Barrera
11	Docente	MA. Renato Nieves Antillón
12	Docente	Licda. Delmy Palma y Palma
13	Docente	Lic. Walter Armando Ramírez
14	Docente	Ing. Elmer Boanerges García
15	Docente	Lic. Carlos Humberto Ordoñez Choc
16	Docente	MA. Walter Vásquez
17	Docente	Lic. Obdulio Blanco

Turismo:

El Centro Universitario cuenta organizacionalmente en la Sección de Turismo con los siguientes puestos:

No.	Puesto	Nombre
1	Coordinador de sección	Félix Tomás Gómez Figueroa
2	Docente	Ing. Agrónomo Mario Tarot
3	Docente	Arq. Cesar Cardona
4	Docente	MA. Félix Gómez
5	Docente	Licda. Maura Azucena Romero
6	Docente	Lic. Julio Sánchez

2.2.10 . Recursos

Humanos:

- Director 1
- Coordinadora del Centro Universitario, sección Cuilapa 1
- Coordinadores de sección 4
- Secretarias 4
- Docentes 53
- Personal operativo 3
- Seguridad (6 fijo, 1 vacacionista) 7
- Estudiantes 856

Materiales:

- Oficinas 10
- Salones 11
- Sanitarios 12
- Bodega 1
- Biblioteca 1

Tecnológicos:

- Proyectores
- Computadora
- Impresora
- Internet
- USB,
- Rotafolio

2.2.11. Físicos

Área Construida (aproximada)

50 x 25 metros cuadrados.

Área descubierta (aproximada)

250 metros cuadrados

2.2.12. Financieros

Q. 7, 879,400.00

2.2.13. Procedimientos: técnicas utilizadas para efectuar el Diagnóstico.

En la elaboración del diagnóstico institucional se utilizaron las técnicas de observación, entrevista, análisis documental y cuestionario como instrumento de investigación, los cuales permitieron tomar decisiones y realizar el análisis crítico. La técnica de observación se practicó de forma general a la institución de manera interna y externa, se llevó a cabo la priorización de la necesidad. Su obtuvo datos durante la técnica del dialogo con el personal del Centro Universitario.

La guía de análisis contextual e institucional (Guía de los Ocho Sectores), permitió obtener información de los sectores comunidad, institución, finanzas, recursos humanos, currículum, administrativo relaciones y sector filosófico político y legal.

2.2.14. Lista de análisis de problemas

Problemas	Factores que lo producen	Solución
Agua potable	Demasiada población Pocos nacimientos de agua	Gestionar con autoridades municipales para búsqueda de un terreno donde se encuentren los nacimientos de agua y construir plantas para abastecer a toda la comunidad.
Falta de equipo en área de garita	No se asigna presupuesto específico para compra de equipo y materiales para el área de seguridad.	Establecer políticas de donaciones de equipo y materiales indispensables para el buen funcionamiento y desempeño en el área de seguridad.
Falta de personal para poder dar mantenimiento y reparación al Centro Universitario.	Falta de presupuesto del ente central para poder contratar personal adecuado para el arreglo y mantenimiento del Centro Universitario	Coordinar con el ente central para ampliar el presupuesto y poder contratar más personal para el mantenimiento del Centro Universitario.

<p>Falta de espacio administrativo para oficinas que correspondan a recursos humanos.</p>	<p>Falta de organización de la administración del Centro Universitario para crear el departamento de Recursos Humanos.</p> <p>Falta de presupuesto para crear un espacio administrativo.</p>	<p>Gestionar los recursos económicos ante la administración Central de la Universidad o solicitar la creación de un espacio administrativo para el área de recursos humanos del Centro Universitario de Santa Rosa.</p>
<p>Falta de material audiovisual.</p>	<p>El Centro cuenta con dos proyectores de multimedia y un rotafolio, para impartir la docencia.</p> <p>Falta de presupuesto asignado a los recursos tecnológicos y didácticos.</p>	<p>Comprar suficientes proyectores de multimedia y otros medios tecnológicos para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>Gestionar ante las entidades competentes u otras instituciones la compra de proyectores y otros medios audiovisuales.</p>

<p>No existe inventario de actividades realizadas.</p>	<p>Falta de interés de la coordinación del Centro Universitario para la creación de un inventario de actividades realizadas.</p>	<p>Creación de un inventario de actividades realizada y así mismo tener un control de actividades que realiza el Centro y llevar la periodicidad de las actividades efectuadas.</p>
<p>Relaciones deficientes con instituciones locales y con las del interior.</p>	<p>Falta de interés de las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa para relacionarse con otras instituciones educativas.</p>	<p>Más acercamiento por parte de las autoridades del Centro Universitario. En las actividades culturales tomar en cuenta las relaciones con otras instituciones educativas.</p>
<p>Falta de una estructura definida de los principios filosóficos del Centro Universitario.</p>	<p>Falta de organización por las autoridades competentes para la estructura de los principios con los que se rige el Centro Universitario.</p>	<p>Diseñar cada uno de los principios del Centro Universitario para darlos a conocer a la población estudiantil.</p>

2.2.15. Priorización de problemas

Se realizó un listado de los diferentes problemas encontrados en cada uno de los sectores, procediendo a dar priorización al de más relevancia entre ellos, eligiendo de esta manera “Falta de equipo en área de garita del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa” el cual pertenece al Sector Institución.

No.	Problemas
1	Agua potable
2	Falta de equipo en área de garita
3	Falta de personal para poder dar mantenimiento y reparación al Centro Universitario.
4	Falta de espacio administrativo para oficinas que correspondan a recursos humanos.
5	Falta de material audiovisual.
6	No existe inventario de actividades realizadas.
7	Relaciones deficientes con instituciones locales y con las del interior.
8	Falta de una estructura definida de los principios filosóficos del Centro Universitario.

2.2.16. Análisis de viabilidad y factibilidad

Se realizó un breve estudio sobre las necesidades que actualmente tiene el Centro Universitario de Santa Rosa. Considerando como problema principal “Falta de equipo en área de garita del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa”, se analizaron los recursos con los que se contaba previamente para solucionar el problema.

No	Indicadores		
	Finanzas		
	Interrogantes	Opciones	
SI		NO	
1	¿Se cuenta con suficiente recurso?	X	
2	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X	
3	¿Existe posibilidad de crédito para el proyecto?	X	
Administrativo			
1	¿Se tiene la autorización y representación legal?	X	
2	¿Existen leyes que amparen el proyecto?	X	
3	¿Se tiene los insumos necesarios para el proyecto?	X	
4	¿Se tiene programado el tiempo del proyecto?	X	
5	¿se tiene bien definida la cobertura del proyecto	X	
6	¿Se cuenta con la tecnología adecuada para el proyecto?	X	
7	¿Se han definido claramente las metas?	X	
8	¿Se han cumplido con las especificaciones apropiadas en la elaboración de proyecto?	X	
Mercado			
1	¿El proyecto tiene aceptación en el Centro universitario?	X	
2	¿Satisface las necesidades de la población?	X	
3	¿El proyecto es accesible a la población general?	X	
4	¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X	
Política			
1	¿La institución se hará responsable del proyecto?		X
2	¿Es de importancia y beneficio al centro universitario?	X	
Cultural			
1	¿Responde a las expectativas culturales del Centro Universitario?	X	
2	¿Beneficia a la mayoría de la población?	X	
3	¿Toma en cuenta a las personas, no importando su nivel social o académico?	X	
Impacto Ambiental			
1	¿Causa algún daño a la población?		X
Técnico			
1	¿Se tiene material especializado para elaborar los trabajos requeridos?	X	
2	¿Se cuenta con el equipo necesario para ejecutar el proyecto?	X	
3	¿La localización es la más acertada?	X	

Análisis de factibilidad:

Para poder dar solución al problema seleccionado se realizó un análisis de los diferentes recursos (humanos, materiales, financieros, económicos y tecnológicos) que eran necesarios para dar solución al problema, considerando que si se cuenta con los recursos se llegó a la conclusión que si es posible la ejecución del proyecto de “Equipamiento de garita de Seguridad del Centro Universitario, Cuilapa Santa Rosa”.

Análisis de viabilidad:

Luego de haber identificado la necesidad principal “Falta de equipo en área de garita del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa” se procedió a solicitar apoyo al Director de “CUNSARO” para la autorización de la ejecución del proyecto “Equipamiento de garita de Seguridad del centro universitario, Cuilapa Santa Rosa”. Teniendo una respuesta favorable y con el apoyo de la institución se dio por iniciado el proyecto planteado.

2.2.17. Problema seleccionado y propuesta de solución

Problema seleccionado: “Falta de equipo en área de garita del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa”.

Propuesta de solución: En virtud de lo anterior se promueve la implementación del proyecto titulado “Equipamiento de garita de seguridad del Centro Universitario, Cuilapa, Santa Rosa”. Se llevará a cabo a través de la realización de cada una de las actividades Descrietas en el cronograma, será importante la gestión a personas particulares para contar con el apoyo económico de los mismos. Contar con el visto bueno del Director del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa.

Capítulo III

3.1. Plan de Etapa de Intervención Profesional

3.1.1 Datos de la Institución

Nombre: Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO, Sección Cuilapa, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Director: M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá

Dirección: Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello.

Municipio: Cuilapa

Departamento: Santa Rosa

Tipo de Institución: Autónoma

Número de teléfono: 5783-2858

Horario de labores: jueves y viernes (13:00 a 21:00 horas) y sábado (7:00 a 17:00 horas). Jornadas extraordinarias.

Identificación

Ejecutor de la Intervención Profesional:

Estudiante: Yudi Magalí Monterroso Retana

Carné No. 201144892

Teléfono: 51188439

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Actividad: Intervención Profesional.

3.1.2. Introducción

Para lograr realizar las intervenciones se presentó un plan de actividades con los objetivos que se desean alcanzar, los recursos que se necesitaran y un presupuesto que será esencial para la realización de cada actividad.

La etapa de intervención profesional permitirá que el estudiante Epesista interactúe directamente con el personal de seguridad del área de garita del Centro Universitario y con las personas capacitadoras.

El propósito de las intervenciones profesionales es compartir información con personas profesionales y especializadas en el área a través de capacitaciones en los temas: principios básicos de seguridad alimentaria, dominios técnicos de todo personal de seguridad en servicio (Uso manejo y mantenimiento de armas) y desarrollo integral de todo agente de seguridad a nivel institucional (Perfil), cada capacitación va enfocada a las necesidades que suelen darse tanto con los agentes de seguridad como con todos los usuarios directos e indirectos, el principal objetivo es concientizar al personal de seguridad sobre la importancia del bienestar personal y así lograr un ambiente agradable en su contorno y que sea incentivado a tener iniciativa y creatividad en labor.

3.1.3. Objetivos

3.1.3.1. Objetivo General:

- Atender de manera oportuna las necesidades de los diferentes sectores y áreas de trabajo del Centro Universitario de Santa Rosa.

3.1.3.2. Objetivos Específicos

- Contribuir al mejoramiento del área de seguridad del Centro Universitario, Cuilapa, Santa Rosa.

- Estimular constantemente al personal de seguridad del Centro Universitario de Santa Rosa, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Aportar conocimiento para que sea utilizado en el mejor desempeño de los representantes del personal de seguridad del Centro Universitario de Santa Rosa, USAC.

3.1.4 Cronograma de actividades del plan de etapa de intervención profesional del Ejercicio Profesional Supervisado.

Diagrama de Gantt.

No.	Actividad	Mod.	Junio, julio y agosto 2016			Responsable
			18	19/06 al 11/08	15/08	
1	Elaboración del plan de etapas intervención profesional	P	X			Epesista
		E	X			
		R				
2	Entrega, revisión y aprobación del plan de la etapa de intervención profesional.	P	X			Epesista y Asesor
		E	X			
		R				
3	Selección de los temas	P	X			Epesista
		E	X			
		R				
4	Redacción de los planes de intervenciones.	P		X		Epesista
		E		X		
		R				
5	Ejecución de planes de intervenciones	P		X	X	Epesista
		E		X	X	
		R				

3.1.5 Recursos

3.1.5.1 Talento Humano

- Epesista
- Profesional Supervisor de EPS
- Coordinador de EPS
- Coordinador Exámenes de graduación

3.1.5.2 Materiales

- Papel bond
- Lápiz
- lapiceros
- Laptop
- Impresora
- Cámara fotográfica
- Celulares.
- USB

3.1.5.3 Financieros

El costo total asciende a la cantidad de mil seiscientos cuarenta y cinco quetzales por cada intervención, los cuales serán gestionados con diferentes instituciones por el estudiante universitario.

3.1.5.4 Físicos

Área de Garita del Centro Universitario de Santa Rosa "CUNSARO"

3.1.6 Evaluación

Se dejará constancia del éxito de la planificación al entregar el informe respectivo al profesional supervisor para su revisión y posterior aprobación.

PEM. Yudi Magalí Monterroso Retana
Epesista

Vo.Bo. Lic. Walter Armando Carvajal Díaz
Profesional Supervisor EPS

3.2. Planes específicos de actividades desarrolladas

3.2.1. Plan de actividad No. 1

3.2.1.1. Nombre de la actividad:

Principios básicos de seguridad alimentaria.

Dirigida a: Personal de Seguridad.

Lugar de realización: Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa.

Periodo: 29 de julio 2016.

3.2.1.2. Datos de la Institución:

Nombre: Centro Universitario de Santa Rosa

Director/Jefe: M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá

Dirección: Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello.

Municipio: Cuilapa

Departamento: Santa Rosa.

Tipo de Institución: Autónoma

Horario de trabajo: jueves y viernes (13:00 a 21:00 horas) y sábado (7:00 a 17:00 horas). Jornadas extraordinarias.

Ejecutor de la Intervención Profesional: Educadora Ángela Margarita Palacios Aguilar.

Estudiante: Yudi Magalí Monterroso Retana

Carne No: 201144892

Teléfono: 51188439

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Actividad: Capacitación Presencial

Profesional Supervisor: Lic. Walter Armando Carvajal Díaz

3.2.1.3. Introducción

Para lograr la intervención en el tema: Principios básicos de seguridad alimentaria se realiza un plan con todas las actividades que se desean ejecutar, los recursos y un presupuesto que nos permita lograr nuestro objetivo en concientizar al personal de seguridad y como bien sabemos todo ser humano debe tener una buena y correcta alimentación, un agente de seguridad tiene un horario extenso de labor que requiere no solo de actividad física sino también mental, expertos en nutrición hacen ver que una personal que no lleva una alimentación adecuada no solo atenta contra su salud sino que su rendimiento no es efectivo, uno de los objetivos principales es concientizar al personal de seguridad el por qué debe practicar cada uno de los principios en la alimentación y es por ello que se logró la presencia de una experta en el tema.

La capacitación muestra los logros alcanzados y como los agentes de seguridad pueden encontrar respuesta a una serie de incógnitas y que por medio de la capacitación pueden hacer cambios radicales en cuanto a los hábitos que practicaban.

3.2.1.4 Objetivos

3.2.1.4.1 Objetivo General

- Dar a conocer información relaciona a los principios básicos de seguridad alimentaria a los agentes de seguridad del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa.

3.2.1.4.2 Objetivos Específicos

- Capacitar a los miembros del personal de seguridad del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa sobre el tema Principios básicos de seguridad alimentaria.
- Concientizar a los capacitados sobre las principales normas que debe poner en práctica en su correcta alimentación.

3.2.1.5 Cronograma de actividades

No	Actividad	Mod	19-20/06 del 2016	23 -25/06 del 2016	26/ 06 al 28/ 07/2016	29/07del 2016	30/07del 2016	Responsables
1	Planificación de la intervención	P	X					Epesista
		E	X					
		R						
2	Presentación, corrección y aprobación del plan de intervención.	P		X				Epesista y Asesor
		E		X				
		R						
3	Gestión de recursos para las intervenciones	P			X			Epesista
		E			X			
		R						
4	Notificar a los miembros de seguridad fecha de capacitación	P			X			Epesista
		E			X			
		R						
5	Palabras de bienvenida por epesista.	P				X		Epesista
		E				X		
		R						
6	Presentación de capacitador	P				X		Epesista
		E				X		
		R						
7	Desarrollo de la temática	P				X		Educatora Ángela Margarita Palacios Aguilar
		E				X		
		R						
8	Entrega de reconocimiento al capacitador.	P				X		Epesista
		E				X		
		R						
9	Firma de acta por los presentes	P				X		Todos los presentes
		E				X		
		R						
10	Evaluación	P				X		Asesor
		E				X		
		R						
11	Entrega de informe de intervención	P					X	Epesista y Asesor
		E					X	
		R						

3.2.1.6. Recursos

3.2.1.6.1. Talento Humano

Personal de seguridad, Epesista, Asesor y Capacitador.

3.2.1.6.2. Materiales

Sillas, mesa, vasos, platos, cubiertos, servilletas, papel bond, lapiceros, cañonera, laptop, cámaras fotográficas.

3.2.1.6.3 Financieros

No.	Descripción	Costo
1	Transporte	Q. 1, 000.00
2	Impresiones	Q. 25.00
3	Fotocopias	Q. 10.00
4	Servicio de Internet	Q. 175.00
5	Reconocimiento	Q. 50.00
6	Reproducción de material bibliográfico para participantes	Q. 325.00
7	Mobiliario	Q. 60.00
	Gasto Total	Q 1,645.00

3.2.1.6.3. Físicos

Área de garita de seguridad, Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa, CUNSAO.

3.2.1.7. Evidencias de logro

3.2.1.7.1. Temática

Principios básicos de seguridad alimentaria

La seguridad alimentaria existe cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfacen sus necesidades energéticas diarias y preferencias alimentarias para llevar una vida activa y sana.

Principios básicos

La disponibilidad Física de los Alimentos	La seguridad alimentaria aborda la parte correspondiente a la “oferta” dentro del tema de seguridad alimentaria y es función del nivel de producción de alimentos, los niveles de las existencias y el comercio neto.
El acceso económico y físico a los alimentos	Una oferta adecuada de alimentos a nivel nacional o internacional en sí no garantiza la seguridad alimentaria a nivel de los hogares. La preocupación acerca de una insuficiencia en el acceso a los alimentos ha conducido al diseño de políticas con mayor enfoque en materia de ingresos y gastos, para alcanzar los objetivos de seguridad alimentaria.
La utilización de los alimentos	La utilización normalmente se entiende como la forma en la que el cuerpo aprovecha los diversos nutrientes presentes en los alimentos. El ingerir energía y nutrientes suficientes es el resultado de buenas prácticas de salud y alimentación, la correcta preparación de los alimentos, la diversidad de la dieta y la buena distribución de los alimentos dentro de los hogares. Si combinamos esos factores con el buen uso biológico de los alimentos consumidos, obtendremos la condición nutricional de los individuos
La estabilidad en el tiempo de las tres dimensiones anteriores	Incluso en el caso de que su ingesta de alimentos sea adecuada en la actualidad, se considera que no gozan de completa seguridad alimentaria si no tienen asegurado el debido acceso a los alimentos de manera periódica, porque la falta de tal acceso representa un riesgo para la condición nutricional. Las condiciones climáticas adversas (la sequía, las inundaciones), la inestabilidad política (el descontento social), o los factores económicos (el desempleo, los aumentos de los precios de los alimentos) pueden incidir en la condición de seguridad alimentaria de las personas

Higiene: Conjunto de normas y procedimientos tendientes a la protección de la integridad física y mental del trabajador, preservándolo de los riesgos de salud inherentes a las tareas del cargo y al ambiente físico donde se ejecutan.

Preparación de alimentos

- Los utensilios utilizados para la preparación y servido de la comida deben estar siempre en perfecto estado de limpieza. Lavarlos con detergente correctamente diluido y agua caliente, procurando siempre que no queden restos de comida.
- Cocer los alimentos a temperatura suficiente (70°C) para asegurar que los microorganismos no se reproduzcan. Comprobar la temperatura de cocción.
- Evitar mantener los alimentos a temperaturas entre 10 y 60°C en las cuales se produce la multiplicación rápida y progresiva de los microorganismos.
- Evitar la contaminación cruzada (contacto de alimentos crudos con cocidos mediante las manos del manipulador o la utilización de la misma superficie sin previa limpieza y/o utensilios de cocina).
- Controlar siempre fecha de vencimiento y estado general de envases y recipientes (latas, frascos, botellas, cajas, bolsas, etc.).

Normas y hábitos de alimentación e higiene saludables

- Asegurarse de que los alimentos que se van a ingerir están en perfecto estado sanitario, para evitar las infecciones y las intoxicaciones alimentarias.
- Lavarse las manos siempre antes de comer y antes de preparar las comidas.
- Respetar las horas de comidas, procurando no comer fuera de ellas, para evitar que el aparato digestivo trabaje continuamente.
- Masticar despacio, con el fin de triturar perfectamente los alimentos y facilitar los procesos digestivos que se van a producir a continuación.
- No tomar comidas ni bebidas demasiado calientes ni demasiado frías, de esta forma, evitaremos las irritaciones en las mucosas.
- Consumir fibra en cantidad suficiente favorece el movimiento intestinal, permitiendo el avance de los alimentos y la expulsión de los desechos.
- Al evitar las bebidas alcohólicas, se minimizan las posibilidades de deterioro de hígado y páncreas, que favorece la aparición de cirrosis y cáncer.
- No fumar, para evitar posibles enfermedades como el cáncer y las úlceras.

- Lavarse los dientes después de cada comida, eliminando los restos de alimentos que pueden producir caries.
- Acudir al dentista una vez al año, para revisar el estado de la boca.
- Hacer ejercicio físico de manera habitual y moderada, contribuyendo a prevenir la aparición de gases intestinales y el estreñimiento.

Métodos para purificar el agua

- Hervir el agua
- Desinfección con luz solar
- Clorar el agua


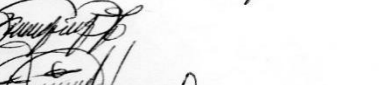


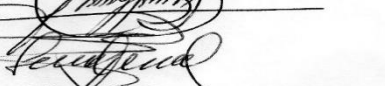




3.2.1.7.2. Asistencia

USAC "CONSARO"

Intervención Profesional "1"

Tema: "Principios básicos de Seguridad Alimentaria"

"ASISTENCIA."

Nombre	Hora	Firma
Byron S. Hernández Belandier	13:30	
José Antonio Lemos Zacarías	13:30	
José Antonio Alvestre Carrillo	13:30	
José Rafael Hernández Flores	13:30	
Erwin Gonzalo Barrientos Alvarez	13:30	
Raúl Ruiz Maldonado	13:30	
Victorino Daeguac	13:30	
Elmer Honiel Flores Ruano	13:30	
Geonel Eleazar Medina	13:30	

3.2.1.7.3. Fotografías



Foto No. 1/Epesista dando presentación a capacitadora/Yudi Monterroso/EPS-CUNSARO-



Foto No. 2/Capacitadora impartiendo la temática/ Yudi Monterroso /EPS-CUNSARO-



Foto No. 3/ Desarrollo de la temática a personal de seguridad/ Yudi Monterroso /EPS-CUNSARO-



Foto No.4/Capacitadora y epeistas/ Yudi Monterroso /EPS-CUNSARO-

3.2.1.7.4. Acta

6

ACTA No. 003 - 2016.

En el municipio de Cuitlapa, departamento de Santa Rosa, siendo las trece horas del día viernes veintinueve de julio del año dos mil dieciséis, reunidos en la Sede del Centro Universitario de Santa Rosa, el M.A. Lic. Balter Armando Aguilar Pichilla en su calidad de Director y Coordinador de exámenes de graduación del Centro Universitario de Santa Rosa; el Ing. Byron Hernández Bolaños Asesor de Unidad de EP5; Lic. Walter Armando Carvajal Díaz Profesional-Supervisor de EP5, y las señoras: Lesly Marlene Parada González, Irma Yolanda Divas Gatica, Berta Alicia Oxlaj Conahut, Yudi Magali Monterroso Retana, egresistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa y la capacitadora Angela Margarita Palacios Aguilar, así como el personal de Seguridad: Elmer Otoniel Flores Ruano, Victorino de Jesús Diéguez Pineda, Jorge Antonio Silvestre Carrillo, Raúl Ruiz Maldonado, José Rafael Hernández Flores, José Antonio Lemus Zacarías y Esvin Gonzalo Barrientos, todos para dejar constancia de lo siguiente, PRIMERO: El marco legal del Ejercicio Profesional Supervisado exige de los egresistas un desenvolvimiento integral previo a optar el grado de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, en tal virtud las intervenciones profesionales se convierten en la exigencia y demostración de competencias integradas durante el desarrollo del EP5, por lo tanto en el marco del proyecto "Equipamiento de la gorra de seguridad del centro universitario, Cuitlapa, Santa Rosa", SE desarrolla la temática titulada "Principios Básicos de Seguridad Alimentaria" la cual es tarea a cargo de la capacitadora Angela Palacios. SEGUNDO: La capacitadora Angela Palacios desarrolló la temática antes mencionada, seguidamente se otorgo un espacio para preguntas y respuestas, terminando el expositor con una

propuesta de cierre con estilo de conclusiones y recomendaciones. TERCERO: Las Señoritas Irma Palanda Divas Cativa y Berta Alicia Oxlaj Canohui, hicieron entrega de reconocimientos a los presentes, CUARTO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente dos horas después de su inicio, en el mismo lugar y fecha antes mencionada, firmando para constancia legal los que en ella intervinimos. Damos fe -----
















3.2.2. Plan de actividad No. 2

3.2.2.1 Nombre de la actividad:

Dominios técnicos de todo personal de seguridad en servicio a nivel institucional (Uso, manejo y mantenimiento de armas).

Dirigida a: Personal de Seguridad

Lugar de realización: Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa.

Periodo: 05 de agosto del 2016

3.2.2.2 Datos de la Institución:

Nombre: Universitario de Santa Rosa

Director/Jefe: M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá.

Dirección: Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello.

Municipio: Cuilapa

Departamento: Santa Rosa

Tipo de Institución: Autónoma

Horario de trabajo: jueves y viernes (13:00 a 21:00 horas) y sábado (7:00 a 17:00 horas). Jornadas extraordinarias.

Ejecutor de la Intervención Profesional: Lic. Leonel El Eleazar Medrano.

Estudiante: Yudi Magalí Monterroso Retana

Carne No.201144892.

Teléfono: 51188439.

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Actividad: capacitación presencial.

Asesor: Lic. Walter Armando Carvajal Díaz

3.2.2.3. Introducción

Un agente de seguridad desempeña un papel muy importante y fundamental en un establecimiento por lo que debe llenar ciertos requisitos que aseguren su capacidad para poder desempeñar su labor con efectividad y es de carácter esencial que tenga conocimientos en el tema: Dominios técnicos de todo personal de seguridad en servicio a nivel institucional (Uso, manejo y mantenimiento de armas). Por lo que se comparte una capacitación, teniendo muy claro los objetivos que deseamos alcanzar concientizando a los agentes de lo importante en saber, conocer y aplicar técnicas con las que facilitaran su trabajo y evite cualquier tipo de incidente. Es por todo ello que se prepara cada actividad que será desarrollada durante la intervención, elaborando un plan, con los recursos y técnicas que nos ayudaran a obtener un resultado favorable.

El Centro Universitario no se excluye de necesitar los servicios de un agente de seguridad teniendo una gran población estudiantil y ubicado en un área que no es lo suficiente seguro, por lo tanto debe tener en cuenta ciertos conocimientos que a lo mejor desconoce y es donde la capacitación llena esta necesidad en donde un experto en la temática con una trayectoria de años les da a conocer experiencias en cuanto uso y manejo de un arma en momentos que se pueda dar un incidente.

3.2.2.4. Objetivos

3.2.2.4.1 Objetivo General

- Cubrir las necesidades encontradas en el área de seguridad del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa en cuanto al uso y manejo de armas de fuego.

3.2.2.4.2 Objetivos Específicos

- Concientizar a los capacitados sobre sus responsabilidades como agentes de seguridad.
- Proporcionar un 90% de información sobre el uso, manejo y mantenimiento de armas de fuego a los miembros del personal de seguridad de CUNSARO.

3.2.2.5 Cronograma de actividades

No	Actividad	Mod.	2016				Responsables
			30 de julio	01 al 04 de agosto	05 de agosto	06 de agosto	
1	Planificación de la intervención	P	X				Epesista
		E	X				
		R					
2	Presentación, corrección y aprobación del plan de intervención.	P	X				Epesista y Asesor
		E	X				
		R					
3	Notificar a los miembros de seguridad fecha de capacitación	P		X			Epesista
		E		X			
		R					
4	Palabras de bienvenida por Epesista.	P			X		Epesista
		E			X		
		R					
5	Presentación de capacitador	P			X		Epesista
		E			X		
		R					
6	Desarrollo de la temática	P			X		Lic. Leonel Eleazar Medrano
		E			X		
		R					
7	Entrega de reconocimiento al capacitador.	P			X		Epesista
		E			X		
		R					
8	Firma de acta por los presentes	P			X		Todos los presentes
		E			X		
		R					
9	Evaluación	P			X		Asesor
		E			X		
		R					
10	Entrega de informe de intervención	P				X	Epesista y Asesor
		E				X	
		R					

3.2.2.6. Recursos

3.2.2.6.1 Talento Humano

Personal de seguridad, Epesista, Asesor y Capacitador.

3.2.2.6.2. Materiales

Sillas, mesa, vasos, platos, cubiertos, servilletas, papel bond, lapiceros, cañonera, laptop, cámaras fotográficas.

3.2.2.6.3. Financieros

No.	Descripción	Costo
1	Transporte	Q. 1, 000.00
2	Impresiones	Q. 25.00
3	Fotocopias	Q. 10.00
4	Servicio de Internet	Q. 175.00
5	Reconocimiento	Q. 50.00
6	Reproducción de material bibliográfico para participantes	Q. 325.00
7	Mobiliario	Q. 60.00
	Gasto Total	Q. 1,645.00

3.2.2.6.4. Físicos

Área de garita de seguridad, Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa, CUNSARO.

3.2.2.7 Evidencias de logro

3.2.2.7.1. Temática

Dominios técnicos de todo personal de seguridad en servicio a nivel institucional

Arma: Es todo objeto o artefacto usado para neutralizar y/o eliminar una amenaza

Clasificación de las armas

- **Armas defensivas:** Son aquellas que mediante su empleo protegen al personal que las utiliza ya sea directa o indirectamente y pueden ser:

Ejemplo los cascos antimotines, cascos de acero, escudos blindados, máscaras antigases, etc.

- **Armas ofensivas:** Son aquellas que por su acción y funcionamiento están designadas a producir la muerte, efecto paralizante o destrucción comprende: Armas blancas, armas contundentes.

- **Armas blancas:** Son las que reúnen características punzo cortantes y generalmente están constituidas por hojas y empuñaduras. Estas pueden ser cortas: el cuchillo, la bayoneta, el puñal, etc. Largas: La espada, el sable, el machete, etc.

- **Armas contundentes:** Aquellas se utilizan por golpe contra el adversario ya sean garrotes, manoplas, mazos.

Reglas de seguridad para el manejo de armas de fuego

- Siempre trate cada arma como si estuviera cargada mientras no se haya cerciorado personalmente de lo contrario por haber efectuado el procedimiento de descargar.
- Siempre mantenga el arma apuntando en dirección segura o en una dirección donde un disparo accidental no haga daño.
- Nunca apunte con un arma a nada que no quiera destruir.
- Siempre mantenga su dedo fuera del disparador hasta que esté listo para disparar.
- Siempre utilice la munición adecuada para su arma en particular.
- Siempre conozca su blanco, que hay detrás de él y más allá.

- Siempre use protección para ojos y oídos cuando dispare.
- Nunca consuma alcohol, medicamentos o drogas antes o durante el manejo de un arma.
- Un arma cargada tiene el potencial de matar. Manejada inteligentemente es segura.
- Un accidente es siempre el resultado de no cumplir las reglas de seguridad.
- La prevención de accidentes es responsabilidad del usuario.
- Antes de manejar y cargar un arma, asegúrese de saber cómo funciona.
- Asegúrese de que su arma esté limpia; antes de cargar inspeccione el cañón para estar seguro que está perfectamente limpio y libre de partículas extrañas.
- Disparar con una obstrucción en el cañón tal como sucio, lodo, grasa, proyectil trabado, etc. puede causar ruptura o ensanchamiento del cañón.
- Evite golpes fuertes o caídas de su arma.
- Los dispositivos de seguridad en las armas de fuego son extras y no son súbditos de un manejo seguro.
- Durante y después de disparar controle sus emociones.
- Durante las sesiones de entrenamiento, si observa un problema de seguridad, debe reportarlo inmediatamente al instructor.

Cuando se utilizan armas de fuego, el entrenamiento realista es importante, pero la seguridad esta primero.

Mantenimiento y limpieza de las armas de fuego

Todas las armas de fuego necesitan un mínimo de mantenimiento para conservarse en forma, y esta necesidad variará según lo intenso del uso que le demos y también en el tipo de arma que tengamos.

Después de hacer uso de nuestras armas en la actividad elegida, lo primero es verificar que han quedado descargadas, y sólo después de esto debemos proceder a guardarlas, la munición por un lado y las armas por otro. Una vez finalizada la actividad, procederemos cuanto antes a limpiarlas, evitando el mañana si tengo tiempo, y así evitamos que se acumule suciedad, residuos de la munición, la humedad, etc.

- Revisamos el arma retirando el cargador e inspeccionando visualmente la recámara, (en los revólveres basculamos el tambor y hacemos lo mismo), durante la operación empuñamos el arma con firmeza y con el dedo índice lejos del disparador.
- Procedemos al desarme básico, retirando la mínima cantidad de piezas que permitan acceder a los sitios dónde se acumula la suciedad, como la recámara y zona de cierre.
- En seco comenzamos con una baqueta (del calibre adecuado a cada arma) de cerda a repasar el cañón procurando sacar el residuo suelto, atacándolo desde la recámara.
- Aplicamos un disolvente especial de armas para 'aflojar' los residuos que se puedan haber acumulado en el cañón, y lo dejamos actuar unos minutos.
- Con una baqueta de alambre de cobre comenzamos a repasar el cañón para aflojar los últimos residuos, y con un cepillo pequeño de nylon o cerdas le pasamos disolvente a la zona de cierre, percutor, extractor, etc. a criterio, para quitar el hollín que se deposita allí.
- Con un paño retiramos todos los restos que se encuentren sueltos.
- Procedemos a aceitar todas las superficies metálicas del arma, ya sea con spray o aceitera, y con un paño limpio retiramos los excesos.

- Se le puede dar una terminación extra contra la corrosión aplicando silicona en spray, y repasando con un paño limpio.
- Los cargadores deben limpiarse habitualmente, manteniéndolos aceitados y en buen estado y sin munición evitando con esto que el muelle pierda presión.

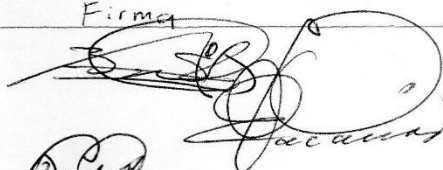

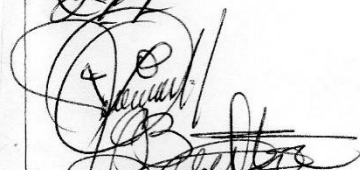

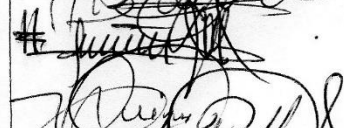


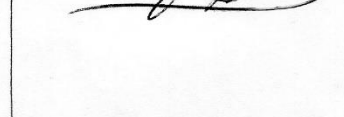
3.2.2.7.2. Asistencia

"USAC "CONSARO"

Intervención Profesional "2"

Tema: "Uso, manejo y mantenimiento de armas"

"ASISTENCIA"

Nombre	Hora	Firma
Byron José Heuacides Bolacón	13:30	
José Antonio Sémus Zacarías	13:30	
José Amelino Delcastro Guarnido	13:30	
José Rafael Hernández Flores	13:30	
Ervin Gonzalo Barrientos Álvarez	13:30	
Raúl Ruiz Maldonado	13:30	
Victorino Dieguez	13:30	
Elmer Otoniel Flores Ruano	13:30	

3.2.2.7.3. Fotografías



Foto No.5/ Desarrollo de la temática a personal de seguridad/ Yudi Monterroso / EPS- CUNSARO-



FOTO No. 6/ finalización de capacitación al personal de seguridad / Yudi Monterroso /EPS-CUNSARO-



Foto No.7/Reconocimientos entregados a capacitador y personal de seguridad/ Yudi Monterroso /EPS-CUNSAPO-



Foto No. 8/Entrega de Diplomas a personal de seguridad/ Yudi Monterroso /EPS-CUNSAPO-

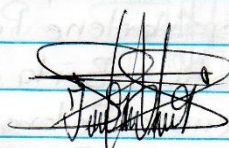
3.2.2.7.4. Acta



8

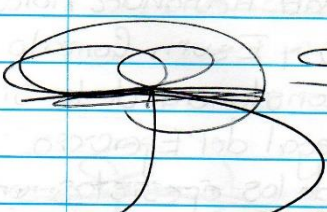
ACTA No. 004 -2016-

En el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa, siendo las trece horas del día Viernes cinco de agosto del año dos mil dieciséis, reunidos en la sede del Centro Universitario de Santa Rosa, el M.A. Lic. Balter Armando Aguirre Pichilla en su calidad de Director y Coordinador de exámenes de graduación del Centro Universitario de Santa Rosa; el Ing. Byron Hernández Bobiños Asesor de Unidad de EPS, Lic. Walter Armando Corvajal Díaz Profesional Supervisor de EPS, y las señoritas: Lesly Marlene Parada González, Irma Yolanda Divas Gotica, Berta Alicia Oxlañ Camahuit, Yudi Magali Monteroso Retana, egresistas de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa y el capacitador Lic. Leonel Eleazar Medrano, así, como el personal de Seguridad: Elmer Otoniel Flores Ruano, Victorino de Jesús Dieguez Pineda, Jorge Antonio Silvestre Carrillo, Raúl Ruiz Maldonado, José Rafael Hernández Flores, José Antonio Lemos Sacarias y Esvin González Barrientas, todos para dejar constancia de lo siguiente, PRIMERO: El marco legal del Ejercicio Profesional Supervisado exige de los egresistas un desenvolvimiento integral previo a optar el grado de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, en tal virtud, las intervenciones profesionales se convierten en la exigencia y demostración y competencias integradas durante el desarrollo del EPS, por lo tanto, en el marco del proyecto "Equipamiento de la garita de Seguridad del Centro Universitario, Cuilapa, Santa Rosa", se desarrolla la temática titulada "Uso, manejo y mantenimiento de armas", la cual estará a cargo del Lic. Leonel Eleazar Medrano, SEGUNDO: El Lic. Medrano desarrolló la temática antes mencionada,


Seguidamente se otorgó un espacio para preguntas y respuestas, terminando el expositor con una propuesta de cierre con estilo de conclusiones y recomendaciones, TERCERO: La señorita LESLY Marlene Porada González hizo la entrega de reconocimientos a los presentes, CUARTO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente dos horas después de su inicio, en el mismo lugar y fecha antes mencionado, firmando para constancia legal los que en ella intervenimos. Damos fe.












3.2.3. Plan de actividad No. 3

3.2.3.1 Nombre de la actividad:

Desarrollo integral de todo agente de seguridad a nivel institucional (Perfil)

Dirigida a: Personal de Seguridad.

Lugar de realización: Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa.

Periodo: 15 de agosto 2016

3.2.3.2 Datos de la Institución:

Nombre: Centro Universitario de Santa Rosa

Director/Jefe: M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá

Dirección: Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello.

Municipio: Cuilapa

Departamento: Santa Rosa.

Tipo de Institución: Autónoma

Horario de trabajo: jueves y viernes (13:00 a 21:00 horas) y sábado (7:00 a 17:00 horas). Jornadas extraordinarias.

Ejecutor de la Intervención Profesional: Lic. Leonel Eleazar Medrano.

Estudiante: Yudi Magalí Monterroso Retana.

Carne No. 201144892

Teléfono: 51188439

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Actividad: Capacitación presencial

Asesor: Lic. Walter Armando Carvajal Díaz

3.2.3.3. Introducción

En la realización de un análisis de las necesidades encontradas como Epesista se pudo observar la necesidad en capacitar al personal de seguridad por medio de información de la presentación del tema: “Desarrollo integral de todo agente de seguridad a nivel institucional” pues un guardia no solo tiene la labor de resguardar los bienes materiales de la institución sino también hacer práctica de las relaciones humanas, por lo que en ser ellos quienes dan la primer impresión del establecimiento deben tener ciertos valores y características que deben tener presente a la hora de tratar con diferentes personas.

Para lograr realizar la intervención profesional con el personal de seguridad fue necesario contar con un plan en donde se escribieron cada una de las actividades que nos ayudaran a llevar a cabo la capacitación, teniendo en cuenta un cronograma, los recursos necesarios y técnicas que hicieran posible contar con la presencia de un agente de seguridad con más de 15 años de labor que por medio de sus experiencias pudiera dejar en el personal métodos que ayuden en momentos en donde se pudiera dar algún tipo de incidente o evitar el mismo.

3.2.3.4 Objetivos

3.2.3.4.1 Objetivo General

- Dar a conocer información relacionada con el Desarrollo integral de todo agente de seguridad a nivel institucional”

3.2.3.4.2 Objetivos Específicos

- Concientizar a los capacitados sobre sus principales funciones como agente de seguridad.
- Proporcionar un 80% de información de los valores que deben manifestar en su rol y con los usuarios del Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO, Sección Cuilapa.

3.2.3.5. Cronograma de actividades

Diagrama de Gantt

No	Actividad	Mod.	2016					Responsables
			11 de julio	08 de agosto	09 al 13 de agosto	15 de agosto	18 al 20 De agosto	
1	Planificación de la intervención	P	X					Epesista
		E	X					
		R						
2	Presentación, corrección y aprobación del plan de intervención.	P		X				Epesista y Asesor
		E		X				
		R						
3	Notificar a los miembros de seguridad fecha de capacitación	P			X			Epesista
		E			X			
		R						
4	Palabras de bienvenida por Epesista.	P				X		Epesista
		E				X		
		R						
5	Presentación de capacitador	P				X		Epesista
		E				X		
		R						
	Desarrollo de la temática	P				X		Lic. Leonel Eleazar Medrano
		E				X		
		R						
7	Entrega de reconocimiento al capacitador.	P				X		Epesista
		E				X		
		R						
8	Firma de acta por los presentes	P				X		Todos los presentes
		E				X		
		R						
9	Evaluación	P				X		Asesor
		E				X		
		R						
10	Entrega de informe de intervención	P					X	Epesista y Asesor
		E					X	
		R						

3.2.3.6. Recursos

3.2.3.6.1. Talento Humano

- Personal de seguridad
- Epesista
- Asesor
- Capacitador.

3.2.3.6.2. Materiales

- Sillas, mesa, vasos, platos, cubiertos, servilletas, papel bond, lapiceros, cañonera, laptop, cámaras fotográficas.

3.2.3.6.3. Financieros

No.	Descripción	Costo
1	Transporte	Q. 1,000.00
2	Impresiones	Q. 25.00
3	Fotocopias	Q. 10.00
4	Servicio de Internet	Q. 175.00
5	Reconocimiento	Q. 50.00
6	Reproducción de material bibliográfico para participantes	Q. 325.00
7	Mobiliario	Q. 60.00
	Gasto Total	Q. 1,645.00

3.2.3.6.4. Físicos

Área de garita de seguridad, Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa, CUNSAO.

3.2.3.7. Evidencias de logro

3.2.3.7.1. Temática

Desarrollo integral de todo agente de seguridad a nivel institucional

El perfil de un vigilante de seguridad debemos dividirlo en un Perfil personal y un Perfil profesional.

Características Profesionales de un vigilante de seguridad

- Debe ser capaz de tomar decisiones de acuerdo a sus funciones.
- Debe tener capacidad para persuadir y evitar problemas.
- Debe demostrar serenidad en situaciones de riesgo.
- Debe siempre demostrar preocupación por la seguridad.
- Debe tener capacidad de observar y criticar la realidad.
- Debe ser analítico en sus actuaciones.
- Debe valorar y respetar la dignidad de las personas.
- Debe ser capaz de aplicar técnicas de primeros auxilios.
- Debe identificar y formular problemas.
- Debe establecer y mantener buenas relaciones con el público.
- Debe demostrar destreza en el uso y manipulación de armas de fuego.
- Debe tener conocimientos de las leyes asociadas a su función.
- Debe saber qué procedimientos desarrollar en cada caso.

Características Personales de un vigilante de seguridad

- Debe demostrar liderazgo al conducir a su equipo.
- Debe tener iniciativa y responsabilidad en sus funciones.
- Debe tener capacidad de adaptación en sus trabajos.
- Debe ser imparcial.
- Debe demostrar autocontrol y disciplina en sus actuaciones.

Características Biológicas de un Vigilante de Seguridad:

- Debe tener salud compatible con la actividad que va a desarrollar. Algunas actividades se desarrollan a gran altura geográfica.

Características Sicológicos de un Vigilante de Seguridad:

- Debe demostrar equilibrio mental en todas sus acciones.
- Debe demostrar una emocionalidad normal que no altere su desempeño (no tener depresión).
- Debe tener facilidad para trabajar en equipo y compartir con otras personas.
- Debe tener una vida familiar normal que no altere su desempeño.

Características Físicos de un Vigilante de Seguridad:

- Debe demostrar agilidad en sus movimientos.
- Debe tener fuerza física suficiente para someter e inmovilizar a una persona.
- Debe tener resistencia al correr y trepar.
- Debe demostrar dominio con el uso del armamento y sus instrumentos de defensa.

Características Éticas y Morales de un Vigilante de Seguridad:

- Debe ser honesto en todos sus actos.
- Debe demostrar responsabilidad.
- Debe ser leal a su empresa y compañeros.

3.2.3.7.2. Asistencia

USAC "CONSARO"

Intervención Profesional "3"

Tema: "Perfil de un guardia de Seguridad"

Nombre	Hora	Firma
Symon José Hernández Beltrán	10:20	
José Antonio Lénus Zacarías	10:20	
George Antonio Adreus Jarrillo	10:20	
Jose Rafael Hernández Flores	10:20	
Symon Gonzalo Parientes Alvaréz	10:20	
Raúl Ruiz Maldonado	10:20	
Victorino Dieguez	10:20	
Elmer Otóniel Flores Ruano	10:20	

3.2.3.7.3 Fotografías



Foto No.9/presentación del capacitador/Yudi Monterroso/EPS-CUNSARO-



Foto No.10/ desarrollo de la temática con el personal de seguridad/ Yudi Monterroso /EPS-CUNSARO-



Foto No. 11/personal de seguridad agradeciendo por la capacitación y felicitando al capacitador/ Yudi Monterroso /EPS-CUNSARO-



Foto No. 12/Almuerzo con personal de seguridad, capacitador y epesista /Yudi Monterroso /EPS-CUNSARO-

3.2.3.7.4. Acta

10

ACTA No. 005 - 2016.

En el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa, siendo las ocho y treinta minutos Am. del día lunes quince de agosto del año dos mil dieciséis, reunidos en la sede del Centro Universitario de Santa Rosa, el M.A. Lic. Balter Armondo Aguilar Pichilla en su calidad de Director y Coordinador de exámenes de graduación del Centro Universitario de Santa Rosa; el Ing. Byron Hernández Bolaños Asesor de Unidad de EPS; Lic. Walter Armondo Carvajal Díaz Profesional Supervisor de EPS y las señoritas: Lesty Marlene Porada González, Irma Yolanda Divas Gatica, Berta Alicia Oxlaj Conahui, Yudi Magali Monterroso Retana, egresistas de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa y el capacitador Lic. Leonel Eleazar Medrano, así, como el personal de Seguridad: Elmer Otoniel Flores Ruano, Victorino de Jesús Diéguez Pineda, Jorge Antonio Silvestre Carrillo, Raúl Ruiz Maldonado, José Rafael Hernández Flores, José Antonio Lemus Zacarías y Esuín Conzalo Barrientos, todos para dejar constancia de lo siguiente, PRIMERO: El marco legal del Ejercicio Profesional Supervisado exige de los egresistas un desenvolvimiento integral previo a optar el grado de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, en tal virtud, las intervenciones profesionales se convierten en la exigencia y demostración de competencias integradas durante el desarrollo del EPS, por lo tanto, en el marco del proyecto "Equipamiento de la guardia de Seguridad del Centro Universitario, Cuilapa Santa Rosa", se desarrolla la temática titulada "Perfil de un guardia de Seguridad", la cual estará a cargo del Lic. Leonel Eleazar Medrano, SEGUNDO: El Lic. Medrano desarrolla la temática antes mencionada, seguidamente

Se otorgó un espacio para preguntas y respuestas,¹¹
terminando el expositor con una propuesta de cierre
con estilo de conclusiones y recomendaciones, TERCERO:
La señorita Pudi Magali Monterroso Retana hizo
la entrega de reconocimientos a los presentes, --
CUARTO: No habiendo más que hacer constar ser
por finalizada la presente dos horas después de su
inicio, en el mismo lugar y fecha antes mencionado,
firmando para constancia legal los que en ella inter-
venimos. Damos fe.

[Handwritten signatures and stamps]

[Circular stamp: COMANDO GENERAL DE VIGILANCIA UNIVERSITARIA E. U.S.A.C.]

[Circular stamp: UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS UNIVERSITARIO DE EL SALVADOR.]

Capítulo IV

4.1 Plan Estratégico del Proyecto

4.1.1 Datos de la Institución

Nombre:	Centro Universitario de Santa Rosa
Director/Jefe:	M.A. Balter Armando Aguilar Pichilla
Dirección:	Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello.
Municipio:	Cuilapa
Departamento:	Santa Rosa.
Tipo de Institución:	Autónoma
Horario de trabajo:	Jueves y viernes (13:00 a 21:00 horas) y sábado (7:00 a 17:00 horas). Jornadas extraordinarias.

4.1.2 Introducción

La información obtenida a través del diagnóstico permitió la ejecución de un proyecto, siendo este encontrado por medio de una de las necesidades prioritarias que fue “La falta de equipo en área de garita del Centro Universitario de Santa Rosa, sede central”. lo que permitió el planteamiento del proyecto denominado “Equipamiento de garita de seguridad del Centro Universitario, Cuilapa, Santa Rosa”, proyecto que tienen como objetivo principal contribuir al fortalecimiento del área de seguridad de “CUNSARO”, Sección Cuilapa.

Para dar solución a la necesidad encontrada se lleva a cabo este proyecto realizando un plan de la ejecución de proyecto, en donde plasmamos todas las actividades a realizar en fechas estipuladas, se hace un listado de los recursos a utilizar en cada actividad, un presupuesto que financiara cada tarea para hacer efectiva la actividad y así llevar a cabo nuestros objetivos y que al finalizar se evalúa para ver si el resultado fue favorable y logramos cubrir al 100% la necesidad encontrada en el Centro Universitario.

4.1.3. Objetivos

4.1.3.1. Objetivo General

- Fortalecer el área de seguridad del Centro Universitario de Santa Rosa, Sede Central.

4.1.3.2 Objetivos Específicos

- Contribuir al fortalecimiento del área de seguridad del Centro Universitario de Santa Rosa, Sede Central con un equipamiento mínimo de cocina y primeros auxilios.
- Impulsar un proceso de dominios que beneficien integralmente al personal de seguridad del Centro Universitario de Santa Rosa, Sede Central.
- Socializar procesos relacionados con las cualidades personales de un agente de seguridad en pro del futuro desempeño de las personas que hoy conforman dicha área en el Centro Universitario de Santa Rosa, sede central.

4.1.4 Cronograma de Actividades

Diagrama de Gantt.

No.	Actividad	Mod	Agosto, septiembre, octubre y noviembre 2016							Responsables
			Semanas							
			20 al 24/08	25/08 al 01/09	02 al 16/09	17/09 al 10/10	11 al 15/10	16 al 21/10	22/10 al 19/11	
1	Redacción del plan	P	X							Epesista
		E	X							
		R								
2	Revisión, corrección y aprobación del plan	P	X							Epesista y Asesor
		E	X							
		R								
3	Redacción de solicitudes para gestionar	P		X						Epesista
		E		X						
		R								
4	Cotización de recursos materiales.	P			X					Epesista
		E			X					
		R								
5	Gestión de recursos financieros y materiales.	P				X				Epesista
		E				X				
		R								
6	Compra de materiales para el equipamiento de garita.	P					X			Epesista
		E					X			
		R								
7	Entrega de proyecto	P						X		Epesista, asesor y Director
		E						X		
		R								
8	Redacción de informe.	P							X	Epesista
		E							X	
		R								
9	Presentación, corrección y aprobación de informe.	P								Epesista y asesor
		E								
		R							X	

4.1.5. Recursos

4.1.5.1 Talento Humano

Personal de seguridad, Epesista, Asesor.

4.1.5.2. Materiales

Hojas papel bond, folders, lapiceros.

4.1.5.3 Tecnológicos

Laptop, impresora, cámara digital, teléfonos, USB, Modem.

4.1.5.4. Financieros:

No	Materiales	Recurso	Insumo	Cantidad	Valor unitario	Total
1	Alka-seltzer		X	16	Q. 1.50	Q. 24.00
2	Sal Andrews		X	16	Q. 1.50	Q. 24.00
3	Aspirinas		X	16	Q. 1.50	Q. 24.00
4	Acetaminofén		X	30	Q. 1.00	Q. 30.00
5	Tapcin		X	16	Q. 1.50	Q. 24.00
6	Alka-AD		X	15	Q. 2.00	Q. 30.00
7	Algodón		X	20	Q. 0.50	Q. 10.00
8	Alcohol		X	3	Q. 8.55	Q. 25.65
9	Vendas adhesivas		X	2 cajas	Q. 8.20	Q. 16.40
10	Agua oxigenada		X	3	Q. 3.10	Q. 9.30
11	Mercurocromo		X	2	Q. 7.25	Q. 14.50
12	Vitaflenaco		X	20	Q. 2.00	Q. 40.00
13	Diclofenaco		X	30	Q. 1.00	Q. 30.00
14	Amoxicilina		X	20	Q. 1.00	Q. 20.00
15	Ibuprofeno		X	20	Q. 2.00	Q. 40.00
16	Panadol		X	20	Q. 2.00	Q. 40.00
17	Suero oral		X	15	Q. 1.50	Q. 22.50
18	Estufa	X		1	Q. 490.00	Q. 490.00
19	Cilindro con gas	X		1	Q. 600.00	Q. 600.00
20	Microonda Mabe	X		1	Q. 900.00	Q. 900.00
21	Ventilador	X		1	Q. 400.00	Q. 400.00
22	Bancos Plásticos	X		5	Q. 25.00	Q. 125.00
23	Polarizado	X		4 m	Q. 495.50	Q. 1,982.50
24	Camisas	X		7	Q. 150.00	Q. 1,050.00
25	Cortinas	X		4	Q. 100.00	Q. 400.00
26	Linternas	X		2	Q. 70.00	Q. 140.00
27	Transporte de equipo		X	1	Q. 250.00	Q. 250.00
28	Acto de entrega de proyecto					Q. 1,000.00
Total						Q. 6,916.85

4.1.5.5. Físicos

Área de garita de seguridad, Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa, CUNSAO.

4.1.5.6. Evaluación

Se dejará constancia del éxito de la planificación del proyecto al entregárselo al profesional supervisor para su revisión y posterior aprobación.

PEM. Yudi Magalí Monterroso Retana
Epesista

Vo.Bo.

Lic. Walter Armando Carvajal Díaz
Profesional Supervisor EPS

4.2. Ejecución del Proyecto

4.2.1. Nombre del Proyecto

“Equipamiento de garita de seguridad del Centro Universitario, Cuilapa, Santa Rosa.

4.2.2. Introducción

Tomando en cuenta las recomendaciones de expertos y las necesidades encontradas en área de seguridad del Centro Universitario, se decidió ejecutar el proyecto “Equipamiento de garita de seguridad del Centro Universitario, Cuilapa, Santa Rosa” el cual consiste en proporcionar al área de seguridad el equipo esencial con el que debe contar para satisfacer las necesidades de los agentes de seguridad como las exigencias de los usuarios por lo que se hace entrega del siguiente equipo: un microondas, una estufa, cilindro con gas, polarizado de ventanas, ventilador, bancos plásticos, linternas, cortinas, medicamento para abastecer botiquín de primeros auxilios, camisas formales que los identifique como guardias de seguridad, cada uno de estos implementos que ayudará a que puedan desempeñar una labor efectiva.

Como Epesista la ejecución del proyecto requiere de varias actividades yendo de la mano con el plan, siendo estas solicitudes de gestiones a instituciones como a personas particulares, cotizaciones de equipo para implementar el área de garita de seguridad, los antecedentes y justificación de la realización del proyecto, contando con el financiamiento para la compra del equipo se hace la entrega respectiva del proyecto a las autoridades competentes, dejando evidencia por medio de fotografías del inicio, el durante y el después del proyecto, no olvidando la evaluación correspondiente que constatará del logro alcanzado y si se dio solución a la necesidad encontrada en el Centro Universitario, por último se hace el acta correspondiente en donde avala la aceptación del proyecto y que ha sido entregado por el Epesista.

4.2.3. Datos de la Institución

Nombre: Centro Universitario de Santa Rosa.

Director/Jefe: M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá.

Dirección: Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello.

Municipio: Cuilapa.

Departamento: Santa Rosa.

Tipo de Institución: Autónoma.

Horario de trabajo: jueves y viernes (13:00 a 21:00 horas) y sábado (7:00 a 17:00 horas). Jornadas extraordinarias.

4.2.4. Descripción del proyecto

“Equipamiento de garita de seguridad del Centro Universitario, Cuilapa, Santa Rosa”.
Este proyecto consiste en proporcionar el siguiente equipo:

Materiales	Descripción
1 Microondas	Electrodoméstico que le servirá para calentar sus alimentos en la jornada de trabajo.
1 Estufa y cilindro con gas	Electrodoméstico que le servirá controlar de una manera más eficaz la cocción de sus alimentos.
1 Ventilador de pedestal	Le servirá a cada uno de los miembros de seguridad a tener un mejor ambiente, con un sistema de ventilación adecuado.
5 Bancos plásticos	Estos les brindaran una mejor comodidad a las personas que los utilicen.
2 Linternas recargables	Es una pieza importante del equipo que un guardia

	de seguridad puede llevar, esta le servirá a los guardias a contar con un poco de luz extra para ayudarles a ver al momento en el que se encuentren en un lugar que no tenga iluminación.
Polarizado de ventanas	El polarizado de ventanas del área de garita les ofrecerá múltiples ventajas: privacidad, seguridad, reducción del calor y aspecto más atractivo.
Medicamento	<p>El medicamento servirá para abastecimiento del botiquín de primeros auxilios que se encuentra en el área de garita. El abastecimiento del mismo será muy importante ya que muchas veces surgen emergencias que deben atenderse por lo tanto es indispensable que haya medicamento.</p> <p>El botiquín del área de garita contará con los siguientes medicamentos: Acetaminofén, ibuprofeno, alka-seltzer, Sal-Andrews, tapcin, Alka-AD, alcohol, agua oxigenada, panadol, vendas adhesivas, vitaflenaco, dicoflenaco, amoxicilina, aspirinas, y algodón, etc.</p>
7 Camisas	Las camisas permitirán que los guardias de seguridad puedan ser identificados como tal, estas tendrán el logo de la Universidad de San Carlos y las siglas del Centro Universitario, Sección Cuilapa.
4 Cortinas	La principal función de las cortinas, será evitar que las personas que transitan por los alrededores no tengan visión hacia el interior de la garita. También evitara que los rayos solares penetren directamente.

4.2.5. Antecedentes

Los especialistas en la temática específica en materia de seguridad mencionan que hay diez elementos indispensables con los que un agente de seguridad debe contar en su área de trabajo, entre ellos se pueden citar : armas de fuego, municiones, linternas, radios, botas, uniforme que los identifique, spray de pimienta, teléfono móvil, un mini botiquín de primeros auxilios, electrodomésticos; equipo que le servirá para poder satisfacer sus necesidades de manera integral en la búsqueda de trabajar eficiente y eficazmente en su misión de resguardar tanto bienes materiales así como la integridad física de todos los usuarios del Centro Universitario de Santa Rosa, así como su propia integridad física.

En el área de garita del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa, actualmente laboran seis agentes de seguridad con turnos de 24 por 48 y un agente vacacionista, siendo un total de siete guardias. Según el estudio realizado se verificó que actualmente el área de garita carece de equipo indispensable para el desempeño eficiente de las funciones que su rol demanda, razón por la cual se decidió proporcionar recursos e insumos que su área de trabajo requiere. Desde el año 2007 en que se inauguró el CUNSARO dicho sector laboral ha luchado por salir adelante con sus funciones aún en medio de las limitaciones, siendo una parte fundamental del accionar del Centro Universitario pues con ellos da inicio la buena armonía que se pueda compartir al interior de las instalaciones ya que se convierten en los garantes de la seguridad en general de todo el personal así como de los beneficiarios directos e indirectos. En tal virtud se determinó la realización de una implementación integral que sirva como estímulo al seno de dicho equipo de trabajo.

4.2.6. Justificación

El área de seguridad y vigilancia del Centro Universitario constituye la garantía, protección y prevención de situaciones que conllevan a garantizar la integridad física de los usuarios de la institución educativa así como, de los bienes materiales que en ella se encuentran. La ejecución del proyecto es importante porque contribuirá con las instalaciones de "CUNSARO" a fortalecer el área de seguridad para que los

integrantes que desempeñan dichas funciones brinden una mejor atención y seguridad al personal de la institución; personal Administrativo, Operativo, Docente, Estudiantes y demás usuarios que asisten al Centro Universitario.

4.2.7. Objetivos

4.2.7.1. Objetivo General

- Equipar el área de seguridad del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa.

4.2.7.2 Objetivos Específicos

- Contribuir al fortalecimiento del área de seguridad del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa.
- Implementar con equipo necesario al personal de seguridad del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa, para un mejor desenvolvimiento de sus funciones y responsabilidades laborales.
- Propiciar procesos integrales de formación y desarrollo personal que contribuya al fortalecimiento del desarrollo humano en cada uno de los integrantes del equipo de seguridad del Centro Universitario de Santa Rosa, sede central.

4.2.8 Principales impactos

Económicos: La institución podrá cubrir otras necesidades con el presupuesto que ha asignado para el área de seguridad.

Social: Con este proyecto se beneficiarán todos los usuarios que asisten al Centro Universitario.

Educativo: El proyecto permitirá que los estudiantes identifiquen a los miembros de seguridad que resguardan las instalaciones del Centro. **A nivel equipo de trabajo se propicia una serie de dominios y conocimientos específicos para un guardia de seguridad.**

Beneficiarios del proyecto: El Centro Universitario como elemento físico, el personal de seguridad, docentes, estudiantes, personal administrativo y operativo, **de manera directa y viéndolo con enfoque indirecto, todos y cada uno de los visitantes que se acerquen a las instalaciones del CUNSARO:**

4.2.9 Metodología

Observación:

Se realizó una observación directa en las instalaciones de Centro Universitario, Sección Cuilapa.

Guía de análisis contextual e institucional (Guía ocho Sectores): Permitió obtener información general del Centro Universitario en los sectores: Comunidad, Institución, Finanzas, Recursos Humanos, Currículo, Administrativo, Relaciones, Filosófico, Político y Legal.

A través de la información obtenida se identificó la necesidad en el área de garita “Falta de equipo en el área de garita” la que permitió el planteamiento del proyecto.

Trabajo de campo: El trabajo de campo se llevó a cabo por medio de entrevistas y encuestas que fueron aplicadas al Director del Centro Universitario, Coordinadora de “CUNSARO”, Coordinadores académicos, Personal Docente, Administrativo, Seguridad y Estudiantes del Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO, Sección Cuilapa.

Análisis contextual: Se llevó a cabo a través de la consulta de diferentes documentos, como lo son libros, EPS realizados en años anteriores, páginas Web, diccionarios.

4.2.10. Cronograma de actividades

Diagrama de Gantt.

No.	Actividad	Mod	Agosto, septiembre y octubre 2016				Responsables
			20 al 24/08	17/09 al 10/10	11al 15/10	16 al 21/10	
1	Redacción del plan	P	X				Epesista
		E	X				
		R					
2	Colocación de polarizado a ventanas de garita del Centro Universitario.	P		X			Persona especializada, personal de seguridad y Epesista
		E		X			
		R					
3	Redacción de invitaciones para entrega de proyecto	P			X		Epesista
		E			X		
		R					
4	Compra y traslado de equipo (estufa con cilindro, bancos plásticos, microondas, ventilador linternas e insumos para botiquín) al área de garita del Centro universitario	P			X		Epesista
		E			X		
		R					
5	Compra de reconocimientos.	P			X		Epesista
		E			X		
		R					
6	Entrega de camisas formales a personal de seguridad y entrega de cortinas para ventanas de garita.	P				X	Epesista, asesor y Director
		E				X	
		R					
7	Entrega de proyecto a autoridades competentes.	P				X	Epesista, Asesor y Director
		E				X	
		R					
8	Redacción de acta de entrega de proyecto.	P				X	Epesista
		E				X	
		R					

4.2.11 . Recursos

4.11.1. Talento Humano

- Director del Centro Universitario
- Coordinadora del Centro
- Asesor de Unidad de EPS
- Profesor Asesor
- Personal de seguridad
- Epesista

4.2.11.2. Materiales

- Microondas
- Bancos plásticos
- Camisas formales
- Estufa con cilindro
- Linternas
- medicamento
- Libro de actas
- Libro de asistencia
- Agenda de actividades
- Lapiceros,
- Papel bond.

4.2.11.3. Tecnológicos

- Cámara digital y teléfono
- Computadora y USB

4.2.11.4. Financieros

No	Materiales	Recurso	Insumo	cantidad	Valor unitario	Total
1	Alka-seltzer		X	16	Q. 1.50	Q. 24.00
2	Sal Andrews		X	16	Q. 1.50	Q. 24.00
3	Aspirinas		X	16	Q. 1.50	Q. 24.00
4	Acetaminofén		X	30	Q. 1.00	Q. 30.00
5	Tapcin		X	16	Q. 1.50	Q. 24.00
6	Alka-AD		X	15	Q. 2.00	Q. 30.00
7	Algodón		X	20	Q. 0.50	Q. 10.00
8	Alcohol		X	3	Q. 8.55	Q. 25.65
9	Vendas adhesivas		X	2 cajas	Q. 8.20	Q. 16.40
10	Agua oxigenada		X	3	Q. 3.10	Q. 9.30
11	Mercurocromo		X	2	Q. 7.25	Q. 14.50
12	Vitaflenaco		X	20	Q. 2.00	Q. 40.00
13	Diclofenaco		X	30	Q. 1.00	Q. 30.00
14	Amoxicilina		X	20	Q. 1.00	Q. 20.00
15	Ibuprofeno		X	20	Q. 2.00	Q. 40.00
16	Panadol		X	20	Q. 2.00	Q. 40.00
17	Suero oral		X	15	Q. 1.50	Q. 22.50
18	Estufa	X		1	Q. 490.00	Q. 490.00
19	Cilindro con gas	X		1	Q. 500.00	Q. 600.00
20	Microonda Mabe	X		1	Q. 900.00	Q. 900.00
21	Ventilador	X		1	Q. 400.00	Q. 400.00
22	Bancos Plásticos	X		5	Q. 25.00	Q. 125.00
23	Polarizado	X		4 m	Q. 495.50	Q. 1,982.00
24	Camisas	X		7	Q. 150.00	Q. 1,050.00
25	Cortinas	X		4	Q. 100.00	Q. 400.00
26	Linternas	X		2	Q. 70.00	Q. 140.00
27	Transporte de equipo		X	1		Q. 250.00
28	Diagnostico institucional					Q. 1,210.00
29	Intervención 1					Q. 1,645.00
30	Intervención 2					Q. 1,645.00
31	Intervención 3					Q. 1,645.00
32	Otros gastos					Q. 1,500.00
33	10% de imprevistos					Q. 2,496.00
34	Acto de entrega del proyecto					Q. 1,000.00
35	Impresión y empastado informes					Q. 3,120.00
Total						Q.21,022.35

4.2.11.4.1 Fuentes de financiamiento:

Se gestionó con instituciones privadas y personas particulares.

No	INSTITUCIONES Y PERSONAS QUE COLABORARON EN LA EJECUCION DEL PROYECTO	DESCRIPCION DEL APORTE.
1	Farmacia Batres	Medicamento
2	Farmacia Cruz Verde	Medicamento
3	Farmacia Herdez	Medicamento
4	Farmacia de la Comunidad	Medicamento
5	Baudilio Monterroso Divas	Aporte económico
6	Marina Gatica	Aporte económico
7	Constructora Salazar S.A	Aporte económico
8	Insar Cristo Vive, Barberena	Aporte económico
9	Juan Carlos Oxlaj	Aporte económico
10	Julia Canahuí Ortiz	Aporte económico
11	María Engracia Benites Arias	Aporte económico
12	Obidio Barrera	Aporte económico
13	Ambrosio Monterroso	Aporte económico
14	Olga Retana	Aporte económico
15	Calzado Samy	Aporte económico
16	La Cocina de Melina	Almuerzos
17	Lidia Catalina Monterroso de Barrientos	Mobiliario
18	Lic. Leonel Eleazar Medrano	Talento humano
19	Profa: Angela Margarita Palacios Aguilar	Talento humano
20	Venta de ropa las Américas 11	Aporte económico

4.2.11.5. Físicos

Área de garita de seguridad del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa, CUNSARO.

4.3 Ejecución o evidencia de logro del proyecto

4.3.1. Fotografías antes del proyecto



Foto No.13/estufa antes de proyecto/Yudi Retana/EPS-CUNSARO- Foto No. 14/ventanas antes del polarizado/Yudi Retana/EPS-CUNSARO-



Foto No. 15/Microondas antes del proyecto/Yudi Monterroso/
EPS-CUNSARO-



Foto No. 16/Botiquín antes del proyecto/Yudi Monterroso/
EPS-CUNSARO-



Foto No. 17/bancos antes del proyecto/Yudi Retana/
EPS-CUNSARO-



Foto No. 18/Ventilador antes del proyecto/Yudi Retana/
EPS-CUNSARO-



Foto No. 19/Vestuario del personal de seguridad antes del proyecto/Yudi Monterroso/ EPS -CUNSARO-

4.3.2. Fotografías durante la ejecución del proyecto



Foto No. 20/Especialista en polarizado/Yudi Retana/
EPS-CUNSARO-



Foto No. 21/Colocación de polarizado/Yudi Retana/EPS
-CUNSARO-



Foto No. 22/Uniforme para el personal de seguridad/
Yudi Monterroso/EPS-CUNSARO-



Foto No. 23/Colocación de cortinas/Yudi Monterroso/EPS
-CUNSARO-



Foto No. 24/Bancos, uniforme y electrodomesticos/Yudi Monterroso/EPS-CUNSARO-



Foto No. 25/ Epesista haciendo entrega de equipo, estufa, cilindro con gas, bancos, ventilador, cortinas, medicina, microondas, linternas y polarizado en ventanas/Yudi Monterroso/EPS-CUNSARO-

4.3.3. Fotografías ejecutado el proyecto



Foto No. 26/Polarizado de ventanas/Yudi Retana/EPS-CUNSARO-



Foto No. 27/ ventanas con sus respectivas cortinas /Yudi Retana /EPS -CUNSARO-



Foto No. 28/Personal con uniforme entregado por epesista/Yudi Retana/EPS -CUNSARO-



Foto No. 29/linternas entregadas a personal de seguridad/ Yudi Retana/EPS -CUNSARO-



Foto No. 30/Ventilador y bancos después de ejecutado el proyecto/Yudi Monterroso/EPS -CUNSARO-



Foto No. 31/Estufa, cilindro con gas después de ejecutado el proyecto/ Yudi Monterroso/EPS -CUNSARO-



Foto No. 32/Abastecimiento de botiquín/Yudi Retana/ EPS -CUNSARO-



Foto No. 33/Microondas después de ejecutado el proyecto/ Yudi Monterroso/EPS -CUNSARO-

4.4. Evaluación del proyecto

4.4.1 Instrumento de Evaluación

No	Productos	Logros
1	Instalación de polarizado en ventanas de garita.	Se logró Instalar 4 metros y medio de polarizado en ventanas logrando contribuir en el área de garita para la seguridad del Centro Universitario de Santa Rosa.
2	Entrega de camisas a personal de seguridad	Se entregaron siete camisas formales a cada guardia de seguridad para que el personal cuente con su debida identificación.
3	Entrega de un microondas, estufa, cilindro con gas, ventilador, bancos plásticos, linternas.	Con la entrega de estos implementos se logró cubrir algunas de las necesidades básicas en el área de seguridad.
4	Entrega de cuatro cortinas	Para contribuir a la presentación interna del área de garita.
5	Entrega de medicamento.	Para satisfacer cualquier necesidad de primeros auxilios o de alguna enfermedad de un guardia de seguridad.
6	Dejar una propuesta que sea tomada en cuenta en el futuro.	Se colaboró con una propuesta que motive a nuevos estudiantes a ejecutar nuevos proyectos.

4.4.2. Fotografías del acto de entrega del proyecto.



Foto No. 34/Epesistas en la entrega del proyecto/Yudi Retana/EPS -CUNSARO-



Foto No. 35/Acto de entrega del proyecto/Yudi Monterroso/EPS -CUNSARO-



Foto No. 36/Proyección de diapositivas/Yudi Monterroso/EPS -CUNSARO-



Foto No. 37/Palabras de agradecimiento del Director a epesista/Yudi Monterroso/EPS –CUNSARO-



Foto No. 38/Entrega de reconocimientos a autoridades (Asesor de Unidad de EPS)/Yudi Monterroso/EPS –CUNSARO-

4.4.3. Acta constitutiva de evaluación y entrega del proyecto

16

Acta no. 08-2016.

En el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa, siendo las quince horas del día viernes Veintuno de octubre del año dos mil dieciseis, reunidos en la sede del Centro Universitario de Santa Rosa, el M.A. Lic. Walter Armando Aguilar Prehilla en su calidad de Director y Coordinador de Exámenes de graduación del Centro Universitario de Santa Rosa; Licda. Herminia Del Pilar Sagastume, Coordinadora del Centro Universitario, Ing. Byron José Hernández Bolaños, Asesor de Unidad de EPS; Lic. Walter Armando Carvajal Díaz, Profesional Supervisor de EPS y las señoras: Irma Yolanda Divas Gatica, Berta Alicia Oxlaj Canahui, Lesly Marlene Parada González y Judi Magali Monterroso Retana egresadas de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, el Personal de Seguridad, siendo ellos: José Rafael Hernández, José Antonio Lemus, Victorino Diéguez, Paul Ruiz Maldonado, Jorge Antonio Silvestre, Ottoniel Flores, Ervin González Barrientos, todos para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: Las egresadas Irma Yolanda Divas Gatica, Berta Alicia Oxlaj Canahui, Lesly Marlene Parada González y Judi Magali Monterroso Retana como responsables de la investigación, Planificación y ejecución del proyecto titulado "Equipamiento de Garita de seguridad del Centro Universitario, Cuilapa Santa Rosa" ante las autoridades arriba en mención del Centro Universitario, proceden para el efecto a hacer entrega de todos y cada uno de los elementos que conformaron en su conjunto el proyecto en mención así, INFRAESTRUCTURA: Polarizado de Ventanas. IMPLEMENTACION: Un microondas marca Mabe, Una estufa marca Tropigas, Un cilindro con gas, Un Ventilador marca Maxtertech, Cinco bancos plásticos, dos linternas recargables, cuatro cortinas y medicamento para abastecer botiquín de primeros auxilios. APOYO PERSONAL: Uniformes para los elementos de seguridad a razón

de una indumentaria por agente (camisa formal). SEGUNDO: Para conocimiento de las autoridades y del proyecto en general para cubrir todas las pasas que establece el EPS asciende a un costo total de Veintiun mil veintidos quetzales con treinta y cinco centavos (Q21,022.35).

TERCERO: El M.A Baltir Armando Aguilar Pichilla en su calidad de Director y Coordinador de Exámenes de graduación agradece al grupo de eferistas el apoyo brindado consecución de dicho proyecto, pues permite fortalecer institucionalmente un area de suma importancia en materia de control a nivel de Unidad Académica. CUARTO: el grupo de eferistas procederá a hacer entrega de reconocimientos respectivos a las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa. QUINTO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente dos horas después de su inicio en el mismo lugar y fecha antes mencionado, firmando para constancia legal los que en ella intervinimos.

[Handwritten signatures and stamps]

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA
DIRECTOR

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA
ACADEMIA ACADÉMICA

4.5. Conclusiones del Proyecto

- Por medio de las intervenciones profesionales se logró capacitar al personal de seguridad del Centro Universitario, teniendo la intervención de un experto en la temática, logrando saldar algunas interrogantes del personal y logrando uno de los objetivos del proyecto.

- El proyecto “Equipamiento de garita de seguridad del Centro Universitario, Cuilapa, Santa Rosa” permitió suplir una de las necesidades encontradas por medio del diagnóstico institucional, siendo la necesidad encontrada falta de equipo en el área de seguridad del Centro y lograr suplir facilitar y la labor del personal del área de garita de seguridad.

- La realización del proyecto permitió poner en práctica la aplicación de técnicas e instrumentos, conocimientos adquiridos en los diferentes cursos que nos permitieran obtener la información necesaria para obtención del proyecto y la ejecución del mismo.

4.6. Recomendaciones del Proyecto

- Las autoridades puedan seguir implementando otro tipo de equipo que ayude al personal a realizar su labor de forma eficiente y que periódicamente se haga un tipo de mantenimiento y evaluación para que el área de garita pueda cumplir con lo que se exige para brindar un buen servicio a los usuarios.
- El personal de seguridad valore cada uno del equipo que ha sido donado en el área de garita para que su duración pueda ser a largo plazo y que puedan estar al servicio de los demás y que al necesitar de un equipo en algún tipo de emergencia pueda ser de utilidad.
- Los futuros epesistas puedan seguir dando mantenimiento y seguimiento al equipo como un futuro proyecto en el área de garita ya que es un área fundamental que tiene como objetivo no solo resguardar los bienes materiales sino también la seguridad de sus usuarios.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa
CUNSARO
Sección Cuilapa
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



Propuesta de Investigación

Titulada:

Alimentación Balanceada en Agentes de Seguridad Institucional en el Centro Universitario de Santa Rosa, Cuilapa, departamento de Santa Rosa

Ponente: Profesora de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa

Yudi Magalí Monterroso Retana

Carne: 201144892

Asesor-Supervisor: Lic. Walter Armando Carvajal Díaz

Ma. Balter Armando Aguilar Pichillá

Coordinador de Exámenes de Graduación

Cuilapa, Santa Rosa, enero de 2017.

“Id y enseñad a todos”

Tabla de contenidos

Temáticas

- 5.1. Título: Alimentación balanceada en agentes de seguridad institucional
- 5.2. Introducción
- 5.3. Objetivos
 - 5.3.1. General
 - 5.3.2. Específicos
- 5.4. Marco Teórico
 - 5.4.1. Personal de seguridad
 - 5.4.2. Fundamento legal del personal de seguridad
 - 5.4.3. Perfil psicológico de un aspirante a agente de seguridad
 - 5.4.4. Perfil sociológico
 - 5.4.5. Perfil técnico profesional del agente de seguridad
 - 5.4.6. Elementos a considerar en una evaluación para el agente de seguridad
 - 5.4.6.1. Algunos ámbitos en donde se requiere su presencia
 - 5.4.6.2. Capacidad para superar la rutina y la presión
 - 5.4.6.3. Nivel de ansiedad normal o medio
 - 5.4.6.4. Capacidad para controlar y regular sus impulsos
 - 5.4.6.5. El tipo de inteligencia es práctica
 - 5.4.6.6. Resistencia a la fatiga
 - 5.4.6.7. Relación adecuada con las figuras de autoridad
 - 5.4.6.8. Nivel de estilo de personalidad
- 5.5. Desarrollo o propuesta individual

5.5.1. Formulación del anteproyecto de convocatoria

5.5.2. Test psicológico

5.5.3. Evaluación del desempeño

5.6. Conclusiones

5.7. Recomendaciones

5.8. Bibliografía

5.9. Anexos

Propuesta individual

5.1. Título: Alimentación balanceada en agentes de seguridad institucional.

5.2. Introducción:

El desempeño de todo individuo al servicio de una institución debe de ser supervisado constantemente máxime si se tiene que ver con largas jornadas de trabajo que pueden generar agotamiento físico y mental, es por ello que en esta oportunidad se hace un planteamiento concreto en relación con la dieta balanceada que debe de practicar un agente de seguridad, quien debe de pasar largos períodos en pie, y además cubrir jornadas nocturnas, aspectos que a todas luces requieren de un estado físico óptimo puesto que resulta demasiado agotador el cargo y funciones que deben de cubrir, es por eso que dentro de la estructura de la propuesta se contempla todo un proceso integral en materia nutricional con el único propósito de coadyuvar al buen desempeño de las personas que en esta caso en particular cubren la seguridad institucional del Centro Universitario de Santa Rosa, en el desarrollo del contenido se irán desarrollando diversos componentes que en su conjunto fortalecerán la constitución física requerida y necesaria para que una persona se pueda desempeñar como agente de seguridad por el bien común de la empresa para la cual presta sus servicios.

5.3. Objetivos:

5.3.1. General:

- Impulsar un proceso integral nutricional en el personal de seguridad del Centro Universitario de Santa Rosa.

5.3.2. Específicos:

- Identificar el nivel nutricional de los agentes de seguridad del CUNSARO.
- Socializar procesos alimenticios que provocan un estado óptimo de salud a los individuos.
- Establecer mecanismos de control integral en materia de alimentación del personal de seguridad de la institución.

5.4. Marco Teórico

5.4.1. Conceptos Básicos

5.4.1.1. Nutrición:

Según la Organización Mundial de la Salud OMS en su informe titulado Alimentación Sana (2014) define el concepto nutrición así “La nutrición es la ingesta de alimentos en relación con las necesidades dietéticas del organismo. Una buena nutrición (una dieta suficiente y equilibrada combinada con el ejercicio físico regular) es un elemento fundamental de la buena salud”. Por lo tanto desde esta regulación del término es importante y vital que toda persona busque la manera de enmarcar su estilo de vida en practicar un proceso regulado de alimentos para mantenerse sano.

5.4.1.2. Alimentación sana:

Las organizaciones que velan por la salud en el mundo, están preocupados por el estado actual de las personas por lo tanto (OMS, 2014) llegó el momento de aprender a consumir alimentos que en verdad provoquen la nutrición necesaria para evitar con ello procesos de padecimientos ocasionados por el desorden al momento de la ingesta de alimentos que no provocan ni causan beneficio alguno para la salud de las personas.

De allí que en la actualidad se prefiere consumir alimentos que a todas luces son producto de la comercialización de comida chatarra olvidándonos por completo de la riqueza nutritiva que provoca el consumo de frutas, verduras y fibra dietética la cual la encontramos con facilidad en los cereales, los cuales no están lejos del alcance de los bolsillos de la población en general.

5.4.1.3. Consejos prácticos para mantener una alimentación saludable:

Es de resaltar que a nivel interinstitucional la salud integral ha y está siendo motivo de preocupación puesto que cada día se incrementan más los casos de enfermedades provocadas por una desordenada ingesta de alimentos producto de la desinformación o poco interés que se le ha dado a la salud y seguridad de nuestros cuerpos, de allí que en noviembre de 2014 la OMS y la Organización para la

Agricultura y la Alimentación de las Naciones Unidas (FAO) organizaron conjuntamente la segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición. En la Conferencia se adoptó la Declaración de Roma sobre la Nutrición y el Marco de Acción, que recomienda un conjunto de opciones en materia de política y de estrategias para promover una alimentación variada, inocua y saludable en todas las etapas de la vida. En virtud de lo anterior se está impulsando el llevar a la práctica los siguientes planteamientos en materia de alimentación.

“Frutas, verduras y hortalizas

Comer al menos cinco piezas o porciones (o 400 g) de frutas y verduras al día reduce el riesgo de desarrollar enfermedades no transmisibles y ayuda a garantizar una ingesta diaria suficiente de fibra dietética.

Con el fin de mejorar el consumo de frutas y verduras se puede:

- incluir verduras en todas las comidas;
- comer frutas frescas y verduras crudas como aperitivos;
- comer frutas y verduras frescas de temporada;
- comer una selección variada de frutas y verduras.

Grasas

Reducir el consumo total de grasa a menos del 30% de la ingesta calórica diaria contribuye a prevenir el aumento de peso en la población adulta

Además, el riesgo de desarrollar enfermedades no transmisibles disminuye al reducir el consumo de grasas saturadas a menos del 10% de la ingesta calórica diaria, y de grasas de tipo trans a menos del 1%, y al sustituir esas grasas por las grasas no saturadas.

La ingesta de grasas puede reducirse del modo siguiente:

- modificando la forma de cocinar: separando la parte grasa de la carne; utilizando aceites vegetales (de origen no animal); cocinando los alimentos o cocinándolos al vapor o al horno, en lugar de freírlos;

- evitando el consumo de alimentos procesados que contengan grasas de tipo trans;
- reduciendo el consumo de alimentos con un contenido alto en grasas saturadas (por ejemplo, queso, helados, carnes grasas).

La sal, el sodio y el potasio

La mayoría de la gente consume demasiado sodio a través de la sal (una media de 9 g a 12 g de sal diarios) y no consume suficiente potasio. Un consumo elevado de sal e insuficiente de potasio (menos de 3,5 g) contribuye a la hipertensión arterial, que, a su vez, incrementa el riesgo de enfermedad coronaria y accidente cerebrovascular.

Se podrían evitar 1,7 millones de muertes cada año si el consumo de sal se redujera al nivel recomendado, esto es, menos de 5 gramos diarios.

A menudo no se es consciente de la cantidad de sal que se consume. En muchos países, la mayoría de esa sal procede de alimentos procesados (por ejemplo, platos preparados, carnes procesadas como el beicon, jamón, salchichón, queso o aperitivos salados) o de alimentos que se consumen con frecuencia en grandes cantidades (por ejemplo, el pan). La sal también se añade a los alimentos cuando se cocinan (por ejemplo, caldos, concentrados de caldo de distinto tipo, la salsa de soja y la salsa de pescado) o en la mesa (por ejemplo, la sal de mesa).

El consumo de sal puede reducirse del modo siguiente:

- no añadiendo sal, salsa de soja o salsa de pescado al preparar los alimentos;
- no poniendo sal en la mesa;
- reduciendo el consumo de aperitivos salados;
- eligiendo productos con menos contenido en sodio.

Algunos fabricantes de alimentos están reformulando sus recetas para reducir el contenido de sal de sus productos; además, siempre es aconsejable leer las etiquetas de los alimentos para comprobar la cantidad de sodio que contiene un producto antes de comprarlo o consumirlo.

La ingesta de potasio, que puede mitigar los efectos negativos de un consumo elevado de sodio en la presión arterial, puede incrementarse consumiendo frutas y verduras.

Azúcar

La ingesta de azúcares libres debería reducirse a lo largo de la vida (5). Los datos de que se dispone indican que la ingesta de azúcares libres en niños y adultos se debería reducir a menos del 10% de la ingesta calórica total; para obtener mayores beneficios para la salud, esa cantidad debería ser inferior al 5%. Por azúcar libre se entienden todos los azúcares que los fabricantes, los cocineros o los propios consumidores añaden a los alimentos o las bebidas que se van a consumir, así como azúcares presentes de forma natural en la miel, los jarabes, y los zumos y concentrados de frutas.

El consumo de azúcar libre aumenta el riesgo de caries dental. El exceso de calorías procedentes de alimentos y bebidas con un alto contenido en azúcar libre también contribuye al aumento de peso, que puede dar lugar a sobrepeso y obesidad.

La ingesta de azúcar puede reducirse del modo siguiente:

- limitando el consumo de alimentos y bebidas con alto contenido de azúcar (por ejemplo, bebidas azucaradas, aperitivos azucarados y golosinas); y
- comiendo frutas y verduras crudas en lugar de aperitivos azucarados.”

5.4.1.4 Condiciones físicas mínimas de un agente de seguridad:

Desde los enfoques científicos de los especialistas en materia de composición física de los seres humanos nos centraremos en los enfoques que hace Bueno (2000), en relación con los elementos a considerar en relación con los datos a tomar en cuenta en un análisis físico de los interesados en mantenerse dentro de un rango saludable así pues, es necesario esquematizar los estudios clínicos desde los siguientes aspectos:

“Historia clínica-nutricional:

- antecedentes familiares y personales
- historia evolutiva de la alimentación, conducta alimentaria y patrones de actividad física.
- Curva de crecimiento

Historia Dietética:

- Valoración actual de la dieta y el comportamiento alimentario

Métodos indirectos:

- Encuestas recuerdo de 24 horas
- Listado de frecuencia/consumo
- Alimentos preferidos/rechazados
- Encuesta prospectiva (3 días no consecutivos incluyendo un día festivo)

Métodos directos:

- Pesada de alimentos.
- Exploración física
- Valoración antropométrica
- Parámetros peso, talla, pliegues cutáneos, perímetros
- Protocolos de medida y patrones de referencia

Valoración de la composición corporal CC:

- Antropometría: estimación de la masa grasa (MG) %
- Bioimpedancia: (BIA) estimación de la masa magra (MM) kg

Exploraciones analíticas

Estimación de los requerimientos energéticos:

- Cálculo del gasto energético: GER (Gasto energético en reposo) y GET (Gasto energético total)
- Ecuaciones de predicción del GER versus Calorimetría indirecta.

5.5 Desarrollo o propuesta individual

5.5.1 Planificación Estratégica

Se espera que se implemente todo un proceso de planificación que permita conocer de forma directa la situación actual del personal de seguridad con el fin de implementar acciones que coadyuven al fortalecimiento de su condición física y por ende al óptimo desempeño en cada una de las funciones que el cargo amerita.

5.5.2 Diagnóstico, selección y elaboración de temáticas

Para el efecto es necesario determinar cómo segunda fase, la condición física actual de los que integran el equipo de seguridad del CUNSARO, antes de tomar la decisión de que temática se va implementar, para ello se implementarán encuestas, entrevistas, herramientas de medición, sistemas de pesajes, fichas técnicas de control médico, y todo aquel documento que sirva de base para la obtención de datos, necesarios en este tema.

5.5.3 Desarrollo e implementación de Talleres

El enfoque es cien por ciento técnico por lo tanto se desarrollaran a través de talleres que permitan la práctica continua de los temas a desarrollar según lo encontrado en el diagnóstico previo, esto conlleva la participación activa de los miembros de seguridad del Centro Universitario y por ende del apoyo irrestricto de la Administración de la Unidad Académica, con el fin de cooperar de manera integral con el buen funcionamiento de la unidad de seguridad de esta casa de estudios.

5.5.4 Procesos de Control

Se buscará implementar un cronograma que permita regular los avances del personal de seguridad en materia de la temática tratada, con el único propósito de tener de forma periódica una certeza de la condición de salud y seguridad que posee cada uno de los integrantes del equipo de agentes del CUNSARO, en Santa Rosa.

5.6 Conclusiones

- La salud integral del personal de seguridad en el CUNSARO, es de suma importancia pues beneficia y favorece su desenvolvimiento según cada una de sus responsabilidades.
- Los procesos controlados de alimentos benefician al individuo en general ya que le facilita un estado óptimo para el desempeño de sus funciones.
- El apoyo técnico y de equipamiento en materia de alimentación, es fundamental en el proceso de beneficios a toda persona que tiene un trabajo en el cual se le exige una condición física básica para el buen cumplimiento de sus actividades según su trabajo.

5.7 Recomendaciones

- Que se mantengan procesos que coadyuven a mantener informados a los trabajadores del CUNSARO, en relación con la salud y la seguridad alimentaria.
- Que se implemente un cronograma que facilite el control periódico de los agentes de seguridad, de conformidad con las normas básicas de alimentación sana.
- Buscar la manera de ir incrementado equipo en el área de seguridad del Centro Universitario de Santa Rosa, con el único propósito de garantizar comodidades mínimas a los agentes de seguridad.

5.8 Bibliografía

- Bueno M. Moreno, LA, Valoración clínica, antropométrica y de la composición corporal. (2000) Barcelona, España.
- Organización Mundial de la Salud OMS (2014) Conferencia Alimentación Sana, Ginebra Suiza.
- OMS y la Organización para la Agricultura y la Alimentación de las Naciones Unidas (FAO) (2014) Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición. Roma Italia.

5.9 Anexos

- Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición, Roma Italia.
- Constitución Política de la República de Guatemala, Artículo 93, Derecho a la Salud.
- Congreso de la República de Guatemala Decreto 90-97, Código de Salud, Capítulo II, Artículo 43. 44 De los Estilos de Vida Saludable.
- Guía práctica Promoción de estilos de vidas Saludables, Ministerio de Salud Pública, Cap. Alimentación Saludable y ejercicio Físico.

SEGUNDA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE NUTRICIÓN



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Organización
Mundial de la Salud

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia - Tel: (+39) 06 57051 - Fax: (+39) 06 5705 4593 - E-mail: ICN2@fao.org - www.fao.org/icn2

Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición
Roma, 19-21 de noviembre de 2014
Documento final de la Conferencia: Declaración de Roma sobre la Nutrición

Acogiendo con beneplácito la participación de los jefes de Estado y de Gobierno y otros invitados de alto nivel,

1. Nosotros, ministros y representantes de los Miembros de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), reunidos en la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2), organizada conjuntamente por la FAO y la OMS en Roma del 19 al 21 de noviembre de 2014, para abordar los múltiples desafíos que representa la malnutrición en todas sus formas y determinar las oportunidades para hacerles frente en los próximos decenios.
2. Reafirmando los compromisos contraídos en la primera Conferencia Internacional sobre Nutrición, de 1992, y en las Cumbres Mundiales sobre la Alimentación, de 1996 y 2002, y la Cumbre Mundial sobre la Seguridad Alimentaria, de 2009, así como en las metas y los planes de acción internacionales pertinentes, en particular las metas mundiales sobre nutrición para 2025 de la OMS y el Plan de acción mundial para la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles 2013-2020 de la OMS.
3. Reafirmando el derecho de todas las personas a tener acceso a alimentos sanos y nutritivos suficientes, en consonancia con el derecho a una alimentación adecuada y con el derecho fundamental de toda persona a no padecer hambre de

conformidad con el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y otros instrumentos pertinentes de las Naciones Unidas.

Somos conscientes de que la malnutrición en todas sus formas, con inclusión de la desnutrición, la carencia de micronutrientes, el sobrepeso y la obesidad, no solo afecta a la salud y el bienestar de las personas al repercutir negativamente en su desarrollo físico y cognitivo, comprometer el sistema inmunológico, aumentar la susceptibilidad a enfermedades transmisibles y no transmisibles, limitar la realización del potencial humano y reducir la productividad, sino que también supone una pesada carga en forma de consecuencias sociales y económicas negativas para las personas, las familias, las comunidades y los Estados.

4. Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio www.fao.org.



5. Reconocemos que las causas profundas de la malnutrición y los factores que conducen a ella son complejos y multidimensionales:

- a) la pobreza, el subdesarrollo y un nivel socioeconómico bajo contribuyen de forma importante a la malnutrición tanto en las zonas rurales como en las ciudades;
- b) la falta de acceso en todo momento a alimentos suficientes, en cantidad y de calidad adecuadas, que se ajusten a las creencias, la cultura, las tradiciones, los hábitos alimentarios y las preferencias de las personas de conformidad con las leyes y obligaciones nacionales e internacionales;

- c) la malnutrición se ve a menudo agravada por prácticas deficientes de alimentación y cuidado de los lactantes y los niños pequeños, deficiencias en el saneamiento y la higiene, la falta de acceso a la educación, a sistemas sanitarios de calidad y a agua potable, infecciones transmitidas por los alimentos e infestaciones parasitarias y la ingestión de cantidades dañinas de contaminantes a causa de alimentos nocivos desde su producción hasta su consumo;
 - d) las epidemias, como la de la enfermedad provocada por el virus del Ébola, plantean enormes desafíos para la seguridad alimentaria y la nutrición.
6. Somos conscientes de que en la mayoría de los países coexisten diferentes formas de malnutrición; aunque los riesgos dietéticos afectan a todos los grupos socioeconómicos, existen grandes desigualdades en la situación nutricional, la exposición al riesgo y la suficiencia de la ingesta de energía alimentaria y de nutrientes entre los países y dentro de ellos.
7. Reconocemos que algunos cambios socioeconómicos y ambientales pueden tener efectos en los hábitos alimentarios y de actividad física, lo que conduce a una mayor susceptibilidad a la obesidad y a enfermedades no transmisibles debido a los modos de vida crecientemente sedentarios y al aumento del consumo de alimentos con un alto contenido de grasas, especialmente grasas saturadas y grasas trans, azúcares y sal o sodio.
8. Reconocemos la necesidad de hacer frente a los efectos del cambio climático y otros factores ambientales en la seguridad alimentaria y la nutrición, en particular en la cantidad, la calidad y la diversidad de los alimentos producidos, adoptando las medidas apropiadas para afrontar los efectos negativos.
9. Reconocemos que las situaciones de conflicto y posteriores a los conflictos, las emergencias humanitarias y las crisis prolongadas, incluidas, entre otras cosas, las sequías, las inundaciones y la desertificación, así como las pandemias, dificultan la seguridad alimentaria y la nutrición.

10. Somos conscientes de que cada vez hay más problemas para que los actuales sistemas alimentarios puedan proporcionar alimentos suficientes, inocuos, diversos y ricos en nutrientes para todos que contribuyan a una dieta saludable, debido, entre otras cosas, a las limitaciones resultantes de la escasez de recursos y el deterioro ambiental, así como a modelos insostenibles de producción y consumo, a las pérdidas y el desperdicio de alimentos y a los desequilibrios en la distribución.

11. Somos conscientes de que el comercio es un elemento fundamental para el logro de la seguridad alimentaria y la nutrición y que las políticas comerciales deben favorecer el fomento de la seguridad alimentaria y la nutrición para todos, a través de un sistema de comercio mundial justo y orientado a los mercados, y reafirmamos la necesidad de abstenerse de adoptar medidas unilaterales que no se ajusten al derecho internacional, incluida la Carta de las Naciones Unidas, y que pongan en peligro la seguridad alimentaria y la nutrición, tal y como se afirma en la Declaración de Roma de 1996.

12. Observamos con profunda preocupación que, a pesar de los significativos logros alcanzados en muchos países, en los últimos decenios se han hecho progresos modestos y desiguales en la reducción de la malnutrición y las cifras estimadas indican que:

- a) la prevalencia de la subalimentación ha disminuido moderadamente, pero el número absoluto de personas afectadas sigue siendo inaceptablemente alto (se calcula que en 2012-14 había 805 millones de personas que padecían hambre crónica);
- b) la malnutrición crónica medida por el retraso del crecimiento ha disminuido, pero en 2013 afectaba todavía a 161 millones de niños menores de cinco años, mientras que la malnutrición aguda (emaciación) afectaba a 51 millones de niños menores de cinco años;
- c) la desnutrición es la causa principal de muerte entre los niños menores de cinco años, ya que provocó el 45 % de las muertes infantiles en el mundo en 2013;

- d) más de 2 000 millones de personas sufren carencias de micronutrientes, sobre todo de vitamina A, yodo, hierro y zinc, entre otros;
- e) el sobrepeso y la obesidad, entre niños y adultos por igual, han venido aumentando rápidamente en todas las regiones: en 2013 había 42 millones de niños menores de cinco años afectados por el sobrepeso y en 2010, más de 500 millones de adultos afectados por la obesidad;
- f) los factores de riesgo dietético, junto con una actividad física inadecuada, explican casi el 10 % de la carga mundial de la morbilidad y la discapacidad.

Un proyecto común de acción mundial para poner fin a todas las formas de malnutrición.

13. Reafirmamos que:

- a) la eliminación de la malnutrición en todas sus formas es un imperativo por razones sanitarias, éticas, políticas, sociales y económicas, con especial atención a las necesidades particulares de los niños, las mujeres, los ancianos, las personas con discapacidades y otros grupos vulnerables, así como las personas afectadas por emergencias humanitarias;
- b) las políticas de nutrición deberían promover una alimentación diversificada, equilibrada y saludable en todas las etapas de la vida. En particular, debería prestarse especial atención a los primeros 1 000 días —desde el inicio del embarazo hasta los dos años de edad—, las mujeres embarazadas y lactantes, las mujeres en edad reproductiva y las adolescentes, promoviendo y apoyando prácticas de cuidado y alimentación adecuadas, incluida la lactancia materna exclusiva durante los seis primeros meses y la lactancia materna continuada hasta los dos años de edad y posteriormente con una alimentación complementaria apropiada. Deberían fomentarse dietas saludables en los centros preescolares y escolares, las instituciones públicas, los lugares de trabajo y los hogares, así como una alimentación sana por parte de las familias;

- c) deben respaldarse medidas coordinadas entre diferentes agentes, en todos los sectores pertinentes a nivel internacional, regional, nacional y de las comunidades, por medio de políticas, programas e iniciativas transversales y coherentes, en particular de protección social, a fin de afrontar las múltiples cargas de la malnutrición y promover sistemas alimentarios sostenibles;
- d) los alimentos no deben utilizarse como instrumento de presión política o económica;
- e) la volatilidad excesiva de los precios de los alimentos y los productos agrícolas puede incidir negativamente en la seguridad alimentaria y la nutrición y debe seguirse más atentamente y abordarse con mayor eficacia habida cuenta de los desafíos que plantea;
- f) para mejorar la dieta y la nutrición son precisos marcos legislativos apropiados sobre inocuidad y calidad de los alimentos, en particular respecto del uso adecuado de productos químicos agrícolas, y a tal fin es preciso fomentar la participación en las actividades de la Comisión del Codex Alimentarius encaminadas a la elaboración de normas internacionales relativas a la inocuidad y la calidad de los alimentos, así como a la mejora de la información dirigida a los consumidores, y evitar la promoción y la publicidad inapropiadas de alimentos y bebidas no alcohólicas dirigidas a los niños, como se recomienda en la resolución WHA63.14;
- g) los datos e indicadores sobre nutrición, así como la capacidad de todos los países y el apoyo prestado a estos, en especial a los países en desarrollo, para la recopilación y el análisis de datos, deben mejorarse a fin de contribuir a una mayor eficacia en la vigilancia de la nutrición, la formulación de políticas y la rendición de cuentas;
- h) es necesario potenciar el papel de los consumidores mediante información y educación sobre salud y nutrición mejoradas y basadas en datos objetivos para hacer posible la adopción de decisiones informadas sobre el consumo de productos alimenticios a fin de seguir prácticas alimentarias saludables;

- i) los sistemas sanitarios nacionales deberían integrar la nutrición, proporcionando al mismo tiempo acceso universal a servicios de salud integrados a través de un enfoque basado en la atención continua que incluya la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades, el tratamiento y la rehabilitación, y deberían contribuir a la reducción de las desigualdades atendiendo a las necesidades y vulnerabilidades específicas relacionadas con la nutrición de diferentes grupos de población;
 - j) las políticas de nutrición y otras políticas conexas deberían prestar especial atención a la mujer y potenciar el papel de mujeres y niñas, para contribuir así al acceso pleno y equitativo de las mujeres a la protección social y los recursos, incluidos, entre otros, los ingresos, la tierra, el agua, la financiación, la educación, la capacitación, la ciencia y la tecnología y los servicios sanitarios, y de esa forma promover la seguridad alimentaria y la salud.
14. Reconocemos que:
- a) la cooperación internacional y la asistencia oficial para el desarrollo en favor de la nutrición deberían apoyar y complementar las estrategias, las políticas y los programas nacionales en materia de nutrición, así como las iniciativas de vigilancia conexas, según proceda;
 - b) la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional se favorece a través de sistemas alimentarios sostenibles, equitativos, accesibles en todos los casos, resistentes y diversos;
 - c) la acción colectiva resulta fundamental para mejorar la nutrición y requiere la colaboración entre los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y las comunidades;
 - d) el acceso a los recursos, y la utilización de estos, en condiciones no discriminatorias y seguras conforme al derecho internacional son importantes para la seguridad alimentaria y la nutrición;

- e) los sistemas alimentarios y agrícolas, incluidos los cultivos, la ganadería, la actividad forestal, la pesca y la acuicultura, deben abordarse de manera integral mediante políticas públicas coordinadas, teniendo en cuenta los recursos, las inversiones, el medio ambiente, las personas, las instituciones y los procesos relacionados con la producción, la elaboración, el almacenamiento, la distribución, la preparación y el consumo de los alimentos;
- f) los agricultores familiares y los pequeños propietarios, especialmente las agricultoras, desempeñan un papel importante en la reducción de la malnutrición y deberían recibir apoyo por medio de políticas públicas integradas y multisectoriales, según proceda, que permitan incrementar su capacidad productiva y sus ingresos y fortalecer su resiliencia;
- g) las guerras, las ocupaciones, el terrorismo, los disturbios civiles y las catástrofes naturales, los brotes de enfermedades y epidemias, así como las violaciones de los derechos humanos y las políticas socioeconómicas inapropiadas, han causado decenas de millones de refugiados, personas desplazadas, poblaciones civiles no combatientes afectadas por guerras y migrantes, que se encuentran entre los grupos más vulnerables desde el punto de vista nutricional. Los recursos para rehabilitar y atender a estos grupos suelen ser sumamente inadecuados y son frecuentes los casos de carencias nutricionales. Todas las partes responsables deberían cooperar para asegurar el tránsito y la distribución seguros y puntuales de alimentos y suministros médicos a quienes los necesitan, de acuerdo con las creencias, la cultura, las tradiciones, los hábitos alimentarios y las preferencias de las personas, de conformidad con la legislación nacional, las leyes y obligaciones internacionales y la Carta de las Naciones Unidas;
- h) la inversión responsable en la agricultura¹, incluidos los pequeños propietarios y la agricultura familiar, y en los sistemas alimentarios es esencial para superar la malnutrición;

¹ El término agricultura incluye los cultivos, la ganadería, la actividad forestal y la pesca.

- i) los gobiernos deberían proteger a los consumidores, especialmente los niños, de la promoción y la publicidad inapropiadas de alimentos;
- j) para mejorar la nutrición es preciso ofrecer dietas saludables, equilibradas y diversificadas, incluidas las dietas tradicionales si procede, que satisfagan las necesidades de nutrientes de todos los grupos de edad y todos los grupos con necesidades nutricionales especiales, y que al mismo tiempo eviten el consumo excesivo de grasas saturadas, azúcares y sal o sodio y eliminen prácticamente por completo las grasas trans, entre otras cosas;
- k) los sistemas alimentarios deberían proporcionar acceso durante todo el año a alimentos que cubran las necesidades de nutrientes de las personas y promover prácticas de alimentación saludables;
- l) los sistemas alimentarios deben contribuir a prevenir y tratar las enfermedades infecciosas, incluidas las enfermedades zoonóticas, y a hacer frente a la resistencia a los antimicrobianos;
- m) los sistemas alimentarios, incluidos todos los componentes de la producción, la elaboración y la distribución, deberían ser sostenibles, resistentes y eficientes a la hora de proporcionar alimentos más variados de manera equitativa, con la debida atención a evaluar el impacto ambiental y las repercusiones sobre la salud;
- n) deberían reducirse las pérdidas y el desperdicio de alimentos en toda la cadena alimentaria a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, la nutrición y el desarrollo sostenible;
- o) el sistema de las Naciones Unidas, en particular el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, y las instituciones financieras internacionales y regionales deberían trabajar conjuntamente de manera más eficaz para apoyar las iniciativas nacionales y regionales, según proceda, e intensificar la cooperación internacional y la asistencia al desarrollo para acelerar los progresos en la lucha contra la malnutrición;
- p) EXPO MILANO 2015, dedicada a “alimentar al planeta, energía para la vida”, entre otros eventos y foros de interés, brindará una oportunidad para destacar

la importancia de la seguridad alimentaria y la nutrición, concienciar al público, impulsar el debate y poner de relieve los resultados de la CIN2.

Compromiso por la acción

15. Nos comprometemos a:

- a) erradicar el hambre y prevenir todas las formas de malnutrición en todo el mundo, en particular la subalimentación, el retraso del crecimiento, la emaciación, la insuficiencia ponderal y el sobrepeso en los niños menores de cinco años; y la anemia en las mujeres y los niños, entre otras carencias de micronutrientes; así como invertir la tendencia ascendente del sobrepeso y la obesidad y reducir la carga de las enfermedades no transmisibles relacionadas con la dieta en todos los grupos de edad;
- b) aumentar las inversiones para llevar a cabo intervenciones y aplicar medidas efectivas con objeto de mejorar la alimentación y la nutrición de las personas, en particular en situaciones de emergencia;
- c) promover sistemas alimentarios sostenibles mediante la formulación de políticas públicas coherentes desde la producción hasta el consumo y en los sectores pertinentes para proporcionar acceso durante todo el año a alimentos que satisfagan las necesidades nutricionales de las personas y promover una alimentación saludable, diversificada e inocua;
- d) aumentar la importancia de la nutrición en las estrategias, las políticas, los planes de acción y los programas nacionales pertinentes y distribuir los recursos nacionales en consecuencia;
- e) mejorar la nutrición fortaleciendo las capacidades humanas e institucionales para hacer frente a todas las formas de malnutrición a través de, entre otras cosas, la investigación y el desarrollo científicos y socioeconómicos pertinentes, la innovación y la transferencia de tecnologías apropiadas en términos y condiciones mutuamente convenidos;
- f) fortalecer y facilitar las contribuciones y medidas de todas las partes interesadas para mejorar la nutrición y promover la colaboración entre los

países y dentro de ellos, incluidas la cooperación Norte-Sur así como la cooperación Sur-Sur y triangular;

- g) elaborar políticas, programas e iniciativas para garantizar una dieta sana durante toda la vida, a partir de las primeras etapas de la vida hasta la edad adulta, en particular de personas con necesidades nutricionales especiales, antes y durante el embarazo, especialmente durante los primeros 1 000 días, promoviendo, protegiendo y apoyando la lactancia materna exclusiva durante los seis primeros meses y la lactancia materna continuada hasta los dos años de edad y posteriormente con una alimentación complementaria adecuada, la alimentación saludable de las familias, y en la escuela durante la infancia, así como otras formas especializadas de alimentación;
- h) facultar a las personas para adoptar decisiones informadas sobre los productos alimenticios —y crear un entorno favorable a tal fin— con objeto de seguir prácticas alimentarias saludables y prácticas adecuadas de alimentación de lactantes y niños pequeños mediante la mejora de la información y la educación en materia de salud y nutrición;
- i) aplicar los compromisos establecidos en la presente Declaración a través del Marco de acción, que contribuirá asimismo a garantizar la rendición de cuentas y seguir de cerca los progresos realizados respecto de las metas mundiales sobre nutrición;
- j) prestar la debida atención a la integración de las aspiraciones y los compromisos de esta Declaración en el proceso de elaboración de la agenda para el desarrollo después de 2015, incluido un posible objetivo mundial conexo.

16. Exhortamos a la FAO y a la OMS, en colaboración con otros organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, así como otras organizaciones internacionales, a ayudar a los gobiernos nacionales que así lo soliciten a formular, reforzar y aplicar políticas, programas y planes para hacer frente a los múltiples desafíos que representa la malnutrición.

17. Recomendamos a la Asamblea General de las Naciones Unidas que refrende la Declaración de Roma sobre la Nutrición así como el Marco de acción, en el que se ofrece un conjunto de opciones en materia de políticas y estrategias voluntarias para uso de los gobiernos, según proceda, y que considere la posibilidad de declarar un Decenio de Acción sobre la Nutrición de 2016 a 2025 dentro de las estructuras existentes y los recursos disponibles.

CÓDIGO DE SALUD

1997

ORGANISMO LEGISLATIVO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

DECRETO Nº 90- 97

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

CONSIDERANDO:

Que La Constitución Política de la República organiza el Estado para proteger a la persona ya a la familia, para alcanzar el fin supremo en la realización del bien común y le asigna, los deberes de garantizarle a los habitantes de la República, la vida, la seguridad y el desarrollo integral de la persona,

CONSIDERANDO

Que la misma Constitución Política de la República reconoce que el goce de la salud es derecho fundamental del ser humano sin discriminación alguna, y obliga al Estado a velar por la misma, desarrollando a través de sus instituciones acciones de prevención, promoción, recuperación y rehabilitación, a fin de procurarles a los habitantes el más completo bienestar físico, mental y social, reconociendo, asimismo, que la salud de los habitantes de la Nación es un bien público,

CONSIDERANDO

Que para el logro de tan loables fines se hace necesario la estructuración de políticas coherentes de Estado en materia de salud, que garanticen la participación de todos los guatemaltecos en la búsqueda de la salud, sobre la base de las estrategias de descentralización y desconcentración de los programas y servicios, en participación social, promovida en base a los principios de equidad, solidaridad y subsidiaridad,

CONSIDERANDO

Que las instituciones encargadas de velar por la salud y bienestar de los guatemaltecos y los servicios y prestaciones, requieren de una efectiva modernización y coordinación de su infraestructura, personal, políticas, programas y servicios, a efectos de lograr la universalidad en la cobertura de los servicios,

CONSIDERANDO

Que para el logro de 105 mandatos constitucionales, deben elaborarse políticas de Estado, que a largo plazo, en materia de salud, permitan la modernización y reestructuración del sector salud,

Por Tanto

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el Artículo 171 literal a) de la Constitución Política de Guatemala,

DECRETA

CODICO DE SALUD

CAPITULO II

DE LOS ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

ARTICULO 39. Programas de educación. Los programas de educación e información para la promoción de la salud, deberán ser diseñados para su fácil y adecuada comprensión: en el caso de los grupos étnicos deben ser realizados 'en su propio idioma, valorando, respetando y considerando sus creencias, costumbres y prácticas.

ARTICULO 40. Salud mental. El Ministerio de Salud y las demás instituciones del Sector dentro de su ámbito de competencia, velarán por la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud mental, a nivel del individuo, la familia y la sociedad, a través de la red comunitaria e institucional!, dentro del marco de atención primaria de salud y privilegiando los enfoques de atención ambulatoria.

ARTICULO 41: Salud de la familia. El Estado, a través del Ministerio de Salud y de las otra instituciones del Sector, desarrollarán acciones tendientes a promover la salud de la mujer, la niñez con un enfoque integral de ambiente físico y social a nivel de la familia, así como la aplicación de medidas de prevención y atención del grupo familiar en las diversas etapas de su crecimiento y desarrollo, incluyendo aspectos de salud reproductiva.

ARTICULO 42. De las personas de la tercera edad: El Ministerio de Salud en coordinación con el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y otras instituciones con programas afines, deberán desarrollar en el ámbito de su competencia, programas para la atención integral de los ancianos en todos los programas de atención en base al principio del respeto y su plena integración al desarrollo social.

ARTÍCULO 43. Seguridad alimentaria y nutricional. El Ministerio de Salud. en coordinación con las instituciones del Sector, los otros ministerios la comunidad organizada y las Agencias Internacionales promoverán acciones que garanticen la disponibilidad, producción, consumo y utilización biológica de los alimentos tendientes a lograr la seguridad alimentarla y nutricional de la población guatemalteca.

ARTICULO 44. Salud ocupacional. El Estado. a través del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social el Ministerio de Trabajo y Previsión Social y demás instituciones del Sector dentro del ámbito de su competencia con la colaboración de las empresas públicas y privadas, desarrollarán acciones tendientes a conseguir ambientes saludables y seguros en el trabajo para la prevención

de enfermedades ocupacionales, atención de las necesidades específicas de los trabajadores y accidentes en el trabajo.

ARTICULO 45. Salud bucal. El Estado a través del Ministerio de Salud y en coordinación con las otras instituciones del Sector, desarrollará acciones de promoción, prevención y recuperación de la salud bucal.

ARTICULO 46. Prevención de accidentes. El Ministerio de Salud, en coordinación con el instituto Guatemalteco de Seguridad Social, el Ministerio de Trabajo y Previsión Social y las municipalidades, llevarán a cabo actividades dirigidas a la investigación, prevención y control de accidentes. Asimismo, dictará en el ámbito de su competencia y sin perjuicio de las facultades de otros sectores las normas técnicas para la prevención de accidentes y promoverá para tal fin la coordinación entre los sectores público y privado.

ARTICULO 47. Sustancias dañinas para la salud. Se promoverán programas para informar sobre los riesgos del consumo de sustancias dañinas para la salud especialmente aquellas que producen adicción.

ARTICULO 48. Sustancias prohibidas por la ley. Se promoverán programas para erradicar el consumo de sustancias nocivas para la salud cuyo consumo, producción y comercialización son consideradas en este Código y otras leyes como prohibidas especialmente las drogas en cualquiera de sus formas y las bebidas alcohólicas clandestinas de cualquier naturaleza.

ARTICULO 49 La publicidad y consumo perjudicial.

a) Es obligación de los fabricantes y anunciantes de cigarrillos y otros productos derivados del tabaco indicar en los espacios de su publicidad y en la cajetilla del producto mismo que su consumo es dañino para la salud. Dicha advertencia debe ser visible en idioma en español y con letra claramente legible.

b) Es obligación de los fabricantes y anunciantes de bebidas alcohólicas indicar en los espacios de su publicidad que el abuso en el consumo es dañino para la salud del consumidor. Todo envase y empaque de la bebida alcohólica, deberá contener la leyenda: "el exceso en el consumo de este producto es dañino para la salud del consumidor" escrita con letra claramente legible e indicando su contenido. La publicidad en general no debe contener mensajes que se consideren nocivos para la salud individual o colectiva y se promoverá la moderación y el autocontrol en el uso de cigarrillos y tabaco en todas sus formas y bebidas alcohólicas.

ARTICULO 50. Prohibición de venta y consumo a los menores de 18 años de edad. Se prohíbe la venta de bebidas alcohólicas y tabaco en cualquiera de sus formas, a los menores de 18 años de edad, así como su consumo en cualquier establecimiento y vía pública.

ARTICULO 51. Lugares de consumo de tabaco y sus derivados.

a) Queda terminantemente prohibido fumar en establecimientos gubernamentales, transporte colectivo público o privado, centros educativos de nivel pre-primario, primario y medio, gasolineras y centros de atención médica públicos y privados

b) Los establecimientos que expendan comida, deberán acondicionar lugares para fumadores y no fumadores.

GUÍA PRÁCTICA

Promoción de
Estilos de Vida
Saludables
y Prevención de las Enfermedades
Crónicas no Transmisibles



MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA

Ministerio de Salud Pública

Viceministerio de Salud Colectiva

Programa Nacional para el Control de las Enfermedades

Crónicas no Transmisibles

Guía Práctica:

Promoción de Estilos de Vida Saludables

y Prevención de las Enfermedades

Crónicas no Transmisibles.

República Dominicana

Segunda edición

Enero 2011

Reimpresión

Enero 2014

Objetivos



1 Contribuir a la formación de personal de salud y comunitario a nivel local para que sirvan como multiplicadores en la prevención de las Enfermedades Crónicas no Transmisibles y la Promoción de Estilos de Vida Saludables.

2 Concienciar a la población de la República Dominicana sobre los beneficios de adoptar estilos de vida saludables, para mejorar su calidad de vida y a su vez que sirvan de entes de difusión de la información en su entorno.

3 Facilitar la educación de la población Dominicana en la prevención de las Enfermedades Crónicas no Transmisibles y la promoción de la adopción de estilos de vida saludables.

Alimentación Saludable

La salud y buen funcionamiento de nuestro organismo, depende de la nutrición y alimentación que tengamos durante la vida.

Alimentación y Nutrición aun cuando parecieran significar lo mismo, son conceptos diferentes.

La Alimentación nos permite tomar del medio que nos rodea, los alimentos de la dieta (de la boca para fuera) y La Nutrición es el conjunto de procesos que permiten que nuestro organismo utilice los nutrientes que contienen los alimentos para realizar sus funciones (de la boca para adentro).

Los alimentos

Los alimentos son todos los productos naturales o industrializados que consumimos para cubrir una necesidad fisiológica (hambre).

Grupo	Alimentos que lo conforman
Alimentos reparadores Contienen en mayor cantidad proteínas.	 La leche, carnes (de res, aves, cacería), huevos, pescado, embutidos, queso, yogurt.
Alimentos reguladores Contienen en mayor cantidad vitaminas y minerales.	 Las frutas (melón, sandía, naranja) y las hortalizas (lechuga, zanahoria, repollo, tomate).
Alimentos energéticos Contienen en mayor cantidad carbohidratos y grasas.	 Los cereales (maíz, arroz, trigo, sorgo), granos habichuelas, frijoles, lentejas), tubérculos (papa, yuca), plátano, aceites, margarina, mantequilla, mayonesa.

Grupo	Alimentos que lo conforman
I	Leche y sus derivados
II	Carnes, pescados y huevos
III	Legumbres, frutos secos y papas
IV	Verduras y vegetales
V	Frutas
VI	Pan, cereales, pasta, azúcar y dulces
VII	Grasas y aceites

Los alimentos se clasifican según su función en tres grandes grupos básicos.

Los Nutrientes

Los nutrientes son sustancias que se encuentran dentro de los alimentos y que el cuerpo necesita para realizar diferentes funciones y mantener la salud.

Existen cinco tipos de nutrientes llamados:

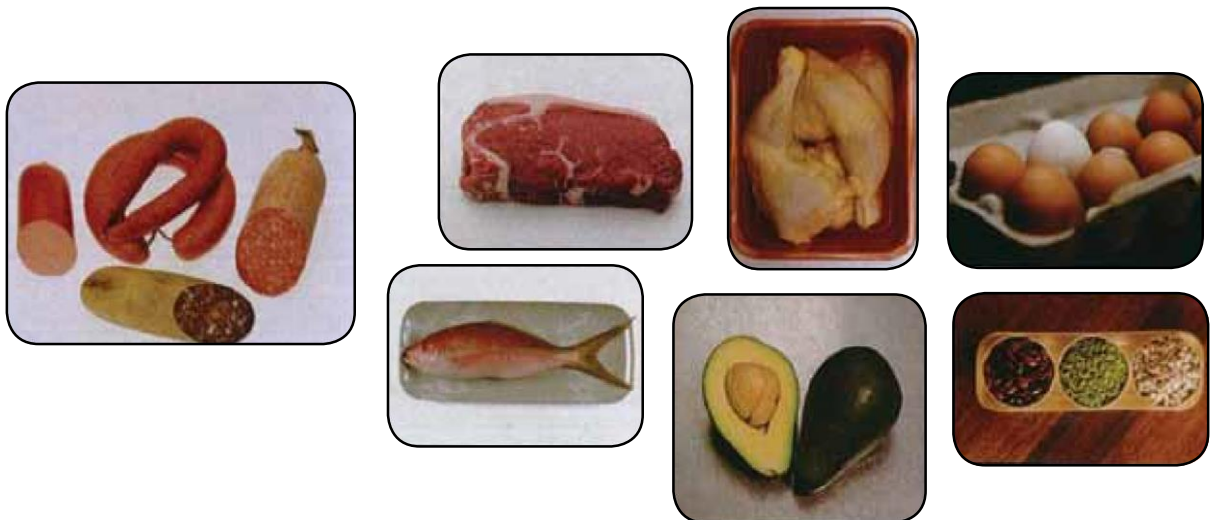
Proteínas o Prótidos.

- Grasas o Lípidos
- Carbohidratos o Glúcidos
- Vitaminas
- Minerales.

Proteínas:

Son los ladrillos necesarios para crecer y reparar daños en el cuerpo.

Se encuentran en las carnes (de res, aves), pescado, mariscos, crustáceos, huevos, leche, quesos, embutidos (mortadela, salchichas, salchichón), granos como las habichuelas, frijoles, arvejas, lentejas.



Carbohidratos:

Nos dan energía y calor para movernos y desarrollar todas las actividades diarias.
Son de origen vegetal.

Se encuentran en los cereales: (maíz, trigo, arroz, sorgo) y sus productos (harinas, pastas) tubérculos o verduras: papa, ñame, apio, yuca, batata; plátano; azúcar (blanca o morena), miel, granos (como las habichuelas de todos los colores, arvejas, lentejas, garbanzos, frijoles).



Grasas:

Son la fuente más concentrada de energía para nuestro cuerpo y cerebro. Participan en diferentes funciones específicas y forman parte de los tejidos del cuerpo y de algunas vitaminas y hormonas. Son fuente de calorías para los niños, pero los adultos deben consumirla con moderación.

Se encuentran en las carnes rojas, piel del pollo, leche, mantequilla y queso, aceites vegetales (de girasol, maíz, ajonjolí, algodón), margarina, aguacate, aceitunas algunas semillas como el maní, almendras, nuez.



Vitaminas:

Ellas son las vitaminas A, D, E, K, C, complejo B y el ácido Fólico. Cumplen funciones esenciales para el organismo. Ayudan en el proceso de transformación de energía y favorecen el sistema de defensa del cuerpo contra las enfermedades.

Se encuentran en casi todos los alimentos en especial en las frutas, hortalizas y alimentos de origen animal.



Minerales:

Entre los principales minerales se encuentran: calcio, hierro, yodo y el zinc.

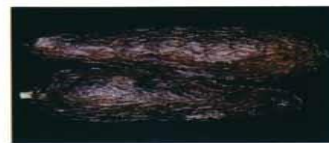
Ellos participan en diversas funciones específicas y forman parte de los tejidos del cuerpo (Ej.: el calcio forma y mantiene los huesos y dientes; el hierro forma parte de la sangre). Los minerales intervienen en el crecimiento, reproducción del ser humano, la función muscular, entre otros.

Se encuentran principalmente en los alimentos de origen animal.



Fibra:

La fibra ayuda a expulsar las heces con facilidad, previene el cáncer de colon y reduce el colesterol en la sangre. Se encuentra en los alimentos de origen vegetal como hortalizas (zanahoria, tomates, lechugas, pepino), frutas (melón, sandía, naranja, manzana), granos (Habichuelas, arvejas, lentejas, frijoles), verduras, yuca, ñame, batata y cereales integrales.



Actividad y Ejercicio Física



**Qué es
Actividad
Física?**

La actividad física es cualquier actividad que haga trabajar al cuerpo más fuerte de lo normal. Sin embargo, la cantidad real que se necesita de actividad física depende de los objetivos individuales de salud, ya sea que se esté tratando de bajar de peso y que tan sano se esté en el momento.

La actividad física puede ayudar a:

- Quemar calorías y reducir la grasa corporal.
- Reducir el apetito.
- Mantener y controlar el peso.

La actividad física contribuye a la salud gracias a la reducción de la frecuencia cardiaca, la disminución del riesgo de enfermedades cardiovasculares y la reducción de la cantidad de pérdida ósea asociada con la edad y la osteoporosis.

La actividad física también ayuda al cuerpo a quemar calorías de una forma más eficiente, facilitando así la pérdida y el mantenimiento del peso. Puede reducir el apetito y ayudar a la reducción de grasa corporal.

Algunos ejemplos de actividad física son:

- Arreglar el jardín.
- Hacer mandados caminando.
- Atender las tareas de la casa (barrer, trapear etc).
- Lavar el carro.
- Subir y bajar escaleras.
- Caminar hacia el trabajo, escuela etc.
- Bailar
- Las actividades agrícolas en el campo.

Cuando el nivel de actividad física no alcanza el mínimo necesario para mantener un estado saludable, se habla de sedentarismo.



Beneficios de la actividad física

Hoy en día, el sedentarismo es uno de los problemas más graves en el mundo que puede llevar a varios trastornos de salud, entre los que destacan la obesidad o la hipertensión, entre otros.

Por ello, hoy en esta época en que la falta de actividad física se ve potenciada por los hábitos y el estilo de vida que nos hace pasar horas sentados, es necesario recordar siempre mantenerse en movimiento, de cualquier modo, por menos que parezca puede hacer mucho por nuestro bienestar y salud.

Repasemos algunos de los beneficios que la actividad física reporta para la salud:

- Ayuda a mejorar el control del peso corporal. Además, mejora la imagen.
- Ayuda a mantener y mejorar la resistencia y fuerza muscular. Así también, mantiene en buen estado y fortalece las articulaciones.
- Disminuye el riesgo de mortalidad por enfermedades cardiovasculares. Previene la hipertensión o ayuda controlar la presión arterial en casos de que esté por encima de lo normal.

- Es de utilidad para reducir los triglicéridos, al tiempo que eleva el colesterol HDL, normalmente conocido como “bueno”.
- Disminuye el riesgo de desarrollar diabetes tipo 2 en la edad adulta.
- Disminuye el riesgo de padecer ciertos tipos de cáncer, como el de colon, uno de los más frecuentes y sobre el que al parecer existe mayor evidencia.
- Ayuda a conciliar y mejorar la calidad del sueño.
- Permite compartir una actividad con la familia y amigos.
- Ayuda a liberar tensiones y mejora el manejo del estrés.
- Ayuda a combatir y mejorar los síntomas de la ansiedad y la depresión, y aumenta el entusiasmo y el optimismo.

¿Qué es ejercicio físico?

El ejercicio físico es una actividad física planificada, estructurada y repetitiva que tiene como objetivo mejorar o mantener los componentes de la forma física.

Tipos de ejercicio recomendados

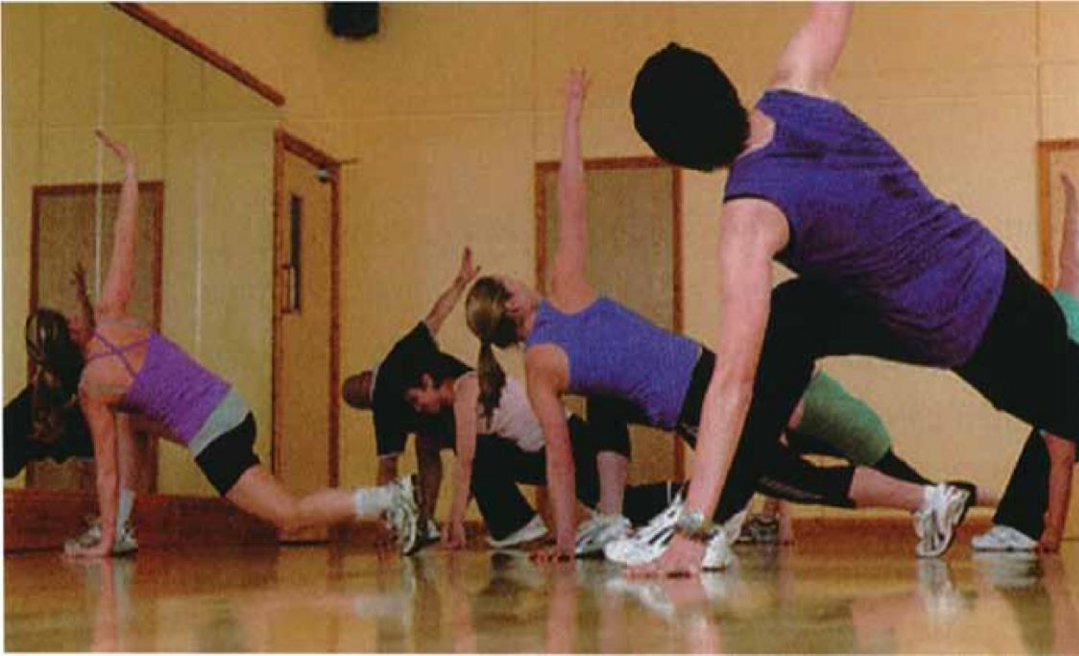
En la actualidad, para gozar de una manera plena del ejercicio debemos complementar los ejercicios cardiovasculares o aeróbicos con los de resistencia o fuerza.

1. Ejercicios cardiovasculares

Los ejercicios cardiovasculares también se denominan “aeróbicos” o “ejercicios de aeróbica”. Este tipo de ejercicios mueve una gran cantidad de sangre y la transporta al corazón, haciéndole más fuerte y logrando que sea más sano.

Con el ejercicio aeróbico se baja de peso, se previenen enfermedades, se mantiene el corazón sano y se reduce el estrés.

Existen dos modalidades de ejercicio cardiovascular



Los ejercicios de alto impacto

Son los ejercicios “aeróbicos” en los cuales los dos pies, en algún momento no están en contacto con el suelo entre estos se encuentran las siguientes: trotar, correr, saltar la cuerda, etc.

Los ejercicios de bajo impacto

Son los ejercicios en los cuales uno de los pies siempre esta en contacto con el suelo. Algunos ejemplos son: caminar, marchar, bailar, la natación, etc.

2. Ejercicios de Fuerza

También conocidos como ejercicios de resistencia, son aquellos en los cuales se trata de superar una resistencia, ejemplo: levantamiento de pesas, el propio peso del cuerpo de la persona, ligas o bandas elásticas, etc.

Recomendaciones para realizar ejercicio de forma segura y productiva:

- Consulta con un médico antes de iniciar un programa de ejercicios. Utiliza la vestimenta adecuada, telas que absorban el sudor y zapatos adecuados.
- Bebe mucha agua.
- Comienza con unos 10 a 15 minutos de ejercicio diario, verás que con el tiempo irás aumentando naturalmente.
- Para motivarte puedes practicar ejercicio con otra persona.
- Estira antes y después de realizar ejercicios.
- Si te mareas, sientes dolor en el pecho o tienes dificultades para hablar mientras te ejercitas, seguramente estás trabajando más de lo que puedes. Relájate y deja que tu ritmo cardíaco baje lentamente antes de parar por completo, una parada brusca puede causarte problemas con la circulación sanguínea y podrías llegar a sufrir un desmayo.
- Un excelente consejo para iniciarte en el ejercicio es comenzar lento e ir aumentando la intensidad a medida que pasa el tiempo.

RECUERDA



Que tengas una vida saludable y plena depende de las Decisiones que tomes oportunamente para vivirla.

6.1 Conclusiones generales

- El Ejercicio Profesional Supervisado permitió solucionar una de las necesidades con las que contaba el Centro Universitario siendo este encontrado a través de la aplicación de un diagnóstico institucional.
- Como Epesista se logró aportar información relevante al Ejercicio Profesional Supervisado una propuesta individual en la que se promueve un futuro proyecto a otros estudiantes.
- Para el logro de la ejecución del proyecto fue necesario aplicar una serie de conocimientos previos que se llevaron a la práctica, haciendo uso de técnicas e instrumentos que permitieran el logro de la obtención de información del Centro Universitario que nos permitieran conocer las debilidades con las que contaba.
- Se logró la realización de capacitaciones en reforzamiento y actualización en la que el personal de seguridad del Centro Universitario mostró interés logrando uno de los objetivos que los miembros del área de garita fuera incentivado por seguir realizando su labor de manera placentera y eficiente.
- La ejecución del proyecto permitió aportar equipo necesario y esencial que en el área de garita es fundamental, siendo este aporte informativo en una correcta y debida alimentación como también equipo que facilite realizar su trabajo de forma más segura.

6.2. Recomendaciones generales

- Los futuros epeistas deben tomar en cuenta las propuestas que los epeistas han formulado en los informes para lograr cubrir las necesidades que serán de gran beneficio a todos los usuarios del Centro Universitario.
- Que las autoridades competentes realicen capacitaciones periódicamente que incentiven a los trabajadores en sus diferentes áreas a realizar un trabajo eficiente que será en beneficio a la buena imagen del Centro Universitario.
- Que haya una evaluación constante de los proyectos ejecutados para que los estudiantes se sientan incentivados en dar seguimientos o mantenimientos a proyectos realizados por epeistas de años anteriores.
- Los futuros epeistas tengan conocimiento de las diferentes técnicas e instrumentos que serán de gran utilidad para la obtención de datos que permitan encaminar todo el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado.
- Es necesario adjuntar todo tipo de documentación durante todo el proceso del EPS que ayuden a comprobar cada una de las actividades realizadas que permitieron la ejecución del proyecto.

6.3. Bibliografía general

- Ayala Ramírez, Jaime y Jaramillo Luis Javier, 1998. Guía de gestión de proyectos. Colombia. Editora Guadalupe, Santa Fe.
- Baca Urbina, Gabriel. 2002. Evaluación de proyectos. México. Editorial McGraw Hill.
- Fundación Bengoa para la Alimentación y Nutrición – RIFJ -30729211-3 8va Transversal con 7ma Avenida. Quinta Pacairigua. Altamira. Email: info@fundacionbengoa.org, Caracas – Venezuela.
- Informe de EPS Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa 2015.
- Municipalidad de Cuilapa Santa Rosa.
- Normativo para el desarrollo del EPS de las Carreras de Licenciatura en Turismo, Administración de Empresas, Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO- De la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Reglamento General de los Centros Regionales Universitarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Varios autores. 2009. Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado. Facultad de Humanidades. Guatemala.

6.3.1. E-grafía

<https://www.usac.edu.gt/catalogo/cunsaro.pdf>.

<http://www.usac.edu.gt>.

<http://www.usac.edu.gt/Cip/docs/Misión,Visión-Y-Objetivos-d-la-Usac.pdf>

<http://definicion.de/guardia/#ixzz4CbnZyNRa>

www.eufic.org

www.fundaciondiabetes.org/diabetes/ccont03b.htm

www.vivirsalud.com/2009/08/12/beneficios-de-la-actividad-fisica/

http://fitnessywellness.tengoestilo.com/2008/07/ejercicios-cardio vasculares-o.html

www.vivirsalud.com/2009/01/13/consejos-para-empezar-a-hacer ejercicio/

www.kidshealth.org/parent/en_espanol/nutricion/habits_esp.html

Glosario

1. **Apéndice:** cosa adjunta o añadida a otra, de la cual es como parte accesorio o dependiente.
2. **Anexo:** unido o agregado a una cosa.
3. **Apolítico:** ajeno a la política.
4. **Asesor:** persona que aconseja o ilustra.
5. **Consonancia:** relación de igualdad o conformidad que tienen algunas cosas entre sí.
6. **Contexto:** entorno físico o de situación, ya sea político, histórico, cultural o de cualquier otra índole, en el cual se considera un hecho.
7. **Cronograma:** Calendario de trabajo.
8. **Capacidad:** aptitud para ejercer personalmente un derecho y el cumplimiento de una obligación.
9. **Diagnóstico:** recabar datos para analizarlos e interpretarlos, lo que permite evaluar una cierta condición. Análisis que se realiza para determinar cualquier situación.
10. **Directriz:** conjunto de instrucciones o normas generales para la ejecución de algo.
11. **Diagrama:** dibujo en el que se muestran las relaciones entre las diferentes partes de un conjunto o sistema.
12. **Cuantía:** cantidad indeterminada o determinada de las cosas.
13. **Demanda:** cuantía global de las compras de bienes y servicios realizados o previstos por una colectividad.
14. **Dominio:** orden determinado de ideas, materias o conocimientos.
15. **Destreza:** habilidad para con que se hace algo.
16. **Entidad:** Colectividad considerada como unidad. Especialmente, cualquier corporación, compañía, institución, etc.
17. **Estrategia:** conjunto de las reglas que aseguran una decisión óptima en cada momento.

18. **Eficacia:** capacidad de lograr el efecto que se desea o se espera.
19. **Eficiencia:** capacidad de disponer de alguien o de algo para conseguir un efecto determinado.
20. **Ejecutar:** poner por obra algo.
21. **Estimular:** incitar a la ejecución de algo.
22. **Factible:** que se puede hacer.
23. **Fidedigno:** Digno de fe y crédito.
24. **Gestionar:** Hacer diligencias conducentes al logro de un negocio o de un deseo cualquiera.
25. **Garita:** casilla pequeña, para abrigo y comodidad de centinelas, vigilantes.
26. **Garante:** algo que da garantía.
27. **Implementar:** poner en funcionamiento, aplicar métodos para llevar a cabo algo.
28. **Impacto:** huella o señal que deja. Efecto producido por un acontecimiento.
29. **Inducir:** persuadir o mover a alguien.
30. **Integral:** dicho de cada una de las partes de un todo.
31. **Inspección:** cargo y cuidado de velar por algo.
32. **Líder:** persona a la que un grupo sigue reconociéndola como jefe u orientadora.
33. **Método:** Procedimiento que se sigue en las ciencias para hallar la verdad y enseñarla. Modo de obrar y proceder.
34. **Principio:** punto que se considera como primero en una extensión o en una cosa. Norma o idea fundamental que rige el pensamiento o la conducta.
35. **Perfil:** Conjunto de rasgos peculiares que caracterizan a alguien o a algo.
36. **Propuesta:** Proposición o idea que se manifiesta y ofrece a alguien para un fin.
37. **Proyectista:** persona que se dedica a hacer proyectos y a facilitarlos.
38. **Planificar:** prever una serie de acciones y organizar los pasos para lograr un fin, identificar los recursos necesarios para realizar las acciones.
39. **Sistemático:** que sigue o se ajusta a un sistema.
40. **Sistema:** conjunto de cosas que relacionadas entre sí ordenadamente contribuyen a determinado objetivo.
41. **Técnica:** conjunto de procedimientos y recursos de que se sirve una ciencia o un arte.

- 42. Valores:** Son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas.
- 43. Actividades:** se presenta un desglose de todas las acciones necesarias para realizar un proyecto.
- 44. Administración:** Arte o ciencia de realizar un trabajo por medio de otras personas.
- 45. Costo:** gasto estimado, más el extra necesario para determinar el proyecto, que debe ser compatible con el objetivo que se intenta alcanzar.
- 46. Entrevistas:** observación directa de respuesta de un sujeto por parte del investigador, el cual las anota.
- 47. Estudio de Factibilidad:** es el estudio que garantiza la disponibilidad de todos los componentes administrativos, materiales, financieros, legales, necesarios para la ejecución de un proyecto.
- 48. Estudio de Pre- Factibilidad:** consiste en una breve investigación sobre el marco de factores y aspectos legales que afectan al proyecto.
- 49. Ejecución del proyecto:** es la puesta en marcha del mismo, describiendo en forma detallada y ordenada cronológicamente las secuencias de actividades previstas en el diseño, estableciendo el tiempo, el costo y logros obtenidos en cada una de ellas.
- 50. Objetivos:** logros que se pretenden alcanzar al final del proyecto.
- 51. Presupuesto:** se elabora una tabla la cual contiene la descripción de todos los recursos materiales con su costo unitario y su total.
- 52. Necesidad:** condición de existencia de operación no satisfecha en la institución o comunidad.
- 53. Meta:** logros cuantificables, verificables que paso a paso permitirán el logro de los objetivos.
- 54. Justificación:** se explica la razón por la que se ejecutara el proyecto. ¿Por qué?.
- 55. Informe final:** se redacta la información relativa a todas las acciones efectuadas principalmente de los resultados obtenidos relacionados con los objetivos propuestos.



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Centro Universitario de Santa Rosa
 CUNSARO, Cuilapa

Cuilapa, Santa Rosa 25 de abril de 2016.

Licenciado, M.A.:
 Balter Armando Aguilar Pichilla
 Coordinador General de Exámenes de Graduación
 Centro Universitario de Santa Rosa
 Universidad de San Carlos de Guatemala



Estimado Licenciado:

Por este medio el grupo de Epesistas de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa deseamos este gozando de éxitos y bendiciones en sus labores cotidianas y acudimos a su persona para exponer lo siguiente:

Solicitamos:

Nos pueda autorizar iniciar el Ejercicio profesional Supervisado ya que hemos finalizado y aprobado el taller propedéutico.

Irma Yolanda Divas Gatica	201144231
Berta Alicia Oxlañ Canahú	201144330
Lesly Marlene Parada González	201144346
Yudi Magalí Monterroso Retana	201144892

Irma Divas

Berta Oxlañ

Lesly Parada

Yudi Monterroso

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa
CUNSARO, Cuilapa

Cuilapa, Santa Rosa 25 de abril de 2016.

Licenciado, M.A.:
Balter Armando Aguilar Pichilla
Coordinador General de Exámenes de Graduación
Centro Universitario de Santa Rosa
Universidad de San Carlos de Guatemala



Estimado Licenciado:

Por este medio el grupo de Epesistas de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa deseamos muchos éxitos en sus labores cotidianas y acudimos a su persona para exponer lo siguiente:

Analizando una de las necesidades con las que cuenta el Centro Universitario "Falta de equipo en área de garita".

Acudimos a usted nos pueda autorizar el proyecto **"EQUIPAMIENTO DE GARITA DE SEGURIDAD DEL CENTRO UNIVERSITARIO, CUILAPA, SANTA ROSA"** (un ventilador, un microondas, una estufa con cilindro de gas, abastecimiento de botiquín, cinco bancos plásticos, polarizado de vidrios de las ventanas, 7 camisas para uniforme de los miembros de seguridad, dos linternas y cuatro cortinas). Siendo nosotras cuatro integrantes:

Irma Yolanda Divas Gatica	201144231
Berta Alicia Oxlaj Canahuí	201144330
Lesly Marlene Parada González	201144346
Yudi Magalí Monterroso Retana	201144892

Por tal razón acudimos a usted nos pueda autorizar la ejecución del proyecto antes mencionado.

Atentamente,



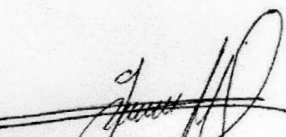
Irma Divas



Berta Oxlaj

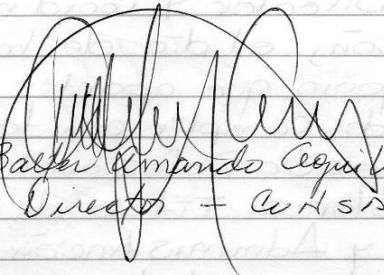


Lesly Parada



Yudi Monterroso

Se autoriza el presente Libro de
 Costos el cual consta de 100 folios
 para ser utilizado en el ejercicio
 Profesional Supervisado de los Estudiantes
 Irma Yolanda Dizar Matias 201144231
 Bertha Alicia Orta Canahui 201144330
 Yudi Magali Montero Pitana 201144892
 Jesly Marlene Parada Gonzalez 201144346
 de la Carrera de Licenciatura en Pedagogia
 y Administracion Educativa con el
 proyecto "Equipamiento de Morita"
 Cuilapa Santa Rosa 25 de abril de 2016.


 M. R. Amado Aguirre Ribella
 Director - CULSIRO -

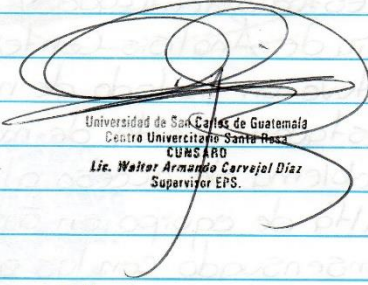
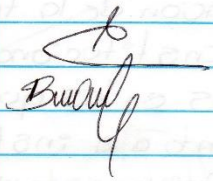
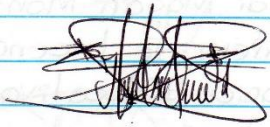
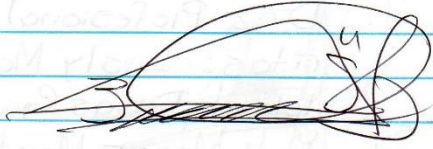


ACTA No. 001-2016 -

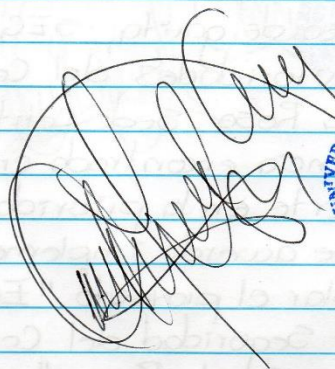
En el municipio de Custopa, Departamento de Santa Rosa, Siendo los siete horas del día Sábado 30 de abril del año dos mil dieciseis, reunidos en la sede del Centro Universitario de Santa Rosa, el MA, Lic. Balter Armando Aguilar, en su calidad de Director y Coordinador de exámenes de graduación del Centro Universitario de Santa Rosa, el Ing. Byron Hernández Bolaños, Coordinador de EPS, el Lic. Walter Armando Carvajal Díaz, profesional Supervisor de EPS, y las señoritas Lesly Marlene Parada González, Irma Yolanda Divos Gatica Berta Alicia Oxlaj Canahuí, y Yudi Magali Monterroso Retana, epevistas de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, todos para dejar constancia de lo siguiente, PRIMERO: se tiene a la vista el oficio de aprobación de EPS, a los estudiantes Lesly Parada, Irma Divos, Berta Oxlaj y Yudi Monterroso, razón por la cual el señor Director y Coordinador de exámenes de graduación, el día de hoy les da formal posesión para que a partir de la presente fecha pueda cumplir con todo el proceso que el Ejercicio Profesional Supervisado exige previo a optar al Título de Licenciados en Pedagogía y Administración Educativa. -- SEGUNDO: las estudiantes epevistas de conformidad con su disponibilidad de tiempo, cumplirán su función los días jueves y viernes de 13:00 a 21:00 horas y el día sábado de 7:00 a 17:00 horas, para el efecto firman el libro autorizado. TERCERO: se hace del conocimiento de las estudiantes

epesistas que el profesional Supervisor de su EPS será el Licenciado Walter Armando Corvajal Díaz, con quien tienen que avocarse para recibir la asesoría respectiva. -

CUARTO: No habiendo nada más que hacer - constar se da por terminado la presente treinta minutos después de su inicio en el mismo lugar y fecha antes mencionado, firmando para constancia legal los que en ella intervinimos. Damos fe.



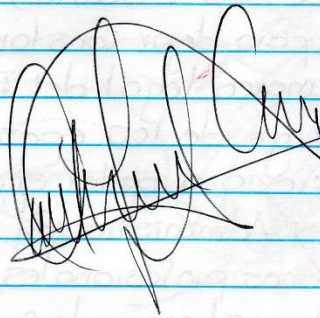
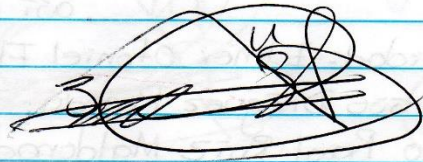
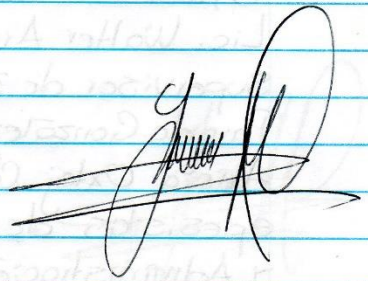
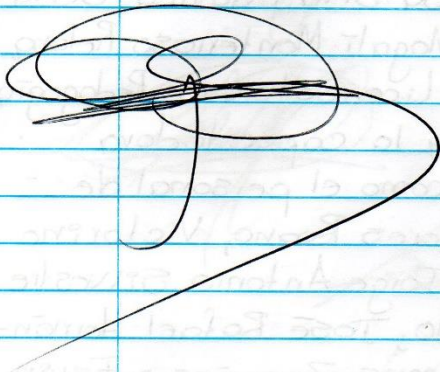
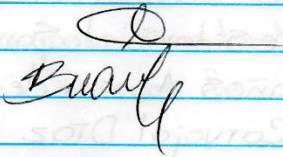
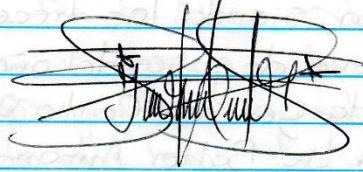
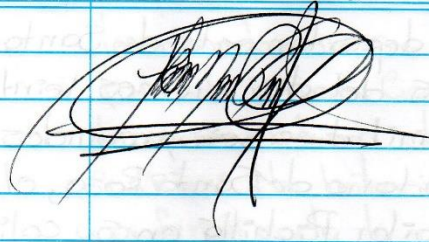
Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario Santa Rosa
CUNRSARD
Lic. Walter Armando Corvajal Díaz
Supervisor EPS.



ACTA No. 002 - 2016 -

En el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa, siendo las siete horas del día sábado siete de mayo del año dos mil dieciséis, reunidos en la sede del Centro Universitario de Santa Rosa, el M.A. Lic. Balter Armando Aguilar Pichillā en su calidad de Director y Coordinador de exámenes de graduación del Centro Universitario de Santa Rosa; el Ing. Byron Hernández Bolaños Asesor de Unidad de EPS; Lic. Walter Armando Carvajal Díaz Profesional Supervisor de EPS y las señoritas: Lesly Marlene Parada González, Irma Yolanda Divas Gatica, Berta Alicia Oxlaj Canahu, Yudi Magali Monterroso Retana especialistas de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, todos para dejar constancia de lo siguiente, PRIMERO: De conformidad con el estudio realizado y la utilización de la técnica Guía de Análisis Contextual e Institucional se obtuvo un listado de necesidades en las que destacan: Falta de mantenimiento a la institución, problema de acceso al Centro Universitario, falta de equipo en área de garita, SEGUNDO: Consensuado con las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa, sede central, se determinó que la deficiencia encontrada en área de seguridad, se convierte en la prioridad principal, por lo tanto, se acuerda implementar acciones para desarrollar el proyecto "Equipamiento de la garita de Seguridad del Centro Universitario, Cuilapa, Santa Rosa", TERCERO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente el día viernes diecisiete de junio del año dos mil dieciséis en el mismo lugar y fecha antes mencionado, firmando para constancia legal los que en ella

intervenimos. Damos fe.



Cuilapa, Santa Rosa 14 de mayo de 2016.

Licenciada
M.A. Telma Aracely Palacios de De la Rosa
Coordinadora CUNSARO, Sección Pedagogía.
Centro Universitario de Santa Rosa
Universidad de San Carlos de Guatemala

Distinguida Licda. Thelma Aracely Palacios de De la Rosa:

De manera atenta nos dirigimos a usted, Epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía, sección, Cuilapa, esperando que Dios derrame abundantes bendiciones en sus labores diarias, así mismo, aprovechamos para: -----

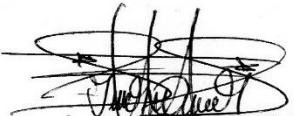
SOLICITAR

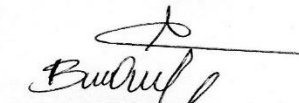
Su apoyo en permitirnos realizar una encuesta en el Centro Universitario, Sección Pedagogía, para lograr nuestro objetivo de recabar información como parte de la primera fase del Ejercicio Profesional Supervisado y lograr recabar datos informativos favorables al Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa.


Sabiendo que acudimos a usted que tienen un alto conocimiento del tema, confiamos en que contaremos con una respuesta favorable a nuestra solicitud.

Cordial saludo,

Epesistas


Irma Divas Gatica


Berta Oxla Canahui


Lesly Parada González


Yudi Monterroso Retana


Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario Santa Rosa
CUNSARO
Lic. Walter Armando Carvajal Díaz
Supervisor EPS.
Vo.Bo. Lic. Walter Armando Carvajal
Asesor

Recibido
14.05.16


I Sector Comunidad

Áreas

1. Geográfica

1.1. Localización: Cuilapa constituye la cabecera del departamento de Santa Rosa, está situado al centro del mismo. Dista de 63 km de la ciudad capital, colinda al norte con Nueva Santa Rosa y Casillas al oeste con Oratorio y San José Acatempa Jutiapa al sur con Chiquimulilla, Santa María Ixhuatán y Oratorio, al oeste con Pueblo Nuevo Viñas y Barberena. Cuilapa se encuentra en los márgenes del río Cuilapa y al norte del río de Los Esclavos. Cuenta con un pueblo, 10 aldeas y 27 caseríos, las aldeas son: Barillas, El Molino, Los esclavos, El Pinito, Joya de Limón, El Cielito, Los Matochos, Los Pinos, Plan de Amate, San José y San Juan de Arana.

1.2. Dirección: Cuilapa, Departamento de Santa Rosa.

1.3. Clima, suelo: Templado, entre los accidentes geográficos más relevantes está el volcán de tecuanburro, la montaña de las minas y los treinta cerros; lo riega 18 ríos, entre los más importantes se encuentra el río los esclavos.

1.4. Recursos naturales: Cuenta con los cerros El Pinito, El Sordo, Los Esclavo, está bañado por ríos que destacan El Amapá, Cuilapa, Cuilapilla, El Barro, El Molino, Los apantes, Los Esclavos.

Cuenta con los cerros El Pinito, El Sordo, Los Esclavo, está bañado por ríos que destacan El Amapá, Cuilapa, Cuilapilla, El Barro, El Molino, Los Apantes, Los Esclavos.

2. Histórica

2.1. Primeros pobladores: El territorio ocupado actualmente por el municipio de Cuilapa, y en general, por el departamento de Santa Rosa, estuvo ocupado durante la época Prehispánica, por el señorío indígena xinca. El primer asentamiento humano y jurídico de Cuilapa, se dio el 1 de agosto de 1599, cuando el colono Juan de Mohedas obtuvo dos caballerías de tierras de la Real Corona, en el paraje conocido como Cuajiniquilapa, por valor de cuarenta pesos, para fundar una estancia. El

nombre Cuajiniquilapa que tomó el naciente poblado, se derivó de las voces en lenguanáhuatl: Cuajiniquil o Cuajinicuil = cushín; apan = río

2.2. Sucesos históricos: El 08 de 1913 Cuilapa fue destruida por un fuerte terremoto, siendo reconstruida por sus vecinos el 18 de octubre 1920, sismos de 04 de febrero de 1976 y el último sismo con característica de terremoto en septiembre de 2011.

Entrega de inmueble de Reservas Militares a la Municipalidad de Cuilapa, Santa Rosa, por el presidente Oscar Rafael Berger Perdomo.

2.3. Personalidades presentes y pasadas: Lic. Cesar Fortuny, Carlos Juárez, Cuilapa Mejía, Jairo Arriola, Lic. Y Locutor de Emisoras Unidas Otoniel Arias, Magistrada Delia Marina Dávila Salazar, Erick Pereira, Víctor Manuel Monterroso (CSJ).

3. Política

3.1. Gobierno local: Es de tipo estatal ya que la municipalidad está ligada al estado y gobernación departamental situada en la cabecera, posee una corporación municipal encabezada por el señor Esvin Fernando Marroquín Tupas, actual alcalde.

3.2. Organización administrativa: El concejo municipal está integrada por: un alcalde, 2 síndicos, 5 concejales y 1 secretaria municipal.

3.3. Organizaciones políticas: El alcalde municipal actual de Cuilapa es el señor Esvin Fernando Marroquín Tupas, quien fue electo en los comicios del 2016-2020 por el Partido Patriota (PP), para su primer periodo de gobierno municipal.

4. Social

4.1. Ocupación de los habitantes: Comerciantes, agricultores, ganaderos y profesionales.

4.2. Producción, distribución de productos: Tenencia de la tierra para poder cultivar maíz, frijol negro, pasto natural para pastoreo, pastos mejorados para

pastoreo, banano, pacaya, piña, naranja, maíz amarillo, pasto natural para corte, caña de azúcar, limón, aguacate y agropecuario.

4.3. Agencias educacionales: En Cuilapa en el casco urbano y rural se encuentran 56 escuelas de nivel pre-primaria, 60 escuelas de nivel primario, 20 centros educativos del nivel básico, 10 establecimientos de educación diversificado.

4.4. Agencias sociales de salud y otras:

- Un hospital regional de Cuilapa, con atención a especialidades médicas.
- Un Centro de salud tipo B, con categoría funcional de Centro de atención médica permanente (CAP) con servicio de maternidad, en donde tiene horario ampliado de atención las 24 horas del día, los siete días de la semana.
- Tres puestos de salud fortalecidos en aldea Los Esclavos, San Juan de Arana y Los Matochos.
- Cuatro centros de conveniencia que aspiran a tener atención en salud permanente, ubicado en aldea Nueva Candelaria (AMAPA), Nueva Esperanza (La concepción), Barillas y Nueva Providencia.
- Un hospital IGSS con servicio de atención por accidentes, maternidad y enfermedad común.
- Doce farmacias
- Diecisiete clínicas médicas particulares
- Dos sanatorios privados, siendo conjuntamente con Barberena y Chiquimulilla, los municipios con más variadas ofertas de servicios privados de salud en el departamento de santa Rosa.
- Un centro universitario “CUNSARO”.

4.5. Vivienda: El tipo de vivienda es de block en su mayoría, algunas aún quedan hechas de adobe y algunas de lámina.

4.6. Centros de recreación: El prado y el Puente de los Esclavos, construido sobre el río del mismo nombre. Los arquitectos de ese puente construido en 1592 fueron. Francisco Tirado y diego Phelipe. La obra arquitectónica tiene aproximadamente 128 varas de largo y 18 de ancho, las aguas termales.

4.7. Transporte: Bus extra urbano, microbuses, moto taxis, carro, moto, bicicleta.

4.8. Comunicaciones: Correos, telégrafos y Telgua, (Claro)

4.9. Grupos Religiosos: Cristianos católicos, Cristianos evangélicos, testigos de Jehová, mormones y luz del mundo.

4.10. Clubes o asociaciones sociales: Club de Leones y Casa de la Cultura.

4.11. Composición Étnica: Cuilapa es un municipio donde una alta proporción de la población se identifica como no indígena (96%) y (4%) se identifica como indígena.

De la información debidamente obtenida, se pueden señalar los siguientes aspectos.

Principales Problemas del sector	Factores que origina los problemas	Solución que requieren los problemas.
Agua potable	Demasiada población Pocos nacimientos de agua	Gestionar con autoridades municipales para búsqueda de terreno donde se encuentre los nacimientos de agua y construir plantas para abastecer a toda la comunidad
Tránsito en la vías principales	No existe señalización No respetan las vías No hay parqueos privados ni públicos	Implementación de más policías de tránsito. Buscar un terreno para un parqueo en un punto estratégico.
Tragantes de aguas fluidas.	Las personas no tienen la debida educación y tiran la basura por donde quiera.	Poner toneles de basura en puntos estratégicos.

II Sector Institución

Áreas

1. Localización geográfica

1.1. Ubicación: Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello, zona 1 Cuilapa Santa Rosa.

1.2. Vías de acceso: Por el rastro municipal y por el Barrio el Calvario.

2. Localización Administrativa

2.1 Tipo de Institución: Institución Estatal Autónoma

2.2 Región: Región Santa Rosa

3. Historia de la Institución

3.1 Origen: La Asociación “Amigos de Cuilapa”, con fecha 26 de mayo del 2005 solicitó al Señor Rector Dr. Luis Alfonso Leal Monterroso, el apoyo a efecto de intervenir, ante el Consejo Superior Universitario para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa. También se requirió en su oportunidad gestionar ante el Organismo Ejecutivo, para que dicho Centro funcionara en las instalaciones de la desactivada Zona Militar No.11, con sede en Cuilapa.

En función de lo anterior; el Señor Rector requirió a la Coordinadora General de Planificación, que elaborara el respectivo estudio de factibilidad. En sesión celebrada el 19 de abril del año 2006, el Honorable Consejo Superior Universitario en el Punto SEXTO, denominado ASUNTOS ACADÉMICOS, Inciso 6.1 del Acta No.11-2006, se conoce el proyecto para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa, tomando en consideración las necesidades de formación de recursos humanos en la región, así como todos los aspectos relacionados con la creación del mismo, por lo que el Honorable Consejo Superior Universitario aprueba la creación, dejando la sede en el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa e instruyendo a la Administración Central de Rectoría la ejecución de las actividades necesarias para tal fin.

En cumplimiento con el artículo 2º. de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto número 325 y de acuerdo a lo recomendado en el proyecto original aprobado por el Honorable Consejo Superior Universitario, con la apertura del Centro Universitario de Santa Rosa, se implementaron en su primera fase, las carreras de: Técnico en Turismo y Técnico en Gerencia y Gestión Empresarial, con su correspondiente licenciatura, las cuales fueron aprobadas por el Consejo Superior Universitario en sesión celebrada el día 04 de octubre de 2006, según consta en el Punto SEXTO, Inciso 6.2 del Acta No.23-2006.

Asimismo, en esa reunión según el Punto SEXTO, Inciso 6.1. De la misma Acta ACORDARON ... “2) Indicar que el traslado de las Secciones Departamentales y Extensiones de carreras de todas las Unidades Académicas a los Centro Regionales Universitarios y Centro Universitario de Occidente se realice paulatinamente a partir del mes de enero del año 2007 (primer año en el año 2007 y así sucesivamente año con año), de acuerdo con la programación presentada por el Departamento de Registro y Estadística. 3) Las Secciones Departamentales y Extensiones de carreras de todas las Unidades Académicas, dependerán administrativamente de los Centros Regionales Universitarios y Centro Universitario de Occidente, bajo las directrices de las respectivas facultades.”

Por lo antes indicado el Centro Universitario de Santa Rosa inició su actividad académica en enero de 2007, con cuatro carreras: Sección Cuilapa, Técnico y Licenciatura en Turismo 19 alumnos, Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial, 33 estudiantes; Sección Barberena, Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, 63 discentes; Sección Chiquimulilla, Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, 79 alumnos, Licenciatura en Ciencias Sociales y Jurídicas, Abogacía y Notariado 55 estudiantes; Sección Taxisco, Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, 17 estudiantes; durante ese año estuvo de director el Licenciado Osmin de Jesús Pineda Melgar y como Coordinadora Académica la Licenciada Herminia del Pilar Sagastume. Para el año 2009 el Centro Universitario estuvo bajo la dirección del Licenciado José Santiago

Méndez y como Coordinadora Académica la Licenciada Herminia del Pilar Sagastume. En el año 2011 inició como Director del Centro Universitario el Licenciado Elmer Antonio Álvarez Escalante y como Coordinador Académico el Licenciado Carlos Humberto Ordóñez Choc. Sin embargo, es preciso regularizar el funcionamiento de cada una de ellas con su respectivo Proyecto Académico aprobado en las diferentes instancias.

Es preciso mencionar que en el año 2011 en la administración del señor Rudy Castillo periodo 2008-2012 entonces Alcalde Municipal de Cuilapa donó al Centro Universitario de Santa Rosa un terreno de cinco manzanas y mediante las gestiones del Licenciado Elmer Antonio Álvarez Escalante, el señor Inés Castillo Diputado por el Departamento de Santa Rosa periodo 2008-2012 se logró adquirir el financiamiento para la construcción del edificio haciendo realidad el sueño anhelado de los estudiantes que era contar con un edificio propio. El 02 de noviembre del año 2012 se inauguró el edificio donde funcionará el Centro Universitario de Santa Rosa y el 26 del mismo mes las Epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con el valioso apoyo del Licenciado y Magister Félix Tomás Gómez Figueroa, Coordinador de Exámenes de Graduación y con la asesoría de los licenciados: Melvin Norbilio Girón Ruano y German Baltazar Lux Pú realizaron el proyecto denominado “Implementación de Mobiliario y Equipo en el Centro Universitario de Santa Rosa” donaron 14 pizarrones de fórmica con medidas de 3.60 x 1.20 metros, 14 cátedras, 14 sillas tipo “G”, 08 pantallas marco negro de 72”, 04 pantallas marco negro de 86”, 02 pantallas marco negro de 100”, 04 computadoras tipo laptop HP Compact, 04 proyectores marca Epson S5 y la construcción de 11 tarimas con medidas de 5.95 x 1.20 metros en los salones de clase.

3.2 Fundadores y organizadores:

La Asociación “Amigos de Cuilapa”, Rector Dr. Luis Alfonso Leal Monterroso, el Honorable Consejo Superior Universitario.

Enero de 2007 Director, Licenciado Osmin de Jesús Pineda Melgar y como Coordinadora Académica la Licenciada Herminia del Pilar Sagastume.

Para el año 2009 el Centro Universitario estuvo bajo la dirección del Licenciado José Santiago Méndez y como Coordinadora Académica la Licenciada Herminia del Pilar Sagastume.

En el año 2011 inició como Director del Centro Universitario el Licenciado Elmer Antonio Álvarez Escalante y como Coordinador Académico el Licenciado Carlos Humberto Ordóñez Choc.

Actualmente como Director el Licenciado Balter Armando Aguilar Pichilla y como Coordinadora Académica la Licenciada Herminia del Pilar Sagastume.

3.3 Sucesos o épocas especiales: El Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa celebra su Aniversario en el mes de abril de cada año. De igual forma celebra las fiestas patrias organizando la antorcha de la libertad en donde se involucra a todo el estudiantado y personal docente.

4. Edificio

4.1 Área Construida (aproximada): 50x25 metros cuadrados.

4.2 Área descubierta (aproximada): 250 metros cuadrados.

4.3 Estado de conservación: La mayor parte de la construcción se encuentra en un estado aceptable sin embargo, necesita el remozamiento urgente en varias áreas de la misma tales como: columnas, techo, área verde, estacionamiento, patio, cafetería, etc.

4.4 Condiciones y uso: Son adecuadas aunque se pueden mejorar más, la mayoría de áreas se utiliza adecuadamente.

5. Ambientes

5.1 Salones específicos (clases, sesiones): 11 salones

5.2 Oficinas: 10 oficinas

5.3 Servicios sanitarios: Cuenta con seis para damas y seis para caballeros.

5.4. Biblioteca: El Centro Universitario cuenta con un salón específico para Biblioteca en donde se puede adquirir información necesaria.

5.5. Bodega: Se cuenta con bodega en donde se almacena los útiles y enceres del Centro Universitario.

De la información debidamente obtenida, se pueden señalar los siguientes aspectos.

Principales Problemas del sector	Factores que origina los problemas	Solución que requieren los problemas.
Mantenimiento a la institución	No hay personal adecuado para el mantenimiento	Gestionar contratación de personal adecuado.
El acceso al Centro no es el adecuado.	Por la ubicación ya que se encuentra alejado de la urbanización.	Gestionar ante las autoridades municipales o departamentales la construcción de la carretera asfaltada.
Falta de equipo en área de garita	No se asigna presupuesto específico para compra de equipo y materiales para el área de seguridad.	Recibir donaciones de equipo y materiales indispensables para el buen funcionamiento y desempeño en el área de seguridad.

III Sector Finanzas

Áreas

1. Fuentes de financiamiento

1.1. Presupuesto de la Nación: Q. 7, 879,400.00

1.2. Iniciativa Privada: No, sobreviven por sus propios medios

1.3. Cooperativa: No

1.4. Rentas: No

1.5. Donaciones, otros: No

2. Costos

2.1 Salarios:

- Turismo Q. 1, 069,200.00
- Agronomía Q. 584.016.00
- Secciones departamental pedagogía. Q. 31, 722,119.00
- Ciencias jurídicas y sociales Q. 994,160.00
- Administración Q. 922,560.00

2.2 Materiales y suministros: Q.46, 880.00

2.3. Servicios Profesionales: No tienen servicios profesionales

2.4. Reparaciones y construcciones: No hay inversión

2.5. Mantenimiento: Del edificio (no hay presupuesto).

2.6. Servicios generales: Energía, teléfono, computadoras, todo en funcionamiento, combustible, viáticos Q.190, 741.00.

3. Control de Finanzas

3.1 Estados de Cuentas: Si se maneja

3.2 Disponibilidad de fondos: Si hay

3.3 Auditoría Interna y Externa:

- **AUDITORIA EXTERNA:** algunas veces
- **AUDITORIA INTERNA:** solo contraloría

3.4 Manejo de libros contables: Si hay manejo de libros contables (Inventario)

3.5 Otros Controles: Libros auxiliares.

De la información debidamente obtenida, se pueden señalar los siguientes aspectos.

Principales Problemas del sector	Factores que origina los problemas	Solución que requieren los problemas.
Falta de personal para poder dar mantenimiento y reparación al Centro Universitario.	Falta de presupuesto del ente central para poder contratar personal adecuado para el arreglo y mantenimiento del Centro Universitario	Coordinar con el ente central para ampliar el presupuesto y poder contratar más personal para el mantenimiento del Centro Universitario.
Poca existencia de libros contables para llevar el control de finanzas.	Poco interés por las autoridades competentes en la implementación de más libros contables.	La implementación de libros contables para llevar un mejor control de gastos de la institución.
Falta de presupuesto para reparación y manteniendo de la institución.	Asignación de poco presupuesto por la Central.	Gestionar más presupuesto a las autoridades competentes.

IV Sector Recursos Humanos

Áreas

1. Personal Operativo

1.1. **Total Laborantes:** 10 laborantes 3 conserjes y sietes guardias de seguridad.

1.2. **Total de laborantes fijos e internos:** No posee

1.3. **Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente:** 1%

1.4. **Antigüedad del personal:** 8 años

1.5. **Asistencia del personal:** Si cuenta con un libro de asistencia.

1.6. **Residencia del Personal:** Barberena y Cuilapa, Santa Rosa.

1.7. **Horarios:** lunes a viernes de 13:00 a 21:00 horas y sábado de 7:00 am a 17:30 pm.

1.8. **Tipos de laborantes:** Contratos 029

2. Personal Administrativo:

2.1. **Total laborantes:** 12 laborantes incluyendo Coordinadora y Director.

2.2. **Total de laborantes fijos e internos:** No hay

2.3. **Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente:** 5%

2.4. **Antigüedad del personal:** 10 años

2.5. **Tipos de laborantes:** Renglón 029 y renglón 011

2.6. **Asistencia del personal:** Se cuenta con un libro de asistencia

2.7. **Residencia del personal:** Municipios de Santa Rosa: Casillas, Cuilapa, Barberena, Oratorio y Guazacapán.

2.8. Horario: lunes a viernes de 13:00 a 21:00 horas y sábado de 7:00 am a 17:30 pm.

3. Usuarios

3.1. Cantidad de usuarios: 856 usuarios aproximadamente

3.2. Comportamiento anual de los usuarios: Asistencia educativa

3.3. Clasificación de usuarios por sexo, edad, procedencia: Solo se cuenta con una base de datos general la cual es modificada en el Centro Universitario.

3.4. Situación socioeconómica: Variada, también se cuenta con un registro relacionada a becas estudiantiles.

4. Personal de Servicio

4.1 Total Laborantes: 53 laborantes

4.2. Total de laborantes fijos e internos: Fijo 1 y 52 internos

4.3. Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente: 5%

4.4. Antigüedad del personal: 10 años

4.5. Tipos de laborantes: Por medio de contratos

4.6. Asistencia del personal: Por medio de un libro de asistencia.

4.7. Residencia del personal: Cuilapa, del interior del departamento de Santa Rosa y de la Capital.

4.8. Horario: lunes a viernes de 13:00 a 21:00 horas y sábado de 7:00 am a 17:30 pm.

De la información debidamente obtenida, se pueden señalar los siguientes aspectos.

Principales Problemas del sector	Factores que origina los problemas	Solución que requieren los problemas.
<p>No se cuenta con una organización ni división de trabajo especializado para atender los procesos de catalogación y promoción de personal.</p>	<p>Falta de organización de la administración del Centro Universitario para crear el departamento de recursos humanos.</p> <p>Falta de presupuesto asignado al Centro Universitario.</p>	<p>Proceso de departamentalización.</p> <p>Gestionar los recursos económicos y humanos ante la administración central de la Universidad, o solicitar la ampliación del presupuesto del Centro Universitario.</p>
<p>Falta de personal capacitado para desarrollar las labores de recursos humanos.</p>	<p>No se cuenta con personal específico para el área de recursos humanos.</p> <p>Falta de presupuesto para la contratación de personal para el área de recursos humanos.</p>	<p>Contratación de personal capacitado para llevar a cabo los procesos de recursos humanos.</p>
<p>Falta de espacio administrativo, para oficinas que respondan a recursos humanos.</p>	<p>Falta de organización de la administración del Centro Universitario, para crear el departamento recursos humanos.</p> <p>Falta de presupuesto para crear un nuevo espacio administrativo.</p>	<p>Gestionar los recursos económicos ante la administración central de la universidad o solicitar la creación de un espacio administrativo para el área de recursos humanos del Centro Universitario de Santa Rosa.</p>

V. Sector Curriculum

Áreas

1. Plan de Estudios / servicios

1.1. Nivel que atiende: Superior

1.2. Áreas que cubre: Profesorado en Enseñanza Media y Técnico en Administración Educativa, Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Técnico y Licenciatura en Turismo, Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial y Ciencia Jurídicas y Sociales Abogacía y Notariado.

1.3. Programas especiales: No se practican

1.4. Actividades curriculares: Además de la docencia se llevan a cabo conferencias, capacitaciones para docentes.

1.5. Currículo oculto: Si se practica, relacionándolo con otras actividades y aprovechando las competencias como enfoque.

1.6. Tipos de acciones que realiza: Administración y coordinación, planificación, dirección y control de todo el proceso académico.

1.7. Tipos de servicios: Educativos y asesoría técnica.

2. Horario Institucional

2.1. Tipo de horario: De 13:00 a 21:00 horas Plan diario y de 7:00 a 17:00 horas Plan Sabatino.

2.2. Manera de elaborar el horario: El administrativo está establecido de oficio. El académico lo elaboran los coordinadores de forma democrática con los docentes.

2.3. Hora de atención a los usuarios: De lunes a viernes de 13:00 hrs a 21:00 hrs.

2.4. Horas dedicadas a las actividades normales: De lunes a viernes de 18:00 a 21:00 horas y Sábado de 7:00 a.m. a 17:00 p.m.

2.5. Horas dedicadas a las actividades especiales: Todas las horas.

2.6. Tipo de jornada: De lunes a viernes jornada vespertina y nocturna, Plan fin de semana jornada matutina y vespertina.

3. Material didáctico / materiales Primas

3.1. Números de docentes que confeccionan su Material: Todos los docentes confeccionan su material didáctico.

3.2. Números de docentes que utilizan textos: Todos

3.3. Tipos de textos que utilizan: Adecuado a las materias, didácticos, pedagógicos, administrativos y leyes.

3.4. Frecuencia con que los alumnos participan en la elaboración del material didáctico: Esporádicamente

3.5. Materiales utilizados: Carteles, marcadores, hojas, fotocopias, cañoneras y otros.

3.5. Fuentes de obtención de las materiales: Algunos de dirección y otros de su propio financiamiento.

4. Métodos, técnicas y procedimientos

4.1. Metodología utilizada por los docentes: Exposiciones grupales, lecturas comentadas, exposición del docente y algunas prácticas.

4.2. Criterios para agrupar a los alumnos: Por afinidad

4.3. Frecuencias de visitas o excursiones con los alumnos: De una a dos veces al año.

4.4. Tipos de técnicas utilizadas: No se observado en todos los cursos sin embargo en la planificación indican que hacen uso de reflexiones y videos.

4.5. Planeamiento: Semestral y anual

4.6. Capacitación: Cada semestre.

5. Evaluación

5.1. Criterios utilizados para evaluar en general: 2 parciales 40 puntos cada uno, 30 puntos de actividades de zona y 30 puntos evaluación final.

5.2. Tipos de evaluación: Diagnóstica, formativa y Sumativa.

5.3. Características de los criterios de evaluación: 80% asistencia según reglamento, zona mínima 31 puntos.

5.4. Controles de calidad: Eficiencia, eficacia

5.5. Instrumentos para evaluar: Cuestionarios, lista de cotejo, observaciones entre otros.

De la información debidamente obtenida, se señalan los siguientes aspectos.

Principales problemas del sector	Factores que origina los problemas	Solución que requieren los problemas.
Falta de plataforma interactiva del Centro Universitario, para la comunicación y transparencia de datos, entre docentes y alumnos.	El Centro Universitario no cuenta con una página web que proporcione información necesaria y que propicie la interacción entre los docentes y alumnos.	Crear una página web que propicie información general del Centro Universitario como: secciones, carreras, horarios, pensum de estudios. Además, de una plataforma de interacción de catedráticos y alumnos.
Falta de material audiovisual.	El Centro cuenta con dos proyectores de multimedia y cuatro rotafolios para impartir la docencia. Falta de presupuesto asignado a los recursos tecnológicos y didácticos.	Comprar suficientes proyectores de multimedia y otros medios tecnológicos para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje. Gestionar ante las entidades competentes u otras instituciones la compra de proyectores y otros medios audiovisuales.

VI. Sector Administrativo

Áreas

1. Planteamiento

1.1. **Tipos de planes:** Semanales, semestrales y Plan Operativo Anual.

1.2. **Elementos de los planes:** Competencia/objetivos, contenidos, actividades, recursos y evaluación.

1.3. **Forma de implementar los planes:** En el desarrollo de cada actividad.

1.4. **Base de planes:** Políticas, estrategias, objetivos, actividades, Currículo Nacional Base y el POA

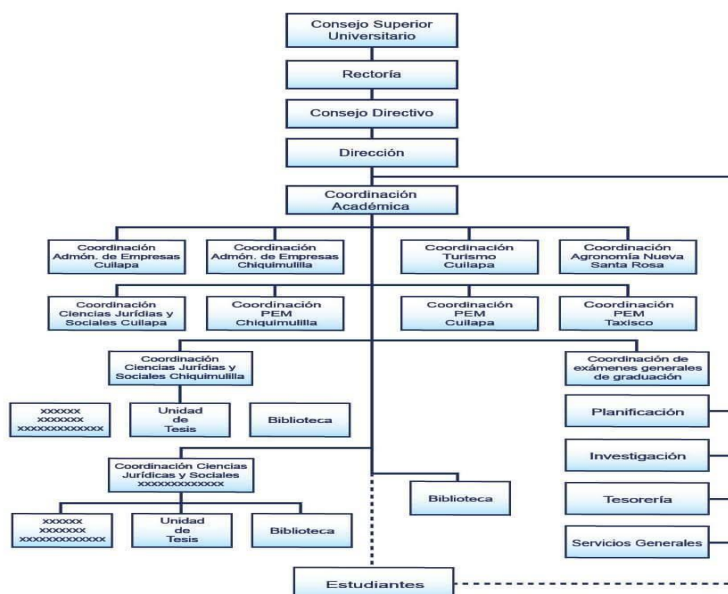
1.5. **Planes de contingencia:** Sí, solo en la sede de Chiquimulilla.

2. Organización

2.1. Niveles jerárquicos:

Consejo Directivo, Coordinación Académica, Coordinadores de carrera, profesores y estudiantes.

2.2. Organigrama:



2.3. Horario de atención a los usuarios: 13:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.

2.4. Existencia o no de manuales de funciones: Sí

2.5. Régimen de Trabajo: Todo lo relativo al Recurso Humano en cuanto a sus funciones lo rige la Ley de Educación Superior. El Código de Trabajo.

3. Coordinación

3.1 Existencia o no de informativos internos: Si, se maneja circulares.

3.2 Existencia o no de carteleras: Sí existe

3.3 Formularios para las comunicaciones escritas: No existe

3.4 Tipos de Comunicación: Trifoliales con información a estudiantes y páginas web.

3.5 Periodicidad de reuniones técnicas de personal: Cada mes.

3.6 Reuniones de programación: Cada mes.

4. Control

4.1. Normas de control: Asistencia y participación en reuniones.

4.2. Registros de asistencia: Sí, de personal docente y personal administrativo.

4.3. Evaluación del personal: Por medio de instrumentos que aplica la Universidad Cede Central y por el expediente con créditos académicos.

4.4. Inventario de actividades realizadas: Sí, memoria de labores

4.5. Actualización de inventarios: Cada año.

4.6. Existencia de archivo para resguardar los expedientes administrativos: Si

5. Supervisión

5.1. Mecanismos de supervisión: Visitas a las sedes.

5.2. Periodicidad de supervisiones: Se practica a diario.

5.3. Personal encargado de la supervisión: Coordinadores de cada sección.

5.4. Tipo de supervisión: Preventiva-Correctiva

5.5. Instrumentos de supervisión: Libro de asistencia, cumplimiento en la realización de las actividades administrativas y supervisión docente.

De la información obtenida, se señalan los siguientes aspectos.

Principales problemas del sector	Factores que origina los problemas	Solución que requieren los problemas.
No existe información virtual específica de carrera.	Falta de interés por las autoridades competentes.	Creación de una página virtual por coordinadores de carrera de cada sección.
No existe un manual de procedimiento.	Falta de conocimiento de los manuales existentes en el Centro Universitario.	Creación de un manual de procedimiento para llevar un control de todos los procedimientos efectuados en el Centro Universitario.
No existen carteleras específicas de cada carrera.	Falta de presupuesto para la elaboración de carteleras informativas.	<p>Por parte de la dirección de presupuesto se asigne una cuota económica para la creación de carteleras informativas.</p> <p>Incentivar a los estudiantes a la creación de carteleras específicas de su sección.</p>

VII. Sector de Relaciones

Áreas

1. Institución / usuarios

1.1. Estado / forma de atención a los usuarios: A los usuarios se hace el esfuerzo de atender con actitudes positivas y en un marco de valores.

1.2. Intercambios deportivos: Si

1.3. Actividades Sociales (fiestas, ferias): Si

1.4. Actividades culturales: Si

1.5. Actividades académicas: Si

2. Relación de la Institución con otras instituciones:

2.1. Cooperación: Proyectos de EPS de los cuales se necesita aporte.

2.2. Culturales: actividades patrias y encuentros deportivos.

2.3. Sociales: Convivencia con otras Instituciones de educación superior.

2.4. De servicio: Sociales

2.5. De proyección: A toda la comunidad educativa.

3. Institución con la comunidad

3.1. Con agencias locales y nacionales (municipales y Otros): La municipalidad de Cuilapa Santa Rosa, agencias bancarias y ONG.

3.2. Asociaciones locales (clubes y otros): No hay en la comunidad

3.3. Proyección: A toda la comunidad educativa.

3.4. Extensión: A todo el municipio de Cuilapa y el Departamento de Santa Rosa.

De la información obtenida, se señalan los siguientes aspectos.

Principales Problemas del sector	Factores que origina los problemas	Solución que requieren los problemas.
Relaciones deficientes con agencias locales y nacionales.	Falta de interés de la autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa para relacionarse con las instituciones.	Más acercamiento por parte de las autoridades del Centro Universitario y en actividades culturales, tomar en cuenta las relaciones con otras entidades.
Falta de asaciones educativas en la comunidades con las cuales se pueda relacionar la institución	Falta de interés de las autoridades comunitarias para la creación de asociaciones educativas a las cuales puedan frecuentar los estudiantes.	Exhortar a las autoridades competentes a la creación de instituciones con temas educativos para que puedan ser frecuentadas por diferentes centros educativos.

VIII. Sector filosófico, político, legal

Áreas

1. Filosofía de la institución

1.1. Principios filosóficos de la institución: Justicia y Equidad de la sociedad.

1.2. Visión: Constituirse en la unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala; rectora de la educación superior estatal en el Departamento de Santa Rosa, que en consonancia con el avance científico-tecnológico forme profesionales con excelencia académica en las distintas áreas del conocimiento.

1.3. Misión: El Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es la institución encargada de cumplir con responsabilidad y mística las funciones de docencia, investigación y extensión así como formar profesionales calificados y comprometidos con la construcción de una sociedad donde prevalezcan la justicia y equidad.

2. Política de la Institución

2.1 Políticas Institucionales:

Son las directrices que rigen los distintos procesos de desarrollo curricular, desde el establecimiento de los fundamentos hasta la evaluación, de acuerdo con cada contexto particular de ejecución y en cada nivel de concreción. Estas políticas:

Fortalecimiento de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad, y honestidad, entre otros, para la convivencia democrática, la cultura de paz y la construcción ciudadana.

- Impulso al desarrollo de cada Pueblo y comunidad lingüística, privilegiando las relaciones interculturales.
- Promoción del bilingüismo y del multilingüismo a favor del diálogo intercultural.
- Fomento de la igualdad de oportunidades de la persona y de los Pueblos.
- Énfasis en la formación para la productividad y la laboriosidad.
- Impulso al desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- Énfasis en la calidad educativa.

- Establecimiento de la descentralización curricular.
- Atención a la población con necesidades educativas especiales.

2.2. Estrategias: Se utilizan capacitaciones y guías para los posibles alumnos en las diferentes escuelas y colegios para promoción de carreras.

2.3. Objetivos

2.3.1 Generales:

En el Artículo 7 del Reglamento General de los Centros Regionales Universitarios, se describen los siguientes objetivos de estas Unidades Académicas:

- Realizar investigación de la realidad nacional, a efecto de estudiarla crítica y objetivamente, derivando acciones eficientes encaminadas a contribuir con su transformación.
- Conocer la realidad nacional y las formas de transformación de las mismas como un proceso que lleva el universitario a una praxis racional y en beneficio colectivo.
- Promover la crítica del conocimiento que se adquiere y se transmite.
- Contribuir a la formulación de la política de formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.
- Integrar las funciones de la Universidad, docencia, investigación, servicio y extensión con una orientación propia y particular a las necesidades y características del área de influencia.
- Realizar a través de la integración de estas funciones, programas para la formación de recursos humanos adecuados a las características y posibilidades del área de influencia.
- Servir como medio de realimentación para la Universidad en su conjunto, a fin de que la totalidad de sus programas puedan ser eficazmente orientados a las necesidades del país.
- Servir como centro de aprendizaje para los habitantes de los departamentos del área de influencia, en programas de educación continua de corta duración tendientes al mejor aprovechamiento de los recursos locales y al mejoramiento del nivel de vida de la población.

- Servir como centro de aprendizaje para estudiantes de las distintas unidades académicas de la Universidad.
- Llevar a las distintas zonas que forman el área de influencia, programas de duración limitada adecuados a las necesidades locales.
- Colaborar con los programas de Ejercicio Profesional Supervisado y otros programas extra muros de las distintas carreras que se imparten en la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Contribuir al estudio y solución de los problemas regionales y nacionales mediante el examen de la problemática y de sus relaciones con la realidad nacional en un enfoque global, a través de la integración de las funciones universitarias y del trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Servir como centro de servicio y extensión para las distintas regiones en general.
- Producir bienes y servicios que la región o el país requieren a través de las actividades universitarias.

2.3.2 Específicos

Para visualizar mejor las actividades del Centro Universitario de Santa Rosa se establecen los siguientes objetivos específicos:

- Establecer la evaluación permanente, integral y sistemática del currículo y la readecuación periódica, según necesidades y demandas del contexto para lograr la acreditación y reconocimiento a nivel institucional.
- Formular, administrar y evaluar proyectos orientados a la autogestión turística, docencia productiva y a la sustentabilidad involucrando a todos los sectores de la comunidad universitaria.
- Sistematizar los programas de formación de recurso humano, con igualdad de oportunidades, garantizando el desempeño y la producción académica del personal en servicio.

- Promover e incentivar los programas de ecoturismo y su desarrollo institucional, así como formar el recurso humano para diseñarlos, gestionarlos y ejecutarlos.
- Incrementar los recursos de apoyo educativo e infraestructura para consolidar el desarrollo organizacional y académico.
- Implementar estudios técnicos del contexto, en forma continua para crear y desarrollar programas de turismo a nivel superior de acuerdo a la demanda profesional.
- Contribuir a la formulación de la política y formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.
- Servir como centro de aprendizaje para los habitantes del departamento del área de influencia, en programas de educación continua de corta duración, tendientes al mejor aprovechamiento de los recursos locales y al mejoramiento del nivel de calidad de vida de la población.
- Producir bienes y servicios que el país o la región requieren a través de las actividades universitarias.
- Servir como centro de servicio y extensión para las distintas regiones en general.

2.4. Metas:

- Graduar a los alumnos a la mejor cantidad posible.
- Tener educación eficiente y consiente.
- Lograr un desarrollo educativo en Santa Rosa.

3. Aspecto Legal

3.1. Personería Jurídica: Es la investidura jurídica, la imputación de derechos derivados de una institución con fines específicos frente a una sociedad.

3.2. Marco legal que abarca la institución:

- Artículo 7, reglamento general de los Centros Universitarios, artículo 82 Constitución Política de República de Guatemala, decreto 325 Ley Orgánica de la USAC y estatutos.

- Punto sexto inciso 6.1 del Acta No. 11-2006 del Consejo Superior Universitario (Acuerdos).
- Constitución Política de la República
- Ley de Servicio Civil y su reglamento
- Ley de educación nacional

3.3. Reglamentos Internos: Reglamentos de normas y procedimientos.

3.4. Normativos: Se han elaborado en base al manual de normas y procedimientos.

De la información obtenida se señalan los siguientes aspectos.

Principales problemas del sector	Factores que origina los problemas	Solución que requieren los problemas.
No se cuenta con propias políticas, las cuales deben estar guiadas al logro de los objetivos.	Falta de coordinación por parte de la comisión encargada en el diseño de políticas orientadas al logro de los objetivos.	Crear actividades orientadas en forma ideológica (políticas) a la toma de decisiones para alcanzar ciertos objetivos los cuales pretende alcanzar el Centro Universitario CUNSARO, sección Cuilapa.
Falta de una estructura definida de los principios filosóficos del Centro Universitario.	Falta de organización por las autoridades competentes para la estructura de los principios con los que se rige el Centro Universitario.	Diseñar cada uno de los principios del Centro Universitario para darlos a conocer a la población estudiantil.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA, CUN SARO
EPESISTAS DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
SECCIÓN: CUILAPA**

ENTREVISTA DIRIGIDA A LA MUNICIPALIDAD DE CUILAPA SANTA ROSA.

Los Epesistas de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, hemos diseñado la siguiente entrevista para recabar datos informativos relacionados al municipio de Cuilapa Santa Rosa, sector donde se encuentra ubicado el Centro Universitario de Santa Rosa, Sede Central, por lo que solicitamos su colaboración, a efecto de contestar dichos cuestionamientos.

1. ¿Cuáles son los principales sucesos históricos que se han dado en la cabecera municipal? _____

2. ¿Quiénes son las personalidades presentes y pasadas con las que cuenta y ha contado Cuilapa? _____

3. ¿Cómo está conformada la organización administrativa en la corporación municipal de Cuilapa Santa Rosa?

4. ¿Con qué tipo de organizaciones Civiles apolíticas cuenta el municipio de Cuilapa Santa Rosa?

5. ¿Cuál es la ocupación de los habitantes de Cuilapa Santa Rosa?

6. ¿Qué productos se cosechan en Cuilapa y como se da la distribución de dichos productos?

7. ¿Con cuántas agencias educacionales cuenta el municipio de Cuilapa Santa Rosa? _____

8. Cuáles son las agencias sociales de salud con las que cuenta la cabecera municipal de Cuilapa?

9. ¿Qué tipo de viviendas predominan en el Municipio de Cuilapa Santa Rosa?

10. ¿Cuenta Cuilapa con centros de recreación?

11. ¿Qué tipo de transportes circulan en la cabecera municipal de Cuilapa?

12. ¿Con qué medios de comunicación cuenta Cuilapa?

13. ¿Cuáles son los grupos religiosos que predominan en este municipio?

14. ¿Cuenta este municipio con clubes o asociaciones sociales?

15. ¿Cuál es la composición étnica con la que se identifica el municipio de Cuilapa Santa Rosa?



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA, CUN SARO
EPESISTAS DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
SECCIÓN: CUILAPA**

**ENTREVISTA DIRIGIDA AL DIRECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE
SANTA ROSA “CUN SARO”, SECCIÓN CUILAPA.**

Los Epesistas de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, hemos diseñado la siguiente entrevista para recabar datos informativos relacionados al Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa, por lo que solicitamos su colaboración, a efecto de contestar dichos cuestionamientos.

1. ¿Cuáles son los principios filosóficos del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa?

2 ¿Cuál es la visión del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa?

3. ¿Cuál es la misión de CUN SARO, Sección Cuilapa?

4. ¿Cuáles son las políticas institucionales?

5 ¿Cuáles son las estrategias que implementa el Centro Universitario?

6 ¿Cuáles son los objetivos de CUN SARO?

7. ¿Cuáles son las metas del Centro Universitario?

8. ¿Cuál es la identidad que avala la autorización del establecimiento?

9. ¿Cuál es el marco legal que abarca a la institución?

10 ¿Cuáles son las leyes generales que amparan al Centro Universitario?

11 ¿Cuáles son los acuerdos que amparan al Centro Universitario?

12. ¿Cuáles son los niveles jerárquicos del Centro Universitario de Cuilapa Santa Rosa?

13. ¿De qué forma está estructurado el organigrama de “CUNSARO”, Sección Cuilapa?

14. ¿Cuáles son los reglamentos que amparan a la institución?

15. ¿Cuáles son los reglamentos internos que amparan a CUNSARO?

16 ¿Existe en la institución personería jurídica?

17 ¿Cuáles son los normativos que desarrolla en Centro Universitario?

18. ¿Cuál es el código de la institución?

19. ¿Qué mecanismos de control aplica en el contexto de su responsabilidad como administrador general del CUNSARO?

20. ¿Cómo mide el alcance de los objetivos previstos en un año calendario en relación con la academia del CUNSARO?



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA, CUNSARO
EPESISTAS DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
SECCIÓN: CUILAPA**

**ENTREVISTA DIRIGIDA A COORDINADORA DE LAS DIFERENTES SECCIONES
Y CARRERAS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA CUNSARO,
CUILAPA SANTA ROSA.**

Los Epesistas de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, hemos diseñado la siguiente entrevista para recabar datos informativos relacionados con el funcionamiento del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa, por lo que solicitamos su colaboración, a efecto de contestar dichos cuestionamientos.

1. ¿Cuáles son los elementos comprendidos en los planes de trabajo que utiliza el personal que labora en el Centro Universitario de Santa Rosa?

2. ¿De qué forma se implementan los planes en el Centro Universitario?

3. ¿Cuál es la base de los planes que se implementan en CUNSARO?

4. ¿El Centro Universitario utiliza planes de Contingencia?

5. ¿Cuáles son los niveles jerárquicos del Centro Universitario de Cuilapa Santa Rosa?

6. ¿De qué forma está estructurado el organigrama de “CUNSARO”, Sección Cuilapa?

7. ¿Cuál es el horario estructurado para atención a los usuarios del centro Universitario?

8. ¿El centro universitario cuenta con manuales de funciones?

9. ¿Existe en el Centro Universitario Régimen de trabajo?

10. ¿Cuáles son los manuales de procedimiento que utiliza el Centro Universitario, Sección Cuilapa?

11. ¿Qué tipo de informativos internos utiliza el Centro Universitario, Sección Cuilapa?

12. ¿El centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa cuenta con algún tipo de cartelera?

13. ¿Qué tipo de formularios para las comunicaciones escritas utiliza el Centro Universitario?

14. ¿Qué tipos de comunicación se utilizan en el Centro Universitario?

15. ¿Cuál es la periodicidad de reuniones técnicas de personal que labora en el Centro Universitario, Sección Cuilapa?

16. ¿Con qué periodicidad se dan las reuniones de reprogramación en el Centro Universitario?

17. ¿Cuáles son las normas de control que se utilizan en el Centro Universitario de Santa Rosa? _____

18. ¿Existe en el Centro Universitario un Registro de asistencia? ¿Cuáles?

19. ¿Cómo se evalúa al personal docente que labora en "CUNSARO", Sección Cuilapa? _____

20. ¿Cuenta el Centro Universitario, Sección Cuilapa con un inventario de actividades realizadas? _____

21. ¿Actualizan los inventarios físicos en el Centro Universitario y periodicidad de actualización? _____

22. ¿Existe un archivo para resguardar los expedientes administrativos del Centro Universitario? _____

23. ¿Cuáles son los mecanismos de supervisión que se utilizan en el Centro Universitario? _____

24. ¿Con qué periodicidad realiza la supervisión llevada a cabo en el centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa?

25. ¿Cuál es el tipo de supervisión que se realiza en el Centro Universitario y cuáles son sus instrumentos de supervisión?

26. ¿Cuáles son las áreas académicas que cubre el Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa?

27. ¿Cuáles son los programas especiales que implementa el Centro Universitario?

28. ¿Qué actividades curriculares se llevan a cabo en el Centro Universitario?

29. ¿El Centro Universitario practica el currículo oculto?

30. ¿Cuáles son las diferentes acciones que se realizan en el Centro Universitario?

31. ¿Qué tipos de servicios ofrece el Centro Universitario?

32. ¿Qué tipo de horario se trabaja en el Centro Universitario?

33. ¿De qué forma se elabora el horario con el que trabaja el Centro Universitario?

34. ¿Cuáles son las horas dedicadas a las actividades normales que se llevan a cabo en el Centro Universitario?

35. ¿Cuánto de tiempo se dedica a las actividades especiales que se realizan en el Centro Universitario?

36. ¿Cuál es el número de docentes que confeccionan su material didáctico?

37. ¿Cuál es el número de docentes que utilizan textos en sus actividades pedagógicas?

38. ¿Qué tipo de textos utilizan los docentes que laboran en el Centro Universitario?

39. ¿Cuáles son las fuentes de obtención de material didáctico que se utilizan en el Centro Universitario?

40. ¿Cuál es la metodología utilizada por los docentes que laboran en el Centro universitario?

41. ¿Cuáles son las técnicas utilizadas por los docentes en sus actividades pedagógicas?

42. ¿con que frecuencia se realizan capacitaciones a los docentes que laboran para el Centro Universitario?

43. ¿Qué criterios se utiliza para la contratación de nuevo personal?

44. ¿qué criterios de evaluación se aplican en el Centro Universitario?

45. ¿Cuáles son las características de los criterios de evaluación que se aplican en el Centro Universitario?

46. ¿Qué instrumentos de evaluación utiliza el Centro Universitario?



USAC UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 TRICENTENARIA CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA, CUNSARO
 EPESISTAS DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y
 ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
 SECCIÓN: CUILAPA

**ENTREVISTA DIRIGIDA AL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FINANZAS DEL
 CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA, SECCION CUILAPA.**

Los Epesistas de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, hemos diseñado la siguiente entrevista para recabar datos informativos relacionados con el área de Finanzas del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa, por lo que solicitamos su colaboración, a efecto de contestar dichos cuestionamientos.

1. ¿Qué cantidad del presupuesto de la nación se le asignan a la institución de “CUNSARO”, Sección Cuilapa?

2. ¿Existen aportaciones de iniciativas privadas al establecimiento educativo? En caso positivo especifique? ¿Cuáles? _____

3. ¿Existen aportaciones de las instituciones por Cooperativa?

4. ¿Recibe el Centro Universitario donaciones de otras instituciones?

5. ¿Cuánto es la inversión de salarios de los docentes que laboran en el Centro Universitario? _____

6. ¿Cuentan el Centro Universitario con materiales y suministros?

7. ¿Con qué otro tipo de servicios profesionales cuenta el Centro Universitario, aparte de la docencia? _____

8. ¿Cuánto invierte el Centro Universitario en el área de mantenimiento?

9. ¿Cuál es el presupuesto asignado a los servicios generales del Centro Universitario?

10. ¿El Centro Universitario cuentan con alguna disponibilidad de fondos?

11. ¿Se llevan a cabo auditorías en el Centro Universitario?

12. ¿Qué clase de auditorías se llevan a cabo en "CUNSARO", Sección Cuilapa?

13. ¿Qué tipo de libros contables se utiliza el Centro Universitario?

14. ¿Cree usted que los recursos para implementación y mantenimiento de servicios mínimos en el CUNSARO son suficientes?



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA, CUN SARO
EPESISTAS DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
SECCIÓN: CUILAPA**

**ENTREVISTA DIRIGIDA AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL
CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA CUN SARO.**

Los Epesistas de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, hemos diseñado la siguiente entrevista para recabar datos informativos relacionados con el área de Recursos Humanos del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa, por lo que solicitamos su colaboración, a efecto de contestar dichos cuestionamientos.

1. ¿Cuál es el número total del personal operativo que laboran actualmente en el Centro Universitario?

2. ¿El Centro Universitario cuentan con personal laborando internamente?

3. ¿Cuántos personas laboran en interinato?

4. ¿Cuál es el porcentaje de personal que se incorpora anualmente a la institución?

5. ¿Cuál es el porcentaje de personal que se retira anualmente de la institución?

6. ¿Qué cantidad de años tienen el personal operativo laborando en la institución?

7. ¿Cuál es la profesión u oficio del personal operativo que labora en la institución?

8 ¿Se cuenta con un sistema de control de asistencia del personal operativo?

9 ¿El Centro Universitario tiene conocimiento de la dirección donde reside el personal laborante en la institución?

10 ¿Cuenta con la dirección de residencia de sus empleados?

11 ¿Cuál es la jornada de trabajo del Centro Universitario?

12 ¿Cuál es el horario de ingreso y egreso del personal que labora en la institución?

13. ¿Cuál es el número total del personal operativo que laboran actualmente en la institución?

14. Cuentan con personal laborando interinamente en la institución?

15. ¿Cuántos personas laboran en interinato?

16. ¿Cuál es el porcentaje de personal que se incorpora anualmente a la institución?

17. ¿Cuál es el porcentaje de personal que se retira anualmente de la institución?

18. ¿Qué cantidad de años tienen el personal operativo laborando en la institución?

19. ¿Cuál es la profesión u oficio del personal operativo que labora en la institución?

20. ¿El Centro Universitario cuenta con un sistema de control de asistencia para el personal operativo?

21. ¿Se tiene conocimiento de la dirección donde reside el personal que labora para el Centro Universitario?

22. ¿El Centro Universitario cuenta con la dirección de residencia de sus sectores?

23. ¿Cuál es la jornada de trabajo de la institución?

24. ¿Cuál es el horario de ingreso y egreso del Centro Universitario?

25. ¿Cuántos alumnos están estudiando en la institución?

26. ¿Cuenta con algún registro del comportamiento anual de los estudiantes?

27. ¿Cuenta con un registro de los alumnos por género, edad y procedencia?

28. ¿Tiene conocimiento de la situación socioeconómica de los jóvenes que estudian en la institución?



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA, CUNSARO
EPESISTAS DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
SECCIÓN: CUILAPA**

**ENCUESTA DIRIGIDA A COORDINADOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO,
SECCIÓN DERECHO, CUILAPA SANTA ROSA.**

Los Epesistas de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, hemos diseñado la siguiente entrevista para recabar datos informativos relacionados con el funcionamiento del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa, por lo que solicitamos su colaboración, a efecto de contestar dichos cuestionamientos.

Instrucción: a continuación se le presenta una serie de interrogantes, agradeciéndole se sirva responder marcando con una "X", en el respectivo cuadro de la opción seleccionada.

1. ¿El Centro Universitario, Sección Derecho, cumple con los objetivos establecidos?

SI _____ NO _____

2. ¿La institución cuenta con programas especiales?

SI _____ NO _____

3. ¿Se práctica el Currículum oculto en la institución?

SI _____ NO _____

4. ¿Todos los docentes que laboran en la institución a su cargo hacen uso de la tecnología?

SI _____ NO _____

5. ¿El horario que utiliza el Centro Universitario es flexible?

SI _____ NO _____

6. ¿Todos los docentes cumplen con el horario establecido?

SI _____ NO _____

7. ¿Se atiende toda la jornada de trabajo a los usuarios que requieren información relacionada a Sección Derecho?

SI _____ NO _____

8. ¿Todos los docentes confeccionan material didáctico para sus actividades pedagógicas? SI_____ NO_____

9. ¿Hace uso el docente de textos adicionales a los que el Centro proporciona?

SI_____ NO_____

10. ¿El docente toma en cuenta al alumno en la elaboración de material didáctico?

SI_____ NO_____

11. ¿Los docentes del Centro universitario a su cargo utilizan diferente material didáctico en cada una de sus actividades?

SI_____ NO_____

12. ¿Utilizan diferentes fuentes para la obtención de material didáctico?

SI_____ NO_____

13. ¿Se realizan frecuentemente giras educativas en el Centro Universitario, Sección Derecho?

SI_____ NO_____

14. ¿Los docentes Sección Derecho utilizan diferentes métodos y técnicas en sus actividades pedagógicas? SI_____ NO_____

15. ¿Son planificadas todas las actividades que se llevan a cabo en el Centro Universitario Sección Derecho?

SI_____ No_____

16. ¿Los docentes Sección Derecho son capacitados frecuentemente?

SI_____ No_____

17. ¿El Centro Universitario Sección Derecho aplica los tres tipos de evaluación?

SI_____ No_____

18. ¿El Centro Universitario aplica instrumentos y criterios de evaluación?

SI_____ No_____

19. ¿Cree usted que el personal de seguridad del Centro Universitario cuenta con el equipo necesario para realizar eficientemente sus funciones?

SI_____ No_____

20. ¿Hay buenas relaciones humanas entre el personal que labora en el Centro Universitario Sección Derecho? SI_____ No_____



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA, CUN SARO
EPESISTAS DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
SECCIÓN: CUILAPA**

**ENCUESTA DIRIGIDA A COORDINADOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO,
SECCIÓN ADMINISTRACIÓN, CUILAPA SANTA ROSA.**

Los Epesistas de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, hemos diseñado la siguiente entrevista para recabar datos informativos relacionados con el funcionamiento del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa, por lo que solicitamos su colaboración, a efecto de contestar dichos cuestionamientos.

Instrucción: a continuación se le presenta una serie de interrogantes, agradeciéndole se sirva responder marcando con una "X", en el respectivo cuadro de la opción seleccionada.

1. ¿El Centro Universitario, Sección Administración, cumple con los objetivos establecidos?

SI _____ NO _____

2. ¿La institución cuenta con programas especiales?

SI _____ NO _____

3. ¿Se práctica el Currículum oculto en la institución?

SI _____ NO _____

4. ¿Todos los docentes que laboran en la institución a su cargo hacen uso de la tecnología?

SI _____ NO _____

5. ¿El horario que utiliza el Centro Universitario es flexible?

SI _____ NO _____

6. ¿Todos los docentes cumplen con el horario establecido?

SI _____ NO _____

7. ¿Se atiende toda la jornada de trabajo a los usuarios que requieren información relacionada a Sección Administración?

SI _____ NO _____

8. ¿Todos los docentes confeccionan material didáctico para sus actividades pedagógicas? SI_____ NO_____

9. ¿Hace uso el docente de textos adicionales a los que el Centro proporciona?

SI_____ NO_____

10. ¿El docente toma en cuenta al alumno en la elaboración de material didáctico?

SI_____ NO_____

11. ¿Los docentes del Centro Universitario a su cargo utilizan diferente material didáctico en cada una de sus actividades?

SI_____ NO_____

12. ¿Utilizan diferentes fuentes para la obtención de material didáctico?

SI_____ NO_____

13. ¿Se realizan frecuentemente giras educativas en el Centro Universitario, Sección Administración? SI_____ NO_____

14. ¿Los docentes Sección Administración utilizan diferentes métodos y técnicas en sus actividades pedagógicas? SI_____ NO_____

15. ¿Son planificadas todas las actividades que se llevan a cabo en el Centro Universitario Sección Administración?

SI_____ NO_____

16. ¿Los docentes Sección Administración son capacitados frecuentemente?

SI_____ NO_____

17. ¿El Centro Universitario Sección Administración aplica los tres tipos de evaluación? SI_____ NO_____

18. ¿El Centro Universitario aplica instrumentos y criterios de evaluación?

SI_____ NO_____

19. ¿Cree usted que el personal de seguridad del Centro Universitario cuenta con el equipo necesario para realizar eficientemente sus funciones?

SI_____ NO_____

20. ¿Hay buenas relaciones humanas entre el personal que labora en el Centro Universitario Sección Administración?

SI_____ NO_____



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA, CUN SARO
EPESISTAS DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
SECCIÓN: CUILAPA**

**ENCUESTA DIRIGIDA A COORDINADORA DEL CENTRO UNIVERSITARIO,
SECCIÓN PEDAGOGÍA, CUILAPA SANTA ROSA.**

Los Epesistas de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, hemos diseñado la siguiente entrevista para recabar datos informativos relacionados con el funcionamiento del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa, por lo que solicitamos su colaboración, a efecto de contestar dichos cuestionamientos.

Instrucción: a continuación se le presenta una serie de interrogantes, agradeciéndole se sirva responder marcando con una "X", en el respectivo cuadro de la opción seleccionada.

1. ¿El Centro Universitario, Sección Pedagogía, cumple con los objetivos establecidos?

SI _____ NO _____

2. ¿La institución cuenta con programas especiales?

SI _____ NO _____

3. ¿Se práctica el Currículum oculto en la institución?

SI _____ NO _____

4. ¿Todos los docentes que laboran en la institución a su cargo hacen uso de la tecnología?

SI _____ NO _____

5. ¿El horario que utiliza el Centro Universitario es flexible?

SI _____ NO _____

6. ¿Todos los docentes cumplen con el horario establecido?

SI _____ NO _____

7. ¿Se atiende toda la jornada de trabajo a los usuarios que requieren información relacionada a Sección Pedagogía?

SI _____ NO _____

8. ¿Todos los docentes confeccionan material didáctico para sus actividades pedagógicas?

SI _____ NO _____

9. ¿Hace uso el docente de textos adicionales a los que el Centro proporciona?
SI_____ NO_____
10. ¿El docente toma en cuenta al alumno en la elaboración de material didáctico?
SI_____ NO_____
11. ¿Los docentes del Centro universitario a su cargo utilizan diferente material didáctico en cada una de sus actividades?
SI_____ NO_____
12. ¿Utilizan diferentes fuentes para la obtención de material didáctico?
SI_____ NO_____
13. ¿Se realizan frecuentemente giras educativas en el Centro Universitario, Sección Pedagogía?
SI_____ NO_____
14. ¿Los docentes Sección Pedagogía utilizan diferentes métodos y técnicas en sus actividades pedagógicas?
SI_____ NO_____
15. ¿Son planificadas todas las actividades que se llevan a cabo en el Centro Universitario Sección pedagogía?
SI_____ NO_____
16. ¿Los docentes Sección Pedagogía son capacitados frecuentemente?
SI_____ NO_____
17. ¿El Centro Universitario Sección Pedagogía aplica los tres tipos de evaluación?
SI_____ NO_____
18. ¿El Centro Universitario aplica instrumentos y criterios de evaluación?
SI_____ NO_____
19. ¿Cree usted que el personal de seguridad del Centro Universitario cuenta con el equipo necesario para realizar eficientemente sus funciones?
SI_____ NO_____
20. ¿Hay buenas relaciones humanas entre el personal que labora en el Centro Universitario Sección Pedagogía?
SI_____ NO_____



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA, CUN SARO
EPESISTAS DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
SECCIÓN: CUILAPA**

**ENCUESTA DIRIGIDA A COORDINADOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO,
SECCIÓN TURISMO, CUILAPA SANTA ROSA.**

Los Epesistas de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, hemos diseñado la siguiente entrevista para recabar datos informativos relacionados con el funcionamiento del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa, por lo que solicitamos su colaboración, a efecto de contestar dichos cuestionamientos.

Instrucción: a continuación se le presenta una serie de interrogantes, agradeciéndole se sirva responder marcando con una "X", en el respectivo cuadro de la opción seleccionada.

1. ¿El Centro Universitario, Sección Turismo, cumple con los objetivos establecidos?

SI _____ NO _____

2. ¿La institución cuenta con programas especiales?

SI _____ NO _____

3. ¿Se práctica el Currículum oculto en la institución?

SI _____ NO _____

4. ¿Todos los docentes que laboran en la institución a su cargo hacen uso de la tecnología?

SI _____ NO _____

5. ¿El horario que utiliza el Centro Universitario es flexible?

SI _____ NO _____

6. ¿Todos los docentes cumplen con el horario establecido?

SI _____ NO _____

7. ¿Se atiende toda la jornada de trabajo a los usuarios que requieren información relacionada a Sección Turismo?

SI _____ NO _____

8. ¿Todos los docentes confeccionan material didáctico para sus actividades pedagógicas?

SI _____ NO _____

9. ¿Hace uso el docente de textos adicionales a los que el Centro proporciona?
SI_____ NO_____
10. ¿El docente toma en cuenta al alumno en la elaboración de material didáctico?
SI_____ NO_____
11. ¿Los docentes del Centro universitario a su cargo utilizan diferente material didáctico en cada una de sus actividades?
SI_____ NO_____
12. ¿Utilizan diferentes fuentes para la obtención de material didáctico?
SI_____ NO_____
13. ¿Se realizan frecuentemente giras educativas en el Centro Universitario, Sección Turismo?
SI_____ NO_____
14. ¿Los docentes Sección Turismo utilizan diferentes métodos y técnicas en sus actividades pedagógicas?
SI_____ NO_____
15. ¿Son planificadas todas las actividades que se llevan a cabo en el Centro Universitario Sección Turismo?
SI_____ NO_____
16. ¿Los docentes Sección Turismo son capacitados frecuentemente?
SI_____ NO_____
17. ¿El Centro Universitario Sección Turismo aplica los tres tipos de evaluación?
SI_____ NO_____
18. ¿El Centro Universitario aplica criterios de evaluación?
SI_____ NO_____
19. ¿La institución a su cargo utiliza instrumentos para evaluar?
SI_____ No_____
20. ¿Hay buenas relaciones humanas entre el personal que labora en el Centro Universitario Sección Turismo?
SI_____ No_____



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA, CUN SARO
EPESISTAS DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
SECCIÓN: CUILAPA

ENCUESTA PARA DOCENTES

Los Epesistas de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, con el fin de investigar sobre las diferentes necesidades del Centro Universitario, hemos diseñado el siguiente cuestionario para recabar datos informativos, por lo que solicitamos su colaboración, a efecto de contestar dichos cuestionamientos.

Instrucción: A continuación se le presenta una serie de interrogantes, agradeciéndole se sirva responder marcando con una "X", en el respectivo cuadro de la opción seleccionada.

1. ¿Presenta planificación de trabajo previo a impartir el curso?

SI _____ NO _____

2. ¿Cree usted que el área de seguridad del Centro Universitario cuenta con el equipo necesario para ejercer sus funciones de forma eficiente?

SI _____ NO _____

3. ¿Las actividades extra-aulas afectan en los horarios para el desarrollo de contenidos programados?

SI _____ NO _____

4. ¿Utiliza estrategias variadas para cada clase que imparte?

SI _____ NO _____

5. ¿Recibe capacitaciones docentes periódicamente?

SI _____ NO _____

6. ¿La metodología de trabajo se rige por los contenidos programáticos?

SI _____ NO _____

7. ¿Maneja el currículo oculto en el desarrollo de los contenidos del curso?

SI_____ NO_____

8. ¿Se le proporciona los medios didácticos para desarrollar su clase?

SI_____ NO_____

9. ¿Evalúa constantemente a los estudiantes?

SI_____ NO_____

10. ¿Da participación a los estudiantes para elaborar material didáctico utilizado en actividades internas?

SI_____ NO_____

11. ¿Hace uso de la tecnología en sus actividades pedagógicas?

SI_____ NO_____

12. ¿Utiliza textos adicionales a los que el Centro Universitario le proporciona para el desarrollo de sus actividades pedagógicas?

SI_____ NO_____

13. ¿Aplica los tres tipos de evaluación en sus actividades pedagógicas?

SI_____ NO_____

14. ¿Considera que todos los docentes planifican sus actividades?

SI_____ NO_____

15. ¿Las relaciones humanas en el Centro Universitario Sección Pedagogía son efectivas?

SI_____ NO_____



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA, CUNSARO
EPESISTAS DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
SECCIÓN: CUILAPA

ENCUESTA A ESTUDIANTES

Los epeistas de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, con el fin de investigar sobre las diferentes necesidades del Centro Universitario, hemos diseñado el siguiente cuestionario para recabar datos informativos, por lo que solicitamos su colaboración, a efecto de contestar dichos cuestionamientos.

Instrucción: A continuación se le presenta una serie de interrogantes, agradeciéndole se sirva responder marcando con una "X", en el respectivo cuadro de la opción seleccionada.

1. ¿Cree que la atención a los usuarios del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO, es eficiente?

SI _____ NO _____

2. ¿El personal que labora en el Centro Universitario de Santa Rosa tiene el perfil profesional?

SI _____ NO _____

3. ¿Participa en actividades culturales que el Centro Universitario de Santa Rosa, Programa?

SI _____ NO _____

4. ¿Considera que el personal de seguridad que labora en el Centro Universitario cuenta con el equipo necesario para realizar sus funciones de forma eficiente?

SI _____ NO _____

5. ¿El Centro Universitario de Santa Rosa promueve actividades socioculturales con otras instituciones educativas?

SI _____ NO _____

6. ¿Identifica al personal docente y administrativo del Centro Universitario de Santa Rosa?

SI _____ NO _____

7. ¿Mantiene adecuada relación interpersonal la población estudiantil con el personal docente y administrativo en la sección universitaria?

SI _____ NO _____

8. ¿El servicio en el nivel académico superior que presta el Centro Universitario de Santa Rosa satisface las necesidades educativas requeridas por la población santarroseña?

SI_____ NO_____

9. ¿Considera que la carrera universitaria que estudia le beneficia para la superación profesional y laboral?

SI_____ NO_____

10. ¿La enseñanza aprendizaje que brinda el personal docente que labora en la sección donde estudia es satisfactoria a las necesidades académicas que los estudiantes requieren?

SI_____ NO_____

11. ¿Considera que todos los docentes planifican sus actividades?

SI_____ NO_____

12. ¿Cree que todos los docentes hacen uso de la tecnología para sus actividades pedagógicas?

SI_____ NO_____

13. ¿Cree usted que las relaciones humanas son efectivas en el Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa?

SI_____ NO_____

14. ¿Considera que el personal que presta su servicio de seguridad en el Centro Universitario cumple con el perfil requerido?

SI_____ NO_____

15. ¿Considera que se puede mejorar el área de seguridad del Centro Universitario?

SI_____ NO_____



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA, CUNSARO
EPESISTAS DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
SECCIÓN: CUILAPA

ENCUESTA A PERSONAL DE SEGURIDAD

Los Epesistas de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, con el fin de investigar sobre las diferentes necesidades del Centro Universitario, hemos diseñado el siguiente cuestionario para recabar datos informativos, por lo que solicitamos su colaboración, a efecto de contestar dichos cuestionamientos.

Instrucción: A continuación se le presenta una serie de interrogantes, agradeciéndole se sirva responder marcando con una "X", en el respectivo cuadro de la opción seleccionada.

1. ¿Previo al ingreso de sus labores recibió algún tipo de capacitación relacionada a su área?

SI _____ NO _____

2. ¿Considera que el Centro Universitario le ha proporcionado el equipo necesario para desempeñar sus funciones?

SI _____ NO _____

3. ¿La comunicación con su equipo de trabajo es eficiente?

SI _____ NO _____

4. ¿Durante su estadía laboral se ha capacitado constantemente?

SI _____ NO _____

5. ¿La relación con sus superiores es efectiva?

SI _____ NO _____

6. ¿En su área de trabajo cuenta con utensilios necesarios para suplir sus necesidades básicas?

SI _____ NO _____

7. ¿La ubicación en la que se encuentra el Centro Universitario le afecta en su área de trabajo?

SI_____

NO_____

8. ¿La iluminación en garita de seguridad es adecuada?

SI_____

NO_____

9. ¿El muro perimetral con el que cuenta el Centro Universitario es adecuado?

SI_____

NO_____

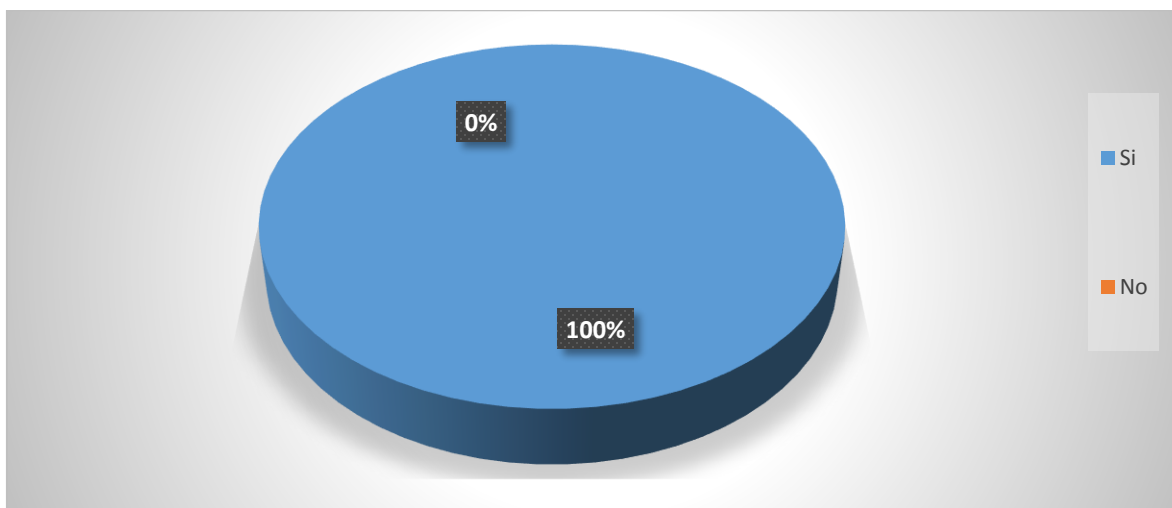
10. ¿Cree usted que el equipo con el que cuentan actualmente está en buenas condiciones?

SI_____

NO_____

ENCUESTA DIRIGIDA A COORDINADORES DE LAS DIFERENTES CARRERAS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA “CUNSARO”, SECCIÓN CUILAPA.

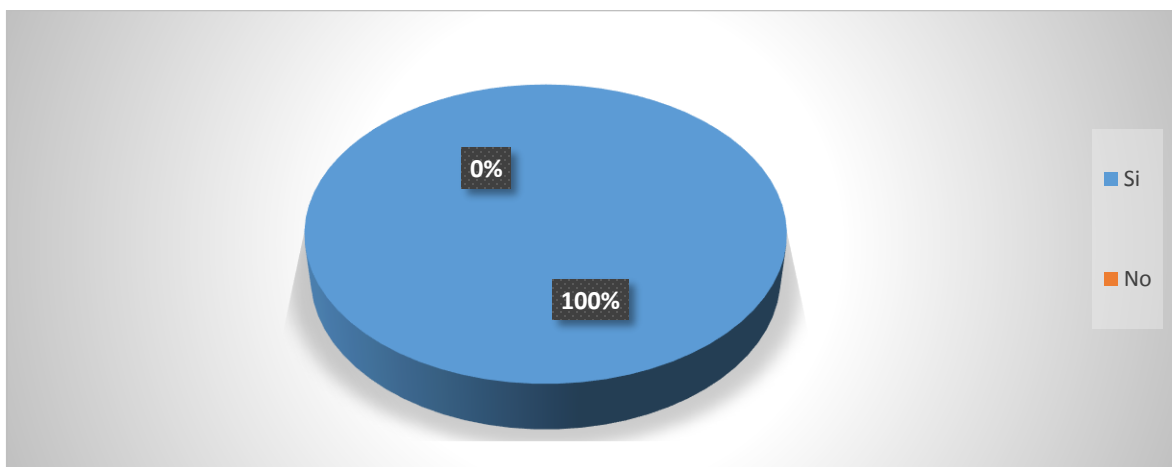
1. ¿El Centro Universitario, Sección Pedagogía, Turismo, Administración de Empresas y Derecho cumple con los objetivos establecidos?



Interpretación:

Pregunta No. 1: El 100% de los encuestados respondieron que Sí se cumple en las secciones con los objetivos planteados.

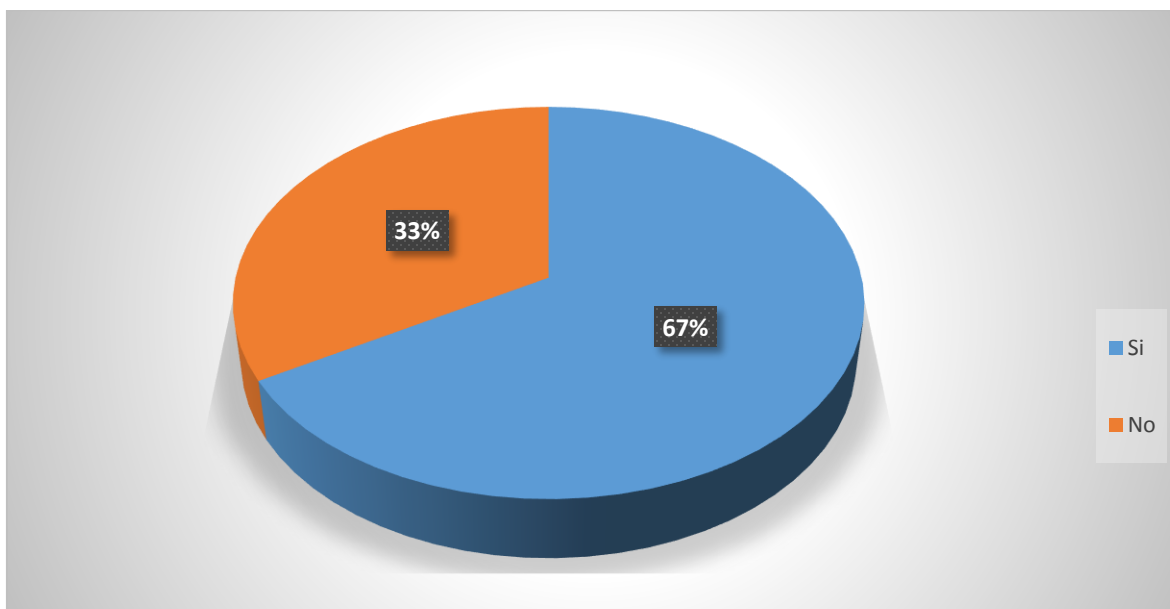
2. ¿La institución cuenta con programas especiales?



Interpretación:

Pregunta No. 2: El 100% de los encuestados respondieron que la institución Sí cuenta con programas especiales.

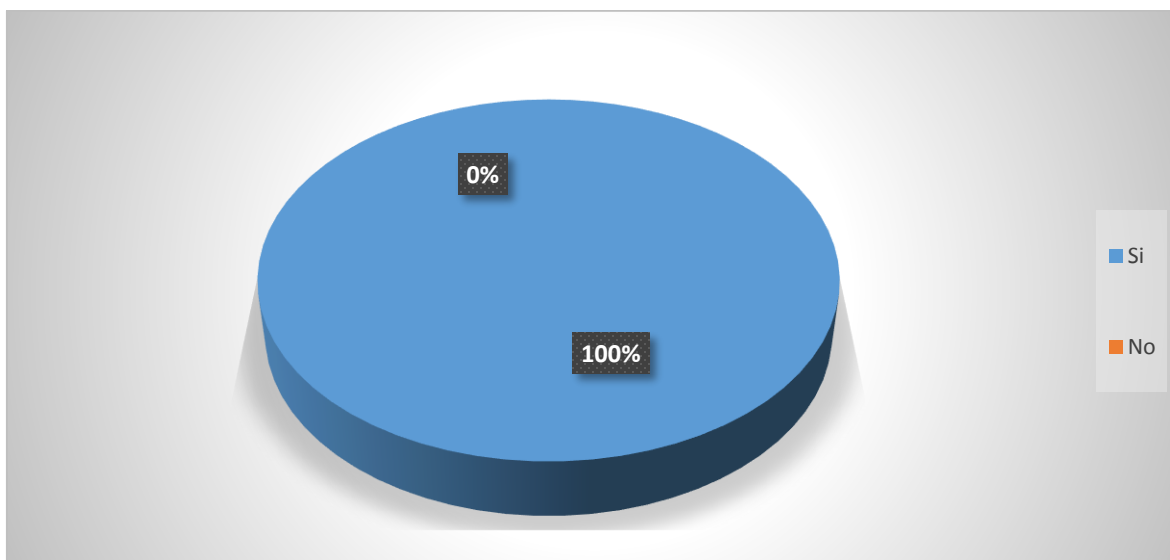
3. ¿Se práctica el Currículo oculto en la institución?



Interpretación:

Pregunta No. 3: El 67% de los encuestados respondieron que Sí se práctica el currículo oculto en la institución, mientras que 33% considera que No lo practican.

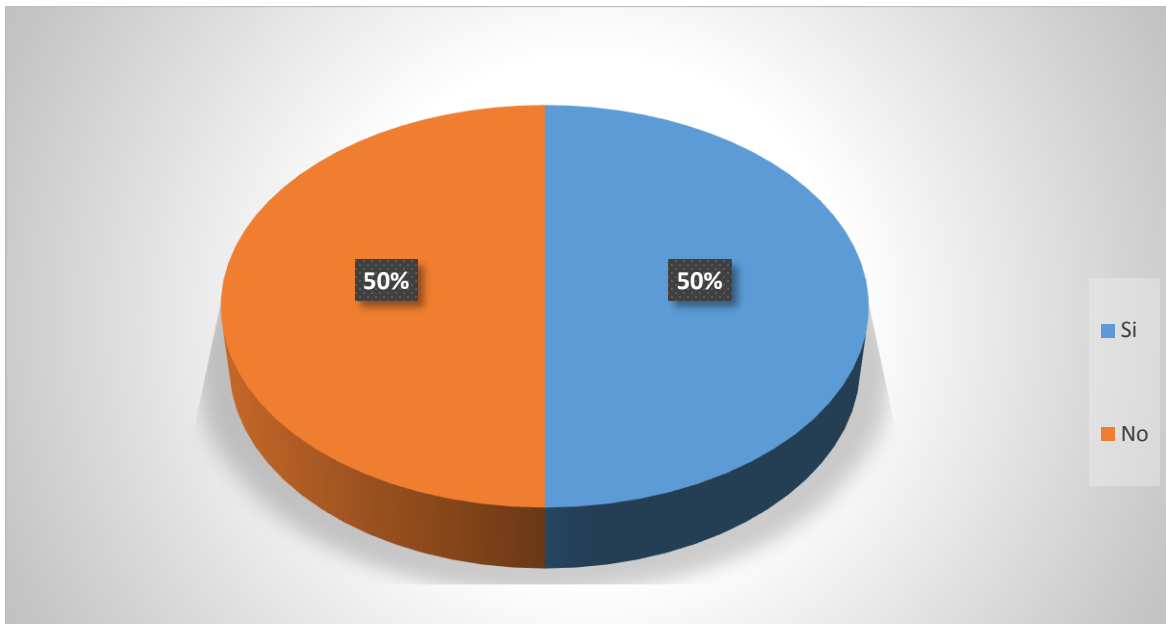
4. ¿Todos los docentes que laboran en la institución a su cargo hacen uso de la tecnología?



Interpretación:

Pregunta No. 4: El 100% de los encuestados respondieron que el personal a su cargo Sí hace uso de la tecnología en sus actividades pedagógicas.

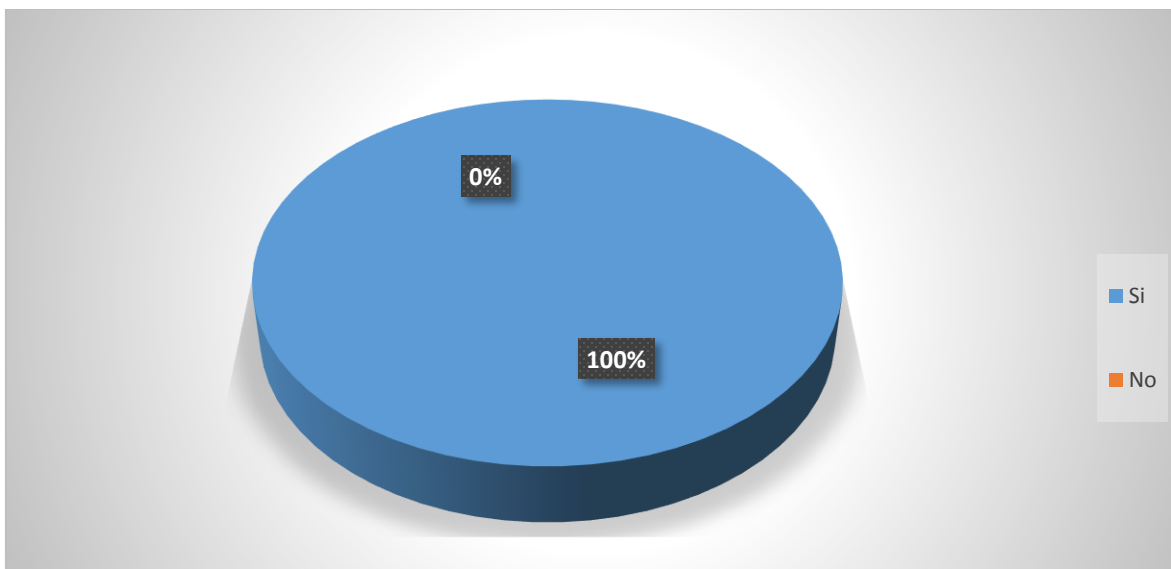
5. ¿El horario que utiliza el Centro Universitario es flexible?



Interpretación:

Pregunta No. 5: El 50% de los encuestados respondieron que el horario que se utiliza en el Centro Universitario Sí es flexible, por otra parte el 50% considera que el horario de la institución No es flexible.

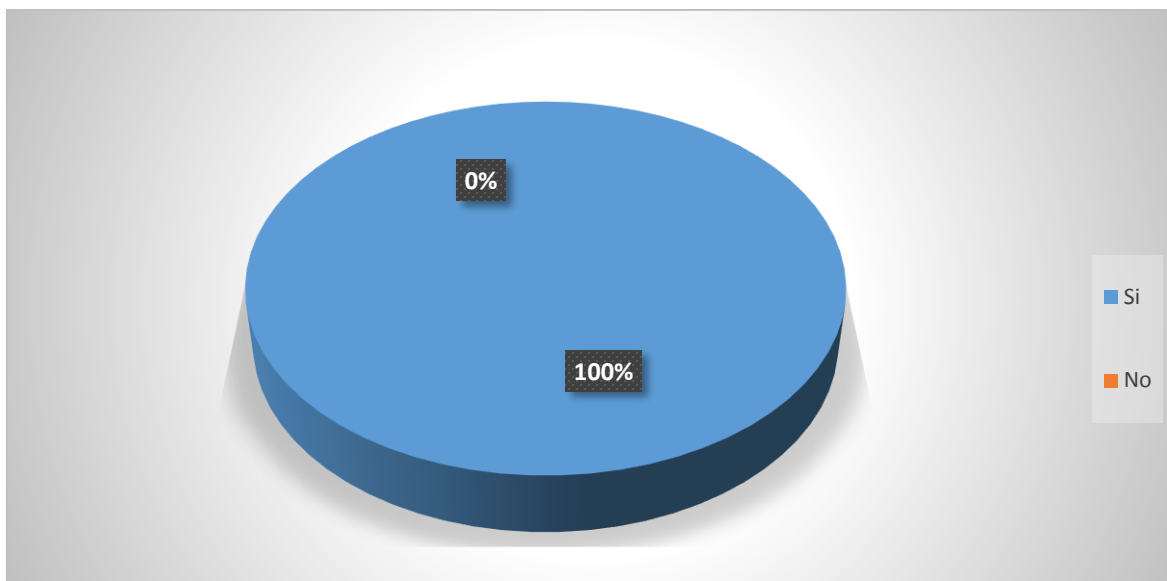
6. ¿Todos los docentes cumplen con el horario establecido?



Interpretación:

Pregunta No. 6: El 100% de los encuestados respondió que los docentes Sí cumplen con el horario establecido.

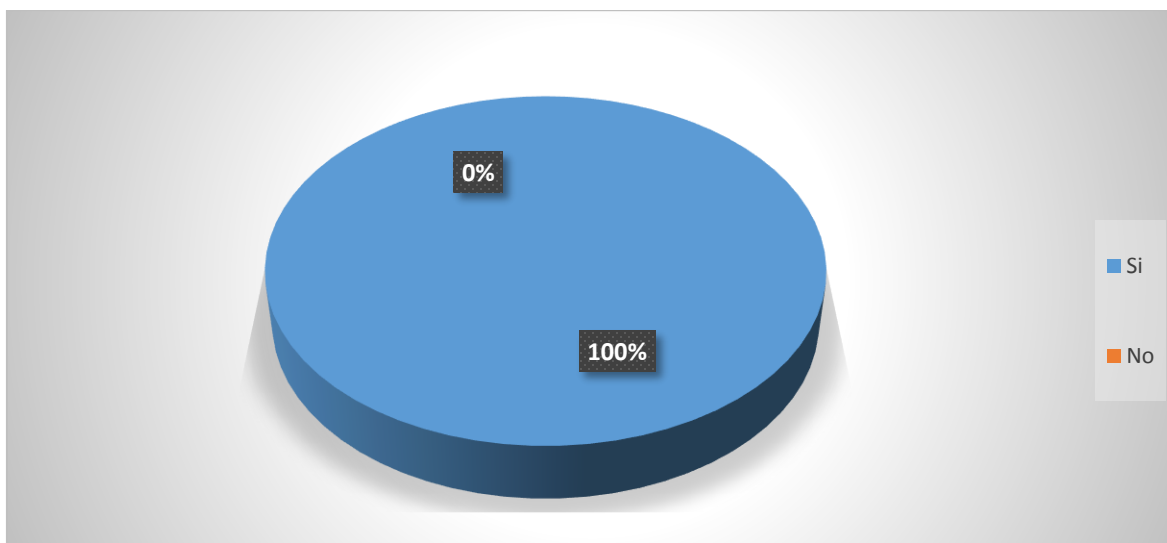
7. ¿Se atiende toda la jornada de trabajo a los usuarios que requieren información relacionada a la Sección a su cargo?



Interpretación:

Pregunta No.7: El 100% de los encuestados respondieron que Sí se atiende toda la jornada de trabajo a los usuarios que requieren información relacionada a la Sección a su cargo.

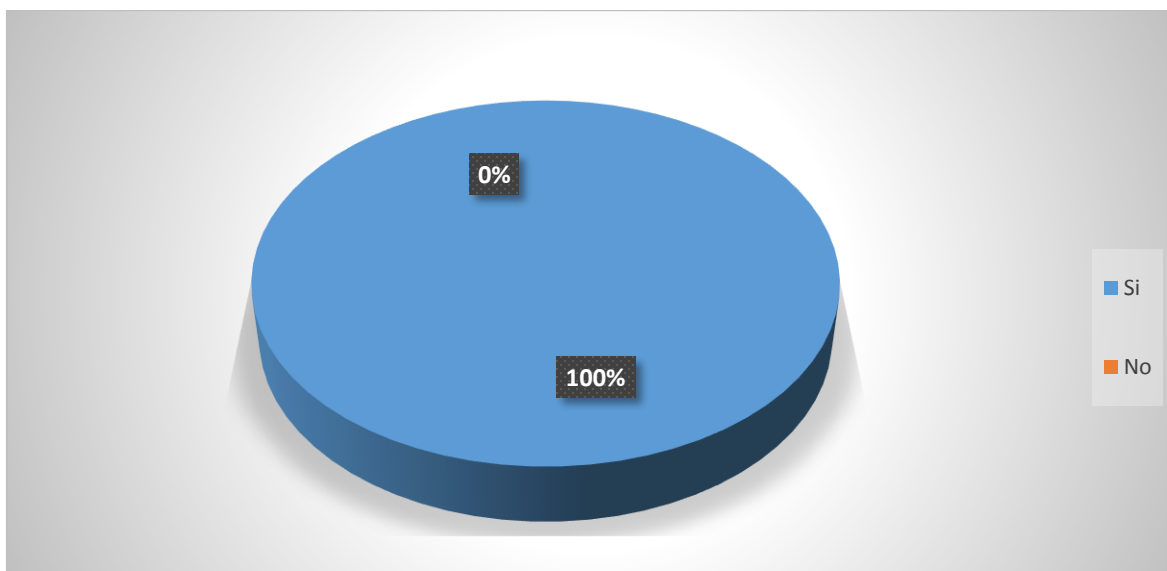
8. ¿Todos los docentes confeccionan material didáctico para sus actividades pedagógicas?



Interpretación:

Pregunta No.8: El 100% de los encuestados respondió que los docentes Sí hacen uso de la tecnología en sus actividades pedagógicas.

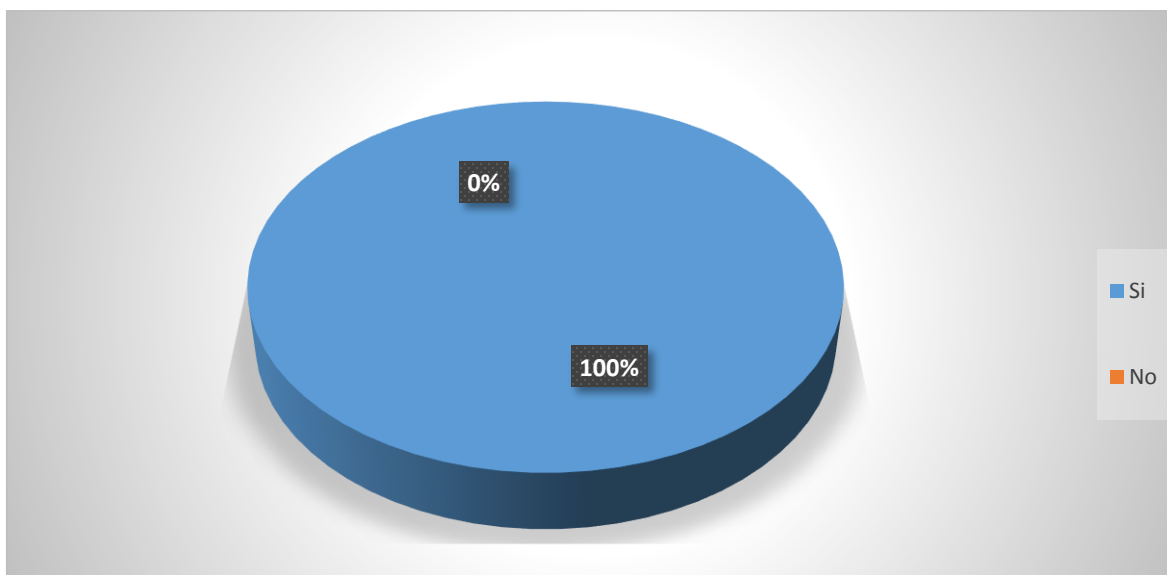
9. ¿Hace uso el docente de textos adicionales a los que el Centro proporciona?



Interpretación:

Pregunta No. 9: El 100% de los encuestados respondió que los docentes de la sección a su cargo Sí utilizan textos adicionales a los que el Centro Universitario proporciona.

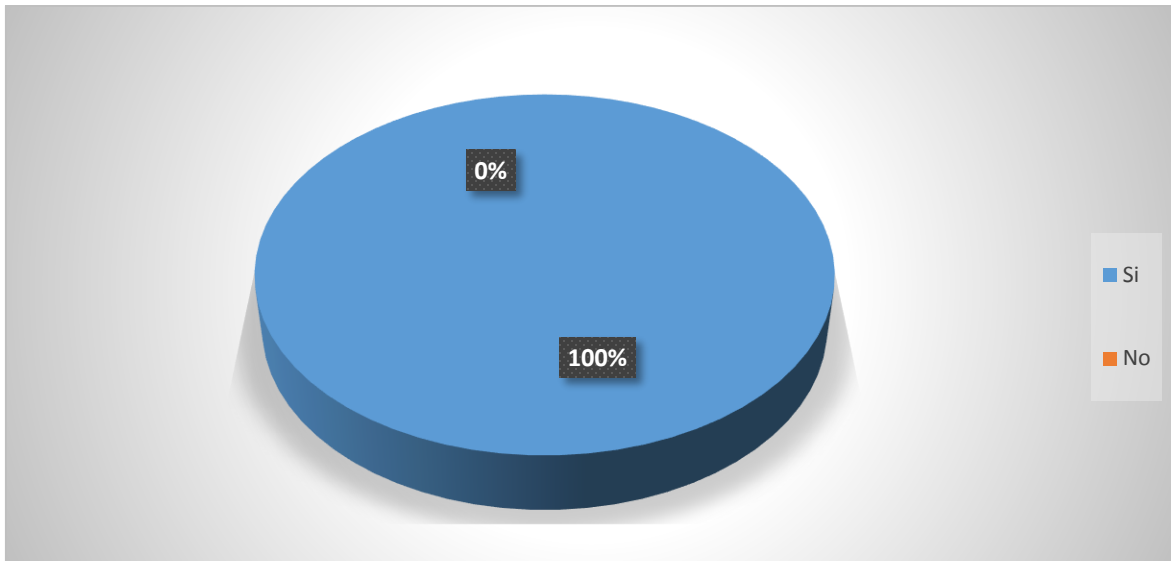
10. ¿El docente toma en cuenta al alumno en la elaboración de material didáctico?



Interpretación:

Pregunta No. 10: El 100% de los encuestados respondió que los docentes Sí toman en cuenta a los alumnos en la elaboración del material didáctico.

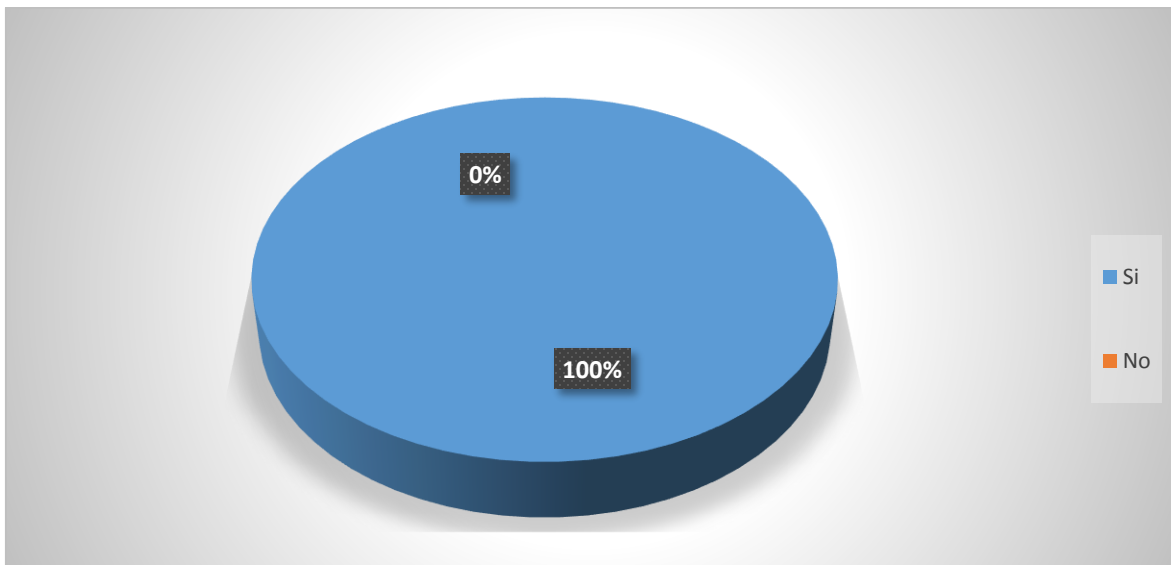
11. ¿Los docentes del Centro universitario utilizan diferente material didáctico en cada una de sus actividades?



Interpretación:

Pregunta No.11: El 100% de los encuestados respondió que los docentes Sí utilizan diferente material didáctico en sus actividades pedagógicas.

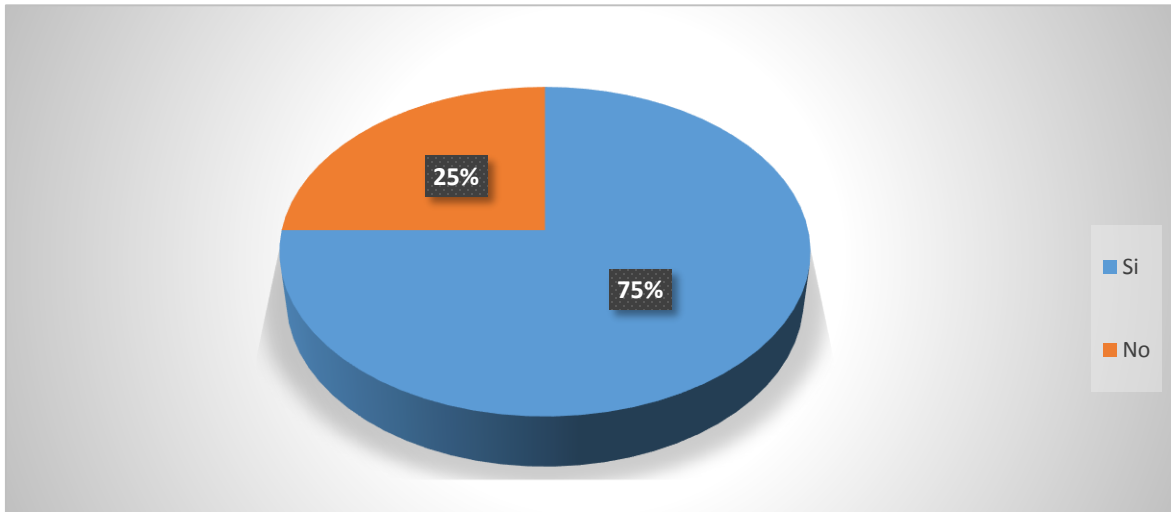
12. ¿Utilizan diferentes fuentes para la obtención de material didáctico?



Interpretación:

Pregunta No. 12: El 100% de los encuestados respondió que Sí se utilizan diferentes fuentes para obtener material didáctico.

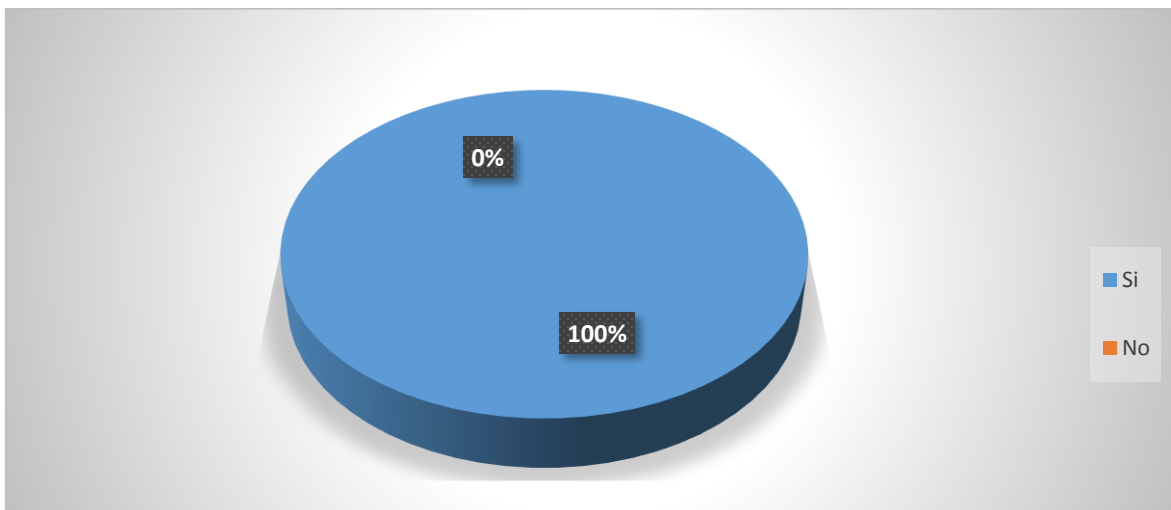
13. ¿Se realizan frecuentemente excursiones con fines educativos en el Centro Universitario, Sección Pedagogía, Administración de Empresas, Turismo, Derecho?



Interpretación:

Pregunta No. 13: El 75% de los encuestados respondió que en el Centro Universitario Sí se realizan frecuentemente excursiones con fines educativos, mientras que el 25% considera que No.

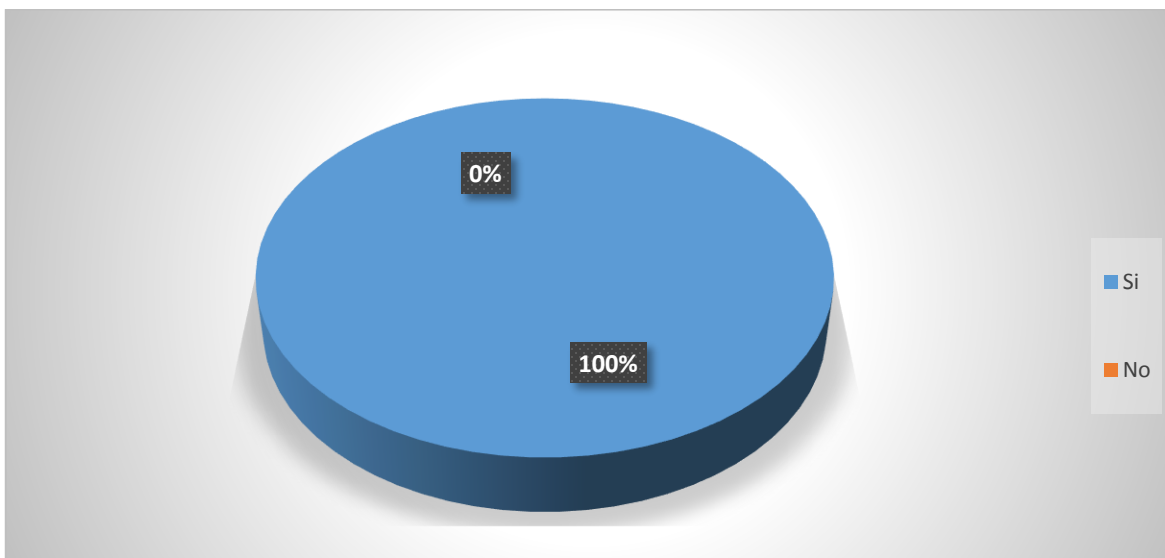
14. ¿Los docentes de la Sección a su cargo utilizan diferentes métodos y técnicas en sus actividades pedagógicas?



Interpretación:

Pregunta No. 14: El 100% de los encuestados respondió que los docentes del Centro Universitario Sí utilizan diferentes métodos y técnicas en sus actividades pedagógicas.

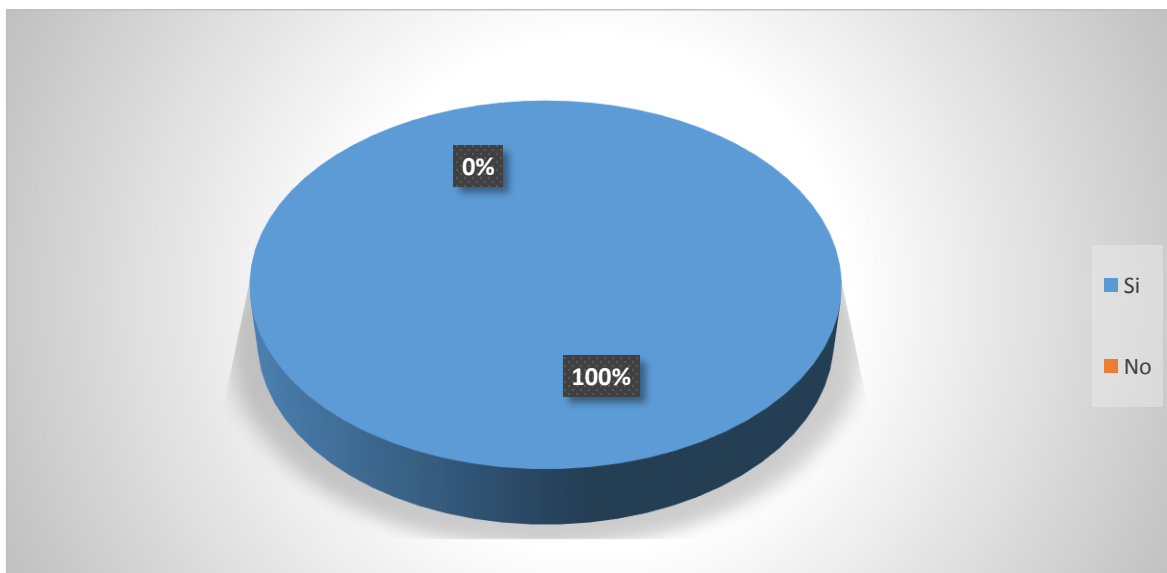
15. ¿Son planificadas todas las actividades que se llevan a cabo en el Centro Universitario Sección pedagogía, Administración de empresas, Turismo, Derecho?



Interpretación:

Pregunta No. 15: El 100% de los encuestados respondió que Sí son planificadas todas las actividades que se llevan a cabo en la Sección a su cargo.

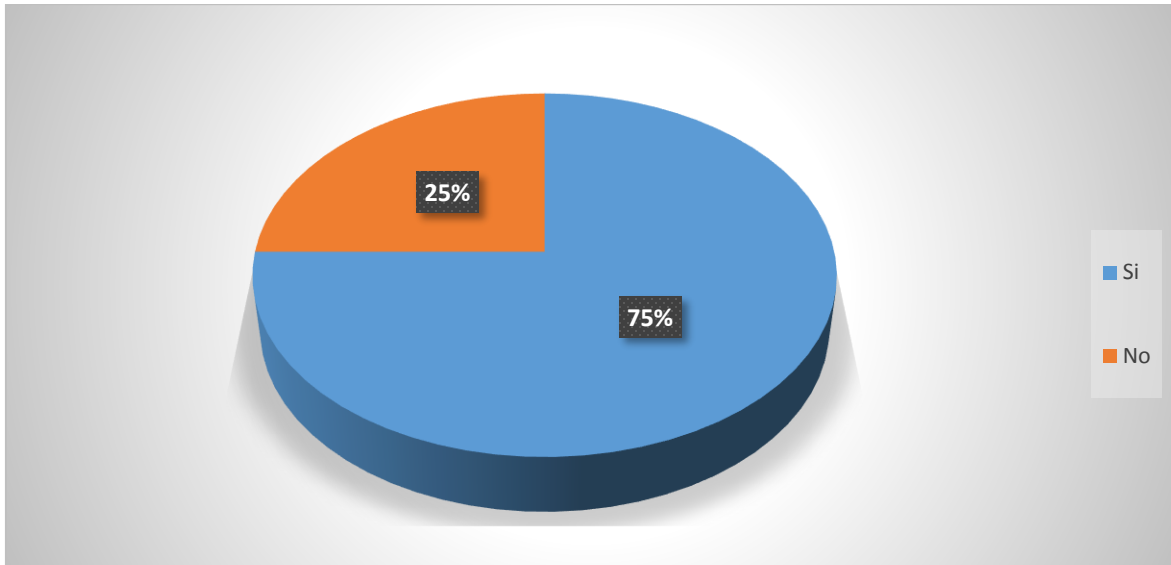
16. ¿Los docentes de la Sección a su cargo son capacitados frecuentemente?



Interpretación:

Pregunta No. 16: El 100% de los encuestados respondió que los docentes de la Sección a su cargo Sí son capacitados frecuentemente.

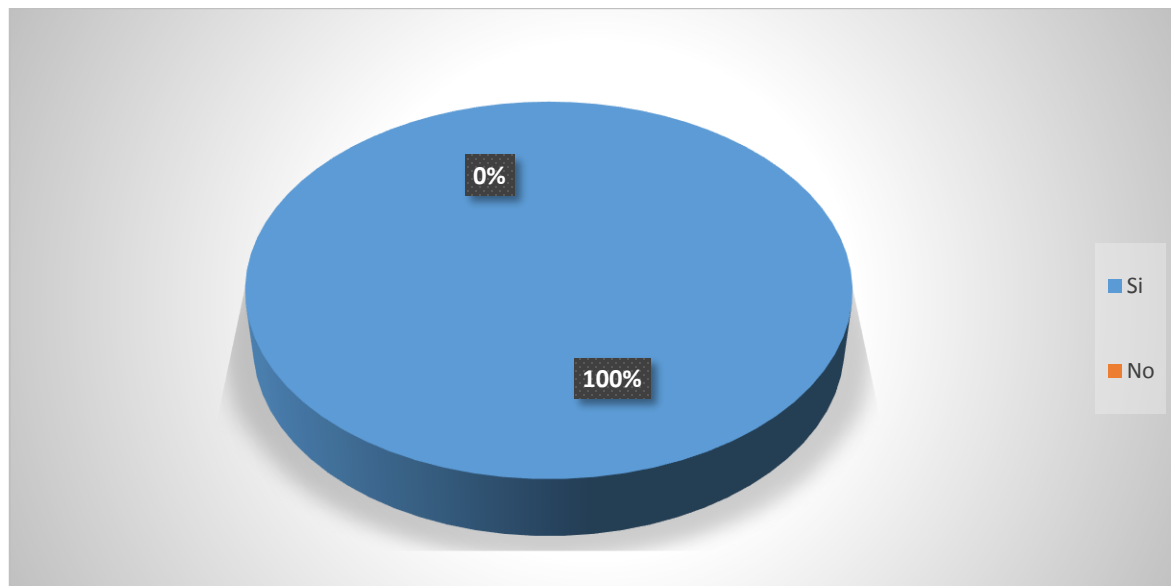
17. ¿El Centro Universitario aplica los tres tipos de evaluación?



Interpretación:

Pregunta No. 17: El 75% de los encuestados respondió que el Centro Universitario Sí utiliza los tres tipos de evaluación, mientras que el 25% considera que no se utilizan.

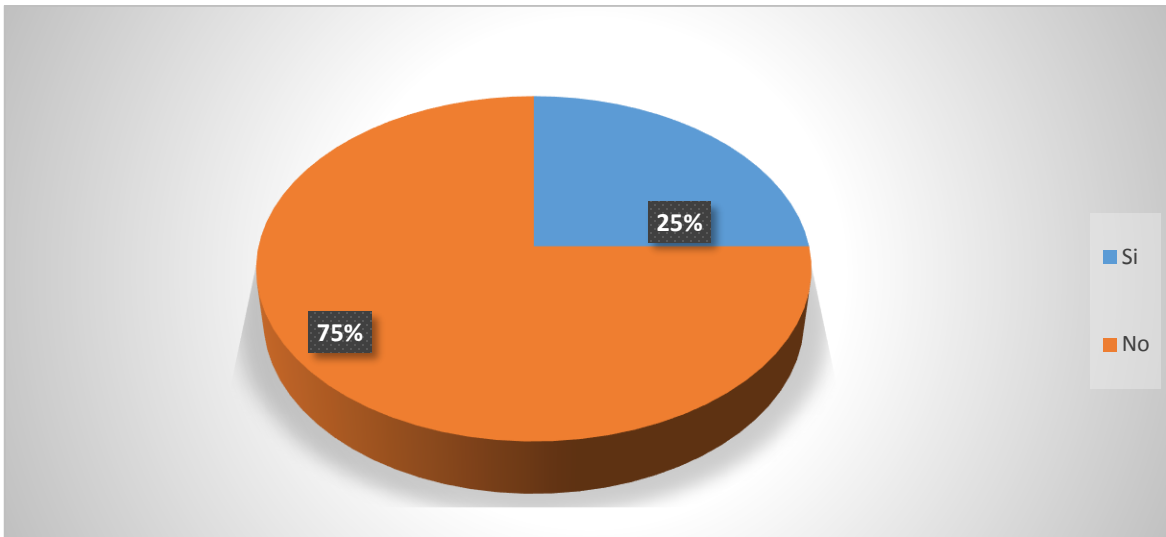
18. ¿El Centro Universitario aplica instrumentos y criterios de evaluación?



Interpretación:

Pregunta No. 18: El 100% de los encuestados respondió que el Centro Universitario Sí aplica criterios de evaluación.

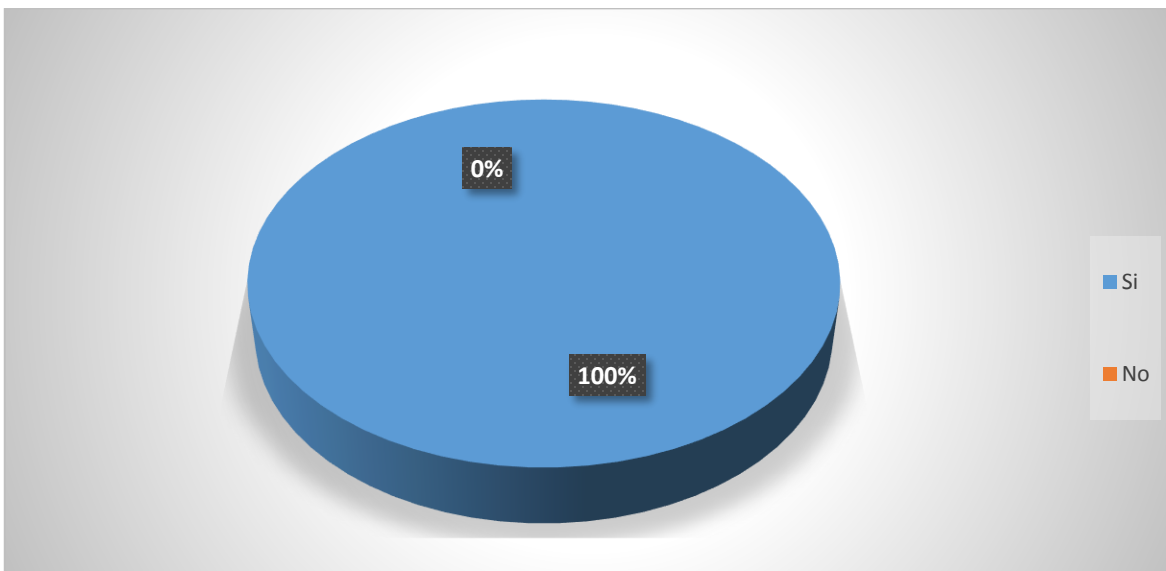
19. ¿Cree usted que el personal de seguridad del Centro Universitario cuenta con el equipo necesario para realizar eficientemente sus funciones?



Interpretación:

Pregunta No. 19: El 75% de los encuestados considera que el personal de seguridad No cuenta con el equipo necesario para realizar sus funciones, mientras que el 25% respondió que Sí.

20. ¿Hay buenas relaciones humanas entre el personal que labora en el Centro Universitario de la Sección a su cargo?

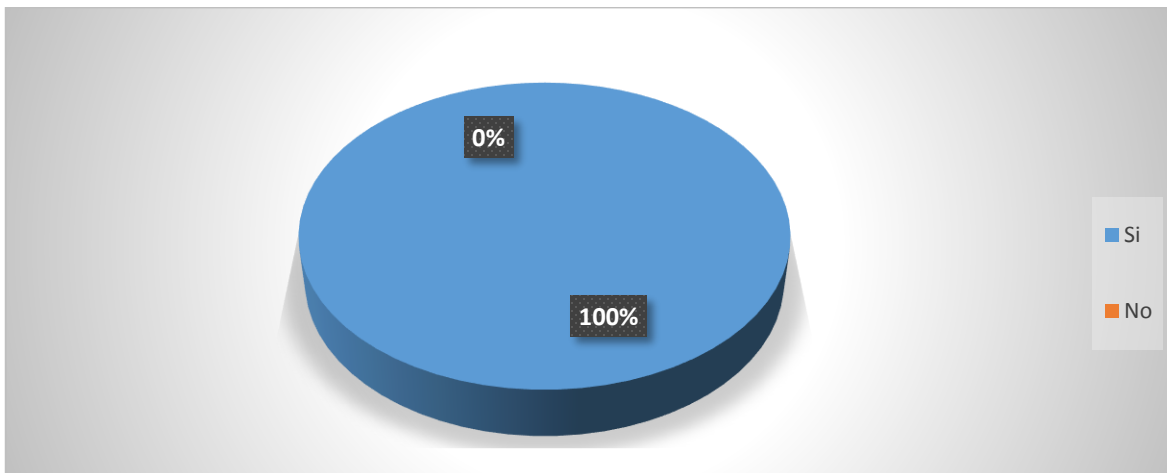


Interpretación:

Pregunta No. 20: El 100% de los encuestados respondió que Sí hay buenas relaciones humanas con el personal que labora en el Centro Universitario.

ENCUESTA DIRIGIDA A DOCENTES SECCIÓN PEDAGOGÍA, ADMINISTRACIÓN, TURISMO Y DERECHO DEL CENTRO UNIVERSITARIO CUILAPA, SANTA ROSA

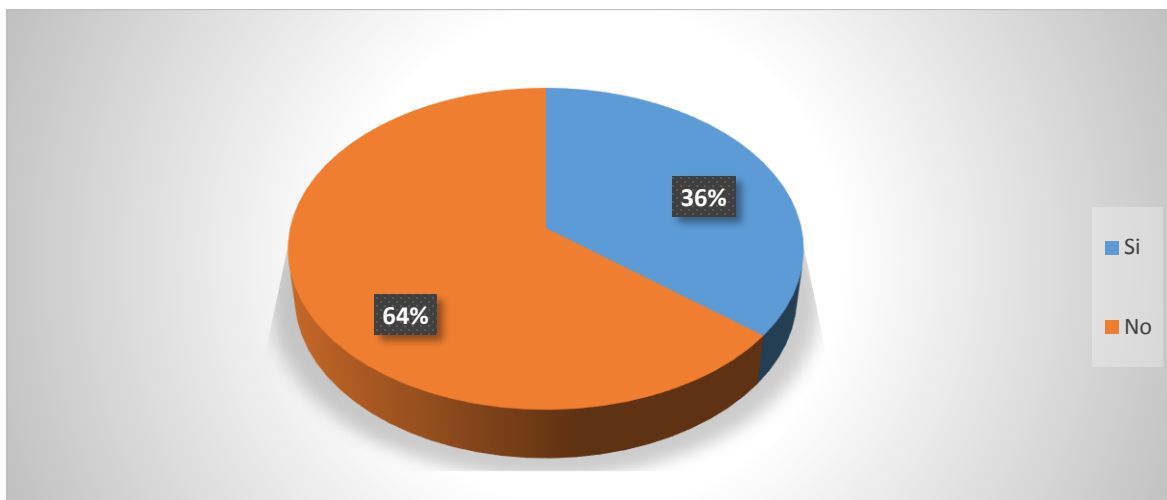
1. ¿Presenta planificación de trabajo previo a impartir el curso?



Interpretación:

Pregunta No. 1: El 100% de los encuestados respondió que Sí presentan planificación de trabajo previo a impartir sus cursos.

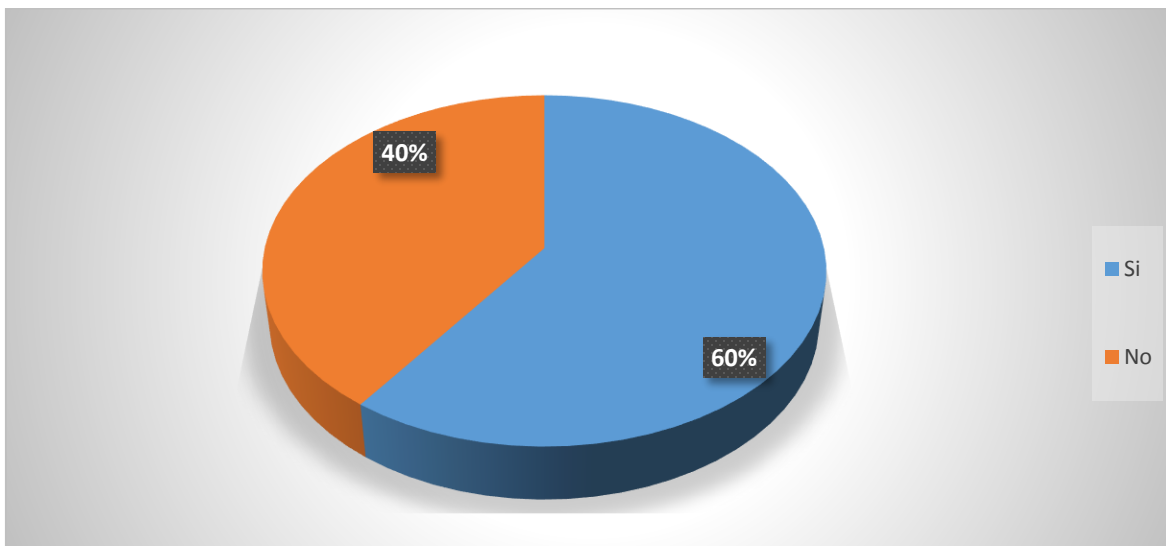
2. ¿Cree usted que el área de seguridad del Centro Universitario cuenta con el equipo necesario para ejercer sus funciones de forma eficiente?



Interpretación:

Pregunta No. 2: El 64 % de los encuestados respondió que el área de seguridad del Centro Universitario No cuenta con el equipo necesario para realizar sus funciones, mientras que el 36 % respondió que Sí.

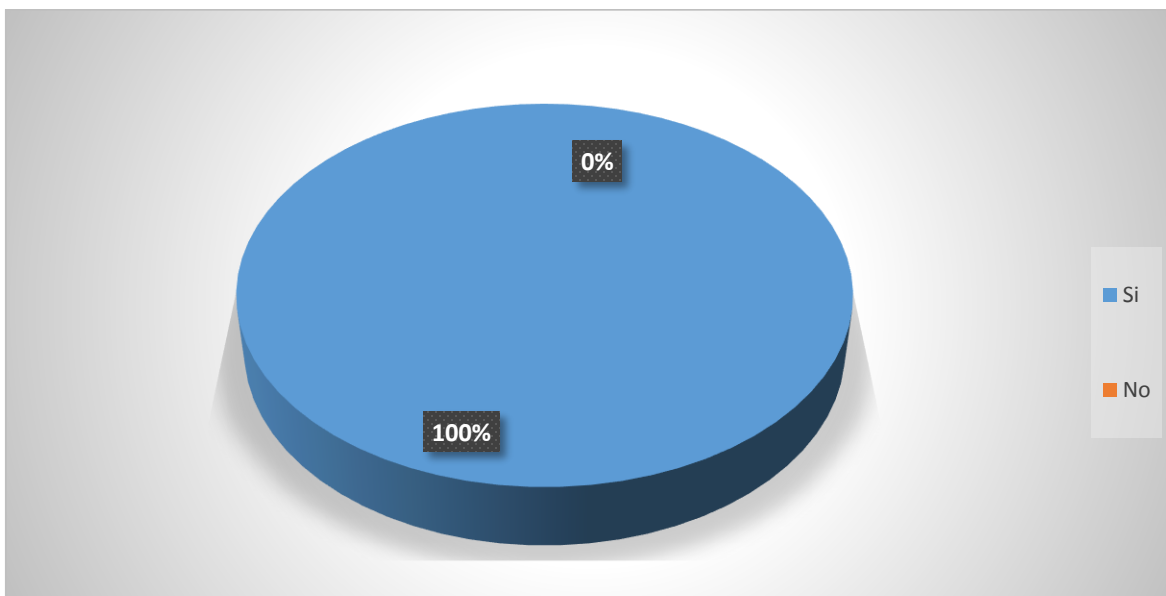
3. ¿Las actividades extra-aulas afectan en los horarios para el desarrollo de contenidos programados?



Interpretación:

Pregunta No. 3: El 60% de los encuestados respondió que las actividades extra-aulas Sí afectan en los horarios para el desarrollo de los contenidos programados, por otra parte el 40% considera que las actividades extra-aulas No afectan.

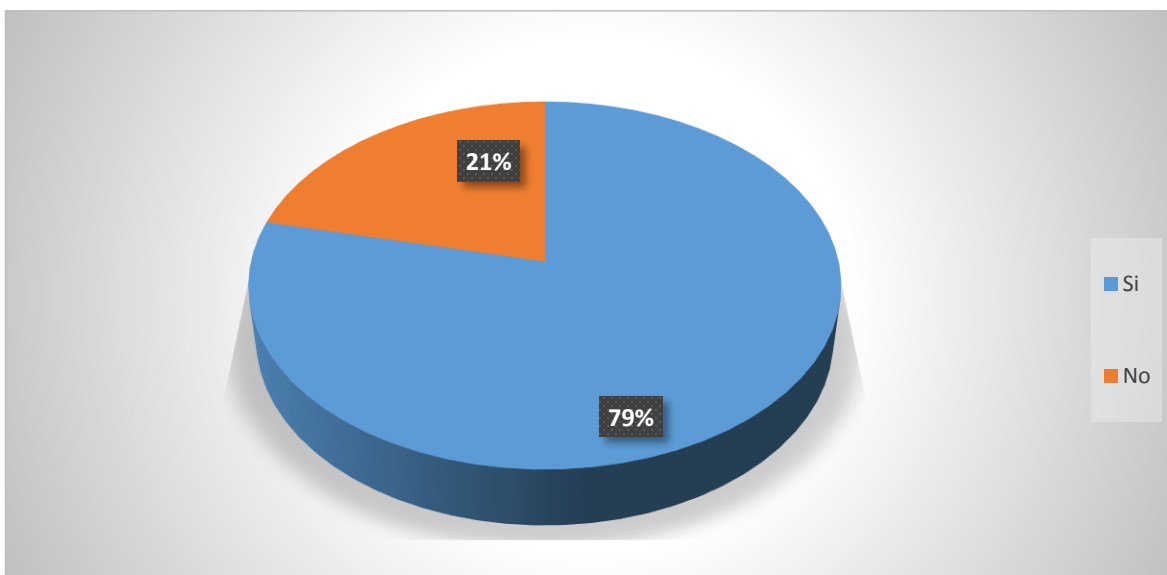
4. ¿Utiliza estrategias variadas para cada clase que imparte?



Interpretación:

Pregunta No. 4: El 100% de los encuestados respondió que Sí utilizan estrategias variadas en cada una de las clases que imparten.

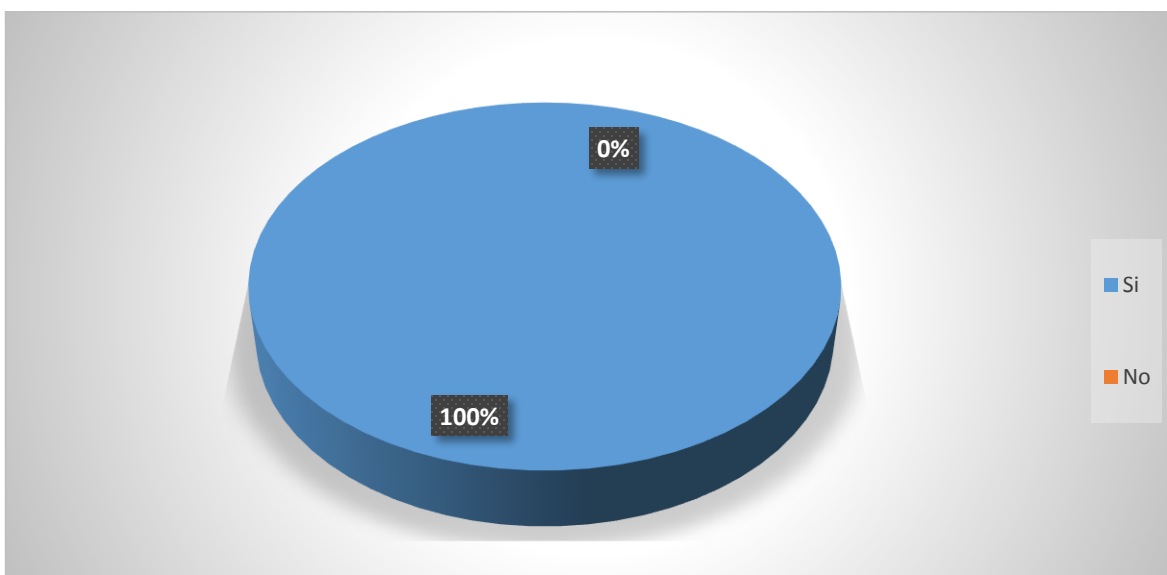
5. ¿Recibe capacitaciones docentes periódicamente?



Interpretación:

Pregunta No. 5: El 79% afirma que Sí recibe capacitaciones periódicamente mientras que el 21% dijo que No las recibía.

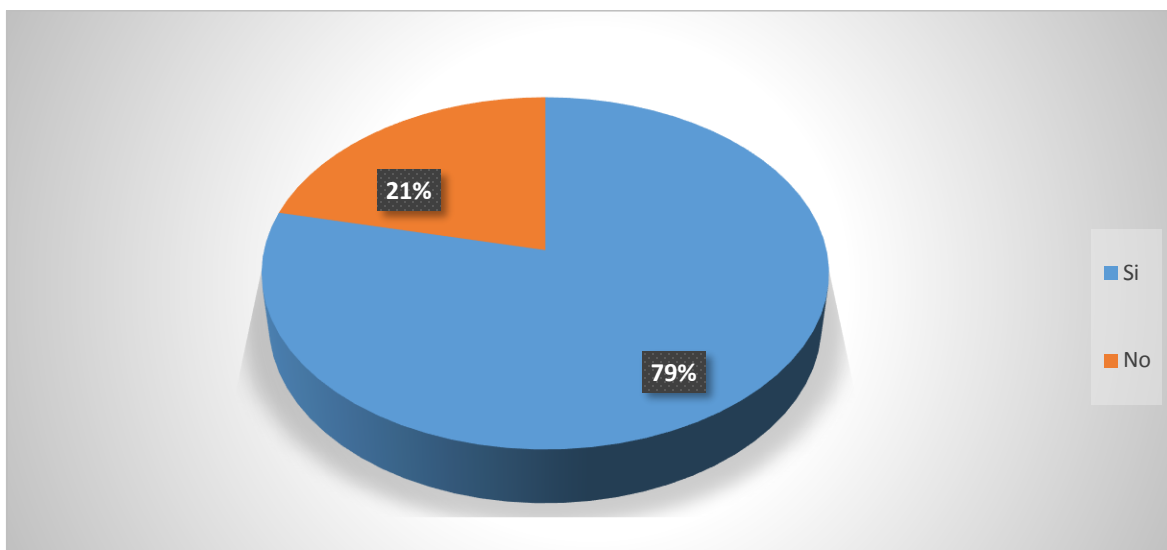
6. ¿La metodología de trabajo se rige por los contenidos programados?



Interpretación:

Pregunta No. 6: El 100% coincide que su metodología de trabajo es regida por los contenidos programados.

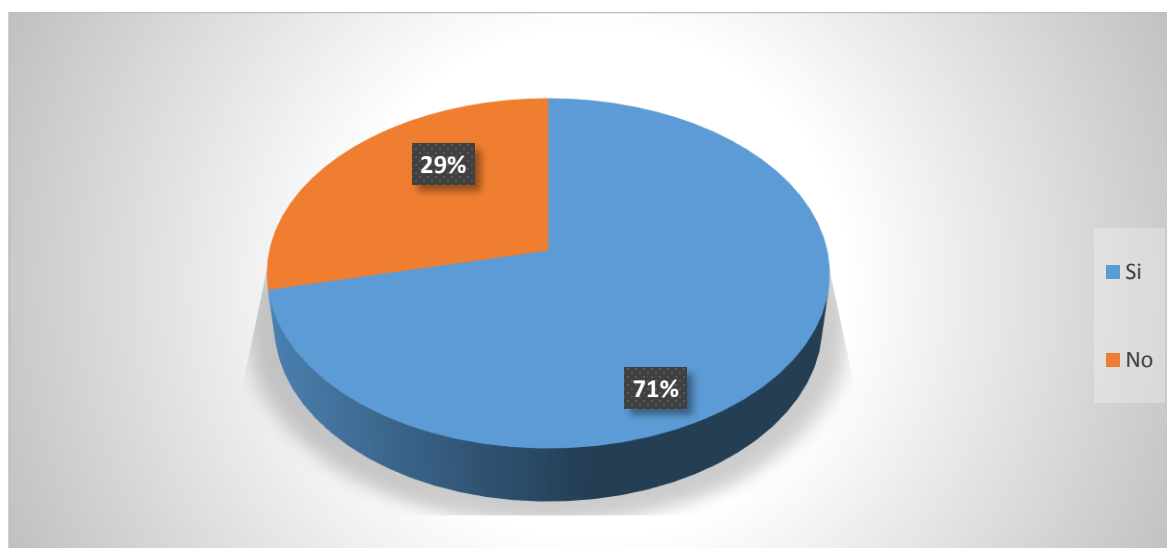
7. ¿Maneja el currículo oculto en el desarrollo de los contenidos del curso?



Interpretación:

Pregunta No. 7: El 79% respondió que si utiliza el currículo oculto en sus actividades pedagógicas, mientras que el 21% afirma no utilizarlo.

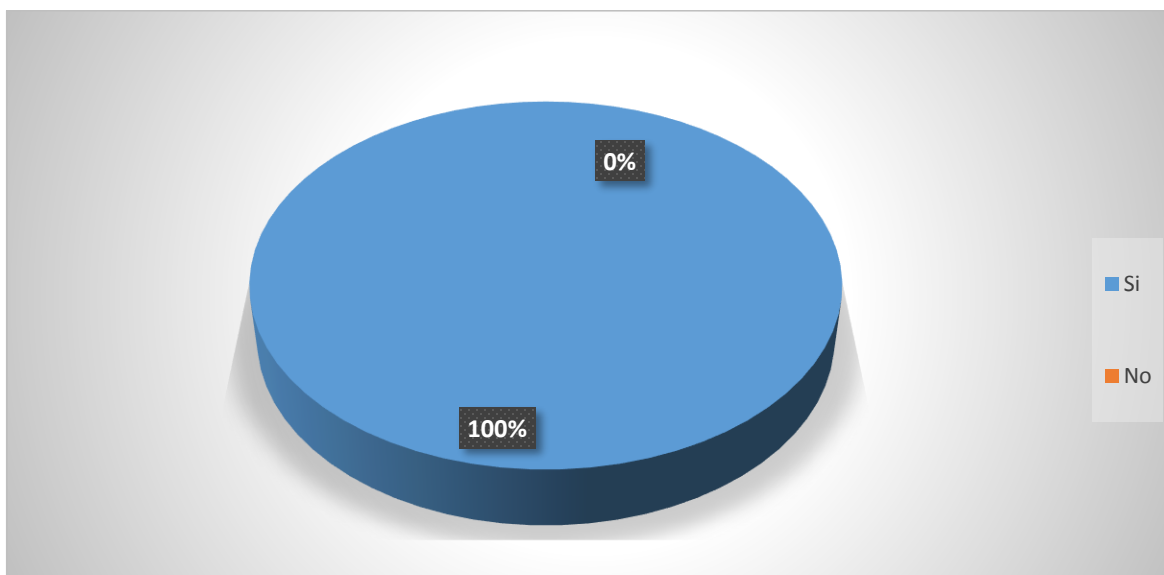
8. ¿Se le proporciona los medios didácticos para desarrollar su clase?



Interpretación:

Pregunta No. 8: El 71% respondió que Sí les proporcionan los medios didácticos para ejercer sus actividades pedagógicas y el 29% respondió que No se les proporcionan medios didácticos.

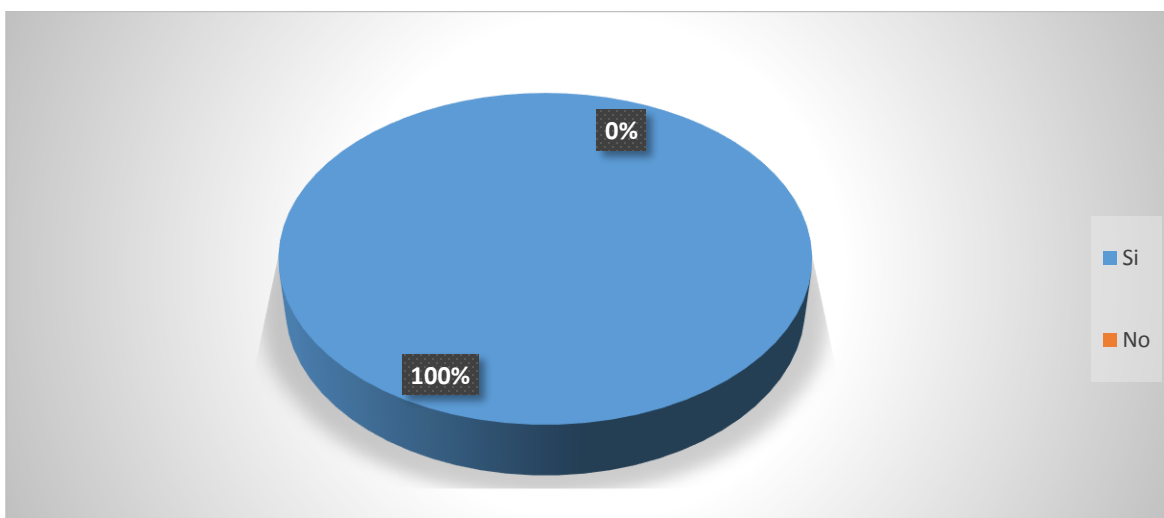
9. ¿Evalúa constantemente a los estudiantes?



Interpretación:

Pregunta No. 9: El 100% afirma evaluar constantemente a sus alumnos en las actividades desarrolladas en clase.

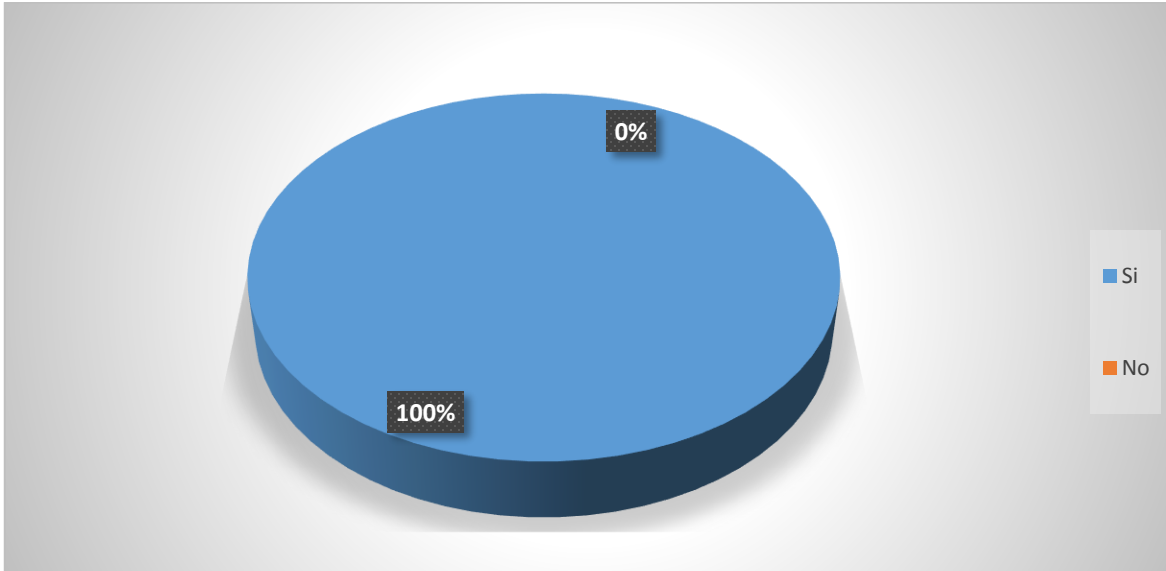
10. ¿Da participación a los estudiantes para elaborar material didáctico utilizado en actividades internas?



Interpretación:

Pregunta No. 10: El 100% Sí involucran a los estudiantes en la elaboración de material didáctico que utilizan en las diferentes actividades que desarrollan en las aulas universitarias.

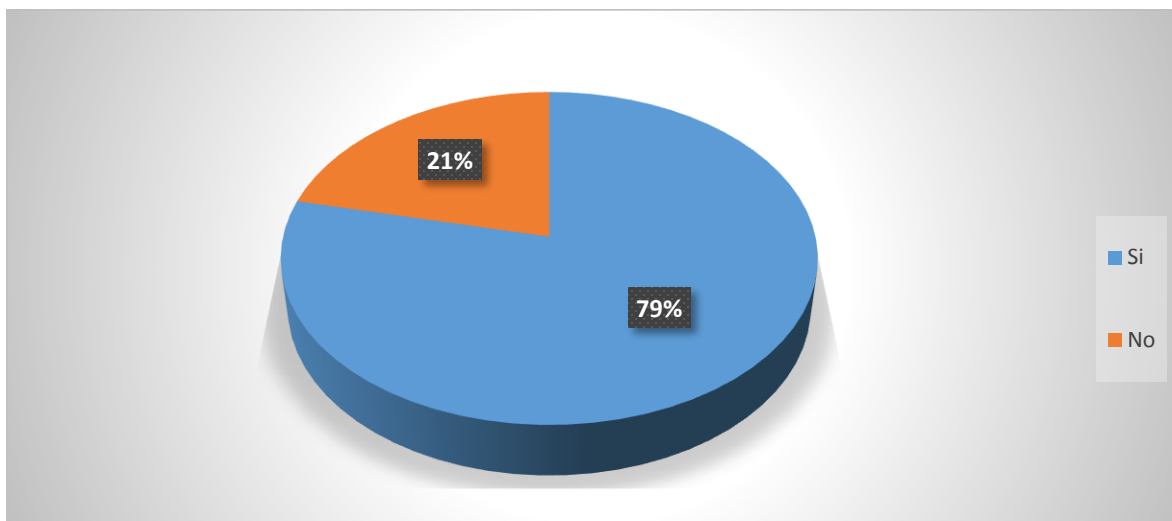
11. ¿Hace uso de la tecnología en sus actividades pedagógicas?



Interpretación:

Pregunta No. 11: El 100% de los docentes encuestados afirman utilizar recursos tecnológicos en el desarrollo de sus actividades pedagógicas.

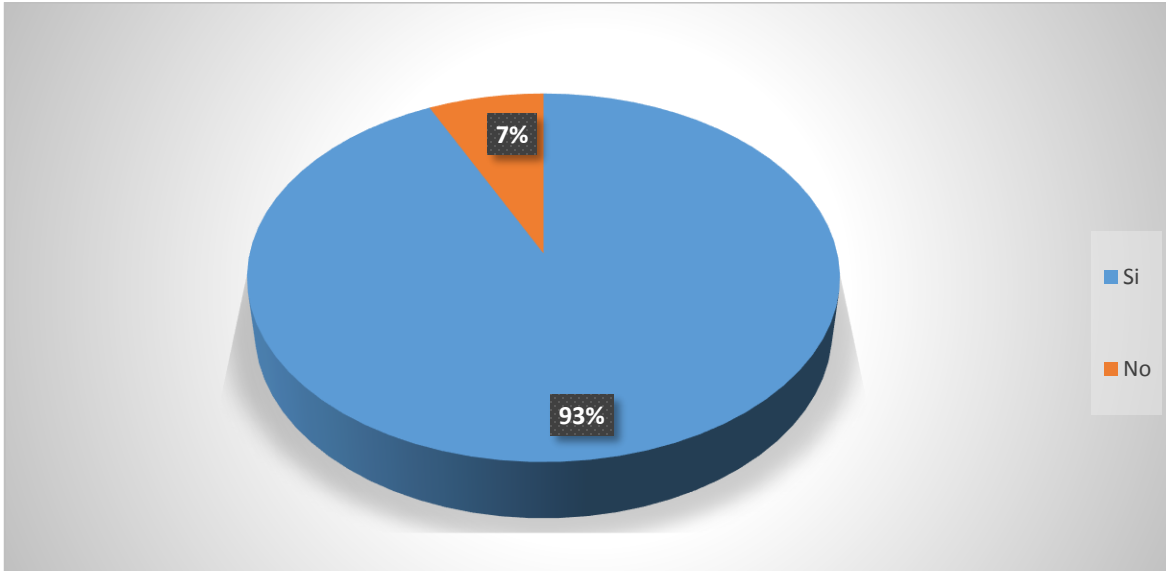
12. ¿Utiliza textos adicionales a los que el Centro Universitario le proporciona para el desarrollo de sus actividades pedagógicas?



Interpretación:

Pregunta No. 12: El 79% Sí utiliza textos adicionales a los que el Centro Universitario les proporciona y 21% respondió que No.

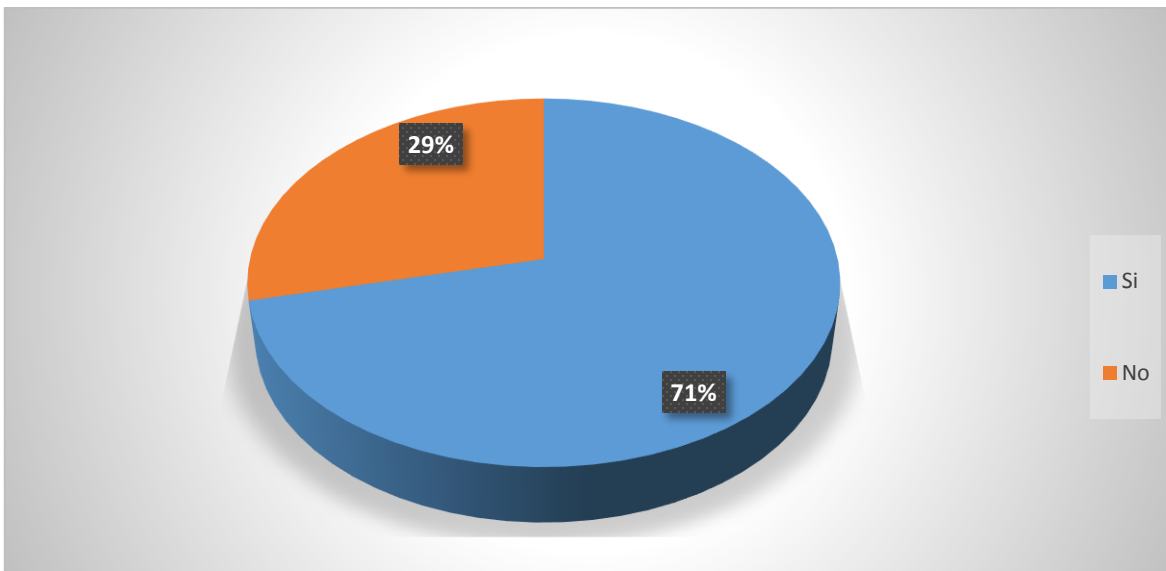
13. ¿Aplica los tres tipos de evaluación en sus actividades pedagógicas?



Interpretación:

Pregunta No. 13: El 93% afirma utilizar los tres tipos de evaluación en sus actividades docentes, mientras, que el 7% respondió no utilizar las tres clases de evaluación.

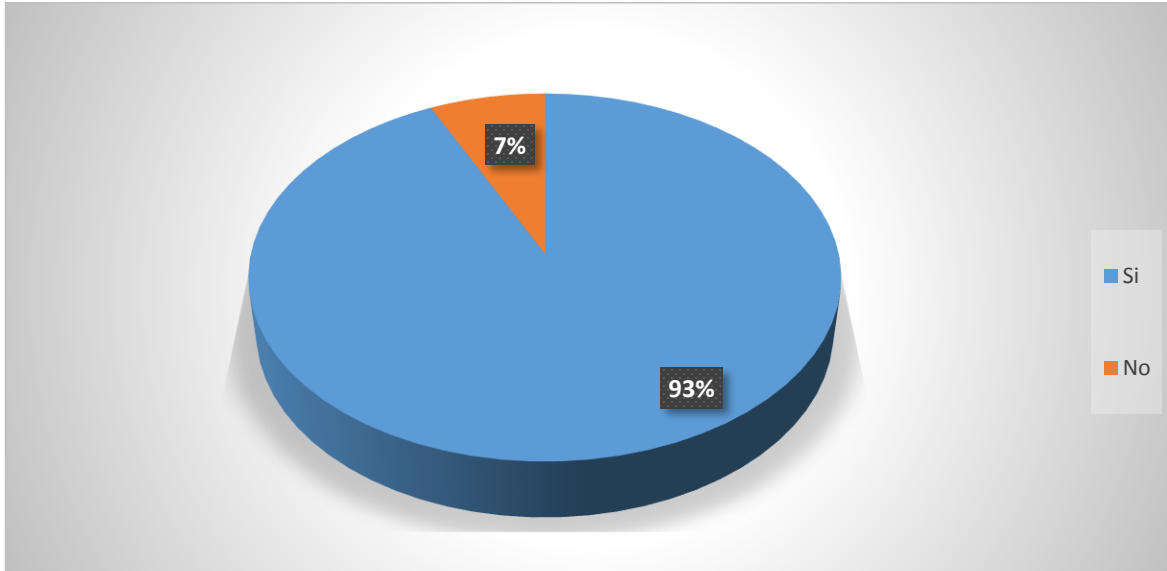
14. ¿Considera que todos los docentes planifican sus actividades?



Interpretación:

Pregunta No. 14: El 71% afirma planificar sus diferentes actividades pedagógicas, por otra parte el 29% no planifica sus actividades docentes.

15. ¿Las relaciones humanas en el Centro Universitario son efectivas?

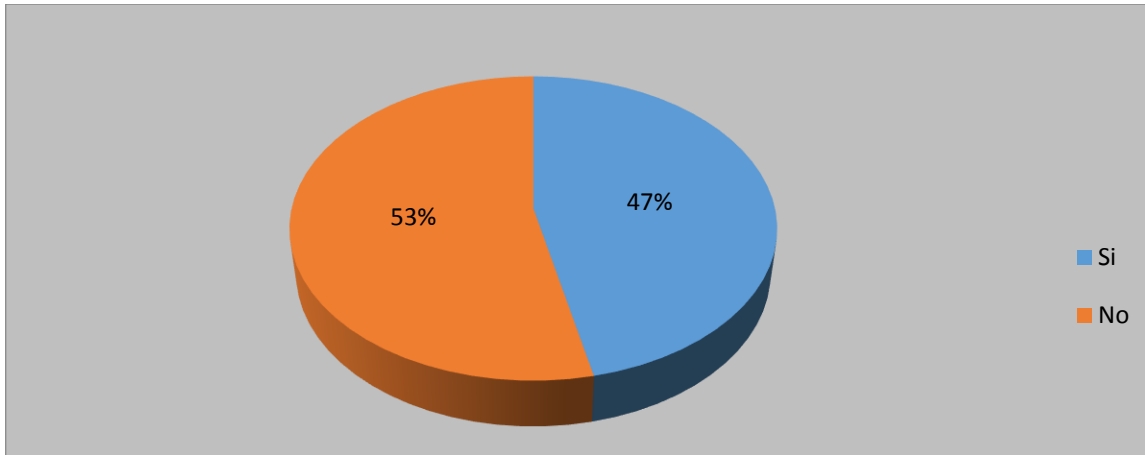


Interpretación:

Pregunta No. 15: El 93% de los encuestados asegura que las relaciones humanas con todo el personal que labora en el Centro Universitario son efectivas, mientras que para el 7% No son efectivas.

ENCUESTA A ESTUDIANTES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA, CUN SARO, SECCIÓN, CUILAPA.

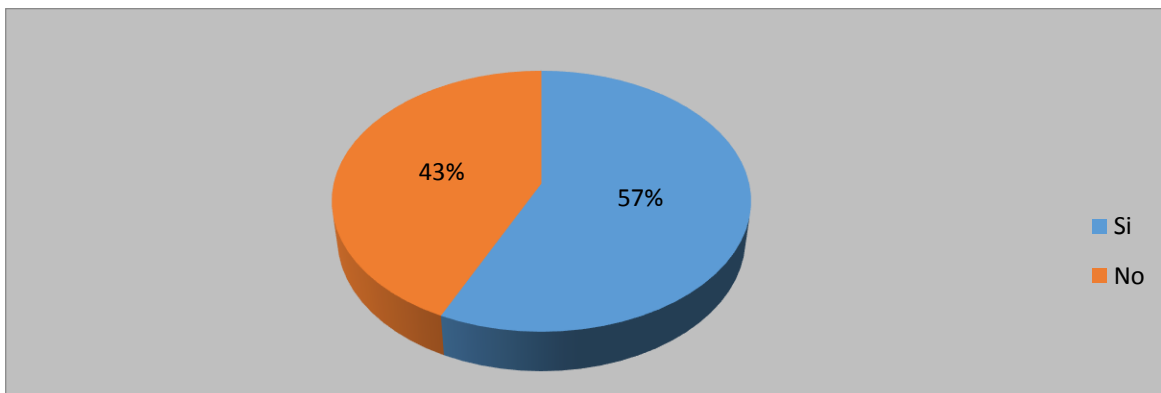
1. ¿Cree que la atención a los usuarios del Centro Universitario de Santa Rosa CUN SARO, es eficiente?



Interpretación:

Pregunta No. 1: El 53% respondió que la atención que brinda el Centro Universitario a sus usuarios No es buena, sin embargo el 47% Sí.

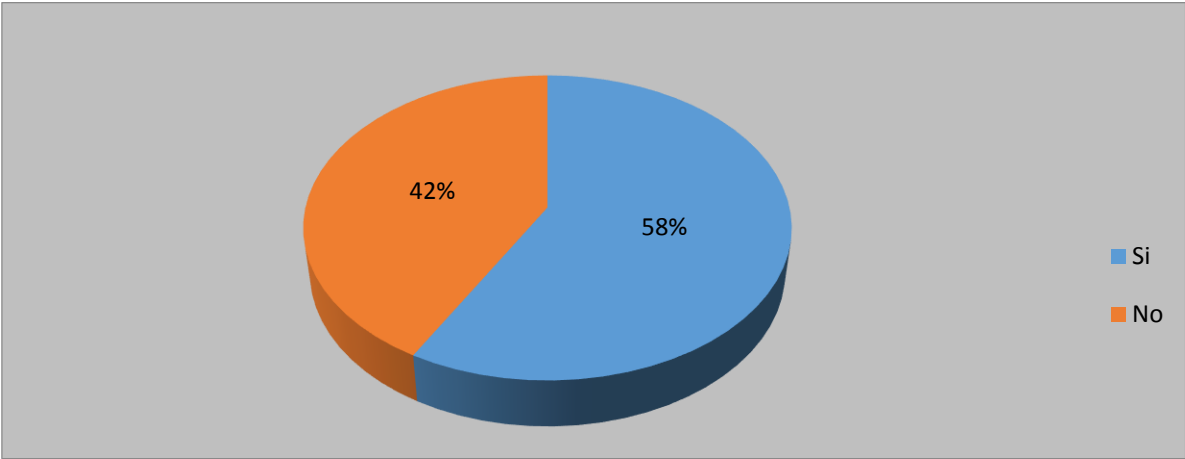
2. ¿El personal que labora en el Centro Universitario de Santa Rosa tiene el perfil profesional?



Interpretación:

Pregunta No. 2: El 43% de los estudiantes considera que el personal que labora en el Centro Universitario No llena el perfil profesional adecuado, sin embargo para el 57% el perfil Sí es el adecuado.

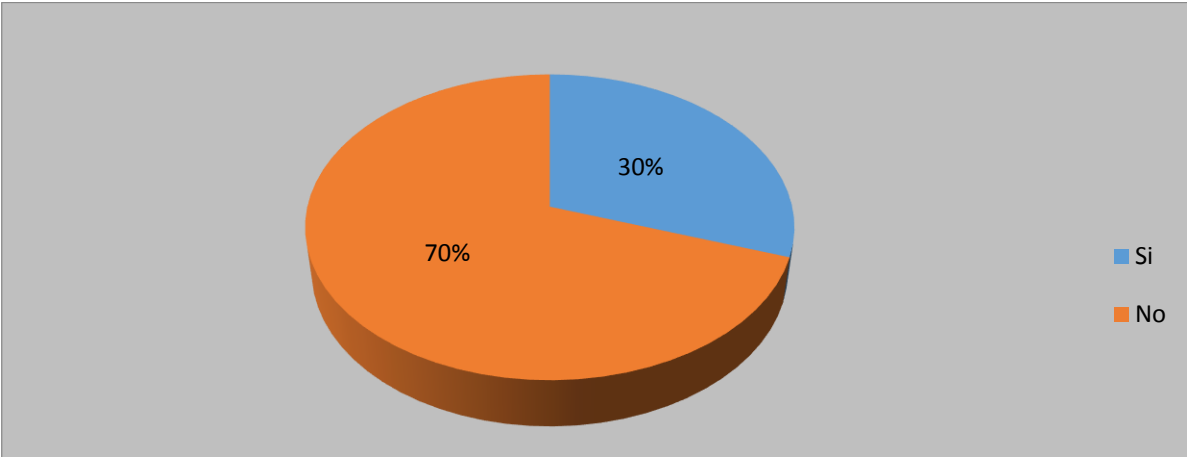
3. ¿Participa en actividades culturales que el Centro Universitario de Santa Rosa, Programa?



Interpretación:

Pregunta No. 3: El 58% se involucra en las actividades culturales, mientras que un 42% respondió No participar en dichas actividades.

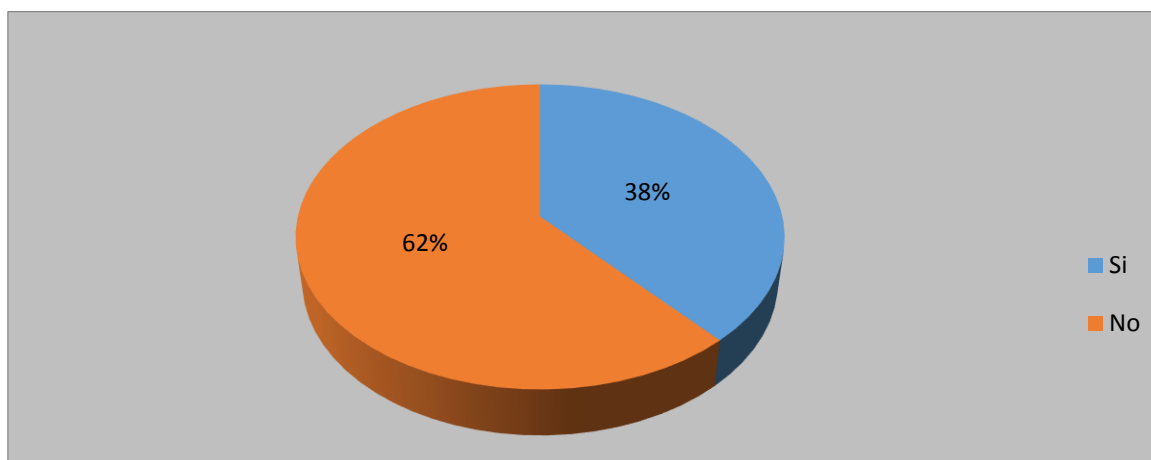
4. ¿Considera que el personal de seguridad que labora en el Centro Universitario cuenta con el equipo necesario para realizar sus funciones de forma eficiente?



Interpretación:

Pregunta No. 4: El 70% de los encuestados considera que los miembros del personal de seguridad del Centro Universitario No cuenta con el equipo necesario en su área de trabajo, mientras que el 30 considera que sí.

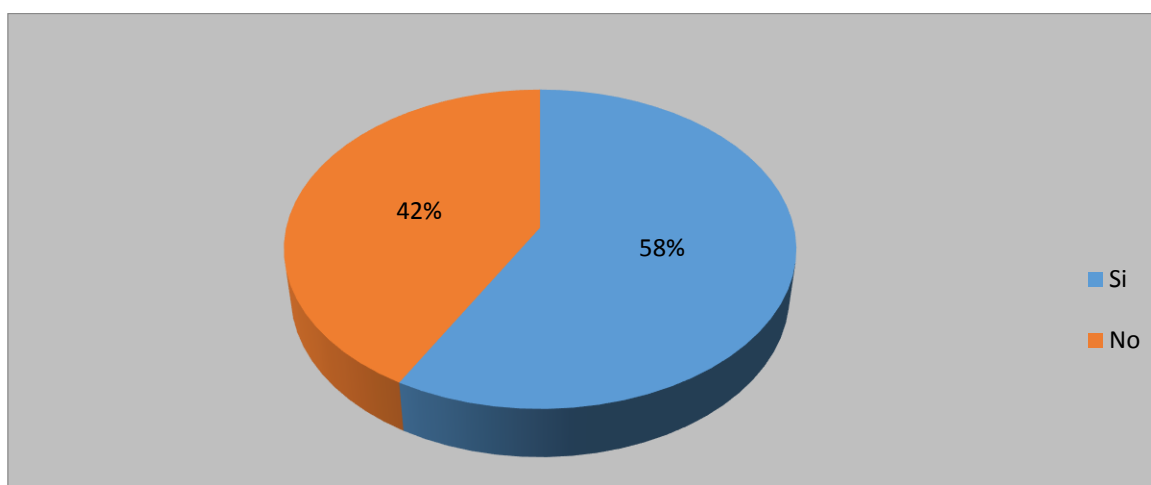
5. ¿El Centro Universitario de Santa Rosa promueve actividades socioculturales con otras instituciones educativas?



Interpretación:

Pregunta No. 5: El 62% de los encuestados considera que No se promueven actividades socioculturales con otras instituciones educativas, sin embargo el 38% afirma que Sí.

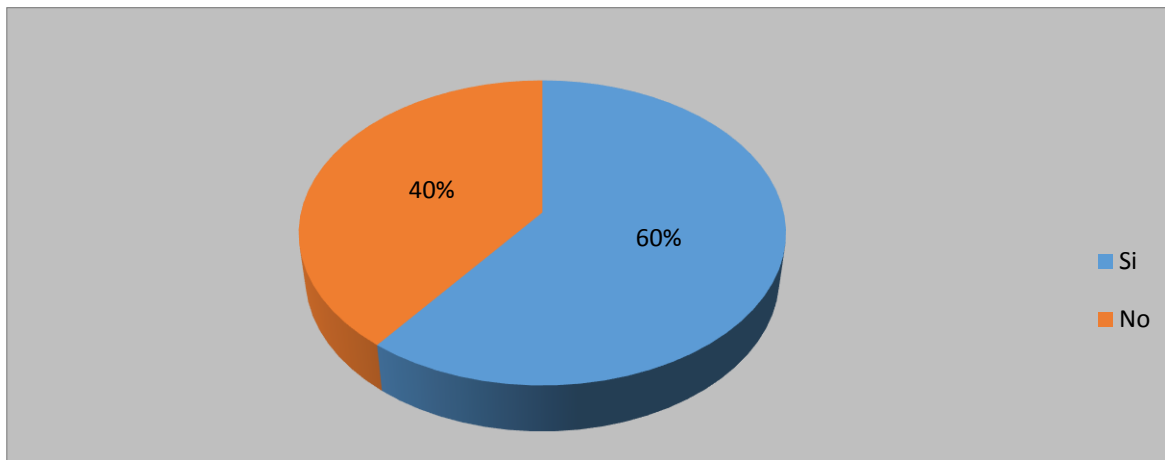
6. ¿Identifica al personal docente y administrativo del Centro Universitario de Santa Rosa?



Interpretación:

Pregunta No. 6: El 58% de los encuestados afirma identificar a todo el personal docente y administrativo y el 42% respondió que No.

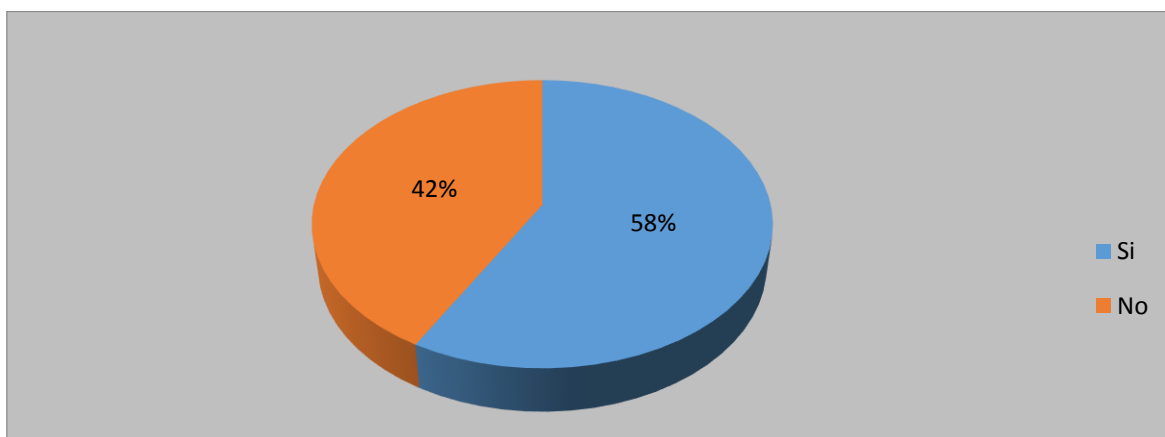
7. ¿Mantiene adecuada relación interpersonal la población estudiantil con el personal docente y administrativo en la sección universitaria?



Interpretación:

Pregunta No. 7: El 60% consideran que Sí existe una relación interpersonal entre la población estudiantil, personal docente y administrativo y el 40% que No.

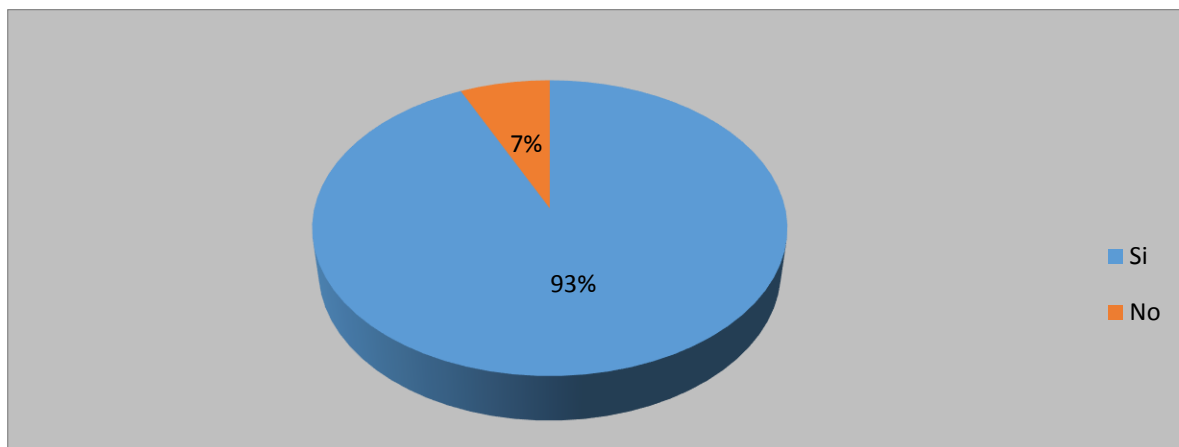
8. ¿El servicio en el nivel académico superior que presta el Centro Universitario de Santa Rosa satisface las necesidades educativas requeridas por la población santarroseña?



Interpretación:

Pregunta No. 8: El 58% afirman que Sí satisface las necesidades educativas y el 42% respondió que No.

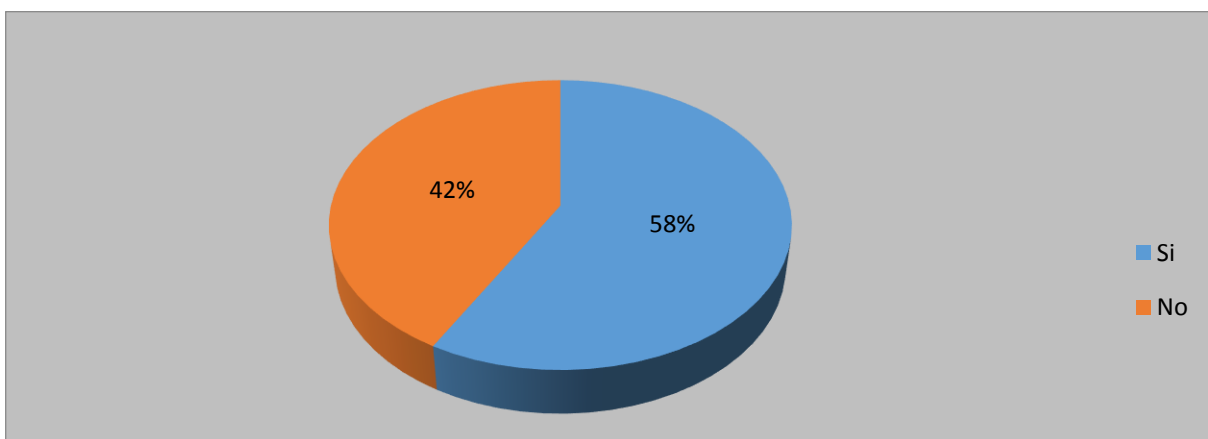
9. ¿Considera que la carrera universitaria que estudia le beneficia para la superación profesional y laboral?



Interpretación:

Pregunta No. 9: Los estudiantes con un 93% afirman que su carrera universitaria es de beneficio de superación profesional y laboral, mientras para el 7% No lo es.

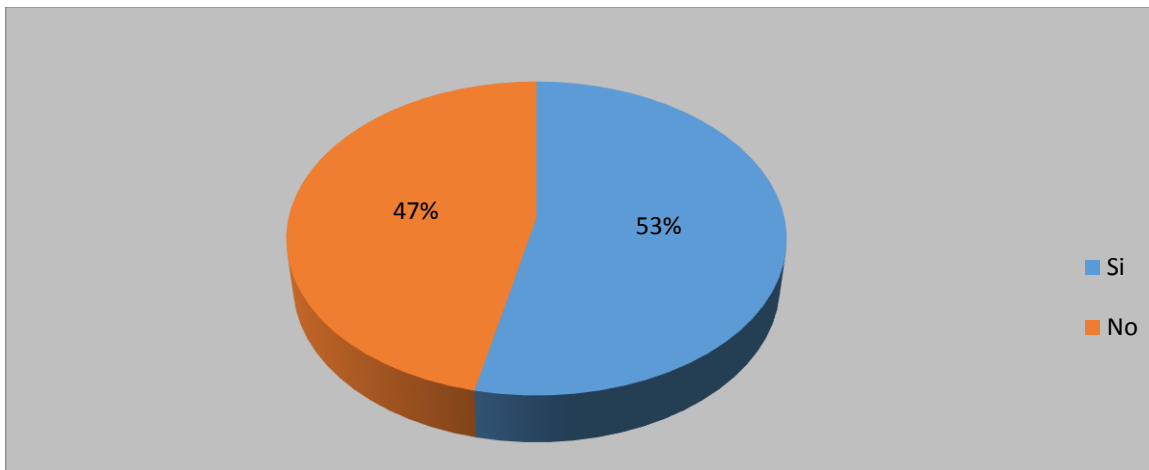
10. ¿La enseñanza aprendizaje que brinda el personal docente que labora en la sección donde estudia es satisfactoria a las necesidades académicas que los estudiantes requieren?



Interpretación:

Pregunta No. 10: El 58% consideran que la enseñanza-aprendizaje que brindan los docentes del Centro Universitario es impartida de acuerdo a las necesidades académicas de los estudiantes, sin embargo, para el 42% No.

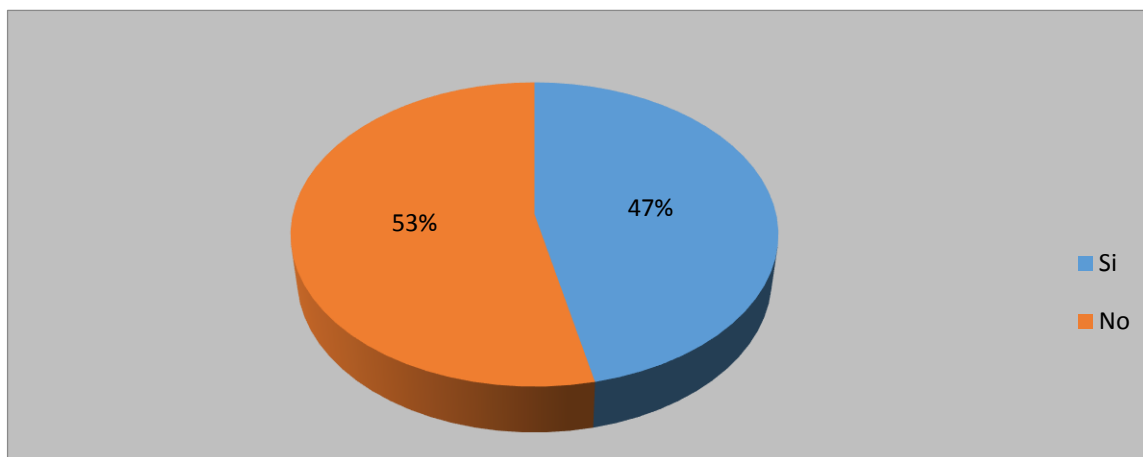
11. ¿Considera que todos los docentes planifican sus actividades?



Interpretación:

Pregunta No. 11: Los estudiantes con un 53% consideran que los docentes Sí planifican sus actividades pedagógicas, sin embargo el 47% considera que No.

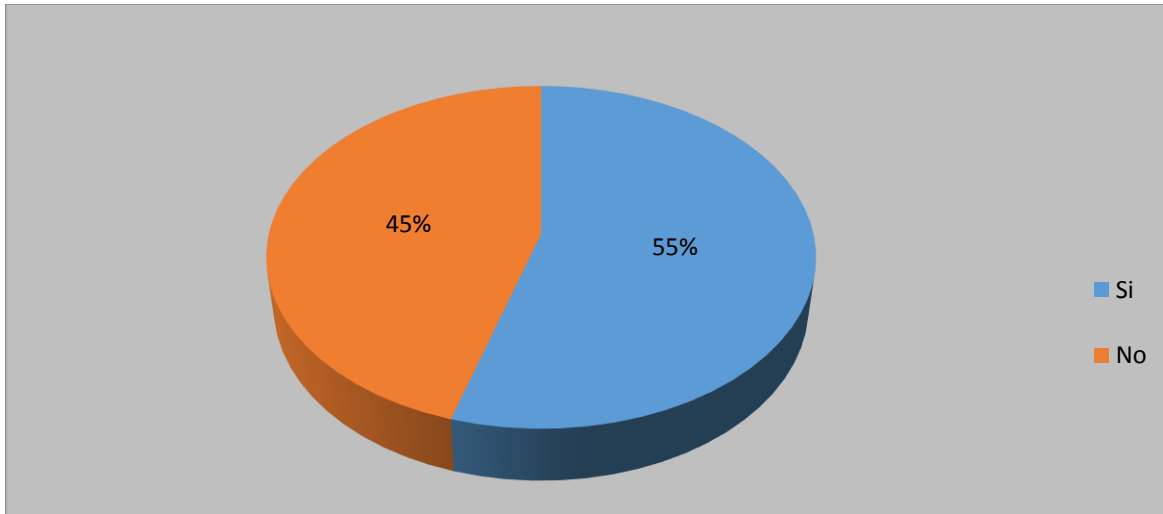
12. ¿Cree que todos los docentes hacen uso de la tecnología para sus actividades pedagógicas?



Interpretación:

Pregunta No. 12: El 53 % considera que No todos los docentes hacen uso de la tecnología en sus actividades pedagógicas, mientras que el 47% afirma que Sí hacen uso de la tecnología.

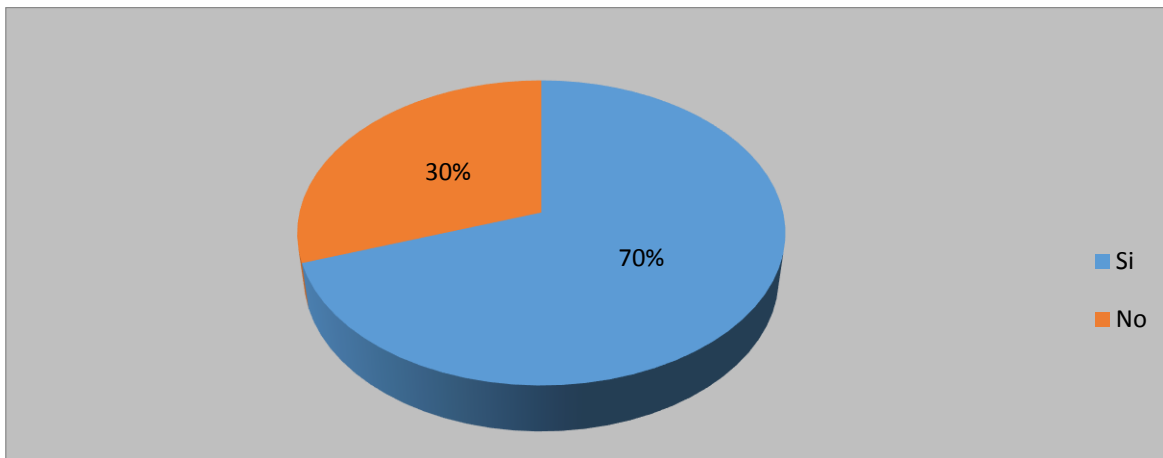
13. ¿Cree usted que las relaciones humanas son efectivas en el Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa?



Interpretación:

Pregunta No. 13: El 55% considera que las relaciones humanas entre el personal que labora en “CUNSARO” son efectivas y para el 45% no lo es.

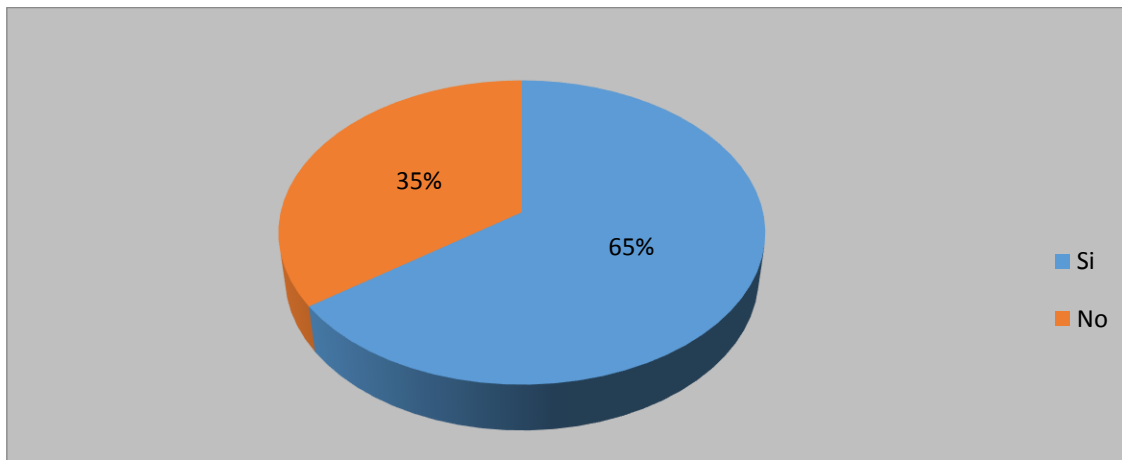
14. ¿Considera que el personal que presta su servicio de seguridad en el Centro Universitario cumple con el perfil requerido?



Interpretación:

Pregunta No. 14: Con un 70% los estudiantes considera que el personal de seguridad Sí cumple con el perfil requerido y el 30% considera que No.

15. ¿Considera que se puede mejorar el área de seguridad del Centro Universitario?

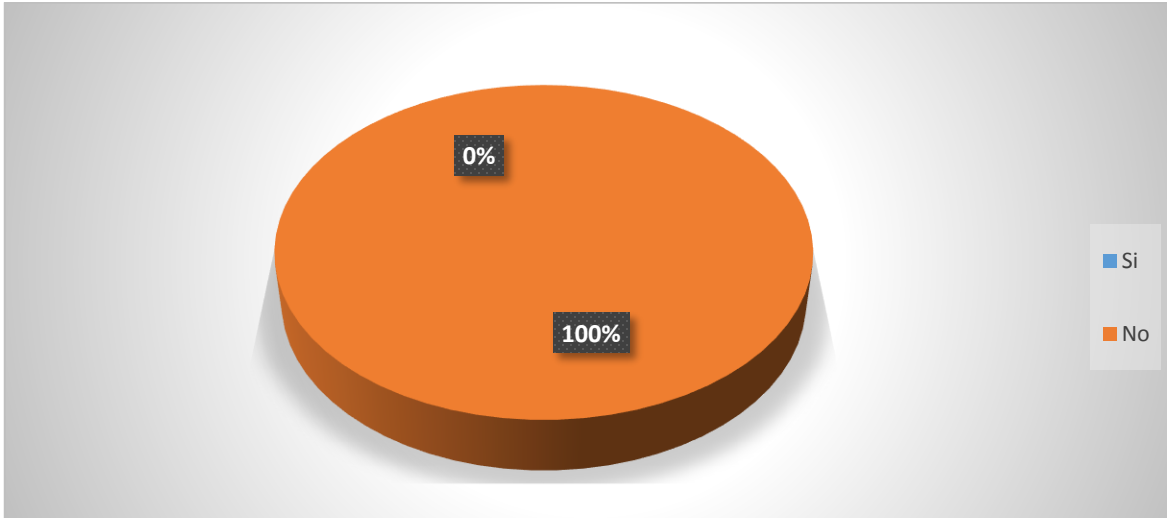


Interpretación:

Pregunta No. 15: El 65% cree que Sí se puede mejorar el área de Seguridad de “CUNSARO” y el 35% considera que No.

ENCUESTA DIRIGIDA A PERSONAL DE SEGURIDAD DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA “CUNSARO”, SECCION CUILAPA.

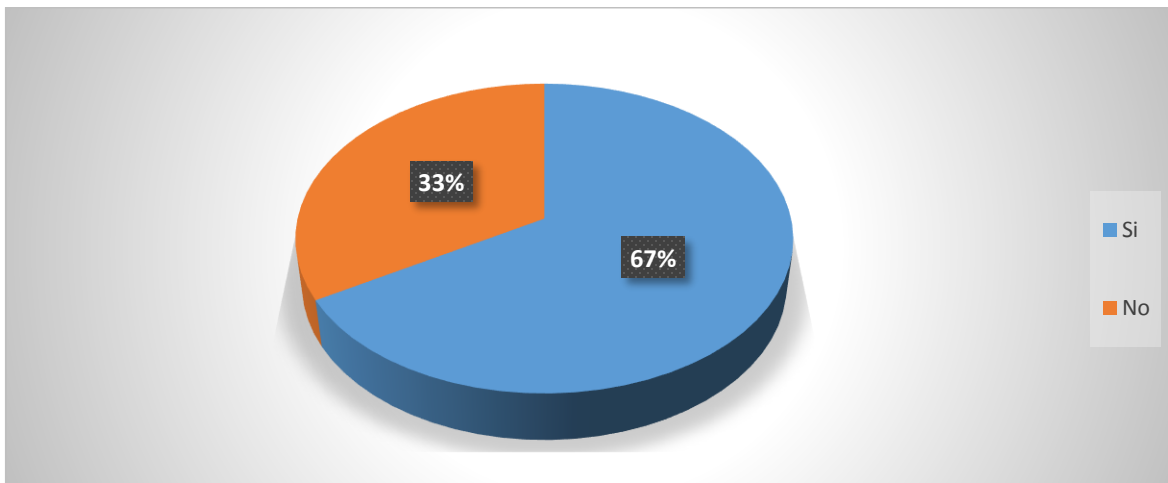
1. ¿Previo al ingreso de sus labores recibió algún tipo de capacitación relacionada a su área?



Interpretación:

Pregunta No.1: El 100% de los guardias de seguridad afirman No haber recibido ningún tipo de capacitación relacionada al área de seguridad previa a iniciar labores.

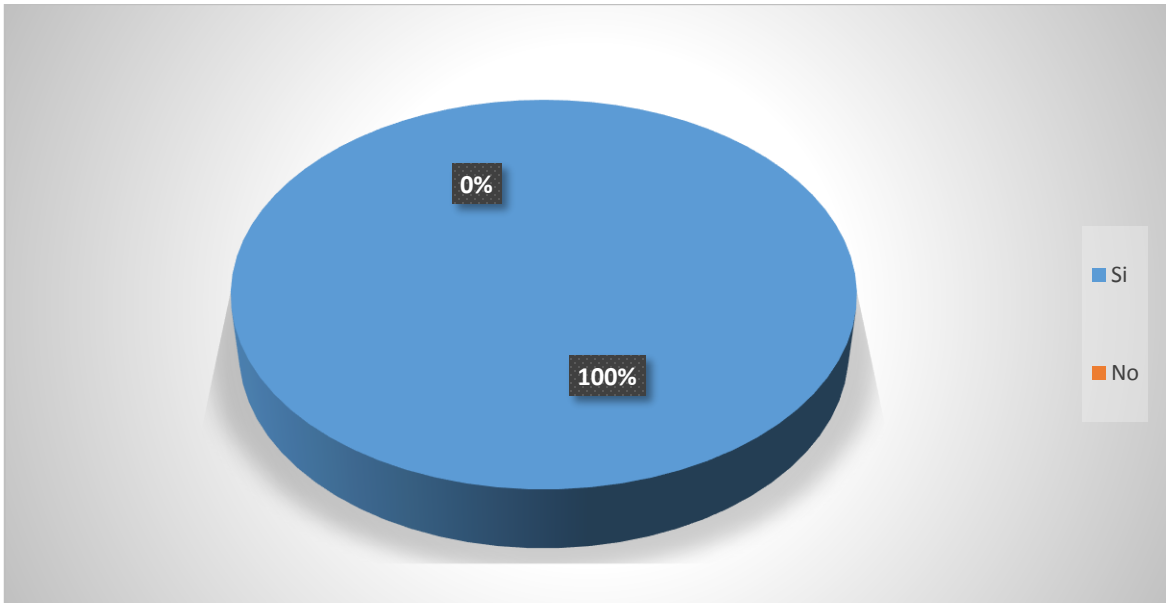
2. ¿Considera que el Centro Universitario le ha proporcionado el equipo necesario para desempeñar sus funciones?



Interpretación:

Pregunta No. 2: El 67% respondió que Sí les ha proporcionado el equipo necesario para cumplir con sus funciones, mientras que el 33% afirma No contar con el equipo adecuado.

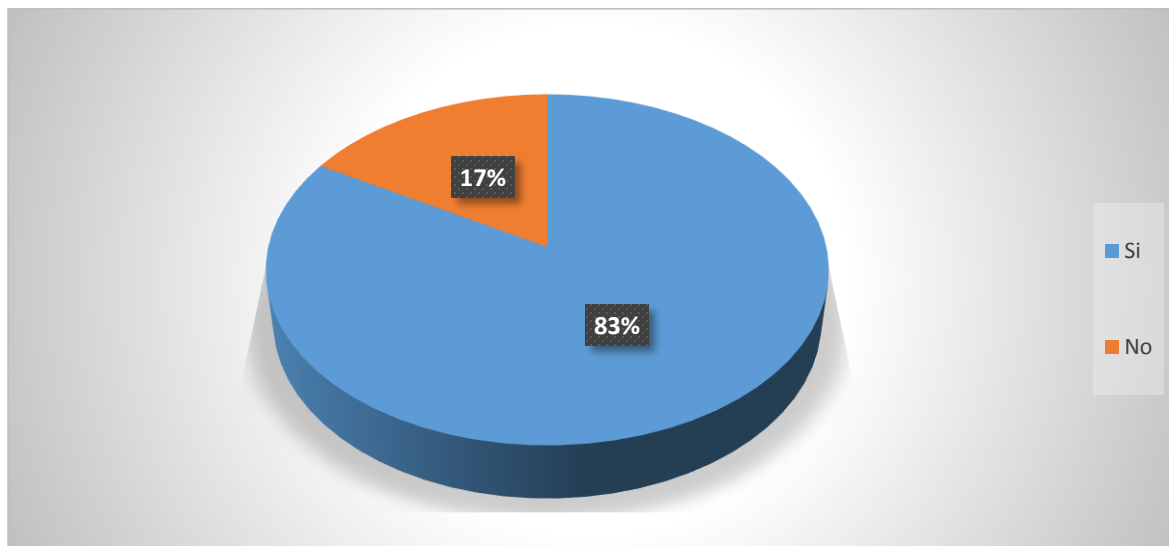
3. ¿La comunicación con su equipo de trabajo es eficiente?



Interpretación:

Pregunta No. 3: El 100% consideran que la comunicación entre ellos es efectiva.

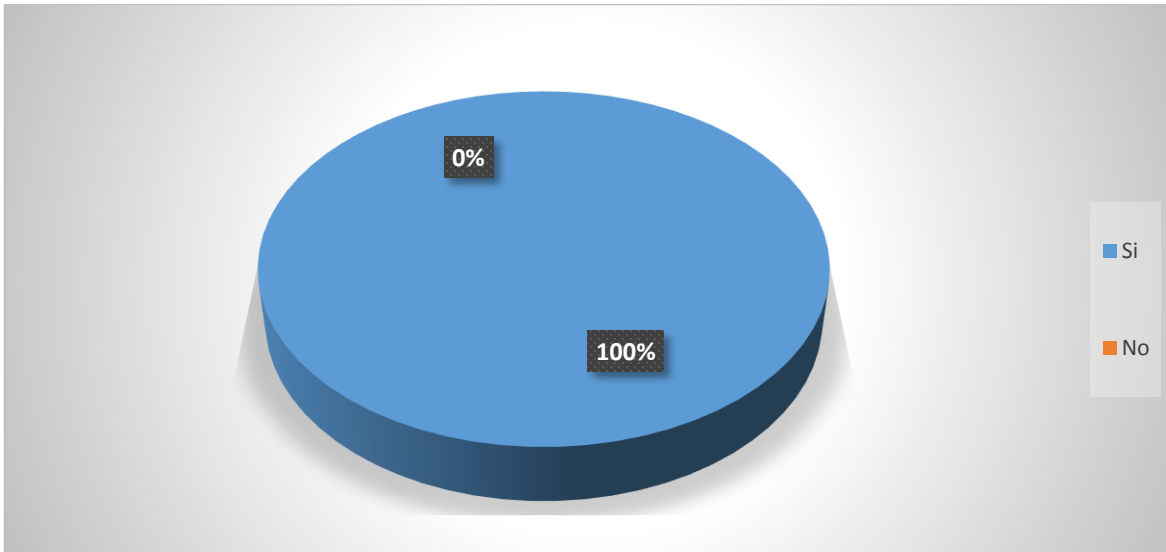
4. ¿Durante su estadía laboral se ha capacitado constantemente?



Interpretación:

Pregunta No.4: El 83% afirma No haber recibido ninguna capacitación durante su permanencia laboral en las instalaciones del Centro universitario, sin embargo el 17% asegura haberse capacitado en alguna oportunidad.

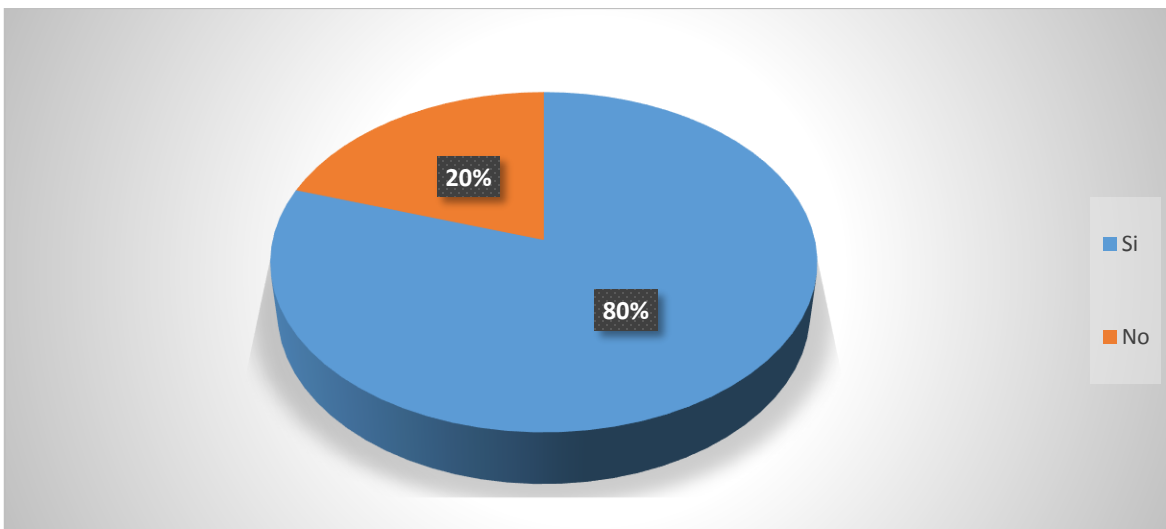
5. ¿La relación con sus superiores es efectiva?



Interpretación:

Pregunta No. 5: El 100% considera que la relación es efectiva.

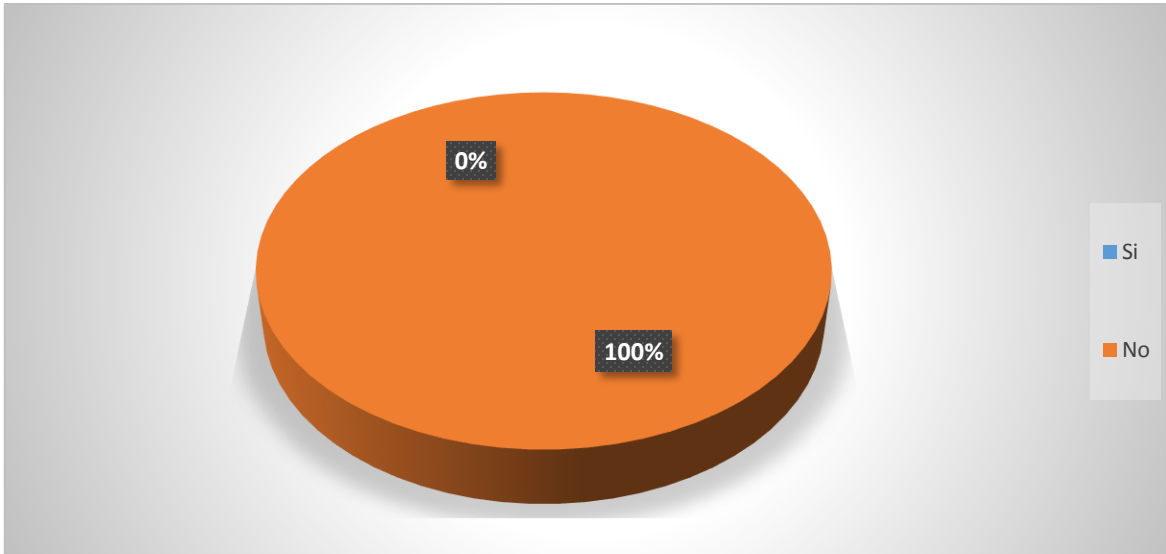
6. ¿En su área de trabajo cuenta con utensilios necesarios para suplir sus necesidades básicas?



Interpretación:

Pregunta No. 6: El 80% respondió que Sí cuentan con los utensilios necesarios y el 20% considera que No.

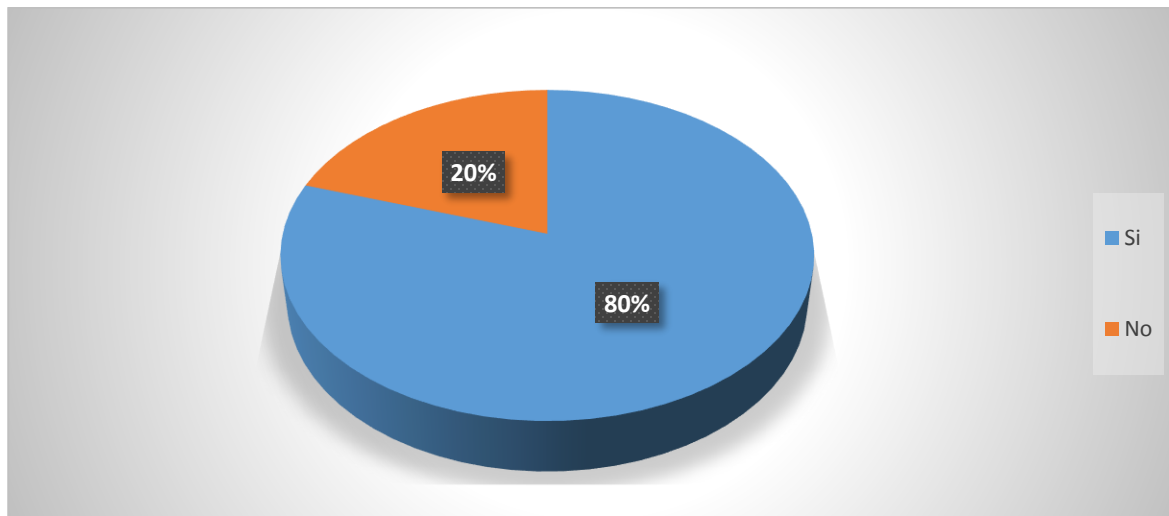
7. ¿La ubicación en la que se encuentra el Centro Universitario le afecta en su área de trabajo?



Interpretación:

Pregunta No. 7: El 100% respondió que no les afecta de ninguna manera en su área de trabajo.

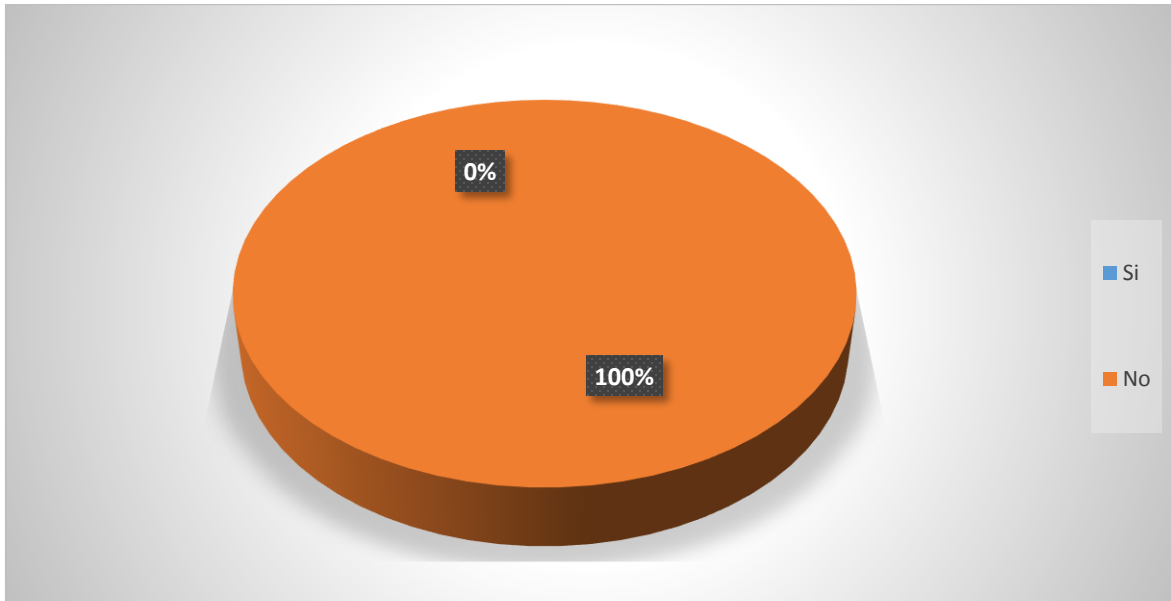
8. ¿La iluminación en garita de seguridad es adecuada?



Interpretación:

Pregunta No. 8: Para el 80% de los encuestados la iluminación con la que actualmente se cuenta en garita de seguridad es adecuada, mientras el 20% del personal afirma que hace falta iluminación.

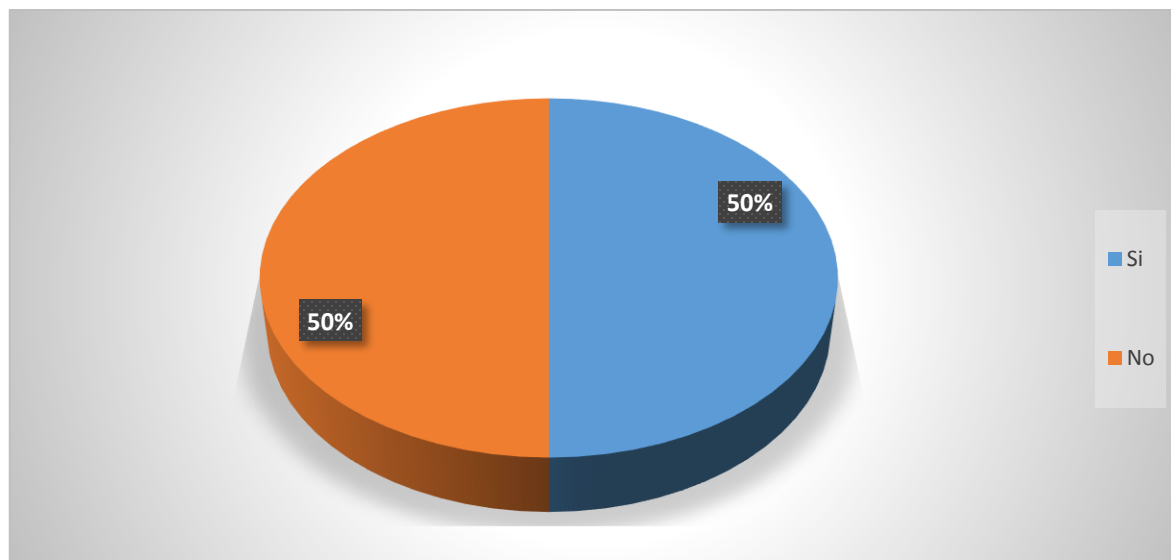
9. ¿El muro perimetral con el que cuenta el Centro Universitario es adecuado?



Interpretación:

Pregunta No.9: El 100% de los encuestados consideran que el muro perimetral que actualmente hay en el Centro Universitario de Santa Rosa No es adecuado.

10. ¿Cree usted que el equipo con el que cuentan actualmente está en buenas condiciones?



Interpretación:

Pregunta No. 10: El 50% de los encuestados considera que el equipo que utilizan actualmente e su jornada de trabajo Si está en condiciones adecuadas, mientras que el otro 50% afirma que No.

Cuilapa, 20 de julio de 2016

Señores:

Centro de Salud

Cuilapa, Santa Rosa.

Distinguidos señores:

Respetuosamente nos dirigimos a Uds. Deseando toda clase de bendición de nuestro Creador, esperando gocen de éxitos en sus labores cotidianas.

Exponemos que somos estudiantes Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Pedagogía, CUNSARO, Cuilapa Santa Rosa, en vistas de realizar nuestro proyecto "Equipamiento de Garita de Seguridad del Centro Universitario, Cuilapa, Santa Rosa" por lo mismo:

SOLICITAMOS

Nos pueda apoyar autorizando la participación de un miembro educador del personal que labora en su institución para impartir una capacitación en el tema:

- Principios básicos de seguridad alimentaria dirigida a personal de seguridad.

Fecha de capacitación: viernes 29 de julio de 2016

Hora: 13:00 a.m.

Agradeciendo la atención y su respuesta sea positiva, nos suscribimos.



Irma Yolanda Divas Gatica

201144231



Berta Alicia Oxlej Canahú

201144330



Lesly Mariene Parada González

201144346



Yudi Magali Monterroso Retana

201144892



Recibido
10:45

Cuilapa, 20 de julio de 2016

Licenciado:

Leonel Eleazar Medrano
Coordinador General de Vigilancia
Universidad de San Carlos de Guatemala.

Distinguido Lic. Medrano:

Respetuosamente nos dirigimos a Uds. Deseando toda clase de bendición de nuestro Creador, esperando gocen de éxitos en sus labores cotidianas.

Exponemos que somos estudiantes Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Pedagogía, CUNSARO, Cuilapa Santa Rosa, en vistas de realizar nuestro proyecto "Equipamiento de Garita de Seguridad del Centro Universitario, Cuilapa, Santa Rosa" por lo mismo:

SOLICITAMOS

Nos pueda apoyar autorizando la participación de un miembro educador del personal que labora en su institución para impartir una capacitación en el tema:

- Dominios técnicos de todo personal de seguridad en servicio a nivel institucional (uso, manejo y mantenimiento de armas).

Fecha de capacitación: viernes 05 de agosto de 2016

Hora: 13:00 p.m.

Agradeciendo la atención y su respuesta sea positiva, nos suscribimos.



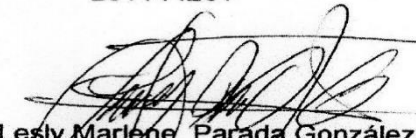
Irma Yolanda Divas Gatica

201144231



Berta Alicia Oxlaj Canahui

201144330



Lesly Marlene Parada González

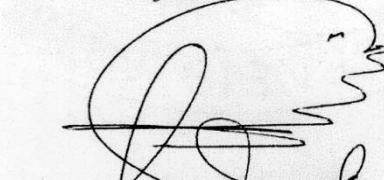
201144346



Yudi Magali Monterroso Retana

201144892

"Id y enseñad a todos"



PEM. Leonel Eleazar Medrano
Coordinador General de Vigilancia.



Cuilapa, 20 de julio de 2016

Licenciado:
Leonel Eleazar Medrano
Coordinador General de Vigilancia
Universidad de San Carlos de Guatemala.

Distinguido Lic. Medrano:

Respetuosamente nos dirigimos a Uds. Deseando toda clase de bendición de nuestro Creador, esperando gocen de éxitos en sus labores cotidianas.

Exponemos que somos estudiantes Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Pedagogía, CUNSAO, Cuilapa Santa Rosa, en vistas de realizar nuestro proyecto "Equipamiento de Garita de Seguridad del Centro Universitario, Cuilapa, Santa Rosa" por lo mismo:

SOLICITAMOS

Nos pueda apoyar autorizando la participación de un miembro educador del personal que labora en su institución para impartir una capacitación en el tema:

- Desarrollo integral de todo agente de seguridad a nivel institucional (perfil).

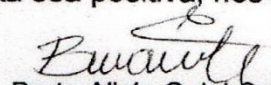
Fecha de capacitación: lunes 15 de agosto de 2016

Hora: 08:00 a.m.


Agradeciendo la atención y su respuesta sea positiva, nos suscribimos.


Irma Yolanda Divas Gatica


201144231


Berta Alicia Oxlej Canahuí

201144330



Lesly Mariene Parada González

201144346


Yudi Magali Monterroso Retana

201144892

"Id y enseñad a todos"


PEM. Leonel Eleazar Medrano
Coordinador General de Vigilancia.



ACTA No. 003 - 2016.

En el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa, siendo las trece horas del día viernes veintinueve de julio del año dos mil dieciséis, reunidos en la Sede del Centro Universitario de Santa Rosa, el M.A. Lic. Balter Armando Aguilar Pichilla en su calidad de Director y Coordinador de exámenes de graduación del Centro Universitario de Santa Rosa; el Ing. Byron Hernández Bolaños Asesor de Unidad de EPS; Lic. Walter Armando Carvajal Díaz Profesional - Supervisor de EPS, y las señoras: Lesly Marlene Parada González, Irma Yolanda Divas Gatica, Berta Alicia Oxlej Conahui, Yudi Magali Monterroso Retana, epevistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa y la capacitadora Angela Margarita Palacios Aguilar, así como el personal de seguridad: Elmer Otaniel Flores Ruano, Victorino de Jesús Diéguez Pineda, Jorge Antonio Silvestre Carrillo, Raúl Ruiz Maldonado, José Rafael Hernández Flores, José Antonio Lemus Zacarías y Esvin Gonzalo Barrientos, todos para dejar constancia de lo siguiente, PRIMERO: El marco legal del Ejercicio Profesional Supervisado exige de los epevistas un desenvolvimiento integral previo a optar el grado de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, en tal virtud las intervenciones profesionales se convierten en la exigencia y demostración de competencias integradas durante el desarrollo del EPS, por lo tanto en el marco del proyecto "Equipamiento de la gorita de seguridad del centro universitario, Cuilapa, Santa Rosa", SE desarrolla la temática titulada "Principios Básicos de Seguridad Alimentaria" la cual estará a cargo de la capacitadora Angela Palacios. SEGUNDO: La capacitadora Angela Palacios desarrolló la temática antes mencionada, seguidamente se otorga un espacio para preguntas y respuestas, terminando el expositor con una

propuesta de cierre con estilo de conclusiones y recomendaciones. TERCERO: Las señoras Irma Polanda Divas Galicia y Berta Alicia Oxlaj Canoh, hicieron entrega de reconocimientos a los presentes, CUARTO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente dos horas después de su inicio, en el mismo lugar y fecha antes mencionada, firmando para constancia legal los que en ella intervinimos. Damos fe











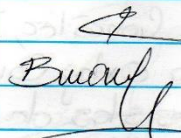
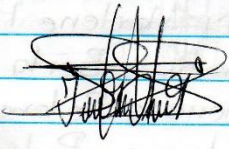
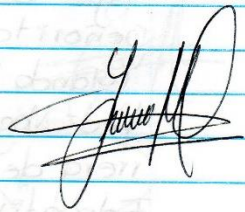



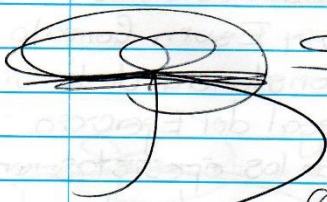
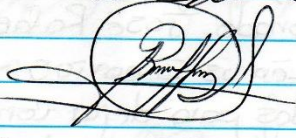
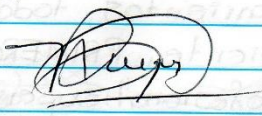
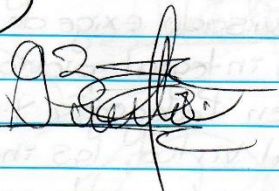

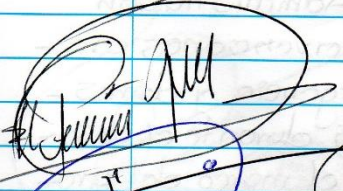
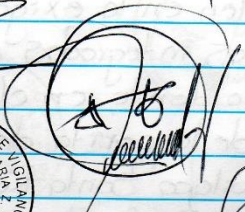
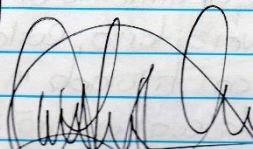






ACTA No. 004 - 2016 -

En el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa, siendo las trece horas del día Viernes cinco de agosto del año dos mil dieciséis, reunidos en la sede del Centro Universitario de Santa Rosa, el M.A. Lic. Balter Armondo Aguirre Pichilla en su calidad de Director y Coordinador de exámenes de graduación del Centro Universitario de Santa Rosa; el Ing. Byron Hernández Bolaños Asesor de Unidad de EPS, Lic. Walter Armondo Corvajal Díaz Profesional Supervisor de EPS, y las señoritas: LESLY Marlene Parada González, Irma Yolanda Divas Gatica, Berta Alicia Oxlaj Canahui, Yudi Magali Montaroso Retana, egresistas de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa y el capacitador Lic. Leonel Eleazar Medrano, así, como el personal de Seguridad: Elmer Otoniel Flores Ruano, Victorino de Jesús Dieguez Pineda, Jorge Antonio Siverstre Carrillo, Raúl Ruiz Maldonado, José Rafael Hernández Flores, José Antonio Lemos Sacarias y Esvin Gonzalo Barrientas, todos para dejar constancia de lo siguiente, PRIMERO: El marco legal del Ejercicio Profesional Supervisado exige de los egresistas un desenvolvimiento integral previo a optar el grado de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, en tal virtud, las intervenciones profesionales se convierten en la exigencia y demostración y competencias integradas durante el desarrollo del EPS, por lo tanto, en el marco del proyecto "Equipamiento de la garita de Seguridad del Centro Universitario, Cuilapa, Santa Rosa", se desarrolla la temática titulada "Uso, manejo y mantenimiento de armas", la cual estará a cargo del Lic. Leonel Eleazar Medrano, SEGUNDO: El Lic. Medrano desarrolló la temática antes mencionada,

Seguidamente se otorgó un espacio para preguntas y respuestas, terminando el expositor con una propuesta de cierre con estilo de conclusiones y recomendaciones, TERCERO: La señorita LESLY Marlene Parada González hizo la entrega de reconocimientos a los presentes, CUARTO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente dos horas después de su inicio, en el mismo lugar y fecha antes mencionado, firmando para constancia legal los que en ella intervenimos. Damos fe.

ACTA No. 005 - 2016.

En el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa, siendo las ocho y treinta minutos Am. del día lunes quince de agosto del año dos mil dieciséis, reunidos en la sede del Centro Universitario de Santa Rosa, el M.A. Lic. Balter Armondo Aguilar Pichilla en su calidad de Director y Coordinador de exámenes de graduación del Centro Universitario de Santa Rosa; el Ing. Byron Hernández Bolaños Asesor de Unidad de EPS; Lic. Walter Armondo Carvajal Díaz Profesional Supervisor de EPS y las señoritas: Lesly Marlene Parada González, Irma Yelanda Divas Gatica, Berta Alicia Oxlaj Conahui, Yudi Magali Monterroso Retana, egresistas de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa y el capacitador Lic. Leonel Eleazar Medrano, así, como el personal de Seguridad: Elmer Otoniel Flores Ruano, Victorino de Jesús Diéguez Pineda, Jorge Antonio Silvestre Carrillo, Raúl Ruiz Maldonado, José Rafael Hernández Flores, José Antonio Lemos Zacarías y Esvin Gonzalo Barrientos, todos para dejar constancia de lo siguiente, PRIMERO: El marco legal del Ejercicio Profesional Supervisado exige de los egresistas un desenvolvimiento integral previo a optar el grado de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, en tal virtud, las intervenciones profesionales se convierten en la exigencia y demostración de competencias integradas durante el desarrollo del EPS, por lo tanto, en el marco del proyecto "Equipamiento de la garita de Seguridad del Centro Universitario, Cuilapa Santa Rosa", se desarrolla la temática titulada "Perfil de un guardia de Seguridad", la cual estará a cargo del Lic. Leonel Eleazar Medrano, SEGUNDO: El Lic. Medrano desarrolla la temática antes mencionada, seguidamente

Se otorgó un espacio para preguntas y respuestas,
terminando el expositor con una propuesta de cierre
con estilo de conclusiones y recomendaciones, TERCERO:
La señorita Yudi Magali Monteroso Retana hizo
la entrega de reconocimientos a los presentes, --
CUARTO: No habiendo más que hacer constar se da
por finalizada la presente dos horas después de su
inicio, en el mismo lugar y fecha antes mencionado,
firmando para constancia legal los que en ella inter-
venimos. Damos fe.

Bucay



The page contains approximately 15 handwritten signatures in various styles, some of which are crossed out. There are two circular official stamps: one from the 'COMANDO GENERAL DE VIGILANCIA UNIVERSITARIA 2 12 USAC' and another from the 'UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS CENTRO UNIVERSITARIO DE GUATEMALA'.

FORMATO DE DIPLOMAS DE INTERVENCIONES



Acta no. 08-2016.

En el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa, siendo las quince horas del día viernes Veintuno de octubre del año dos mil dieciseis, reunidos en la sede del Centro Universitario de Santa Rosa, el M.A. Lic. Walter Armando Aguilar Prehilla en su calidad de Director y Coordinador de Exámenes de graduación del Centro Universitario de Santa Rosa; Licda. Herminia Del Pilar Sagastume, Coordinadora del Centro Universitario, Ing. Byron José Hernández Bolaños, Asesor de Unidad de EPS; Lic. Walter Armando Carvajal Díaz, Profesional Supervisor de EPS y las secretarías: Irma Yolanda Divas Gatica, Berta Alicia Oxlej Canahui, Lesly Marlene Parada González y Yudi Magali Monterroso Retana egresadas de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, el Personal de Seguridad, siendo ellos: José Rafael Hernández, José Antonio Lemas, Victorino Dieguez, Paul Ruiz Maldonado, Jorge Antonio Silvestre, Ottoniel Flores, Ervin Gonzalo Barrantes, todas para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: Las egresadas Irma Yolanda Divas Gatica, Berta Alicia Oxlej Canahui, Lesly Marlene Parada González y Yudi Magali Monterroso Retana como responsables de la investigación, planeación y ejecución del proyecto titulado "Equipamiento de Garita de seguridad del Centro Universitario, Cuilapa Santa Rosa" ante las autoridades arriba en mención del Centro Universitario, procedo para el efecto a hacer entrega de todos y cada uno de los elementos que conformaron en su conjunto el proyecto en mención así, INFRAESTRUCTURA: Polarizado de Ventanas. IMPLEMENTACION: Un microondas marca Mabe, Una estufa marca Tropigas, Un cilindro con gas, Un Ventilador marca Maxtextech, Cinco banquetas plásticas, dos linternas recargables, cuatro cortinas y medicamento para abastecer botiquín de primeros auxilios. APOYO PERSONAL: Uniformes para los elementos de seguridad a razón

de una indumentaria por agente (camisa formal). SEGUNDO: Para conocimiento de las autoridades y del proyecto en general para cubrir todos los pasos que establece el EPS asciende a un costo total de Veintiun mil veintidos quetzales con treinta y cinco centavos (Q21,022.35).

TERCERO: El M.A. Baltar Armando Aguilar Pichilla en su calidad de Director y Coordinador de Exámenes de graduación agradece al grupo de egresistas el apoyo brindado consecución de dicho proyecto, pues permite fortalecer institucionalmente un área de suma importancia en materia de control a nivel de Unidad Académica. CUARTO: el grupo de egresistas procederá a hacer entrega de reconocimientos respectivos a las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa. QUINTO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente dos horas después de su inicio en el mismo lugar y fecha antes mencionado, firmando para constancia legal los que en ella intervinimos.





















Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa (CUNSARO)
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello
Cuilapa, Santa Rosa.



Agenda de actividades EPS

Fecha	Nombre	Hora de entrada	Firma	Hora de salida	Firma	Actividades

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa
CUNSARO, Cuilapa



Cuilapa, Santa Rosa 25 de julio de 2016.

Licenciado, M.A.:
Balter Armando Aguilar Pichilla
Coordinador General de Exámenes de Graduación
Centro Universitario de Santa Rosa
Universidad de San Carlos de Guatemala

A handwritten signature in black ink is written over a circular stamp. The stamp contains the text 'UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA' and 'CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA' around the perimeter, and 'DIRECTOR' at the bottom.

Estimado Licenciado:

Por este medio el grupo de Epesistas de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa deseamos que éxitos en sus labores cotidianos y acudimos a su persona para exponer lo siguiente:

SOLICITAR

Nos pueda apoyar convocando al personal de seguridad del Centro Universitario CUNSARO, para llevar a cabo nuestras intervenciones.

Fecha: Lunes 15 de agosto de 2016.

Hora: 9:00 am.

Por tal motivo acudimos a usted esperando tener una respuesta positiva.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink.

Irma Yolanda Divas Gatica

201144231

A handwritten signature in black ink.

Yudi Magali Monterroso Retana

201144892

A handwritten signature in black ink.

Berta Alicia Oxlaj Canahuí

201144330

A handwritten signature in black ink.

Lesly Marlene Parada González

201144346

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa (CUNSARO)
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello
Cuilapa, Santa Rosa.



Cuilapa, 15 de agosto de 2016.

Distinguidos señores: Venta de Ropa las Américas H

Respetuosamente nos dirigimos a Uds. Deseando toda clase de bendición de nuestro Creador, esperando gocen de éxitos en sus labores cotidianas.

Exponemos que somos estudiantes Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Pedagogía, CUNSARO, Cuilapa Santa Rosa, en vistas de realizar nuestro proyecto de proyección social por lo mismo:

SOLICITAMOS

Nos puedan apoyar con medicamentos para poder abastecer el botiquín en el área de seguridad del Centro Universitario, sabiendo el arduo trabajo y horario extenso con el que el personal labora.

Agradeciendo la atención y su respuesta sea positiva, nos suscribimos.

Irma Yolanda Divas Gatica

201144231

Berta Alicia Oxlaj Canahuí

201144330

Lesly Mariene Parada González

201144346

Yudil Magali Monterroso Retana

201144892

15-08-2016

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa (CUNSARO)
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello
Cuilapa, Santa Rosa.



Cuilapa, 15 de agosto de 2016.

Distinguidos señores: Farmacia Cruz Verde

Respetuosamente nos dirigimos a Uds. Deseando toda clase de bendición de nuestro Creador, esperando gocen de éxitos en sus labores cotidianas.

Exponemos que somos estudiantes Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Pedagogía, CUNSARO, Cuilapa Santa Rosa, en vistas de realizar nuestro proyecto de proyección social por lo mismo:

SOLICITAMOS

Nos puedan apoyar con medicamentos para poder abastecer el botiquín en el área de seguridad del Centro Universitario, sabiendo el arduo trabajo y horario extenso con el que el personal labora.

Agradeciendo la atención y su respuesta sea positiva, nos suscribimos.


Irma Yolanda Divas Gatica

201144231


Berta Alicia Oxlaj Canahú

201144330


Lesly Mariene Parada González

201144346


Yudi Magali Monterroso Retana

201144892



MISCELANEA UNIVERSAL



2 Avenida 01-055 Zona 1
Cuilapa, Santa Rosa

FRANCIS FABIOLA BARRERA GARCIA



**FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE Serie C**
Nº 000179

NIT: 4393900-7

DIA: 17 MES: 05 AÑO: 2016

NOMBRE: *Episistas USAC*
DIRECCIÓN: *Cuilapa*

NIT: *6259448-6*

Cant	DESCRIPCION	VALOR
217	fotocopias	54.25
<i>cancelado</i>		
TOTAL EN LETRAS	TOTAL Q.	54.25

IMPRESOR: JOSE REYES SANTOS DEL AGUILA NIT: 493233-1 Autorizado
Según Resolución 2015-5-401-7749 de la O1 a la 500 de fecha 22-07-2015 VENCE 21-07-17

ORIGINAL CLIENTE:
DUPLICADO CONTABILIDAD

NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL

LIBRERIA Y CURIOSIDADES EMANUEL



4a. Calle y 4a. Avenida Esquina Zona 1
Barberena, Santa Rosa

MANUELA LASTOR MORALES DE CUIN



FACTURA Serie A

NIT: 1562932-5

Nº 007596

DIA: 25 MES: 04 AÑO: 16

NOMBRE: *A. Episistas USAC*

DIRECCIÓN: *Barberena*

NIT: *C-F*

Cant	DESCRIPCION	VALOR
1	libro platas	30.00
<i>cancelado</i>		
TOTAL EN LETRAS	TOTAL Q.	30.00

IMPRESOR: JOSE REYES SANTOS DEL AGUILA NIT: 493233-1 Autorizado
Según Resolución 2016-5-401-9033 de la 7501 a la 8500 de fecha 16-03-2016 VENCE 15-03-18

ORIGINAL CLIENTE:
DUPLICADO CONTABILIDAD

SUJETO A RETENCION DEFINITIVA

Librería "RHINOS"

JOHNNY WILLIAM FLORES LIMA
Barrio El Centro, Cuilapa, Santa Rosa
Telefax: 78865-416



Librería y Papelería
En General

NIT.: 799778-7

FACTURA Serie D

Nº 004178

DIA: 23 MES: Julio AÑO: 2016

NOMBRE: *EPISISTAS CUNSARO CUILAPA*
RECCION: *CUILAPA*

FORMA DE PAGO: *CONTADO*

CREDITO

NIT: *C-F*

TELEFONO:

VENDEDOR: *00006*

ANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	AD CONTACTO 50*1 MTS TRANSPARENTE	5.50	5.50
1	H3 PAPEL REGALO DISENOS VARIOS	2.00	2.00
4	CUA DOBL CUADERNO ESPIRAL MEDIA CARTA 70 H CUADROS LINEAS	5.25	21.00
1	VR FIGUFOO FIGURAS DE FOMY 3.0	3.00	3.00
146	SRV FOTO COPIAS EN NEGRO 0.25	0.25	36.50
5	FAS FASTENERS METALICO UNIDAD	0.50	2.50
4	H3 FOLDER MANILA CARTA UNIDAD	1.00	4.00
1	H3 SOBRECAR SOBRE MANILA CARTA	1.00	1.00
1	AD TAPE ECONOMICO 3/4 KENDART PEQUEÑO	3.00	3.00
1	H3 PAPREGAL PAPEL DE REGALO VARIOS	1.50	1.50

¡¡ Gracias por su compra!!

TOTAL EN LETRAS:

OCHENTA QUETZALES CON 00/100

RECIBIDO

TOTAL Q.

80.00

IMPRESOR: VIRGINIA DALLA GUINEA MARRQUIN DE FLORES NIT: 3107161-9 - 2009- Serie D del No. 3001 of 5009
ORIGENADO SEGUN RESOLUCION No. 2015-5-970347-1273 DE FECHA 17/12/2015, VENCE 17/12/2017.

ORIGINAL: Cliente - DUPLICADO: Contabilidad - TRIPPLICADO: ARI
SUJETO A PAGOS TRIMESTRAL

FOTOGRAFIAS DEL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL



Foto No. 39/encuestando a estudiantes/Yudi Monterroso/ EPS-CUNSARO-



Foto No. 40/Epesista encuestando/ Yudi Monterroso /EPS- CUNSARO-

FOTOGRAFIAS INTERVENCIONES PROFESIONALES



Foto No. 41/Oración al iniciar intervención/ Yudi Monterroso/
EPS-CUNSARO-



Foto No. 42/Epesista, capacitadora, y personal de
seguridad/ Yudi Monterroso /EPS -CUNSARO-



Foto No. 43/Capacitador y Supervisor de EPS al momento/
de intervención profesional / Yudi Monterroso /EPS-CUNSARO-



Foto No. 44/Capacitador desarrollando temática/
Yudi Monterroso /EPS -CUNSARO-

FOTOGRAFIAS DE EJECUCION Y ENTREGA DEL PROYECTO



Foto No. 45/Especialista en polarizado/ Yudi Monterroso /
EPS -CUNSARO-



Foto No. 46/Colocación de polarizado/ Yudi Monterroso
/EPS -CUNSARO-



Foto No. 47/Equipo entregado a garita/ Yudi Monterroso /EPS
-CUNSARO-



Foto No. 48/Estufa con cilindro de gas actual/Yudi
Monterroso/ EPS-CUNSARO-



Foto No. 49/Equipo entregado a garita/Yudi Monterroso/EPS -CUNSARO-



Foto No. 50/Estufa con cilindro de gas actual/Yudi Monterroso/ EPS-CUNSARO-



Foto No. 51/Ventilador actual/ Yudi Monterroso /EPS -CUNSARO-



Foto No. 52/Nuevos banco al servicio de garita / Yudi Monterroso /EPS-CUNSARO-



Foto No. 53/Botiquín abastecido/Yudi Monterroso/EPS-CUNSARO-



Foto No. 54/Uniforme proporcionado al personal de de seguridad / Monterroso //EPS-CUNSARO-



Foto No. 55/Epesistas en entrega de proyecto/Yudi Monterroso/EPS-CUNSARO-



Foto No. 56/Acto de entrega del proyecto/Yudi Monterroso/EPS -CUNSARO-

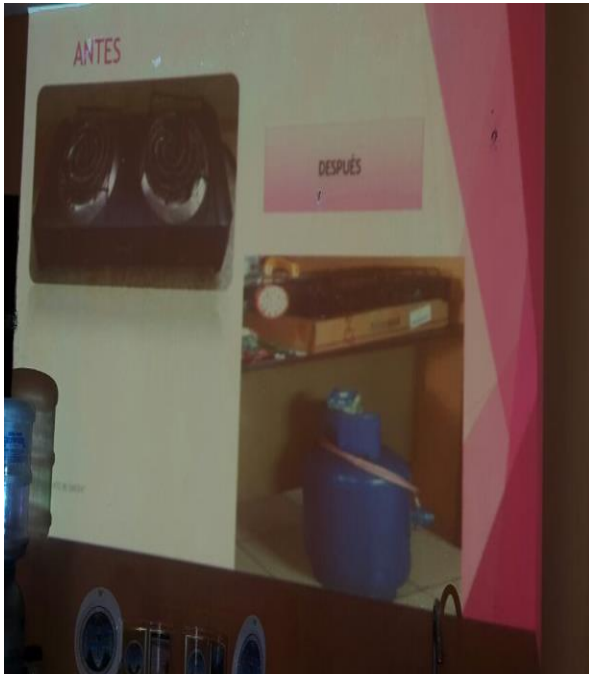


Foto No. 55/Proyección de antes, durante y después del proyecto/Yudi Monterroso/EPS -CUNSARO-



Foto No. 56/Palabras de agradecimiento por el Director del Centro Universitario CUNSARO/Yudi Retana/EPS-CUNSARO-



Foto No. 57/Entrega de reconocimientos a autoridades/ Yudi Monterroso/EPS -CUNSARO-



Foto No. 58/Epesistas/ Yudi Monterroso/EPS -CUNSARO-

